CINCUENTA AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 6 de Enero de 1967 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.929

EDICION DE 24 PAGINAS

MAO TSE-TUNG FUE OBLIGADO A DIMITIR

LIU SHAO CHI FUE EL QUE ENCABEZO EL MOVIMIENTO

TOKIO, 5 (UPI).— El Jefe Supremo del comunismo chino, Mao Tse-tung, reveló hoy que fue obligado a dejar la Presidencia del país en 1958 por los hombres con quienes está empeñado ahora en una lucha por el poder.

Según informes procedentes de la capital china, las revelaciones de Mao aparecieron hoy allí en letreros distribuidos por la ciudad. En ellos denunció abiertamente a su sucesor en la Presidencia de la República, el actual Mandatario Liu Shao-chi, y al Secretario General del Partido Comunista, que Mao preside, el general Teng Hsiao-peng, principal colaborador de Liu

★ Liu y Teng han sido duramente atacados por los guardias rojos, pero el hecho de que continúen en sus cargos, es considerado por algunos observadores como una señal de que aún tienen poder en China.

★ Los especialistas en cuestiones chinas afirman que es evidente que la oposición contra Mao y su presunto heredero, el Ministro de Defensa Lin Piao, se intensifica, especialmente en las provincias donde el comunismo puritano de Mao no tiene raíces profundas o donde el control de Lin sobre el ejército no es absoluto.

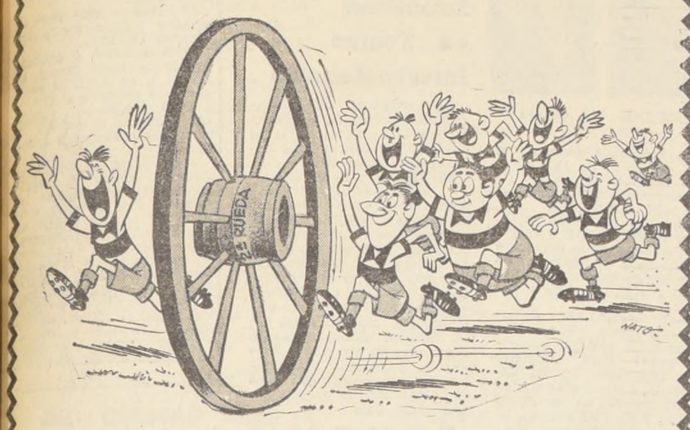
★ De acuerdo con los cartelones de Pekín, Mao fue obligado a dejar la presidencia en el sexto congreso del partido realizado en Wu-Chang "porque el nivel de la reunión era demasiado elevado para mí".

★ Los corresponsales en Pekín interpretan esto como una explicación de que Mao fue retirado por el fracaso del sistema de las comunas.

★ Anteriormente Mao era Presidente de China y del partido y cuando Liu asumió la Presidencia en 1959, se dijo en un anuncio que iba a dedicarse exclusivamente a los asuntos del partido

En otros cartelones atribuidos a Mao se dice que estuvo en Shanghai desde noviembre de 1965 hasta julio del año pasado porque no podía poner en práctica desde Pekín sus ideas sobre la "gran revolución cultural proletaria"

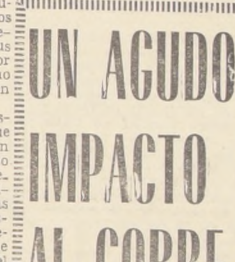
TITULO SOBRE 2 RUEDAS



LA UC: sobre dos ruedas, es fácil llevarse un título...



LO QUE SE OYE Y LO QUE SE IMAGINA... "Todo está definido, señores auditores, todo... Ya están entrando a la cancha los cordiales hinchas que quieren un "souvenir" de los campeones...



UN AGUDO IMPACTO AL COBRE

LONDRES, 5 (Inter Press Service-Financial Times). — (Exclusivo).— La última referencia hecha por la Unión Minera respecto a sus colocaciones en el Congo, reclamando que el metal allí producido debe ser considerado como robado, ha producido un agudo impacto en los precios del cobre en el Mercado de Londres.

Cerca del cierre oficial de ayer miércoles, el precio era de £ 464 por tonelada, comparado con el de £ 451,10 s. un mes atrás, y el más alto de 1966, que fue de £ 790; el más bajo del último año, £ 357, y un año atrás, aproximadamente, £ 557,10 s.

La declaración de la Unión Minera, que siguió al anuncio del Gobierno del Congo en el sentido de establecer una nueva Compañía, con la negativa previa de trasladar allí su oficina principal, no afectó directamente las entregas de cobre. Pero las amenazas pendientes de entregarlo a los consumidores belgas y franceses, significarán que estas fuentes llevarán a los consumidores continentales del Mercado de Metales de Londres, a aumentar la demanda en el centro londinense.

Las importaciones del cobre inglés, sin embargo, estimadas en alrededor de 580.000 toneladas anuales, llegan en su mayoría (86 por ciento) desde Zambia, Canadá, Chile y Estados Unidos. La entrega del cobre congolés se estima en alrededor de 290.000 toneladas anuales. De Francia y Bélgica las importaciones son de alrededor de 280.000, y 386 mil toneladas anuales, respectivamente; pero Bélgica sólo utiliza 100 mil toneladas, siendo considerado el resto una re-exportación de metal refinado.

Aunque las complicaciones técnicas de la Unión Mi-

(PASA A LA PAGINA 6)

Ayer fue Nancy, antes Fabiola y hoy es Verónica la hermosa que decora esta página. Así como ella, son miles las jóvenes chilenas que huyen día a día de la canícula para refugiarse en las frescas aguas de las piscinas o de las playas. Es una agradable compensación para el agobiante calor que soporta Santiago.

Maffia Exterminó Toda una Familia

ROMA, 5 (Inter Press Service).— **El tema sigue siendo, luego de tres días, objeto de titulares de primera plana. Fin de año sangriento, de horror, en Ollolai, un pueblito perdido de la provincia de Nuoro, uno de los tantos poblados similares existentes en la Isla de Cerdeña. Tres personas, Francesco Pira (58 años, herrero), su esposa Francesca (60 años) y un sobrino de diez años, Michele, fueron asesinados a sangre fría, sin motivo aparente, en una modesta casa de la periferia del pueblo. Sucedió en la noche del 31 de diciembre, un par de horas antes del ingreso al nuevo año.**

En sus casas, los habitantes de Ollolai se preparaban a recibir serena y alegremente a 1967. Poca gente por las callejuelas, apenas alguno que otro retrasado en llegar a la cena familiar. Mientras la radio transmite el mensaje alusivo del presidente de la región Sarda, hay aire de fiesta en todos lados. También en casa de Francesco Pira, cuya casa está al límite del pueblo, vecino a un denso bosques. El pequeño Michele, con dos compañeros de escuela, mira la televisión, mientras la tía Francesca prepara la cena. También está encendida la radio, que transmite el mensaje del presidente de la región. Debe todavía llegar el otro amiguito de Michele, para ver todos juntos el programa especial de TV por fin de año. Nadie se ha apercibido que, entretanto, penetraron extraños en la casa. Radio y TV han cubierto todo ruido diverso.

La tragedia explotó de improviso. Todo duró apenas unos tres minutos. Los amiguitos de Michele son sacados de la habitación. Uno de los hombres, tal vez armado de ametralladora, va a la cocina y paraliza a la mujer con un solo gólpe, preciso, despiadado. Simultáneamente, un cómplice (es también probable que se tratara de otras dos personas), armado de fusil, dispara primero contra el dueño de casa y de inmediato hace blanco en pleno rostro del pequeño Michele en el momento en que éste trataba de escapar a toda carrera de la casa.

Todo ocurría en el momento en que el Presidente de la región de Cerdeña, por radio, hablaba de la lucha contra el bandidaje del ancestral problema de la maffia y de las medidas que el Gobierno regional, junto con el Gobierno Central de Roma, piensa adoptar para combatir decisivamente esta plaga social que afecta, además de Cerdeña y Sicilia, también a otras zonas del mediodía italiano, particularmente subdesarrolladas. "La actividad criminal en Cerdeña —decía— se sintetiza para 1966, en estas elocuentes cifras: diez secuestros de personas; 16 robos a mano armada 7 tentativas de homicidio; 38 homicidios consumados".

La enumeración ya no era completa. Faltaba el triple homicidio cometido en Ollolai minutos antes de las nueve.

El terrible suceso pudo haber asumido proporciones aún mayores si los pequeños huéspedes alejados por los bandidos no hubiesen detenido a tiempo a los

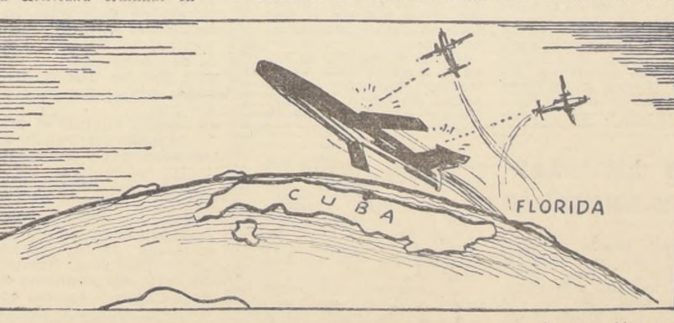
(PASA A LA PAGINA 6)

DOS NUEVOS OBISPOS TIENE CHILE

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UPI). — El Papa Paulo VI anunció hoy la designación de dos Obispos chilenos y el retiro de un tercero.

La Santa Sede informó que monseñor Pedro Aguilera Narbona, Obispo de Iquique, que tiene en la actualidad 56 años, solicitó el retiro por razones de salud, y su pedido fue conce-

(PASA A LA PAGINA 6)



DRAMATICA LA CACERIA

BASE EGLIN DE LA FUERZA AEREA (Florida) 5 (UPI).— Un avión a reacción Phantom de la Fuerza Aérea persiguió al cohete descontrolado que cayó ayer en el mar, al sur de Cuba, pero no pudo destruirlo en el aire con disparos de cañón y proyectiles antiaéreos a pesar de que mantuvo la caza a lo largo de más de 140 kilómetros.

★ **El cohete desarmado, que era de la clase Mace, sólo fue ligeramente averiado por los impactos que hizo en su estructura el aparato norteamericano y siguió vuelo, pasando sobre el extremo occidental de Cuba, para caer al Cabo en aguas del Mar Caribe, al sur de la isla.**

★ El cohete, ya anticuado, estaba siendo utilizado como blanco en vuelo por la Fuerza Aérea cuando súbitamente se apartó del rumbo prefijado y enderezó su trayectoria hacia Cuba. Se suponía que hubiera descrito un círculo sobre el Golfo de México para que dos Phantom F-4 lo derribaran con disparos, en un ensayo de intercepción por cazas.

★ **Se realizaron entonces esfuerzos para desintegrar el cohete en el aire, haciendo funcionar su propio sistema destructivo, pero todo fue inútil. Aunque los dos Phantom que iban a participar en la prueba no estaban en posición de perseguir al cohete descarriado, otro avión de igual modelo sí pudo hacerlo y disparó dos proyectiles antiaéreos sin resultados. El aparato dio luego alcance al cohete y le disparó con sus cañones pero sólo consiguió averiarlo, sin poder derribarlo.**

CHILE IRA AL S. A. DE URUGUAY

Sorpresivamente llegó ayer al mediodía a Santiago el brigadier Conrado Sáinz, presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, que viajó expresamente para tratar de solucionar el diferendo que se había producido con la Asociación Central y que hacía peligrar la actuación del seleccionado chileno en el próximo Sudamericano de ese deporte.

En la tarde sostuvo conversaciones con los directivos que preside Antonio Labán y todo quedó finiquitado. La gestión del personero uruguayo tuvo pleno éxito, ya que se aseguró la participación de Chile en el torneo que se inicia el 13 del presente.

Cerca de las 20 hrs. lo ubicamos en la Asociación Central y conversamos brevemente con él.

—"Bueno —dijo de entrada— en primer término, a través de su diario, quiero enviar un cordial saludo a toda la afición deportiva del país. Ahora, en cuanto al problema que se había suscitado, le puedo asegurar que ya no existe. He garantizado a la Asociación Central de Fútbol el pleno éxito del torneo y ellos lo han aceptado así. Es imposible que haya déficit, ya que habiendo hecho dos especialistas los cálculos más pesimistas, siempre queda un superávit. Más ahora que hemos firmado contrato con el Canal 9 de la Televisión argentina, lo que significa una entrada extra de 6 millones de pesos uruguayos. En ningún caso el fútbol chileno va a perder dinero con este sudamericano. Al contrario, se traerá una buena utilidad".

Aclarado esto, enfocamos otros puntos con el cordial visitante.

—¿Estima usted, qué deben reformarse los reglamentos de los torneos sudamericanos?

—"Sí señor —fue su pronta respuesta— y eso lo trataremos en el Congreso, que paralelamente al campeonato se desarrollará en Montevideo. Con los reglamentos vigentes no se puede ir tranquilo a un torneo. Por ello también entendí perfectamente la posición de Chile en este caso".

¿Piensa Ud. que los empresarios futbolísticos se resistían a la realización del Sudamericano?

—Seguro que sí. Económicamente el campeonato les perjudica, ya que por esta fecha siempre se realizan partidos amistosos en diferentes países. Pero por otro lado, yo creo que los torneos de esta clase les benefician.

—¡Y claro...! si se toma

(PASA A LA PAGINA 8)

LUIS ALBERTO CUEVAS

LA HISTORIA BLANCA DE UNA LEYENDA NEGRA

"Yo soy un muerto político y el primer deber de los muertos es guardar silencio", expresó Luis Alberto Cuevas, combativo y combatido dirigente del radicalismo y destacada figura del régimen de Gabriel González Videla.

Sus frases cambiaron, cuando supo la actitud de la senadora Julieta Campusano y de sus colegas camaradas del Partido Comunista durante la sesión del Senado en que se discutía un artículo que favorecía con pensión de jubilación a los ex Vicepresidentes de la República y se apreció nuevamente la explosiva violencia de sus antiguos tiempos.


Luis A. Cuevas

EN LA EPOCA DE GGV.

Corría el año 1948. En La Moneda se formaba el tercer Gabinete de Gabriel González Videla. El Gabinete de Concentración Nacional, se movía, manejado en su formación, por Luis Alberto Cuevas, el líder indiscutible de esos tiempos.

"Nuevamente el Presidente me ofreció la Cartera del Interior, que yo rehusé —dice meditabundo Luis Alberto Cuevas—. Y la razón se la di exclusivamente al Jefe del Estado: Yo no deseaba ir al Congreso a defender lo que más tarde se llamó Ley de Defensa de la Democracia. Recuerdo como si fuera hoy, que el Comité Central del Partido Comunista encabezado por el Secretario General, Ricardo Fonseca, visitó al señor González Videla y le pidió que no nombrara Ministro del Interior a un militar. Ellos se habían enterado, por algún conducto, de mi negativa a integrar nuevamente el equipo ministerial. Esta petición no fue complacida, porque yo ya había conversado y hecho el ofrecimiento al Almirante Inmanuel Hölger, por encargo especial del Presidente".

"De lo dicho —puntualiza el ex dirigente político— se desprende una conclusión clara y precisa: que no fui partidario dentro de mi partido del proyecto de Ley de Defensa de la Democracia ni desarrollé labor alguna tendiente a su aprobación en el Congreso Nacional".

OTRO DETALLE

"Por este motivo, años después, cuando el Partido Comunista estaba en plena ilegalidad, cuando un candidato a diputado por Valdivia, el Dr. Moreno Lajaña, que tenía vinculación con el P.C., vio que su elección corría peligro porque había en su contra fundadas reclamaciones, recurrió a mí. En calidad de amigo y abogado, solicitó mis servicios y yo defendí sus derechos ante el Tribunal Calificador con pleno éxito".

"Hecho esto, la mayoría del Comité Central del P.C. le solicitó a mi entrañable amigo Justiniano Sotomayor que celebráramos una reunión en su casa ubicada frente a la Plaza Bulnes. En aquella ocasión me agradecieron en efusivos términos el servicio prestado, al defender al Dr. Moreno Lajaña y proporcionar un voto más al Partido Comunista en plena ilegalidad. Inclusive Pablo Neruda, senador entonces, me regaló durante el transcurso de la reunión un libro autografiado".

"LA GRATITUD"

"Todo esto lo olvidó la senadora Campusano. La incomprensión y la ingratitud son la moneda que reciben los políticos por los servicios prestados. Bien lo dijo Arturo Alessandri cuando sostenía que la mala memoria de los chilenos no tenía remedio. Así reaccionaron los comunistas cuando supieron que había un proyecto de ley que me otorgaba una pensión de jubilación, y a quien consideran, no sé con qué motivo, como empedernido perseguidor del Partido Comunista".

LA LEYENDA NEGRA

Luis Alberto Cuevas tuvo en sus manos la dirección política de la otrora fuerte colectividad política gobernante (el PR) y la prensa de izquierda y de derecha le atacó sin dar ni pedir cuartel. "Ese fue el defecto de mis atacantes", expresa Luis Alberto Cuevas.

"Me atacaron en exceso. A mí me tocó recibir más de lo que yo dí. La leyenda de que yo con los miles de millones ganados en no se sabe qué negocios, era dueño de Los Gobelinos, que compraba el fundo de los Marticorena, que era dueño de trescientos microbuses, se desinfló sola. Nadie podrá concebir, pero es verdad, que yo, con mis setenta y cuatro años a cuestas, trabajo ahora más que cuando recién me recibí como abogado para poder ganarme la vida".

SUELDO Y FLORES

"El sueldo que ganaba como Ministro del Interior no me alcanzaba a durar hasta el 15 de cada mes, ya que se me iba todo en flores y compromisos sociales. El sueldo de un Ministro es ridículo ante la importancia de sus funciones. Causará risa, ero es verdad que yo muchas veces del Ministerio me fui en micro a la casa. Tuve que luchar sólo frente a tantos...".

Y en su buffet de abogado, Luis Alberto Cuevas acaricia maquinalmente un alto número de tarjetas de felicitaciones. "Son tarjetas de los viejos y nuevos tercios de mi partido, que siempre se acuerdan de mi" expresa sonriendo tras unos abultados lentes ópticos.

APOTEGMA POLITICO

Desde su rincón de abogado, ya retirado de la política activa, el ex Vicepresidente no deja de pensar en los acontecimientos que precipitaron al Partido Radical al caos político. "Creo, dice, que toda colectividad que destaca en un país por amplio margen y excesivo número de votos, consita en su contra, no sólo la oposición, sino la guerra de todos los partidos que se consideran vencidos. Pero después de la victoria, debido a la unidad y al fervor de sus militantes, esta unidad se relaja, porque los elementos heterogéneos agrupados para la lucha electoral vuelven a sus antiguas posiciones beligerantes. Ese drama lo ha vivido amargamente el Partido Radical. Y actualmente, porque no puede en esto haber excepción; lo vive, aunque en menor intensidad, la Democracia Cristiana. En los dos últimos años se ha evidenciado que hay tres corrientes que luchan por ser las que marquen la orientación del partido. Ha tenido gran suerte la DC que la corriente que apoya las ideas del Presidente Frei sea la mayoritaria. Y, gracias a esto, se conserva el orden y la disciplina. Pero, a pesar de ello, los observadores serenos e imparciales advierten que estas divisiones internas de la DC perturban considerablemente su capacidad realizadora."

LAS MANIFESTACIONES CALLEJERAS

"Yo podría decir, porque bien lo sé, que la política no es un lecho de rosas. No es ninguna novedad que los gremios, los estudiantes y obreros realicen manifestaciones callejeras luchando por su redención económica. Chile es así y eso le da su propia característica. El pueblo no ha llegado a la cima de sus deseos, pero no se puede negar que ha avanzado mucho. Luchan permanentemente por alcanzar días mejores y, desde mi retiro político, mi deseo es estimularlos a esa lucha social que, desde el año 1920, gastan los asalariados chilenos por conseguir días mejores" —finalizó diciendo el ahora abogado, de 74 años, Luis Alberto Cuevas, mientras coge su portadocumentos, porque dentro de algunos minutos tiene comparendo en el Cuarto Juzgado... Remacha su expresión, mientra deja un recado con su secretaria: "Qué le vamos a hacer... hay que trabajar... porque jamás compré Los Gobelinos, que siguen siendo de Severino García, y tampoco el fundo de los Marticorena, que sigue siendo de los Marticorena."

EL REVES DE LA TRAMA

ALESSANDRI Y MAURAS

Durante una hora estuvieron reunidos los senadores Juan Luis Maurás y Hermes Ahumada con el ex Presidente de la República, Jorge Alessandri.

Consultado el senador Juan Luis Maurás, señaló que el motivo de su visita "era para saludar a un amigo".

El senador Hermes Ahumada agradeció a Jorge Alessandri su presencia en el matrimonio de su hija.

Esto es lo oficial.

Sin embargo, se ha comentado que la visita de ambos senadores obedeció a otras razones, por supuesto políticas. Se dijo que en la reunión se conversó especialmente sobre el problema nacional. Se comentó la actual situación del Senado y la posición de algunos partidos que han cambiado su línea últimamente.

Trascendió que no fue posible, en la entrevista, consultarle a Jorge Alessandri si sería candidato a senador por el norte. Tanto Maurás como Hermes Ahumada no se pronunciaron sobre si el ex Mandatario manifestó su deseo de postular a la Presidencia para el año 70.

Maurás señaló que no hay previstas nuevas reuniones.

CURSO PARA MUJERES DIRIGENTES

La delegada de Chile ante la Comisión Interamericana de Mujeres, diputada Wilna Saavedra, informó que el próximo 10 de abril será inaugurado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el Segundo Curso Interamericano de Adiestramiento para Mujeres Dirigentes, auspiciado por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). Este organismo especializado de la OEA realizó el primer curso de este programa el año pasado en la Universidad de Puerto Rico con participación de becarias pertenecientes a los países de América Central.

CHILE, SEDE

La designación de Chile como sede de este segundo curso, destinado a treinta becarias de las naciones de América del Sur, fue el resultado de exitosas gestiones efectuadas ante la Comisión Interamericana de Mujeres por la delegada permanente, Diputada Saavedra, y alterna, señora Fabiola Letelier de Leiva, con el total respaldo del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Embajada de Chile ante la Organización de los Estados Americanos.

EL CURSO

El curso que se inicia el 10 de abril próximo tiene una duración de seis semanas, y su programa de estudios tiene por objeto ayudar a las mujeres dirigentes a comprender la dinámica de las sociedades contemporáneas y a adiestrarlas en las técnicas modernas de dirección de grupos, para que puedan desempeñarse con mayor efectividad en la vida pública, en sus respectivos países. Se seleccionarán para participar en el curso a mujeres con potencialidades naturales para dirigir actividades cívico-sociales, gremiales y políticas. A proposición de la delegación de Chile, el curso que se efectuará en Santiago se ceñirá a una nueva modalidad en la selección de las postulantes, permitiéndose que puedan optar a las becas todas las mujeres con capacidad natural de líderes y con un nivel de escolaridad sólo superior al segundo año de humanidades, como una manera de dar posibilidades a aquellas dirigentes cuyo grado de preparación no alcanzó el desarrollo superior.

Asimismo, a petición de Chile, el límite de edad que regía para estos programas de adiestramiento ha sido eliminado. Sólo se exige, además de los anteriores requisitos, un mínimo de dos años de experiencia en actividades gremiales o de desarrollo comunitaria.

30 BECADAS

Las treinta becarias sudamericanas serán seleccionadas por la Comisión Interamericana de Mujeres en Washington, correspondiendo tres becas por cada país de América del Sur.

La Delegación de Chile ha solicitado que las tres becas de nuestro país sean distribuidas entre las postulantes de las distintas zonas geográficas, de manera que puedan tener representación dirigentes del norte, centro y sur del país.

Participan como instituciones colaboradoras del Curso el Consejo de Rectores, la Universidad de Chile, la Consejería Nacional de Promoción Popular y el Comité Chileno de Cooperación a la Delegada ante la Comisión Interamericana de Mujeres.

LOS TEMAS

El esquema del programa de Adiestramiento se compone de los siguientes temas: Introducción: Sentido del Curso; La Sociedad; el Derecho a Voto: Expresión de democracia representativa; Procesos Políticos; Grupos de Presión; La Sociedad Internacional: OEA, Naciones Unidas; Desarrollo de la organización de las comunidades para el bienestar social, y Organismos para el Fomento del Bienestar Social en el Plano Internacional.

El método de adiestramiento se hará sobre la base de clases teóricas, laboratorios, visitas de observación, prácticas en programas existentes, foros, mesas redondas y viajes de estudio a provincias.

Senado Despachó Desfinanciado El Reajuste

Totalmente desfinanciado, el Senado despachó ayer el proyecto de reajuste del sector público. Asimismo, en una actitud que el senador José Musalem, calificó de demagógica, la oposición aprobó un reajuste del 25% para el sector privado. El proyecto quedó despachado en segundo trámite constitucional. Deberá volver a la Cámara de Diputados por haber sido objeto de numerosas modificaciones que alteran la política económica trazada por el Gobierno.

El Senado con los votos de socialistas, comunistas, radicales y nacionales, rechazó las principales fuentes de financiamiento. A favor votaron los senadores democratacristianos y Juan Luis Maurás.

IMPUESTO A LA COMPRAVENTA

Fue rechazado por 15 votos en contra y siete a favor, el aumento de las tasas del impuesto a la compraventa, que constituye la principal fuente de financiamiento del proyecto. Este aumento rinde 170 millones de escudos. Eleva la tasa general que grava a las compraventas, permutas o cualquiera otra convención que sirva para transferir el dominio de bienes corporales muebles.

INTERES BANCARIO

También fue rechazado el impuesto acordado a los intereses, primas u otras remuneraciones que perciban los bancos comerciales, el Banco del Estado de Chile y el Banco Central de Chile. Este impuesto es en razón de los préstamos u operaciones de crédito no reajustables que otorguen en moneda corriente, cualquiera que sea su naturaleza. El impuesto es de 50 por ciento.

Fue rechazado por 12 votos en contra de todos los sectores de oposición; y 4 a favor de la Democracia Cristiana.

DEBATE

Durante el debate habido en torno al aumento del impuesto a la compraventa intervinieron los siguientes senadores:

Jonás Gómez, radical: Se oponen al aumento del impuesto, por estimar que con el producto del nuevo precio del cobre el reajuste puede financiarse sin nuevos gravámenes. El Partido Radical ha colaborado con el actual Gobierno en forma consciente al aprobar los Convenios del Cobre.

Francisco Bulnes, nacional: Replica al senador radical Jonás Gómez, expresando que en la discusión y aprobación de los Convenios del Cobre no participaron solamente los senadores radicales, sino también los de otros partidos políticos. "No creo que pueda decirse que las modificaciones propuestas fueron obra sólo del Partido Radical".

Pedro Ibáñez, nacional: El aumento del impuesto, carece de seriedad.

Salvador Allende, socialista: El impuesto golpea fuertemente a los sectores que viven de un sueldo o un salario.

Ignacio Palma, democratacristiano: Durante años y años, si hubo un partido político que propició una real política del cobre fue el democratacristiano. Correspondió al entonces senador Radomiro Tomic plantear lo único serio y concreto sobre la materia. En este Gobierno el país maneja su cobre. Hace una política chilena con el cobre y ha creado una política que los países productores empiezan a mirarla con interés. El impuesto de compraventa existe en todo el mundo y se maneja con diversos criterios. Se ha hecho para Chile un estudio sobre la incidencia de este impuesto. Este estudio, demuestra que el impuesto a la compraventa, en su volumen total, no incide en el alza del costo de la vida sino en un 1%. No tiene en la práctica ninguna influencia sería en el alza del costo de la vida. Este impuesto tiende a financiar necesidades que el país sabe que existen.


J. Musalem J. Gómez

Julio von Mühlenbrock, liberal independiente: Lamenta que los fondos del cobre destinados a realizar obras importantes vayan a perderse en gastos, sueldos y salarios.

JOSE MUSALEM, democratacristiano: Este Gobierno tiene bastante autoridad moral para proponer estos impuestos. Lo ha demostrado, con resultados claros en materia de impuestos directos y de fiscalización. El esfuerzo en materia de compraventa produjo un mayor rendimiento. Los hábitos de ahorro en el país son difíciles; sin embargo, se ha avanzado bastante en este terreno. Todo esto corresponde a un planteamiento global y armónico del Gobierno.

CREDITO BANCARIO

Posteriormente, al discutirse el impuesto al crédito bancario, se produjo el siguiente debate:

SALOMON CORBALAN, socialista: Produce un encarecimiento del crédito. Anuncia voto en contra.

CARLOS CONTRERAS LABARCA, comunista: También anuncia su oposición a este impuesto.

José Musalem, democratacristiano: Este impuesto no significa encarecimiento del crédito. Los 20 millones de mayor rendimiento tendrán su origen en el aumento de colocación de los créditos. Al reducir los 5 impuestos a que estaba sujeto el crédito, se establece un impuesto único de 50%. Tiene por objeto nivelar todos los tipos de crédito en una tasa uniforme. Es un error del FRAP, votar en contra de esta disposición que rebaja en 50% el costo del crédito que piden los trabajadores y los pequeños artesanos de Chile.

SECTOR PRIVADO.

Por 9 votos a favor y cuatro en contra, el Senado aprobó un reajuste del 25% para el sector privado. La indicación corresponde a los senadores radicales Jonás Gómez y Hugo Miranda.

El reajuste propuesto regirá a partir del 1º de enero de 1967, para los empleados y obreros no sujetos a convenios, avenimientos o fallos arbitrales.

A favor votaron el FRAP y radicales. En contra, democratacristianos. Se abstuvo el nacional Pedro Ibáñez.

CUBA EN EL SALON DE HONOR

Con un acto en el Salón de Honor del Congreso el FRAP celebró la revolución cubana en su octavo aniversario.

En la testera se ubicaron Salvador Allende, al centro; Luis Corvalán, Aniceto Rodríguez, Oscar Núñez y Luis Figueroa.

En el acto intervinieron Luis Corvalán y Aniceto Rodríguez. Estaba programado Patricio Hurtado (del MORENA), pero no concurrió, porque había partido a Cuba en la tarde. Dejó una tarjeta.

Contrastó el discurso de Corvalán con el de su colega Aniceto Rodríguez. El primero se refirió en gran parte a la revolución cubana y lanzó ataques contra Estados Unidos. El segundo dedicó gran parte de su discurso para atacar al Gobierno y al Partido Demócrata Cristiano.

OPOSICION

El senador democratacristiano Rafael A. Gumucio expresó su protesta por haber sido concedido el Salón de Honor del Congreso Nacional para efectuar este acto en homenaje a Cuba. El senador Gumucio fue el único que se opuso a concederlo, en la sesión de la Comisión de Policía Interior del Senado.

Gumucio expresó su extrañeza, por cuanto el mismo recinto fue negado a la Democracia Cristiana cuando quiso rendir homenaje a los delegados extranjeros que regresaban del Congreso DC efectuado en Lima el año pasado. En esa oportunidad, se dijo que el Salón de Honor podía facilitarse solamente cuando se trataba de Congresos o Convenciones de partidos políticos.

Existe una incongruencia —dijo Gumucio—, pues ahora ha sido facilitado para un acto distinto. Además, se trata de un acto de homenaje a un país con el cual Chile no tiene relaciones diplomáticas.

A favor de facilitar el Salón de Honor votaron los senadores Salvador Allende, Aniceto Rodríguez, Hugo Miranda y Armando Jaramillo.

Exactitud en Temas Internacionales

El senador democratacristiano Rafael A. Gumucio, dirigió la siguiente carta al Director del Diario "Las Noticias de Ultima Hora":

■ "Siempre he considerado que el parlamentario debe ser extremadamente cuidadoso al expresar públicamente sus opiniones en materias internacionales que se refieran a las fronteras del país y a las dificultades que se suscitan con los vecinos. Por eso es que he criticado las intervenciones del H. Senador González Madariaga que en muchas ocasiones ha provocado comentarios internacionales que pueden perjudicar la política exterior del país.

■ En el diario de su digna dirección, edición de ayer miércoles, se publica una declaración del Senador, que reproduce truncamente un párrafo del discurso pronunciado por mí en la Sesión N.o 40 del miércoles 21 de diciembre. Frente a la cita que me atribuye, me veo en la necesidad de rectificarle, reproduciendo textualmente lo que dije en el referido discurso.

■ Efectivamente, el Senador González Madariaga me atribuye la siguiente declaración: "Fue la tesis argentina, que quería reducir el ámbito de aquel a la parte intermedia de la frontera, es decir, la llamada "Proposición conjunta de 1955." Lo que realmente dije fue: "—el compromiso que fijó los términos de la cuestión en disputa fue tomado con posterioridad a la declaración de 6 de noviembre de 1964, ya que lleva fecha 1º de abril de 1965. Y lo que se consideró al fijar los términos del compromiso fue la tesis argentina, que quería reducir el ámbito de aquél a la parte intermedia de la frontera, es decir, la llamada "Proposición conjunta" de 1955, **y la tesis chilena de que el problema abarcaba todo el sector comprendido entre los hitos 16 y 17**. En esta defensa del compromiso, **triunfó ampliamente la tesis chilena**, como se desprende de su simple lectura."

ALLENDE: CARNET

DIA: 5-I-67.—

LUGAR: Senado de la República.

Actividades del Presidente:

10.30 horas.— Llega al recinto.

Tenida: terno color pizarra (liviano), camisa blanca, corbata ploma con pintitas y pañuelo blanco al viento. Permaneció en el Senado gran parte de la mañana, aunque no presidió la sesión en que se despachó el reajuste.

13.30 horas.— Se retira del Senado a almorzar.

16.30 horas.— Regresa al Senado. Participa en los debates, pero no preside.

17 horas.— Conversa en los pasillos con los senadores Tomás Chadwick y Enrique Curti.

19 horas.— Pide pareo al senador democratacristiano Ricardo Ferrando.

19.10 horas.— El diputado comunista Jorge Montes, se acerca a su sillón de senador y le conversa al oído.

19.15 horas.— Allende (arreglándose el pañuelo y la corbata) abandona el hemiciclo.

19.20 horas.— Ingresa al Salón de Honor del Congreso (vuelve a arreglarse el pañuelo y la corbata). Concurre al acto del FRAP en homenaje a la revolución. Toma colocación en el asiento principal de la testera, entre los senadores Luis Corvalán y Aniceto Rodríguez.

20.15 horas.— Se retira del Salón de Honor del Congreso, terminado el acto.

20.30 horas.— Abandona el recinto del Senado.

CAMBIO DE TIMON EN EL FRAP

En los próximos días el FRAP deberá cambiar de mando. El senador Aniceto Rodríguez deberá dejar de presidir el Frente de Acción Popular. De acuerdo a lo pactado asumirá Luis Corvalán, Secretario Geenral del PC.

El debate sobre la realidad interna del FRAP se iniciará hoy en las Comisiones Políticas de ambos Partidos. También se analizará en la reunión, la estructuración del Comité de la OLAS.

Altamirano: YO SOLO PONGO CONDICIONES

El senador socialista Carlos Altamirano, anunció que su partido votará en contra de la idea de legislar contra el proyecto que crea la Oficina de Planificación Nacionalu (ODEPLAN). Señaló que la condición para votar a favor es que se cree una oficina de Estadística para que analice las cifras y los precios.

El Partido Comunista no ha comentado la decisión de los socialistas.

DOS ARTISTAS MUY ENOJADAS

Matilde Ladrón de Guevara, autora de "Adiós al cañaveral" y otras obras, envió una carta a la revista "Punto Final", en la cual contesta a la artista comunista Inés Moreno. Dice:

■ No he visto tal revista ni he leído esos comentarios pero doña Inés, con su sectarismo, escribe una serie de sandeces e insolencias, propias de su dogmatismo político y las emprende conmigo. Entiendo que le prohibieron cantar en la Feria, no por su canción a Cuba, **sino porque atacaba al Chile actual, es decir, a quienes le facilitaban el lugar para vender su librito de versos.**

■ Ella se pone en un pedestal de heroína que es para la risa.

■ Por el cúmulo de injurias que vomita doña Inés, se ve que no ha leído ADIOS AL CAÑAVERAL. De no ser así, no haría suposiciones ignorantes y falsas como la de calificar mi obra de "MERCENARIA".

■ Si doña Inés hubiera leído el prólogo de mi libro, escrito por don Carlos Vicuña Fuentes, advertiría que no dedica precisamente rosas a los "IMPERIALISTAS". Además, comprendería (si fuera capaz de eso) de que yo viajé a Cuba pagando mis pasajes, etc., sí, "entusiasmada" y no me "sentí ofendida", como ella dice candorosamente. No, señora, fui algo más que ofendida: terminé en una cárcel, gracias a intrigas chilenas ignoradas hasta hoy. **Fidel Castro, después del atropello, me mandó un emisario, Osmel Francis, a Chile, invitándome nuevamente, cosa que agradecí y no acepté.**

■ Y doña Inés estaría muy perpleja si oyera la voz de marxistas estudiosos que consideran el libro "una crítica sincera a la Revolución, pero con alto contenido revolucionario".

■ Respecto a lo más grave de la calumnia o injuria que inserta doña Inés en PUNTO FINAL, contra mi persona: INTELECTUAL MERCENARIO, bien nos conocemos todos en Chile; sabemos lo que tenemos y no tenemos. Lo que perseguimos y LO QUE SOMOS. Las que son frustradas o no. Sus calumnias, por tanto, no me ofenden, doña Inés. Pudiendo llevarla a los Tribunales, no lo haré; como no seguiré polémica con usted, porque no quiero perder mi tiempo, y por razones obvias. Punto final.

PARTIDO RADICAL APROBARA PERMISO A FREI

● El FRAP decide hoy cómo vota

El lunes próximo comenzará a debatirse en la Comisión de Relaciones Exteriores el permiso constitucional del Presidente de la República para que viaje a Estados Unidos, invitado por el Gobierno de ese país.

■ Según informó el presidente del Senado en conferencia de prensa (3-I-67) pedirá una sesión especial del Senado para debatir el permiso. Las diversas fuerzas políticas han expresado su opinión a través de sus voceros más autorizados. Humberto Enríquez, presidente del radicalismo; Aniceto Rodríguez, secretario general del PS, y Luis Corvalán, dieron su opinión sobre la materia. Cabe adelantar que las Comisiones Políticas de los Partidos Comunista y Socialista celebrarán reunión hoy, a partir de las 9.30 horas, para ponerse de acuerdo en la votación de la autorización constitucional.

Las opiniones expresadas por los jefes de las colectividades políticas fueron las siguientes:

PARTIDO RADICAL

■ HUMBERTO ENRIQUEZ, presidente del Partido Radical, declaró: "El Partido Radical va a votar a favor en el Senado el permiso constitucional del Presidente de la República para que viaje a Estados Unidos. Las razones son muy simples. El Partido Radical es un partido democrático y empieza por definirse en el campo ideológico del lado de las democracias sin apellidos. Estados Unidos es una democracia. Con todos los defectos que tenga y todo lo que se quiera, pero ha invitado al Presidente de la República, como lo puede invitar mañana Moscú.

"El Partido Radical no negará sus votos para que el Presidente viaje, y espera que su visita pueda ser la más provechosa para los intereses de Chile".

PARTIDO COMUNISTA

■ LUIS CORVALAN, secretario general del Partido Comunista, dijo:

"Mi partido aún no tiene una decisión sobre cómo votará el permiso constitucional. Creo que lo más probable es que el Partido Comunista no vote a favor.

Queremos tener más informaciones sobre el viaje del Presidente a Estados Unidos. En el intertanto, no nos gusta la idea.

Creemos que actuará en Estados Unidos con altura de miras, pero eso no nos basta. El Presidente de ese país tratará de lograr algo, ya que se avecina pronto una conferencia de Presidentes de países americanos.

Se tratará de mostrar a Frei como uno de los Presidentes latinoamericanos democráticos y como hay pendiente una elección en Estados Unidos, ésto se tratará de aprovechar, entre tanto gobierno gorila de América Latina. Frei es un Presidente que, aunque no nos guste, es elegido por una mayoría".


L. Corvalán H. Enríquez

PARTIDO SOCIALISTA

■ ANICETO RODRIGUEZ, secretario general del PS, manifestó en su discurso en el Salón de Honor del Congreso:

"Para los socialistas chilenos, el viaje de Frei a Estados Unidos representa ciertas dudas. Nuestra decisión de votar a favor o en contra dependerá de las explicaciones que den el Ministro de Relaciones Exteriores y los personeros de Gobierno en la Comisión del Senado y en la Sala.

Nos asaltan serias dudas. ¿El Presidente va a plantear una actitud de independencia mayor? No lo creo.

No nos agrada a los socialistas que se vaya a estrechar la mano de Lyndon Johnson, que ha masacrado a un pueblo sencillo como Vietnam. Es difícil que votemos a favor del permiso constitucional".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Escuelas Universitarias de Temporada

El próximo lunes 9 de enero se inaugura en Santiago la XXXII Escuela de Verano de la Universidad de Chile, con la colaboración de la Universidad Técnica del Estado.

Las Escuelas de Temporada son una realización cuya importancia, desde su creación en 1935, no ha cesado de aumentar. En general, responden a una concepción inteligente de lo que la Universidad debe entregar en nuestro siglo y, también, a quién lo debe entregar. Es un hecho histórico que esta concepción no ha sido siempre la misma. Basta recordar que en la Edad Media y en el Renacimiento ser estudiante era ya una profesión que duraba toda la vida. Por otra parte, no son pocos los períodos donde ha predominado un enclaustramiento exagerado de los universitarios, sin verdadera relación con el medio y sin poner el acento en la función social de la enseñanza universitaria.

En nuestros días, sin embargo, las funciones de la Universidad aparecen con bastante claridad. Por una parte, la investigación y, por otra, la función propiamente docente. La primera —muy descuidada en nuestro país, siendo, no obstante, la base misma del progreso tecnológico— tiende a estimular el trabajo de experimentación y las faenas de laboratorio. Por su naturaleza y por la especialización que exige, es un campo necesariamente reservado a unos pocos.

La segunda es la más conocida. Se trata de la formación de profesionales. La Universidad cumple así su función social más importante: proporcionar trabajadores calificados.

Si el cuadro se interrumpe en este punto, las Escuelas de Temporada no se justifican. No son parte de la labor de investigación ni tienden a la formación de profesionales. Falta, entonces, una tercera función que ha sido comprendida con mucha profundidad, desde los tiempos de don Juvenal Hernández. Se trata de la difusión de los conocimientos especializados a todos los círculos, aun a los no académicos, a las personas que no siguen estudios universitarios, pero tienen inquietudes culturales o necesitan utilizar algunos conocimientos prácticos —contabilidad, taquigrafía— en la vida diaria. Paralelamente las Escuelas ofrecen la oportunidad a los egresados de profundizar ciertos conocimientos.

La Universidad, entonces, se abre, por decirlo así, rompe ese círculo dorado en que estaba envuelta. Deja de ser una institución de minorías para buscar el contacto con la colectividad toda.

El interés que despiertan las Escuelas de Temporada es tan grande que por sí solo justificaría su implantación. Las matrículas se agotan aceleradamente y vienen estudiantes extranjeros en gran número. Esto es, sin duda, un índice alentador; pero también puede pensarse que existe, en nuestro país y en América Latina en general, una cantidad inmensa de inquietud vacante, al margen de las aulas y de toda actividad oficial, que es precisamente la que se vuelca en estos cursos de temporada. Son como la imagen no oficial de nuestra América, el reflejo de una multitud que vive y se agita más allá de las estadísticas y de los títulos académicos. Su interés por las Escuelas de Temporada demuestra que está lejos de ser pasiva en el terreno de las ideas.

No puede dejar de destacarse el criterio con que han sido elegidos los temas. No hay ninguno que no concierna directa o indirectamente a los problemas que nos afectan en el momento actual. Se ha superado, sobre todo, la tendencia al "europeísmo", curiosa concepción que negaba todo valor a la realidad latinoamericana. Por el contrario, los temas aparentemente más abstractos —"Análisis de la Relación Individuo y Sociedad", "El Proceso Social y los Fenómenos Psíquicos no Conscientes"— tocan desde la raíz, desde un ángulo primero y más profundo, problemas con los cuales tropezamos a diario. Precisamente el eje de la actual Escuela de Verano está en el ciclo "Individuo y Sociedad", tema nada remoto a la etapa histórica que estamos viviendo.

En suma, no es aventurado decir que las Universidades están cumpliendo con acierto su papel en el seno de la colectividad. Gradualmente se amplía el círculo de los que reciben sus enseñanzas y, en la misma forma, se extienden sus preocupaciones, desde los problemas puramente abstractos de otros tiempos hasta los temas candentes y actuales que enfoca en el presente. Ahora vibra y vive en el mundo de todos, en esa realidad inmediata, que, según se ha dicho, es el Arca del Señor, porque es lo único que propiamente existe.

El Presupuesto para 1967

La ley de Presupuesto de la Nación para el año 1967, que acaba de promulgarse —aunque vetada en alguna de algunas de sus partes— es una comprobación viva de la forma en que el Gobierno aplica su política de ordenamiento administrativo, justicia distributiva y fomento del desarrollo, factores que constituyen la médula del programa en aplicación.

En lo que se refiere a ordenamiento administrativo, se ha ido a la concentración de servicios y reparticiones dentro de los diversos Ministerios, de modo que no se produzcan duplicaciones inútiles de esfuerzos y, bajo una dirección centralizada, los funcionarios y oficinas disponibles descentralicen el trabajo, de manera que la ejecución sea ágil, responsable y no entorpecida por los retardos burocráticos.

Al complementarse, dentro de breve plazo, este ordenamiento con las disposiciones de la ley de reajuste al sector público de empleados, la obra se completará, tanto en beneficio de las labores administrativas como de los personales que obtienen sus ingresos por el trabajo que aportan al servicio público, dentro del cual se crean verdaderas carreras, que garantizan idoneidad y capacitación para funcionarios que, cada día, por la fuerza de las circunstancias, van adquiriendo responsabilidades más trascendentes.

Fue y sigue siendo meta de primera prioridad de la acción gubernativa el proceder, lo más aceleradamente posible, a una redistribución del ingreso nacional, de manera que se reparen las injusticias y desniveles que eran su característica anterior, formada a través de decenas de años en que los egoísmos y los apetitos prevalecieron sobre la solidaridad humana y las verdaderas conveniencias nacionales.

El Estado, como el mayor empleador del país, puede, en este sentido, desarrollar iniciativas de gran repercusión. El Gobierno actual asumió esta obligación sin vacilaciones y continúa adoptando las medidas conducentes al mismo fin, lo que se demuestra en las altas adjudicaciones de cuotas presupuestarias a los servicios que tienen mayor número de funcionarios en sus nóminas, como son los Ministerios del Interior —del que dependen los Carabineros de Chile—; Educación, con su inmensa masa, siempre en crecimiento, de profesorado y alumnos —éstos últimos atendidos con desayuno y almuerzos escolares, becas, pensionados y toda clase de asistencia social—; Defensa Nacional y Salud Pública, que incluye a todos los servicios médicos y cooperadores de la salubridad general con que cuenta el país.

Es tinte de legítimo orgullo para Chile señalar que, dentro de su Presupuesto de Gastos, la cuota más elevada —con excepción del Ministerio de Hacienda, que tiene a su cargo el servicio de las deudas— corresponde al Ministerio de Educación, lo que imprime carácter, sin lugar a dudas, al programa gubernativo.

El desarrollo es otra de las preocupaciones fundamentales del Gobierno. La inversión del presupuesto de capital para 1967 significa una destinación de E° 1.767 millones, la suma más alta que en la historia nacional ha dedicado el Estado a las obras de adelanto y progreso generales, y que se compara, con saldo a favor de nuestro país, con las mismas que destinan a similares objetivos todas las restantes naciones de América, cuyo esfuerzo no alcanza a adquirir la racional amplitud que obtiene entre nosotros.

Los Ministerios de Obras Públicas, con 475 millones de escudos; de Economía y Fomento, con 384; de la Vivienda, con 288; de Agricultura, con 209, forman el grupo principal de estas inversiones de caudades públicos en obras de adelanto; a estas sumas, tienen que agregarse otras entradas no presupuestarias que acrecen la inversión en obras de naturaleza progresista, como son, por ejemplo, los aportes para viviendas que se canalizan a través de diversos programas de captación de ahorros, que, para el efecto, el Gobierno impulsa con singular vigor.

Toda esta inmensa inversión pública, planificada de una manera coherente, de modo que la reacción favorable se produzca en cadena ininterrumpida de desarrollo, se extiende hacia la actividad privada, gran proveedora del Fisco y sus empresas; hacia las masas trabajadoras, que ven aseguradas así sus posibilidades de empleos bien remunerados y estables; hacia los capitales particulares, que ven abrirse campos plenos de promesas para sus inversiones realmente útiles al bien colectivo.

La Ley de Presupuestos, columna vertebral de nuestra economía, es la gran palanca del auge; manejada con cordura, técnica y honorabilidad, es garantía de adelantos ciertos y de proyecciones hacia el futuro en permanente ascenso. La ley respectiva para 1967, a que venimos haciendo referencias, involucra todas estas virtudes y promete para el año en curso una bonanza tan notoria como la que experimentamos en el año que acaba de terminar.

El Canal de Beagle

La opinión pública chilena ha recibido con unánime aceptación el reciente Laudo dictado por el Gobierno de Su Majestad Británica para resolver el litigio fronterizo con Argentina en la zona comprendida entre los hitos 16 y 17.

Por otra parte, acaba de arribar a nuestro país la Comisión Demarcadora Británica que tendrá por misión materializar en el terreno la sentencia dictada recientemente.

Con esta última operación se pone término a una fuente permanente de conflictos con el país hermano que, en más de una oportunidad, alcanzaron a alarmar a los habitantes de uno y otro lado del macizo andino.

Si examinamos a grandes rasgos la frontera con Argentina, una de las más extensas del mundo, con más de 5.000 kilómetros de longitud, sin contar la Antártida, podemos apreciar que nos queda, ahora, por resolver un problema que se ha generado en torno a la interpretación del artículo tercero del Tratado de Límites de 23 de julio de 1881, esto es, el establecimiento del deslinde internacional en el Canal de Beagle.

Este asunto se viene arrastrando por más de 60 años y a pesar del empeño puesto por todos nuestros Gobiernos, en los que han estado representados los más variados matices políticos, no se ha podido lograr una solución acorde con la tradición jurídica de ambos países, que ponga término a una situación que cada cierto tiempo adquiere caracteres de gravedad.

En la Declaración Conjunta suscrita por los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Argentina, señores Gabriel Valdés y Miguel Angel Zavala Ortiz, respectivamente, el 6 de noviembre de 1966, se expresa: **"Que en relación con la nota de fecha 30 de octubre de 1964 mediante la cual el Gobierno argentino ha puesto en conocimiento del Gobierno de Chile su decisión de someter la controversia existente en la zona del Canal de Beagle a la Corte Internacional de Justicia, ambos Gobiernos coinciden en llevar adelante dicha acción judicial".**

Por su parte, el **Presidente** señor Eduardo Frei, en su carta respuesta al Presidente de Argentina, general don Juan Carlos Onganía, le decía, con fecha 27 de agosto de 1966, que **"además de los trabajos de la Comisión Mixta, les queda a ambos Gobiernos la responsabilidad, que no puede francamente seguir siendo eludida, de afrontar una solución en el problema del Canal de Beagle. Al iniciar mi Gobierno, la República Argentina me propuso llevar el asunto a la Corte Internacional de Justicia, lo cual Chile aceptó de inmediato. Han transcurrido, sin embargo, los meses, y esta excelente disposición de las dos partes no ha podido materializarse. Representantes chilenos y argentinos, con autoridad amplia y suficiente, bien podrían reunirse a la mayor brevedad y convenir la forma de entregar a la Corte Internacional el diferendo o someter a V. E. y a mí, en un plazo breve, elementos de juicio suficientes para que nosotros dos adoptemos la resolución de alto nivel que pudiera ser necesaria".**

"Concuerdo plenamente con V. E. —expresa luego el Presidente Frei— **cuando afirma que logrados estos objetivos podremos concentrar, aún más, nuestros esfuerzos en aspectos realmente substantivos para nuestras dos naciones y para todos los miembros de la Comunidad Americana".**

Sin embargo, hasta el momento, no se han podido cristalizar los buenos deseos de ambos Mandatarios, debido a que no se ha encontrado la fórmula adecuada de un compromiso que nos permita llevar este asunto a la Corte Internacional de Justicia, la que, como órgano judicial de las Naciones Unidas, está llamada a resolver esta especie de conflictos de intereses territoriales.

El Gobierno de Chile está resuelto, como ya lo hemos visto, a someter este asunto a la resolución de la Corte Internacional de Justicia, pero sobre la base de que el compromiso que se suscriba esté redactado en términos de la más absoluta igualdad jurídica para Chile y Argentina y dentro del marco histórico de la disputa.

Los títulos y derechos de Chile en esta materia son tan claros que no permiten una negociación directa que tienda a amagar su vigor, llevándonos a transacciones inaceptables.

La tradicional y sincera amistad de ambos pueblos exige una solucion a este diferendo.

Que Demuestren lo que Dicen

"El Siglo" y "Ultima Hora" sostienen que el índice de precios al consumidor no ha subido en 17% en los últimos doce meses.

Según dichos diarios, 17% es muy poco y por eso es falso.

"Ultima Hora" dijo el miércoles: "Si esta acción se hubiera logrado con "buenas artes", sería, sin duda, una hazaña económica sin precedentes, pero el proceso está envuelto en muchas dudas y sospechas, que lo descalifican".

Sí, señores comunistas-comunistas y comunistas-anticomunistas: el proceso se logró con buenas artes, de ésas que ustedes no conocen. No se ha mentido, no se ha distorsionado nada. Simplemente, se ha sabido gobernar.

Pero si no es así, hay un camino que los desafiamos a tomar: Prueben su afirmación ante un tribunal competente y neutral, como la Contraloría General de la República.

Demuestren lo que dicen, aprendan alguna vez a no esconder la mano después de lanzar la piedra. Para ustedes es trágico que el Gobierno favorezca a Chile y especialmente a las clases populares conteniendo la inflación.

Si la inflación no ha sido contenida dentro de los márgenes que ha señalado oficialmente el Gobierno, ustedes tienen la oportunidad de probarlo. Si no lo hacen, sólo quedará la primera parte de su frase: se trata, "sin duda, de una hazaña económica sin precedentes".

Y.

Horóscopos Culpables

Don Máximo:

Soy un hombre tranquilo y quitado de bulla, que todavía encuentra buenos sus artículos. Con eso se formará Ud. una idea de mi inofensiva personalidad.

Pues bien, señor, he aquí que mi esposa —a quien quiero mucho— se ha vuelto insoportable por culpa de los horóscopos.

No es que se dedique a seguir su suerte a través de las diarias predicciones, no. Lo que hace es leer los horóscopos que anuncian mi destino, y sufre con ellos, porque los cree a pie juntillas.

El sábado tuve que salir de casa para devolver una gata hidráulica que me habían prestado. Al regreso me recibió furiosa porque había pasado fuera y mi horóscopo anunciaba: "Hoy es el día en que amará y será feliz".

Como ella creyó que yo había sido ya feliz, estuvo furiosa, con lo cual no amé ni fui feliz.

El domingo quisimos salir, pero no nos alcanzaba el dinero. A la furia que le produjo ese solo hecho se agregó la interpretación que mi horóscopo le daba sobre mi conducta. Decía así: "Si actúa serenamente, no habla mucho y no se deja tentar por solicitaciones de dinero, podrá invertir más adelante provechosamente y con calma sus ganancias en juegos de azar".

El lunes tuve que trabajar hasta las doce de la noche. Me recibió como el demonio. El horóscopo le había dicho que yo tendría "aventura excitante con miras a estabilidad sentimental".

El martes ella miró el diario, lo leyó y me lanzó un jarrón a la cabeza. Mi horóscopo pérfido le había soplado que el esfuerzo puesto de mi parte me llevaría al pleno éxito en la petición de mano.

Como usted ve, el horóscopo me ofreció amor y felicidad para el sábado, y tuve disgustos. El domingo, día que estuve sin dinero, dijo que había ganado al azar. El lunes, que estuve trabajando rutinariamente, me predijo una aventura excitante. Y el martes, que pasé en cama por la fractura causada con el jarrón, me anunciaba segundo noviazgo.

¿Qué puedo hacer, señor, ante tanta calumnia?

Lo saluda Atte.,

Un Lector

RESPUESTA: Si usted ama a su mujer, consuélese pensando que los horóscopos le dan a ella un gran agrado al permitirle imaginar que usted vive aventuras fuera de su rutinaria vida. Hágale creer aún más, si es posible, en esas aventuras y usted terminará también creyendo en ellas, y así bien puede que le sucedan, lo que le traerá alguna compensación. Pero, además, haga llegar a su casa otros horóscopos. Como ninguno de ellos coincide nunca con los demás, su esposa tendrá que dejar de creer en ellos o empezar a creer que es Ud. un superhombre con tantas vidas como horóscopos se publican.

Atte. su S.S.,

Máximo Severo

Biografía Casi en Alboroto de Haití

Haití tiene una estatura territorial de 27.844 kilómetros cuadrados y otra demográfica de 5.000.000 de habitantes, donde cabe un 90% de negros puros y un 10% de mulatos. La población blanca extranjera forma una delgada minoría de 5.500 individuos. Haití fue el primer país de América Latina que despertó a la independencia, en 1801, bajo el genio de Toussain L'Ouverture, llamado el "Napoleón Negro" por sus contemporáneos. Con otros dos próceres de color, Jean Jacques Dessalines y Henri Christopher -que se hizo coronar rey en su oportunidad—, el Bonaparte haitiano derrotó a las tropas del verdadero Napoleón francés y dio paso a su ambicioso sueño de hacer de una nación de esclavos un país soberano que podía mirar con dignidad a todos los demás. Pero el parto de la libertad de Haití fue demasiado doloroso. Costó demasiado sudor, demasiada sangre, demasiadas lágrimas negras, sin ninguna exageración neo-poética en el término utilizado. Lo demás lo hizo la anarquía política, conspirando contra el destino de Haití a través de sus también demasiados gobernantes. En 166 años de vida independiente, 44 jefes de Estado se han sucedido en el mando del país. Desde 1804 a 1922, veintiocho presidentes y un rey detentaron el poder. De este copioso número, sólo uno pudo completar su período constitucional. Del resto, cuatro ejercieron su voluntad absoluta sobre Haití hasta morir "de muerte natural", detalle que resulta bastante extraño en comparación con el destino que cupo a los demás. De ellos, dieciocho fueron derrocados en sangrientas revoluciones, uno se suicidó, otro fue degollado en las propias gradas del palacio gubernativo, que ardía en llamas, y otro masacrado por la multitud. Cinco perecieron asesinados. El actual mandatario, "Páre" (Padre) Francisco Duvalier, que es médico, fue elegido el 22 de septiembre de 1957. En 1964, "Papá" Duvalier se hizo proclamar Presidente vitalicio. "Papá" era una de las fa-mas del blanco que perseguía la recientemente frustrada invasión a Haití, pretendida desde la costa estadounidense de Florida por los comandos anti-castristas que dirige el exiliado cubano Rolando Masferrer, ex senador de Batista, con la terca mira de instalar allí una cabeza de puente para invadir más tarde a Cuba y derrocar al fidelismo.

Naturalmente, esto significaba también derribar a "Papá" Duvalier. Masferrer ya le había elegido como sucesor al desterrado sacerdote haitiano Jean Baptiste George. Pero "Papá" es un hombre de buena suerte. En Haití lo consideran brujo. La especie no es tan descabellada como lo simula. Para sostenerse en el poder durante ya casi diez años, con el porfiado anhelo de hacerlo hasta su muerte, muriéndose en la cama de vejez o enfermedad, indudablemente se necesita una suerte de poderoso hechizo —una auténtica magia negra—, para hacerlo sin inconvenientes en un Haití que tiene la costumbre de hervir, muy de veras, cuando se alborota.

Hoy y mañana:

Decisiones Difíciles

WASHINGTON.— Trabajando en la preparación de su presupuesto, el Presidente Johnson debe estar agudamente consciente de lo cierto que es el viejo dicho de que gobernar es decidir. Sus decisiones se han hecho mucho más penosas. El año pasado, cuando estaba preparando su mensaje sobre el estado de la Unión, todavía se atrevía a creer que "esta nación es suficientemente poderosa, su sociedad es suficientemente rica, su pueblo suficientemente fuerte como para perseguir la realización de nuestras metas en el resto del mundo, mientras construimos una Gran Sociedad aquí".

Aún entonces sabía que había alguna duda acerca de tal altiva promesa, y en el mensaje sobre el presupuesto que vino trece días después, reconoció que "ni aún una nación próspera puede alcanzar todas sus metas inmediatamente".

La cuestión a que se enfrenta hoy es la de si puede alcanzar alguna de las metas que proclamó hace un año. No puede estar del todo seguro de poder alcanzar su meta en Vietnam y es compelido a admitir que debe posponer indefinidamente la mayoría de sus planes domésticos.

Hace un año estábamos viviendo en una boyante economía que, con los impuestos existentes, se esperaba produjera considerables ingresos. Estos proveyeron fácilmente lo necesario para dos guerras: una en Vietnam, que era entonces en pequeña escala y se esperaba que terminara pronto, y la "guerra contra lo pobreza". Debido a que los ingresos han sido invertidos en gran parte en el pago de la ampliada guerra de Vietnam, las decisiones que debe tomar el Presidente se han hecho más agudas y mucho más penosas. Ahora parece probable que no sostendrá las dos guerras simultáneamente y que sus promesas y alardes de hace un año serán hechos a un lado.

¿Por qué no puede sostener ambas guerras a la vez? ¿Por qué no puede un país tan rico como éste seguir adelante con una pequeña guerra y al mismo tiempo atender sus asuntos domésticos? Cualquier perito en estadística puede suministrar los datos para demostrar que el país puede soportar ambas guerras si hay un pequeño aumento en los impuestos o un gran déficit fiscal. La mayoría de los economistas, con pocos disidentes como Walter Heller y John Kenneth Galbraith, están diciendo que, aunque los impuestos debieran haber sido elevados a principios de este año, es peligrosamente tarde en la expansión para aumentarlos ahora. Según un estudio de la casa financiera Morgan Guaranty, la producción bruta nacional mostrará sólo un pequeño aumento en el cuarto trimestre de 1966, tal vez bajo, como un 2% en términos reales. Aun las ganancias en el segundo y tercer trimestre fueron modestas, con un promedio de 3% si se consideran conjuntamente. Hay así un peligro de que con una expansión tan lenta, el crecimiento de la demanda no estará a la par con el crecimiento de capacidad en la economía. Imponer impuestos más altos en la economía, que está retardándose, podría producir una declinación económica.

Puede ser que los economistas tengan razón. Pero el efecto práctico de su consejo es que la guerra contra la pobreza y el deterioro urbano no tienen que ser supendidos, a menos que el Presidente tenga el coraje de decidirse por grandes déficit fiscales.

Como uno que pensó el año pasado que el Presidente se estaba engañando acerca de nuestra capacidad para pelear las dos guerras, me he estado preguntando por qué un país que es tan rico como el nuestro lo es hoy, tenga que sentirse compelido a economizar a expensas de sus niños y sus pobres. He llegado a pensar que existe alguna clase de regla que en una sociedad democrática limita lo que los votantes son capaces de resistir en cuanto a sacrificios por el bien público, el bien público que no es inmediata, obvia y directamente para su ventaja personal.

Durante el período de luna de miel de la presidencia de Johnson —digamos, hasta la primavera de 1965—, una guerra relativamente pequeña en Vietnam y el pequeño comienzo de la guerra contra la pobreza fueron fácilmente pagados de los ingresos de nuestra creciente economía. Así los pobres recibieron tangibles pequeños pagos sobre grandes notas promisorias y esto les dio esperanzas y paciencia al mismo tiempo; los ricos y acomodados nunca estuvieron mejor y además tenían una esperanza bastante substancial de que recibirían otra reducción de impuestos con mejores cosas después. Estos eran los cimientos psicológicos del "consenso" de Johnson y bajo éste los conflictos entre el capital y el trabajo y entre las razas fueron calmados y tranquilizados.

El verdadero costo del "escalonamiento" de la guerra en Vietnam no se mide en dólares y centavos. El verdadero costo es que los excedentes de una economía en expansión han sido absorbidos y esto ha quitado los lubricantes y amortiguadores contra los conflictos de intereses y la rivalidad de ideologías. Nos estamos acercando más y más a duras y crudas confrontaciones. Esta es la trágica consecuencia de uno de los más serios errores de cálculo en nuestra historia.

Walter Lippmann

En la Escena Literaria

Numerosos poetas llegan hoy a la Escena Literaria, todos ellos reunidos en las páginas del libro que el Grupo "Trilce", de Valdivia, ha editado como testimonio del Encuentro de la Joven Poesía Chilena, abril de 1965. Es un valioso exponente de esa jornada el contenido de este volumen en el que alternan poetas de diversas tendencias y valores. Los mayores, dentro de esa "juventud", son presentados por críticos y ensayistas de reconocida solvencia, y es así como tenemos a Miguel Arteche, prologado por Hugo Montes Brunet; a Efraín Barquero, por Jaime Concha; a Enrique Lihn, por Luis Bocaz; a David Rosenmann, por Armando Uribe Arce; a Alberto Rubio, por Alfonso Calderón; a Jorge Teillier, por Jaime Giordano, y a Armando Uribe Arce, por Floridor Pérez.

La segunda parte está integrada por poemas de numerosos poetas jóvenes que también tuvieron vigencia en el referido Encuentro, a todos los cuales dio la bienvenida el Rector de la Universidad Austral de Chile, Félix Martínez Bonati. Total, una labor de crítica, de selección de poemas y un libro titulado, no sin pretensiones: "Poesía Chilena (1960-1965)". Alguien podría pensar que no ha habido otros poetas meritorios durante esos cinco años fuera de los incluidos en este libro. Sería un error. Pero valga la buena intención de los compiladores: poetas Carlos Cortínez y Omar Lara.

Entre los Grupos Literarios de Chile, sin duda, el Grupo "Trilce" es uno de los más activos y a él se deben "encuentros" y publicaciones que dan testimonio de un fervor interno y de una poderosa dirección capaz de orientar y lograr resultados positivos en una faena tan difícil como es la intelectual.

La poesía de Miguel Arteche es tratada con grandes elogios por Hugo Montes. Se trata, ciertamente, de un poeta valioso; pero creemos que el panegirista exagera cuando dice: "Lo seguro es que Arteche establecerá un mundo poético, ya muy bien basado y delineado, en el que crecerán y vivirán otros poetas. O sea, hará escuela, será poeta fundador, no menos que la Mistral, Huidobro y Neruda". Ciertamente, no ocurrirá lo que afirma tan oficialmente Hugo Montes. Arteche será considerado un buen poeta, influenciado por ciertos clásicos y modernos españoles; pero nada más. Por fortuna no habrá "poetas artechistas" en la poesía chilena contemporánea.

Tiene razón Jaime Concha cuando asegura: "La poesía de Barquero no ha sufrido el encandilamiento de la palabra ni el torbellino de las imágenes". De él recuerda estos versos ejemplares: "La tierra tiene un movimiento de peón a minero,/ de pescador a pastor, de albañil a poeta./Y tiene un sonido a electricidad y a nervios,/ a letra y a beso, a metal y a trigo, a telar y a imprenta./Y un color de cebolla rosada como el alba./Y un olor a sudor y a madera, a papel y a jacinto./a salitre y a leche, a semen y a pólen, a pescado y a miel". Cómo le sigue penando a Barquero la poesía de Miguel Hernández, ese poeta "con cabeza de patata" de que hablara Neruda.

Sería imposible en esta nota penetrar en la poesía vital, fina e interna de Enrique Lihn, en la cerebral y profunda de Rosenmann, en la aguda y sensorial de Alberto Rubio, en la emotiva, suavísima, introspectiva de Jorge Teillier o en la breve pirotecnia de raciocinio e imagen de Armando Uribe Arce. Todos ellos navegan en el mismo barco y nada menos que en las aguas imaginarias del río Valdivia, cuya Universidad los entrega a los lectores.

Los poetas que se reúnen en la segunda parte del libro están desnudos de padrinos y se enfrentan al lector con sus poemas directos. Sin ambages ellos los entregan y éstos son de muy diversa categoría; pero en todos predomina un acabado buen gusto y cierta originalidad que los distingue. La verdad es que aparecen como parientes pobres de los anteriores, hermanos menores por la misma senda; mas, acaso, en no pocos haya poesía más conseguida y madura que en los jóvenes maestros.

De todos modos, este libro que entrega el Grupo "Trilce" tiene el valor de una poesía plena de vigencia, más allá de pequeños círculos o generaciones de caprichosa trayectoria.

C. R. G.

Fantasía y Realidad del Delito

POR EL REPORTER N.o 13

EL CUENTO DEL ROPERO

EL CLOSET hizo morir de muerte natural al "Cuento del Ropero", ideado por la rotocracia delincuente del país, sumamente parecida a la de la picaresca española que habita en las Novelas Ejemplares de un tal Cervantes. Su técnica era tan ejecutiva como simple. Haciéndose los lesos, con cara de inocentes, pero con un clandestino empuje de peucos cayendo sobre las palomas, un par de rotos golpeaba a las puertas de la casa a la que ya le habían puesto el ojo, dominando de acabado modo las costumbres de sus moradores. Venían en "golondrina", transportando un gigantesco ropero nuevo, de tres cuerpos, una joya de madera que aún respiraba el honesto olor de las virutas, y se mostraban humildes y comedidos, muy atentos, cuando les abrían:

—"Este roperito se lo manda el patrón, señorita —decían—. ¿Dónde se lo ponemos? ¡Yastá pagado todo, patroncita!"

DE ESTA fácil laya, el hábil anzuelo siempre engarfiaba a su presa. El ropero entraba a la casa. Los rotos lo colocaban donde se les decía. Luego se iban, sudorosos y contentos, aceptando a veces alguna propina que la agradecida "patroncita", según como fuese su cariño, porfiaba por deslizarles en las manazas de adoquín o de carbón de piedra. Eso era todo. Lo demás venía cuando la dueña de la casa pretendía abrir su agradable embeleco artesanal. La empresa le resultaba imposible. El ropero estaba cerrado con llave, y ésta no aparecía en las cerraduras. Pero la víctima se consolaba con veloz afán. "¡Este Fulano (el esposo, el hermano, el hijo, lo que fuese) es tan olvidadizo, que me mandó el ropero sin las llaves! Ya me las traerá cuando llegue a la hora del almuerzo".

..PERO antes que el fulano regresaban otra vez los rotos. Hablaban compungidos y solemnes, con los ojos gachos, como mendigando lástima:

—Nos va a tener que disculpar, patroncita linda... Nos equivocamos. El roperito no era ná p'acá, sino para otra casa, en la calle tal. ¿Ha visto rotos más fatales que nosotros? Entonces, con su permiso, señorita, nos vamos a llevar de nuevo la cuestión, cuestión...

SE LA LLEVABAN, sin ningún inconveniente. Sólo después, al tranco largo de las horas, descubrían en la casa que faltaba esto, lo otro y lo de más allá, algo de ropa o de vajilla, el botín que se había tragado el ropero con su hambrienta boca misteriosa. No había, sin embargo, ningún enigma. Se trataba de un puzzle de fácil solución elemental. El ropero llevaba en su interior, con la llave por dentro, al tercer socio de la empresa de agarra-lo-que-puedas, un bribón de rápidas zarpas y orejas muy alertas. Cuando el oído le indicaba que no había moros en la costa, el filibustero abría el ropero y no se demoraba en llenarlo, para volver a encerrarse y aguardar a los cofrades, que a su vez calculaban, sin equivocarse, el tiempo que debería mensurar el abordaje.

ESTE TIMO del ropero, tal como lo narro, le fue contado a la propia esposa de un Juez del Crimen de mi tiempo, don Franklin de la Barra. No era la primera vez que los airados demonios, transgresores de la ley, hacían víctima a Su Señoría. Cierto cía haberse caído del catre día llamó a su casa un extraño ente de ojos dulces y seráficos, que pare- por lo simple. Habló con la señora, inspirando al mismo tiempo compasión y confianza en cada frase. Dijo ser el nuevo mozo del Juzgado. Aseguró que el patrón lo enviaba en busca de otro terno. Don Franklin —precisó— había sufrido un perverso percance en el Tribunal. Se le había volcado un frasco de tinta sobre los pantalones, y se veía obligado, pues, a cambiarse de ropas con apuro. "¿Qué terno le llevo entonces, patroncita?". Sin ninguna sospecha, la patroncita le entregó uno azul, nuevo, que constituía la orgullosa vanidad del magistrado, el Juez más elegante de todos en sus días.

CUANDO supo la hazaña y pidió y obtuvo un retrato verbal de su protagonista, el Comisario Amador Lizana —el famoso "Vivo-el-ojo" de otro antaño—, sentenció con la seguridad de quien no puede costalearse en los errores:

—Este pájaro tiene que ser el "Naita-e-tonto". Aquí está su firma a la vista.

EL ERA. Pero le fue imposible a "Vivo-el-ojo" darle caza. El "Naita-e-tonto" se había ido a la Argentina, donde está todavía, sin abandonar por viejo su profesión de pícaro, llamada por él "la habilidad". Me lo encontré en noviembre del 66, para mi último viaje a Buenos Aires, y entonces conversamos. Arrugado como un mapa de los años, su rostro se le alumbraba de risa al delincuente, mientras hablaba. "Esa diablura —me dijo— se la hice a don Franklin en pago de una suya. Me dio "tres peras y una guinda" (3 años y un día de presidio) y yo no era ná el de los versos y él lo sabía. Por eso le conté el cuento del traje."

SEDATIVOS Y ESTIMULANTES, ANTESALA DE DROGADICTOS

13,45 horas.— El repiqueteo del teléfono sobresaltó al funcionario público a quien llamaremos Juan Pérez, quien hacía cábalas y sacaba sus cuentas mentalmente, distribuyendo el sueldo y la gratificación. La fría y cortante voz de un carabinero desde la Asistencia Pública le hizo dar un salto y quedó alelado. Su hijo, a quien llamaremos Jorge Pérez, había estrellado su automóvil contra un poste de la luz, mientras regresaba de la Universidad después de rendir un examen.

Parte policial: embriaguez del conductor provocó la tragedia. Estado del conductor: grave, fracturas múltiples. Edad: 19 años. Profesión: Estudiante.

"¿Pero fue el alcohol el que produjo la tragedia?", se preguntó el Dr. Fernando Casasbellas, médico de confianza de la familia Pérez. Y pesquisando el caso que presentaba su paciente logró atar hilos y reconstruir las horas vividas por el joven estudiante universitario. La mezcla de un estimulante, con que "calentó" el examen y dos inocentes vasos de vino produjeron un accidente en el sistema neuro circulatorio. Resultado, que cuando menos se lo esperaba, el joven Jorge Pérez pasó por un estado febril que bien lo pudo llevar al colapso cardíaco.



Dr. Casasbellas: "Los estimulantes degradan el nivel intelectual".

EN LIMA

LIMA, 2.— (Inter Press Service).— Daños mentales graves e irreparables, aún peores que los producidos por la morfina y barbitúricos, están sufriendo los estudiantes peruanos que utilizan en época de exámenes estimulantes cerebrales. Esta advertencia la formuló el Departamento de ciencias psicológicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos. Sostiene el informe que productos como la anfetamina, aplicados sin control médico, pueden conducir a los estudiantes a adquirir el hábito con toda la secuela de enfermedades y degradación moral.

Y continúa expresando el cable: "El trabajo de Investigación será presentado en un curso de psicología social aplicado a la educación con el objeto de procurar la prevención y control del uso de tales drogas o estimulantes, cuyo uso ha adquirido alarmante crecimiento en los últimos años".

ANTESALA DE LA LOCURA

"El más directo resultado de la vida agitada, expresa a LA NACION el Dr. Fernando Casasbellas, es el consumo excesivo de estimulantes y tranquilizadores. Todo el mundo tiene la generalizada opinión de que el servirse una gragea o una cápsula de un determinado sedativo o algún medicamento que estimule ciertas funciones, el vigor mental crece, la actividad se hace más intensa y se pasa por un proceso de revitalización.

"Pero la verdad, sigue expresando el médico, es que degradan el nivel intelectual. Embotan el cerebro en la mayoría de los casos y disminuye la actividad intelectual de tal manera que la recepción de conocimientos queda retardada, lo mismo que acrecienta ciertos impulsos e inhibe a adoptar ciertas determinaciones".

Pero como los estimulantes y sedativos producen un momentáneo estado de exaltación, el consumo de éstos se hace cada vez más imperioso. Y lo que un día fue una panacea para una causa momentánea o un agotamiento natural, se convierte en un hábito que lleva a la locura. Y lo que es más grave aún, produce un desequilibrio químico en el organismo con peligrosísimas consecuencias.

Las drogas valen caras y el presupuesto se debilita hasta tal punto que las dificultades económicas empiezan a atormentar hasta el extremo que, además de agudizar los dolores mentales producto de la ausencia del sedativo o estimulante, se cae en el círculo vicioso que desemboca fatalmente en tragedia.

EN ESTADOS UNIDOS

Las revistas médicas especializadas de Estados Unidos en sucesivos artículos y crónicas destacan el hecho de que los médicos reciben continuamente circulares solicitándoles restrinjan al máximo las drogas tranquilizadoras y una serie de productos químicos que tienen en su composición fenobarbital, meprobanato, etc.

Sucesivas encuestas de los accidentes del tránsito en Norteamérica han dado como resultado que un alto índice de los conductores que los protagonizan, han estado dos o tres días sin dormir o durmiendo breves horas y que para poder realizar viajes largos en automóvil recurren a específicos y drogas sin la prescripción médica necesaria.

EN CHILE

"Felizmente en Chile, dice el Dr. Casasbellas, el consumo de estos elementos no está generalizado, aunque sí hay indicios de que aumenta cada día el consumo de ciertos específicos. Los estudiantes chilenos, los secundarios, no recurren por lo general a estimulantes para "calentar" exámenes. En la enseñanza superior, sólo un sector muy escaso de universitarios, como el protagonista del accidente, recurren a los estimulantes. Tal vez, ha mediado en ésto, el hecho de que la formación misma de los profesionales médicos les conduce hacia otros caminos curativos y a que el control que ejerce el Servicio Nacional de Salud, es un dique protector de la salud humana y que por diferentes medios puede recuperar su equilibrio".

CORDIAL REUNION DE PERIODISTAS Y M. DE JUSTICIA

Una reunión de cerca de dos horas sostuvo el Consejo Nacional del Colegio de Periodista con el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez y el Subsecretario de la misma Cartera, Alejandro Rodríguez. Estuvieron presentes los miebros de la mesa directiva, Emilio Filippi, Presidente; Simón Eterovic, vicepresidente; Héctor Suárez, secretario general y el tesorero, Francisco Javier Neira. Además concurrieron los consejeros, Juan Campbell y José Emilio Mora.

En esta reunión los dirigentes plantearon al Ministro algunas de las objeciones que les merece la forma en quedó aprobado por el Congreso Nacional el proyecto de reforma de la Ley Nº 15.576 sobre Abusos de Publicidad. El Ministro accedió a consultar las sugerencias de los dirigentes en el veto que enviará el Ejecutivo en los próximos días al Congreso sobre dicha materia.

Los miembros del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile dejaron claramente establecido que no aceptan por motivo alguno ninguna disposición que pueda constituir limitación a la libertad de informar.

Asimismo se conversó con el Ministro sobre la reforma de la Ley Orgánica del Colegio y otras materias relacionadas con el oficio periodístico.

El Ministro Rodríguez ofreció a los dirigentes la colaboración del Gobierno e hizo saber que toda iniciativa legal que se relacione con los periodistas será previamente consultada con los dirigentes de la Orden, para contemplar debidamente sus puntos de vista.

MUESTRA DE ARTE EN "LA NACION"

Con motivo del Cincuentenario de la Empresa Periodística LA NACION, el Club Deportivo Nocturno realizará una exposición de Pinturas, Artesanía y Cultura, en colaboración con el Grupo Artístico "Casa Vieja".

Este esfuerzo que realiza el Deportivo es su aporte a la celebración de los 50 años de vida de la Empresa y también como aporte del programa de extensión cultural de nuestra Institución.

La inauguración de esta exposición está fijada para hoy, a las 18 horas, en el Hall Central de nuestra Casa, Agustinas 1269, y permanecerá abierta hasta el día 13 del presente.

Los expositores que participarán son los siguientes:

☆ PINTORES: Eduardo Ossandón, Raúl Ulloa, Claudio Mella; Jorge Cópulo, Manuel Martínez Alfredo Fernández, Tennison Soto y Jaime Martínez Arena.

☆ ESCULTURA: Fresia del Solar, Víctor Ortega y Jorge Barba.

☆ ARTESANIA: Manuel Martínez Jorge Pino, Luis Arredondo; Malú Gatica y Pedro Bascuñán.

☆ ESCRITORES: Ester Matte A., Luis Rivano, Juan Donoso; Marina Latorre; Inés Moreno; Delia Dominguez y Lautaro Ponce de León.

LA REFORMA AGRARIA EXPORTA

Asentamientos Ya Son Exportadores

Un hecho trascendental tuvo lugar ayer en el muelle Nº 4 del puerto de Valparaíso. En el vapor Santa Lucía, de la GRACE Line, se embarcó la primera exportación de frutas de un asentamiento campesino consistente en 700 cajas de melones de un total de 25 a 30 mil cajas de ese producto que el asentamiento "San Antonio y El Peñón" ha colocado en los mercados de Estados Unidos.

Las alternativas y proyecciones de este embarque, ya que se trata de la primera vez que los campesinos de un asentamiento de la CORA negocian directamente el fruto de su trabajo e inician un proceso de desarrollo agropecuario de incalculables beneficios para el país, concitó el interés de la opinión pública porteña. Así pudo observarse numerosa asistencia en el muelle Nº 4, que siguió con expectación las tareas del embarque.

El asentamiento campesino de "San Antonio y El Peñón" está ubicado en la provincia de Coquimbo comuna de Monte Patria. Tiene una extensión de 410 hectáreas, y en él están asentadas 30 familias campesinas. Fue puesto en marcha por la Corporación de la Reforma Agraria en el mes de abril de 1965. Produce, además, hortalizas en general y otros productos. De la cosecha actual ha vendido ya, entre otras cosas, 32.000 bandejas de tomates, con lo cual ha obtenido ingresos por más de Eº 200.000. Se calcula que la entrada bruta de la exportación de melones producirá 80.000 dólares, cuyas utilidades serán distribuidas entre los campesinos (por días de trabajo) que participaron en las faenas de producción. Cada caja de melones contiene entre 8 y 13 unidades.

El presidente del Comité de Asentamiento, Juan Jofré, en conversación con los periodistas, expresó que este primer embarque será seguido por muchos otros, pues ellos, los campesinos, ya han adquirido capacitación empresarial suficiente para realizar la comercialización de sus productos con la asistencia técnica y contable de la CORA. Expresó que hay optimismo entre los trabajadores de "San Antonio y El Peñón", y que están laborando codo a codo con la Corporación de la Reforma Agraria, no sólo para hacer producir la tierra, sino también, y muy especialmente por la dignificación del campesinado.

PROSIGUEN HOMENAJES A R. DARIO

El insigne poeta de América, Rubén Darío, será homenajeado esta noche por los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en una ceremonia que tendrá lugar, a las 22 horas, frente al Cuartel General de la referida institución.

Los efectivos de las 15 Compañías formarán, a las 21.45 horas, en Avenida General Bulnes esquina de Alonso Ovalle, para dirigirse en desfile, encabezados por el Orfeón de Carabineros de Chile, hasta la calle Santo Domingo.

Asistirán especialmente invitados los Embajadores de Argentina, Perú, México, Brasil, Uruguay, Colombia, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Nicaragua, Paraguay, Guatemala, El Salvador, Francia, España, Italia, Gran Bretaña, Canadá, India, Austria, República Federal de Alemania; los Encargados de Negocios de Panamá, Honduras, Haití, República Dominicana y Nicaragua, como asimismo, el Adicto Cultural de Nicaragua.

Han sido invitados, en forma especial, los Ministros de Relaciones Exteriores, del Interior, de Educación; el Rector de la Universidad de Chile, los Subsecretarios de Relaciones Exteriores e Interior; el Intendente de Santiago y Alcaldes de Santiago, Providencia y Ñuñoa; Director de la Academia de la Lengua, Instituto de Literatura Chilena, Instituto Chileno-Nicaragüense de Cultura, Sociedad de Escritores de Chile, intelectuales, críticos literarios y otros.

En esta oportunidad, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Hernán Figueroa Anguita, luego de pronunciar el discurso de homenaje a Rubén Darío, procederá a descubrir la placa de mármol que contendrá una estrofa del poema dedicado por el poeta a los Bomberos de Chile. Agradecerá el homenaje el Encargado de Negocios de Nicaragua, Reynaldo Navas B.

Finalizará el acto con el desfile de los Voluntarios frente a las autoridades e invitados especiales.

Misterioso Crimen de un Prestamista

En medio de una soledad humana que siempre lo rodeó y entre las especies y objetos que configuraban su negocio de "baratillo", fue encontrado el cadáver de un ciudadano extranjero que residió en el inmueble de calle Zenteno Nº 0278, de la Población Williams, en Punta Arenas.

El comerciante jordano de 75 años, Jacinto Yadala Abad, no tenía familiares en la ciudad austral. Tampoco efectuaba salidas a otros puntos de la zona, por ello, a los pobladores de ese sector situado en la parte alta de Punta Arenas, llamó la atención que el "baratillo" permaneciera cerrado durante diez días.

Es decir, no abría sus puertas desde el año pasado. Esta circunstancia hizo que los vecinos del comerciante extranjero dieran a conocer sus inquietudes a la policía.

Funcionarios de Investigaciones tras indagar entre los habitantes de la Población Williams, optaron por penetrar al interior de ese inmueble.

Y al llegar a la dependencia destinada a cocina, encontraron la macabra explicación a la inquietud del vecindario. El cadáver del anciano comerciante permanecía en el piso de esa pieza, tendido con los brazos en cruz, mientras que en la región occipital mostraba las huellas de los golpes propinados con objetos contundentes, los que le ocasionaron la muerte.

El autor de este homicidio lleva diez días de ventaja sobre los investigadores. Pero en todo caso, tras las primeras diligencias, se logró establecer que la víctima era prestamista y nada de raro sería que el autor del crimen fuera uno de los afectados por los intereses que cobraba el comerciante jordano. Y en ese sentido están orientadas las pesquisas.

En el baratillo, sin embargo, todo aparece en orden. Mas, resulta difícil anticipar si allí existió o no robo, ya que nadie puede asegurar lo que guardaba en dinero o mercaderías el prestamista asesinado.

PARRICIDIO EN PUERTO MONTT

Un hombre de 38 años, al parecer demente, repitió en Puerto Montt el "caso del enterrador", protagonizado en nuestra capital por Roberto Haebig, hace unos años.

Ambos casos guardan cierta relación entre sí, en lo que se refiere a forma. Y ello porque Haebig, en aquel entonces, y ahora Guillermo Huenante Díaz, sepultaron los cuerpos de sus víctimas en los mismos patios de sus residencias.

El hecho ocurrido en el inmueble de calle Los Leones Montt, tiene relieves espectaesquina Serrano de Puerto culares y siniestros. Porque Huenante primero sepultó allí a un pequeño hijo que falleció de una enfermedad.

Luego, dio muerte a golpes a otro hijo nacido de su unión extralegal con Nelda Maragaño Silva, de 32 años, y lo enterro junto al anterior.

Y finalmente, mantuvo secuestrada en su hogar a la conviviente para evitar que ésta informara de lo ocurrido a terceras personas o diera cuenta a la policía.

De todas maneras, el suceso se filtró a través del vecindario. Muchos pobladores de ese barrio de Puerto Montt comprendieron que algo anormal ocurría en la casa de Guillermo Huenante.

No se veían por parte alguna ni sus pequeños hijos y menos su mujer. Estas inquietudes fueron transmitidas a Carabineros que al arribar a esa casa con una amplia orden de investigación, se encontraron con toda la cruda y macabra verdad.

Huenante, apremiado por las declaraciones de su conviviente señaló el lugar en que estaban enterrados sus dos hijos de un año y dos meses y seis meses de edad, respectivamente.

Cuando el juez del Crimen se constituyó en la casa, aparecieron los restos de las pequeñas criaturas.

La versión proporcionada por la mujer era totalmente verídica.

Y mientras ella ingresó a la cárcel en calidad de detenida en tanto se investiga su participación en el parricidio, Guillermo Huenante Díaz deberá enfrentar un proceso en que los exámenes psiquiátricos no estarán ausentes.

Demente o no, sobre el hombre pende una acusación por parricidio y secuestro.

INFORME SOBRE MISION EN LA NU

"Frei es el Presidente de la República que viaja a los Estados Unidos en condiciones de mayor prestigio e independencia, por el hecho de que el Gobierno ha renunciado a la ayuda del Fondo Monetario" —expresó el senador Renán Fuentealba, en respuesta a los periodistas, luego de la entrevista que sostuvo con el Jefe del Estado.

El senador Fuentealba respondió en esta forma a una consulta de los reporteros de Moneda, sobre cómo veía el próximo viaje del Primer Mandatario a Estados Unidos.

Fuentealba regresó recientemente de ese país, en donde concurrió como Jefe de la delegación chilena a las Naciones Unidas.

Informó que había entregado un completo resumen de sus actividades y de la misión en el seno de Naciones Unidas.

Agregó que había consultado en la reunión con el Presidente Frei, aspectos relacionados con el viaje que efectuará a ese país, accediendo a una especial invitación cursada por el Presidente Lyndon B. Johnson.



LA CIUDAD

El tiempo: Despejado

TEMPERATURA DE AYER.—

MAXIMA: 31,2 grados, a las 15.45 horas.
MINIMA: 11,7 grados, a las 5.30 horas.

Ahora resulta que todos en LA CIUDAD —en alguna ocasión— han visto también un platillo volador.

Y de nuevo el apasionante tema que logra provocar y encender las más extremas controversias, está en primer plano en la actualidad, luego que pilotos chilenos afirman haber visto una escuadrilla de 29 veloces "ovnis" surcando el cielo peruano.

Un mecánico de Línea Aérea Nacional fue el que despertó de nuevo la fantasía. Y la mente humana rauda vuela en pos del futuro, acicateado por la ciencia ficción.

—Yo no creo en los famosos discos voladores —me decía un amigo—. Son imaginaciones. Igual que antes, cuando la gente decía que había visto —en alguna ocasión nuestras abuelas— al "diablo" y a los duendes. Todos los habían visto, pero nunca se demostró que existían. Hasta que fueron abolidos por decreto.

Y no deja de tener razón mi amigo. Ahora, una nueva controversia divide y acalora los ánimos.

Los más audaces —porque da "caché", tal vez— aseguran con desparpajo, en bares, restaurantes y otros sitios, que "yo también los he visto". Y siguen con el argumento de una apasionante novela de ciencia ficción.

Ahora, algunos padres —por "cachiporrearse"— ya no cuentan cuentos de brujas o aparecidos a sus pequeños, ni aún del lobo que se comió a la abuelita de "Caperucita". Son modernos. Y sus hijos viven las fantásticas "experiencias" del padre quien "vio" un platillo volador.

Los más "carrileros" —llevados por su propia fantasía— aún les dicen a los niños que lograron hablar con algún marciano.

OCURRE

VISITA TECNICA

Pedro Felipe Ramírez, Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica y Eugenio Ortega, Subgerente del Departamento de la Pequeña Industria y Artesanado viajan mañana a la zona sur para promover actividades económicas y técnicas en Llanquihue.

ARTE CHINO

El pintor Adolfo Berchenko inicia hoy, a las 19.30 horas, un ciclo de charlas sobre arte tradicional chino, en Huérfanos Nº 652, local del Instituto Chileno Chino de Cultura.

A BARILOCHE

En el viaje inaugural de LAN-Chile a Bariloche viajan hoy los periodistas Raúl Tarud, Mario Gómez, Fernando Rivas, Manuel Carrasco, Heliodoro Torrente, María Eugenia Saul, María Eugenia Oyarzún, Claudio Poblete, Augusto Olivares, Jorge Inzunza, Román Alegría, Boris Hardy, Manuel Bravo, Eugenio Lira, Orosmel Valenzuela, Gazy Jalil y Luis Orazio Mancini. También viajan en el mismo vuelo los agentes de viaje Guillermo Montecinos, Rosa Wagner, Mimí Brieba, Mabel Lehman, Víctor Farías, Mario Litvak, Jacobo Steinsapir, Gunther Heil Brunn, Luz Baudran, Sergio Nim, Silvia del Fierro, Alfredo de la Barra, José Respaldiza, Jorge Tirapegui, Wilma Muller, Wernwe Janssen, Atilio Capomassi, Mario Whiple y Eduardo Pérez.

CAMBIO DE MANDO

Vicente Baeza Lagos, presidente del Círculo de Suboficiales Mayores en Retiro, de San Bernardo, entregará, en ceremonia que se realizará el domingo, el mando a su sucesor Leonidas Muñoz Monsalve.

HOMENAJE

El Profesor Jorge Garcés, ex Jefe de Clínica y Profesor Extraordinario, fallecido en agosto de 1964, fue objeto ayer de un homenaje en la Clínica de Otorrinolaringología del Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

PREMIADOS

Los rotarios Teodoro Gebauer, Jorge von Bennewitz, Alberot Arce Fernández, Henry Marfull López, Luis Demarás, General (R) Jacinto Ochoa, Enrique Robió, René Puelma, Roberto Friedler, Raúl César Marfull, Tomás Ivanovic, Carlos Horman, Federico Worwerk, Tomás Aragón, Alberto Arce Fernández, Enrique Demarás, Egon Graf-Vutsinas, Pedro Bertin Alcaino, Teodoro Gebauer, Raúl Kenneth, Juan Enrique Gebauer, Arturo Rodríguez Ortiz, Ximena Marfull, Beatriz Pérez de Silva, y Raúl Moreno Serrano, recibieron premios por ser los mejores alumnos del curso sobre Seguridad en el Tránsito.

ASTROFISICA

Gabriel Alvial, Director del Centro de Radiación Cósmica de la Universidad de Chile inicia hoy un Curso de Astrofísica en la Sexta Escuela de Verano de Providencia, Providencia 2653.

LLEGAN HOY

Centenares de delegados de 93 congregaciones de Testigos de Jehová llegan hoy al país para participar en la Convención Cristiana de cinco días que se inicia mañana en el Velódromo del Estadio Nacional.



Gerontólogos Chilenos Afirman:

"ES MUY POSIBLE VIVIR 300 AÑOS"

La noticia fue dada a conocer a través del cable el primer día de este año. Y no podía ser más optimista El hombre, según el científico soviético Vladimir Engelgardt, podrá vivir tres siglos.

El revuelo y la reacción pública no se hizo esperar. Las consultas emergieron en todas las esferas y por supuesto, los científicos nacionales debieron atender centenares de llamadas telefónicas.

Gerontólogos chilenos sostienen que existen maneras de vivir trescientos años ya que la causal de muerte más importante es no prestar atención oportuna a la enfermedad.

De ello se desprende que el individuo atendido a tiempo por un facultativo, no tiene límites para vivir. Y citan ejemplos. Un hombre fallece a los cuarenta años por un derrame cerebral.

Esa afección es la consecuencia de una presión alta. Si la presión se hubiera medido a tiempo y rebajado con el tratamiento correspondiente, la causal de muerte habría desaparecido y ese ciudadano bién pudo haber vivido otros cuarenta o cincuenta años más.

El cigarrillo aumenta en un 200% la posibilidad de morir víctima de un ataque al corazón.

La cirrosis alcohólica es uno de los tres males más grandes que precipitan la muerte en Chile.

El que consume alimentos en cantidad superior a lo normal, está propenso a la arterosclerosis; y la vida sedentaria permite una acumulación de grasas en torno al corazón que facilita el infarto.

Todo esto es subsanable, mediante un control médico metódico.

Si este control se verificara por cuenta del Estado y se hiciera extensivo a toda la población, las posibilidades de vivir 100, 150 ó 200 años, o más, estarían al alcance de cada ciudadano.

Y hay como ejemplos personajes famosos en diferentes manifestaciones, que lograron vivir y realizar sus diarias actividades durante más años que los habituales.

El doctor José Froimovich consigna esos casos en su libro "Geratría, Gerontología, Vejez".

"Cristóbal Colón, a los 80 años, aprendió el griego"; Miguel Angel, a la edad de 94 años, estaba en plena actividad y presentaba perfecta lucidez. Verdi, que casi llegó a los 90 años, en la denominada época de la ancianidad, compuso sus mejores obras y óperas.

Hay otros casos patéticos. Winston Churchill se convierte en figura estelar después de los 70 años, y seis años más tarde "es llamado a dirigir los destinos del mayor imperio moderno".

Arturo Alessandri Palma, gran tribuno chileno, imagen legendaria en el corazón de sus conciudadanos, muere con "el pie en el estribo", en 1950, cuando tenía 82 años de edad."

El poeta y periodista americano William Cullen Briant falleció a los 89 años. Pero cuando tenía 11 años menos escribió: "He llegado a un período bien avanzado de la vida, 78 años y 4 meses, sin los achaques de la vejez, y con mis fuerzas, actividad y facultades orgánicas generalmente bien conservadas."

Y agregó: "Me levanto temprano, en este tiempo del año a las 5 y media aproximadamente; en verano, media hora y hasta una y media hora antes."

Luego señala los ejercicios que practica a esa hora, el almuerzo liviano que se sirve, todo lo cual le permite mantenerse cumpliendo con su actividad periodística en el "Evening Post".

Y en París, cuando corría el año 1952, durante las festividades navideñas, la Mistinguette, reina del champagne y de la vida nocturna, pese a sus 80 años, declaraba a la prensa que sentía pleno gozo "con la alegría de vivir".

Thomas Barlow constituye otro de los casos de vida extraordinarios. Murió a la edad de 99 años, después de haber ejercido la profesión médica durante 74 años.

A todos estos nombres, sería necesario agregar algunos otros, como el de Charles Chaplin, Pablo Casals, y a Toscanini, cuyo padre vivió hasta los 75 años, su madre falleció a los 84 y una de sus hermanas a la edad de 87 años.

Para los gerontólogos, a los 100 años el hombre no alcanza el límite de su existencia, ni el de su producción, y se recuerda de paso que, según la historia, Catón tuvo un hijo a los 80 años; e incluso se cita el caso del doctor Defonelle, que contrajo enlace cuando tenía 102 años y logró procrear hijos, falleciendo a los 120 años.

Atendiendo a estos antecedentes, se desprende que el hombre puede vivir tantos años como sea lo oportuno de su control médico. Evitándose la propagación de sus males mediante la eliminación de los agentes o factores que se los procuran.

Por ello no resulta extraño que pueda formularse una pregunta: ¿Llegará a ser posible la inmortalidad del hombre?

Hasta ahora hay quienes aseguran que están dispuestos a vivir 300 años. Habrá que aguardar, entonces, a los que piensen alcanzar la inmortalidad...



Más Porros que sus Alumnos Resultaron Algunos Profesores

Que un profesor señale a sus alumnos los errores no tiene nada de extraño. Lo raro sería lo contrario. Pero como Chile es un país de contradicciones, el hecho sucedió. Una Comisión de Expertos de la Universidad de Chile confeccionó un manual explicativo de las pruebas de Conocimientos Específicos que deberán dar los alumnos que desean ingresar este año a la educación superior. El texto contiene ejemplos de las pruebas que serán aplicadas a partir del 11 de enero en 21 sedes. Y no faltaron los "mateos" que empezaron a encontrar errores, tanto en los planteamientos como en las respuestas.

La voz de alarma la dieron los egresados que seguirán especialidades en Matemáticas y en Físicas. Señalaron que de un total de diez ejemplos para los "físicos", cuatro no son correctos; los "matemáticos", por su parte, indicaron que de los diez ejemplos dedicados a ellos, 3 son erróneos.

De inmediato, enviaron una carta a los diferentes órganos informativos, en la que expresan su inquietud por los errores en que pueden hacer caer a los miles de estudiantes que hoy "calientan" sus exámenes para rendir la prueba de admisión a la Universidad.

LA NACION conversó telefónicamente con el Director Ejecutivo de la Comisión Técnica encargada de la preparación del Manual, Raúl Brañes, abogado de la Asesoría Jurídica de la Universidad de Chile.

—Ya nos hemos dado cuenta de los errores —dijo— y ya se reunieron las diferentes comisiones, para corregirlos. Como no podemos ya retirar los ejemplares lanzados a circulación, publicaremos en los diarios las respuestas o planteamientos corregidos. Esto se hará efectivo mañana o el domingo.

Indicó al mismo tiempo Raúl Brañes que los "fe de erratas" no son tan numerosos como se pensó en un principio, por cuanto los errores son precisamente los descubiertos por los estudiosos y acuciosos egresados físicos y matemáticos.

—Hay algunas ambigüedades también en los ejemplos de Biología —agregó— que serán clarificados en esta oportunidad.

Por su parte, los alumnos de marras —no quisieron dar sus nombres— se pasan a cada rato la mano empuñada por la solapa, en señal de regocijo por la "caída" de los profesores. Pero fin —dicen— llegó la hora de la venganza.

Los maestros, por su parte, recuerdan un viejo adagio: "el que ríe último, ríe mejor", pensando en que deberán encontrar a los "mateítos" en unos pocos días más. Ahí serán ellos quienes deberán señalar los errores de los pupilos... y no habrá tiempo para corregirlos...

LAN LLEGARA A NUEVA YORK

Hasta Nueva York prolongará los vuelos internacionales Línea Aérea Nacional (LAN-Chile). En la actualidad, los aviones a reacción de LAN tienen terminal en Miami.

En comunicación enviada por el Embajador de Chile en Estados Unidos, Radomiro Tomic, informó que el Presidente Lyndon B. Johnson firmó la resolución que autoriza los vuelos de LAN-Chile hasta Nueva York.

En fuentes allegadas a esa Línea Aérea Nacional se informó que el primer vuelo se efectuará en el curso de marzo próximo.

Vida y Pasión del Presupuesto Nacional

El nuevo presupuesto general de la Nación, que ya es ley de la República, asciende a más de siete mil millones de escudos.

Impreso constituye un muy grueso volumen lleno de cifras y guarismos, áridos, que prácticamente casi nadie entiende, pero que una vez que se logra penetrar en ellos, así, lo afirman los técnicos, constituye como quien dice una radiografía de la vida económica del país, en la cual aparecen todas sus venas, sus células, sus alveolos, sus sistema nervioso y su esqueleto.

■ E° 7.100.000.000 equivale a construir más o menos en un año, diez nuevos Huachipatos, con sus altos hornos y todos sus accesorios, nos dice Juan Eduardo Herrera, asesor de la Dirección de Presupuestos.

■ Es un joven economista, egresado de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, y que luego se perfeccionó durante dos años en Cambridge, en las especialidades de Desarrollo Económico y Finanzas Públicas.

■ De estos siete mil millones de escudos, el 60%, dice, corresponde al pago de personas, o sea sueldos, jubilaciones, pensiones, montepíos y asignaciones familiares.

■ **Este 60% equivale a E° 4.300.000.000.**

■ **Grandes rubros son destinados al mejoramiento de las personas.**

■ Por ejemplo, para educación, el presupuesto destina E° 1.095.000.000. O sea el 15,4% del total del presupuesto.

■ Esta cantidad implica miles de cosas que se producirán en el país durante el transcurso del presente año. Desde la construcción de un moderno edificio para Liceo en una gran ciudad, hasta la humilde escuelita de madera que se construye con el esfuerzo comunitario en medio de un lejano bosque, o en una isla del sur, o en plena cordillera.

■ Tomemos sólo las cifras para la enseñanza primaria básica. El número de escuelas subirá de 4.900 existente en todo el territorio de 1966 a 5.110 en el presente año.

■ **El número de alumnos matriculados subirá de 994.000 a 1.125.000.**

■ **El número de cursos primarios se elevará de 32.586 a 35:536.**

■ **Fenómenos parecidos suceden en la Salud, en la Vivienda, y en todo lo que significa más bienestar social para el pueblo.**

■ Se levantarán nuevas casas y poblaciones, más postas, preventorios, hospitales, o la larga y poderosa mano del presupuesto, se manifestará en alguna lejana localidad, donde el hospital podrá contar con un par de camas más o con una ambulancia, o simplemente con una camilla nueva.

■ Pero el presupuesto se preocupa de mil y una cosas más. Se preocupa de la defensa terrestre, marítima y aérea del país.

■ Se preocupa de caminos y puentes, de tranques y muelles.

■ **De microbuses, de aviones, de barcos, para la ETCE, la LAN y la EMPREMAR. De más grúas para la Empresa Portuaria y también, por qué no decirlo, del pasto que deben comer los caballos de los retenes y comisarías rurales de Carabineros.**

■ **Aparte de todo esto, en el Presupuesto hay un gran rubro destinado a inversiones. En este rubro figura la CORFO, que tendrá este año el presupuesto más alto de su historia, sube de 235 millones de escudos que tenía el año pasado a 375 millones de escudos. Este es un crecimiento del orden del 60%.**

■ **En este guarismo está encerrada toda la preocupación de la actual Administración por elevar la capacidad de producción del país. Por construir nuevas fábricas, usinas, empresas. Por dotar al país de más energía y combustibles.**

■ En una palabra, por sacar al país de su atraso, de su subdesarrollo y convertirlo en una nación de moderna economía, lo cual implica más holgura para cada uno de sus habitantes.

■ Pero, el Presupuesto, como un verdadero organismo vivo, cambia, se transforma y modifica. Se pone a tono con los tiempos y con las circunstancias.

■ Hasta hace muy pocos años, no existía en las larguísimas columnas de números del Presupuesto ningún rubro que obedeciera al nombre de CORA. Esto es, Corporación de la Reforma Agraria.

■ **Luego empezó a aparecer, muy tímidamente, con muy poco dinero asignado.**

■ **Hasta llegar al año pasado, en que le fueron destinados E° 64.700.000. Pero esto no es nada, para 1967 dispondrá de E° 134.300.000. Un crecimiento del orden del 108%.**

■ **La CORA se transforma rápidamente, de niña en adulta. Una adulta que dispondrá de los recursos necesarios para sacar de la miseria a miles y miles de campesinos. Una adulta que les entregará la tierra que siempre trabajaron y nunca poseyeron.**

■ Que les dará aperos, semillas, créditos y mercados para sus productos.

■ Este es el poderoso y fértil brazo del Presupuesto que se preocupa que exista un paquete de algodón en un hospital o silabarios en una escuela, hasta la de comprar un moderno buque de guerra para defender la soberanía nacional.

rubros de crecimiento importantes del gasto fiscal.

E° constantes de 1967 (millones de E°).

	1964	1967
Educación	703	1095
Agricultura	216	426
Industria	132	263
Vivienda	312	682
Salud	432,4	660,3

FUENTE: DIRECCION DE PRESUPUESTO

HIDROFOBIA, UN PELIGRO DE VERANO

El muchachito de nueve años volvía contento y feliz desde la escuela. Su profesora lo había distinguido como el mejor alumno del curso. Corría para notificar a su madre que lo esperaba. Un candoroso perrito de orejas largas y patas lanudas le interrumpió la carrera.

—Hola, "Bobby"... sígueme.

El can, de la casa vecina, lo siguió... para morderlo.

Días más tarde, el menor murió. No contó a nadie lo sucedido, y cuando aparecieron los primeros síntomas era ya demasiado tarde.

"Bobby" terminó con un alambre en el cuello.

El hecho ocurrió en Paine hace algunos meses, y puede repetirse en cualquier sector. El perro con hidrofobia es un enemigo que acecha en cada esquina sin reconocer dueños y sin respetar edades ni sexos.

En Chile, el gran agente secreto de esa banda criminal llamada "hidrofobia" es el perro. Pero también cooperan con ella los vacunos, los gatos... y el hombre, aunque éste en mínima proporción.

En otros países, el "agente malo" es el vampiro. Una de las grandes pérdidas brasileñas en los últimos años ha sido el ganado diezmado por la hidrofobia transmitida por el vampiro, que se nutre de sangre de los vacunos. El caso se repite en Bolivia, Argentina y otros países americanos.

—En Chile también existe ese vampiro, explica el doctor Miguel Alvarez, del Departamento Control de la Salud del SNS. Se le encuentra a lo largo de casi toda la costa chilena; sin embargo, no transmite la rabia. Es algo curioso —reitera—, pero por razones desconocidas no es agente de este virus.

DISMINUCION

El mismo médico señala que la hidrofobia es producida por un virus, invisible al microscopio, que afecta al cerebro produciendo encefalitis. "Es una enfermedad —dice— mortal para el ser humano y para algunos animales."

La enfermedad se adquiere por la mordedura de un animal rabioso. También constituye peligro dejarse lamer las manos por los perros, cuando existen rasguños, inflamaciones o cortes en la piel.

El chileno siempre se ha caracterizado por su acendrado cariño hacia los animales y especialmente hacia el perro. El campesino tiene en él a un cuidador seguro de su ropa y de su merienda, mientras trabaja en el potrero; el cazador posee su complemento en el animal de pisada suave y mente despierta; la casa puede estar segura con un quiltrito que ladre.

Y son todas estas ventajas ofrecidas las que hacen que cada uno quiera tener un regalón. Y son también las mismas las que ofrecen el peligro.

Por todo esto, una de las labores en que más énfasis coloca el Servicio Nacional de Salud es la de disminuir el número de perros susceptibles a hidrofobia en las distintas poblaciones.

—Anualmente —explica el doctor Alvarez—, 220 mil perros son vacunados. Por lo general, son canes con dueño. Los perros vagos, aunque duela, deben ir a la perrera. Son un peligro demasiado vivo como para dejarlos libres.

—La acción de la perrera —agrega el médico— es muy criticada. Sin embargo, vea usted los resultados: De 629 casos de hidrofobia producidos en 1960, sólo se han repetido 79 el año que acaba de terminar.

La progresión ha sido la siguiente: En 1960, 629 casos; al año siguiente, 554; el 62, 442; en 1963, 251 casos; en el año siguiente se presentaron 218; en 1965, 151; y el año 1966 arrojó un saldo de 79 casos de hidrofobia.

RABIA HUMANA

Los casos comunes en este país, como en todos los del mundo, son los de rabia o hidrofobia animal. El ser humano infectado por el virus, y declarada ya la enfermedad, inevitablemente muere. No contagia.

A esto se debe —dicen los médicos— que el mal debe extirparse mediante el control de los perros, sobre todo. Hay países como Estados Unidos, Hungría, Israel, en que la rabia prácticamente no existe. Esa es nuestra meta. Con un porcentaje pequeño de cooperación, lo podemos conseguir. Al fin y al cabo —agregan— esta área no es tan extensa; se limita a abarcar desde Aconcagua a Colchagua.

Los casos de rabia humana son la excepción. En los últimos dos años sólo se han presentado dos casos: uno en San Antonio y otro en Nogales.

El doctor Alvarez señala que este último es uno de los casos raros, por cuanto no existía ahí, cuando se produjo, rabia animal.

COMO EN TODO

Santiago y Valparaíso son las ciudades más grandes del país. Prevalecen por sobre el resto por su población, por sus medios, por sus adelantos. En el caso que nos preocupa no podían ser la excepción.

En la capital y en el principal puerto se ha producido el mayor número de casos de hidrofobia, con leve "ventaja" para Santiago.

En general, el número de mordidos durante el año que recién termina asciende a 440.000.

PREVENCION

Explica también el doctor las medidas que hay que adoptar en casos de mordeduras.

—La persona mordida —dice— debe acudir de inmediato al centro asistencial más cercano, desde donde luego de las primeras curaciones, será enviado al vacunatorio correspondiente. Hay que procurar dar la ubicación del animal mordedor, para evitar nuevos ataques. Si éste es aprehendido, el Servicio Nacional de Salud lo observa durante diez días; y si está sano, se suspende el tratamiento a que se somete al mordido. En caso de que se compruebe que el perro tiene hidrofobia, o cuando no ha sido posible ubicar al perro mordedor, el tratamiento continúa hasta el final.

REACCION

Hasta hace unos pocos años, la gente evitaba los vacunatorios, temiendo que el virus de la vacuna los afectara.

"Esta etapa ya está superada —explica el doctor Alvarez—. La gente tiene conciencia del peligro que se cierne sobre ella y acude a los centros asistenciales en casos de mordeduras.

"Lo que todavía le cuesta —agrega— es terminar el tratamiento. Como es largo, la mayoría se aburre y no vuelve. Pero en ningún caso hay descontento.

"Además —prosigue— la gente ha adquirido confianza en las vacunas. Una confianza que se ve compartida en otros países ya que desde varios nos han llegado solicitudes de la vacuna producida por el Instituto Bacteriológico, que posee muy buena inmunidad y no produce efectos secundarios.



En la Moneda

Intenso ritmo de trabajo desarrolló en la tarde de ayer el Presidente Frei, en la redacción de 18 discursos que pronunciará en la sede de diversos organismos durante su visita a Estados Unidos.

"El Presidente no atenderá audiencia alguna esta tarde" —me manifestó Raúl Troncoso, Ministro Secretario General de Gobierno.

Troncoso —mientras se paseaba por su despacho— me explicó que el Presidente Frei, además de las reuniones programadas con el Presidente Johnson, deberá hablar ante Naciones Unidas, en el Club de la Prensa y en la Universidad de Harvard, entre las múltiples actividades que desarrollará durante su visita a USA.

—El Presidente intervendrá en una sala de conferencias exclusiva, en la Universidad de Harvard. Está destinada sólo a las charlas de los Premios Nóbel. En este siglo, sólo dos personalidades ajenas al Premio, han ocupado la alta tribuna docente: Winston Churchill y John F. Kennedy.

Y el compromiso —como será todo el programa presidencial— es de trascendencia. Frei analizará aspectos sobre el desarrollo económico y social de Latinoamérica.

Mientras tanto, hasta el Ministerio del Interior llegó el diputado Alberto Jerez, acompañado de tres huasos "bien entaquillados".

Solicitó que el fundo "El Papal" —de 5 mil 600 hectáreas, emplazado en el límite provincial de Concepción y Arauco—, expropiado por la CORA (Corporación de la Reforma Agraria) sea entregado a las treinta familias de campesinos que lo trabajan.

Terminó la entrevista y doña María Antonieta, secretaria del Ministro, me hizo pasar al despacho de don Bernardo.

El Ministro Leighton me comunicó que había recibido un telegrama con la renuncia indeclinable —por motivos particulares— del Intendente de Llanquihue, Sergio Elliot.

Antes que pudiera interrogarlo, me dijo: "No se ha resuelto nada. Está por verse. He recibido muchos telegramas pidiendo que el Gobierno no acepte la renuncia".

Y la conversación se interrumpió. Sin aviso previo. Se abrieron las puertas del despacho ministerial de par en par. Y a "carrera corta", entraron todos los reporteros de Moneda. Ahí mismo terminó el diálogo con el Ministro. Y surgió otro.

Atrayentes y simpáticas reporteras —y algunos colegas varones— "cercaron" al Ministro Leighton con toda clase de micrófonos y grabadoras, mientras los demás tomaban asiento.

"No. Saquen esos aparatos. Me siento como en la sala del dentista".

Con su acostumbrado buen humor, Leighton trató que los reporteros retiraran los "aparatos". La "salida" fue muy celebrada... pero los micrófonos siguieron imperturbables.

Leighton respondió toda clase de preeguntas, salpicando el diálogo con su buen humor.

Indicó que el Gobierno se encuentra reuniendo y estudiando aspectos jurídicos de la situación creada entre la Cámara y el Senado, por el Veto al Proyecto de Reforma al Derecho de Propiedad.

Afirmó, asimismo —en respuesta a otra consulta— que en ningún instante ha estado en tela de juicio la intervención tanto de Carabineros como la participación de Enrique Rogers, en Isla de Pascua.

Y después de informar que se había recuperado la totalidad de las balas robadas en Antofagasta —y que algunos órganos periodísticos explotaron con irresponsable sensacionalismo— el Ministro Leighton abandonó su despacho en dirección a calle Holanda N° 2323.

Ahí se reunieron los entusiastas estudiantes de la Universidad Católica, en torno a una fogata, que —durante sus vacaciones— construirán escuelas en la zona de Arauco.

MAS AGUA POTABLE PARA LAS CONDES

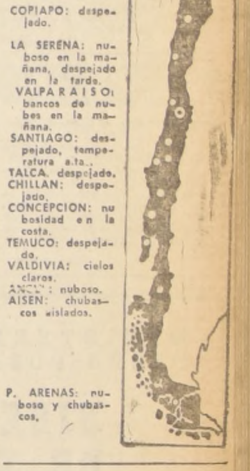
Un estanque de agua potable, con una capacidad de 2.000 metros cúbicos instalará en la comuna de Las Condes el Ministerio de Obras Públicas.

Este será el segundo estanque enterrado que la Dirección de Obras Sanitarias instala en esa comuna.

Este trabajo se realizará para mejorar el abastecimiento de agua potable en el sector y poder acondicionar la planta de filtro de Avenida Vitacura, que se encuentra en explotación. También se habilitarán dos nuevos pozos ubicados en la calle Llavería y las captaciones realizadas en la calle Raúl Labbé.

Los trabajos demandarán una inversión de 200 mil escudos.

El Tiempo



ECONOMIA

CRITICAN LO QUE AYER JUSTIFICABAN

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, manifestó ayer su profunda extrañeza por las críticas que le han formulado algunos sectores de oposición ante el resultado arrojado por el índice anual de precios al consumidor que fue de un 17% de alza para el año 1966.

■ Estas críticas tienen una clara e injusta inspiración política, agregó.

■ "Extraña al Gobierno que no solamente estén convertidos en críticos del índice de precios al consumidor los partidos del FRAP, sino también personeros que en Gobierno anteriores desempeñaron funciones públicas y que afirmaban que el mecanismo estadístico era fiel reflejo de la realidad".

■ Existen antecedentes a través de dictámenes de la Contraloría, en los que se señala que el índice de precios al consumidor se ajusta a procedimientos correctos, en cuanto a sus cálculos.

■ En la misma Dirección de Industria y Comercio se informó que se había dictado un decreto por el cual se dejaba en libertad de precio a las papas de guarda y de la nueva cosecha.

■ La medida se adoptó en vista de la baja estacional de precios que está experimentando este producto.

■ Hernán Lacalle cree que en estos días es preciso controlar más que en cualquier otra parte, los precios en los balnearios, en virtud de las incontables denuncias que han llegado sobre abusos de precios.

DEFUNCIONES—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito señor

ANTONIO CAMPR PASCUAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Nueva Extremadura N.o 5162, a las 11 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ROBERTO CORDERO WATTERS
Q.E.P.D.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Santa Inés de Viña del Mar. El cortejo partirá desde la Parroquia Inmaculada Concepción (Avenida Vitacura 3729), después de una misa que se oficiará, a las 11 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

ROSA SANTANDER vda. SOTOMAYOR
Q.E.P.D.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá, a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Central 1537, a la capilla del Cementerio, donde se oficiará una misa, a las 10.30 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

CASIMIRO ARAYA ARACENA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), después de una misa que se oficiará, a las 8 horas, en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Ñuñoa (Plaza Ñuñoa).

La familia.

✝ Ha fallecido la señora

AURORA GUTIERREZ vda. DE PAMPLONA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará, a las 15.30 horas, en la Parroquia San Ramón (Providencia esq. Los Leones).

La familia.

✝ Ha fallecido don

ROBERTO BOURDEL BONNAFOUX

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia Del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822).

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido deudo, doña

EDELMIRA BARRERA GUERRERO

Sus funerales se efectuaron ayer privadamente en el Cementerio Católico.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

FRANCISCO MARTINEZ PIÑEIRO

Hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa en la Basílica del Pilar (Carmen 960). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), saliendo el cortejo, a las 16 horas desde la mencionada Parroquia.

Su esposa e hija.

✝ Ha fallecido mi querido esposo, don

JOSE ANTONIO MEDINA OLATE

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, saliendo el cortejo desde la población Juan Antonio Ríos N.o 1-B, Pabellón 17, calle Arturo Bianchi 1085, al Cementerio General, (entrada por Recoleta).

Su esposa.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro, abuelito, y tío señor

JOSE ANTONIO MEDINA OLATE
Q.E.P.D.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas, en la Parroquia Cristo Crucificado (Salomón Sack con Enrique Soro). Su funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, saliendo el cortepo desde la Población Juan Antonio Ríos 1-B, Pabellón 17, calle Arturo Bianchi 1085 al Cementerio General (entrada por Recoleta).

La familia.

ALCANTARILLADO EN QUINTA NORMAL

En la Dirección General de Obras Públicas se abrirán en breve las propuestas solicitadas para la instalación de alcantarillado en diversos sectores de la comuna de Quinta Normal.

Así lo informó el Director de Obras Sanitarias, Alfonso Rougier, quien agregó que los trabajos se realizarán en el sector comprendido entre José Joaquín Pérez, por el norte; Camino Loyola, por el sur; José Besa por el este, y Mariano Necochea por el oeste.

Los trabajos significarán realizar movimientos de tierra de 27.277 metros cúbicos; la colocación de más de 3.202 metros lineales de cañerías de diferentes metros y la instalación de numerosas cámaras y colectores de aguas de lluvia.

El presupuesto oficial calculado para esas obras alcanza a 471 mil 143 escudos.

MAFFIA...

(DE LA PRIMERA PAG.)

otros amigos que llegaban para ver televisión en la casa de los tíos de Michele.

En cuanto a los motivos, todo se mueve en el plano de las conjeturas. Pero quizá no se está muy lejos de la verdad cuando se afirma que Francesco Pira ha sido asesinado por "vendetta". En efecto, al analizar la personalidad de este hombre surgen datos que hacen muy probable semejante motivación. Originario de Gavoi, otro pueblecito parecido a Ollaloi y situado a pocos kilómetros de éste, Pira ha tenido una vida singularmente borrascosa. Tuvo que vérselas con la justicia varias veces, aunque entre sus compañeros de andanza circulaban voces de que en realidad él había sido a veces informante de la policía. Por esto no era bien visto en los ambientes de la "malavita" local. En 1964, fue arrestado al encontrarse —en la misma casa en que acaba de ocurrir el triple homicidio— el cadáver de su suegra, degollada con cuchillo. Pero, tres meses más tarde, Pira era excarcelado por insuficiencia de pruebas en su contra.

Desde aquella época, se susurraba en el pueblo, Francesco Pira no había dado más motivos como para que se hablara de él. Luego de aquella excarcelación, había llevado una vida tranquila, habiéndose trasladado de su pueblo natal a Ollaloi.

Los viejos compañeros empezaron a tener serias sospechas, dado el retiro de la actividad delictiva, sobre presuntas informaciones que habría suministrado a la policía. Esta logró encontrar a los presuntos responsables del asesinato de un criador de ganado que había tenido lugar hace más de treinta años. Todavía no se comprobó definitivamente que los localizados sean efectivamente los asesinos de entonces; lo que sí se sabe es que los datos para localizarlos fueron brindados por Francesco Pira. De ahí la hipótesis de la venganza. La policía está desplegando su investigación en tal sentido. Pero el silencio de todos no hace prever resultados positivos.

DE COPEQUEN A SANTIAGO



Una gira de estudio por la capital está realizando un grupo de alumnos de la Escuela N.o 48 de Copequén, gira que continuará por Viña del Mar y los alrededores antes de regresar al lugar de origen: En el grabado; durante una visita que realizaron a LA NACION, están de pie, atrás, al centro, la profesora Eliana Villanueva, rodeada de Angelina Navarrete, Filomena Gálvez Marta Flores; Marta Gálvez; Beatriz Miranda y Amanda Marchant. Agachados: Héctor Rojas; Roberto Infante; Jaime Guzmán; Víctor Báez; Moisés Méndez y Pedro Ramírez:

DOS NUEVOS.... (De la 1a. Pág.)

dido por su Sumo Pontífice. Para reemplazarlo fue nombrado Monseñor José del Carmen Valle Gallardo, quien se desempeñaba como auxiliar de Monseñor Aguilera.

El Santo Padre también designó a Monseñor Carlos González Cruchaga, Obispo de Talca.

El prelado, que fue Rector del Seminario Pontificio Mayor de Santiago, nació en la capital chilena el 8 de junio de 1921, y fue ordenado sacerdote el 23 de septiembre de 1944.

■ "Como sacerdote y Rector del Seminario me siento muy feliz, pero como Obispo de Talca, creo que me sentiré muy mal", confidenció a "La Nación" el nuevo miembro episcopal, Monseñor Carlos González Cruchaga.

El Obispo tiene 45 años de edad y 22 dedicados al sacerdocio. Fue fundador de la Juventud Obrera Católica y desde 1950 ejerce como Rector del Seminario Pontificio. Se desempeña, además, como prefecto de teólogos y Director Espiritual.

"Es una responsabilidad extraordinariamente grande, dijo a "La Nación", ya que ocuparé el cargo que dejara un hombre de condiciones extraordinarias como fue Monseñor Manuel Larraín. Me sentiré muy empequeñecido ante el recuerdo que Monseñor dejó en miles y miles de seres humildes y desamparados.

"La mano de Dios es, sin embargo, tan grande y generosa, que mi espíritu se fortalecerá en su infinita bondad.

"Conozco muy detenidamente —agrega— el Testamento Pastoral de Monseñor Larraín y trataré de cumplir en lo posible lo que fue su última voluntad. Al leer su texto, dice, bien se explica uno por qué se denominó a don Manuel la "Brújula" del pensamiento católico".

■ El nuevo Obispo de Talca, Monseñor Carlos González Cruchaga, antes de asumir sus altas funciones, deberá esperar el Decreto Romano que lo oficializa en el cargo, y posteriormente trasladarse a su Sede Episcopal, lo que ocurrirá en los primeros días de febrero próximo.

EN IQUIQUE

■ El nuevo Obispo de Iquique es Monseñor José del Carmen Valle Gallardo, y era Obispo Auxiliar de la misma Diócesis.

■ Monseñor Valle nació el 11 de diciembre de 1908 y fue ordenado sacerdote el 17 de diciembre de 1932. Después de ocupar los cargos de Párroco de Carén, Rector del Seminario Menor y del Colegio Arzobispal, fue designado Vicario General de la Arquidiócesis de La Serena. Finalmente fue consagrado el 25 de agosto de 1963 y destinado como Obispo Auxiliar a la Diócesis de Iquique.

UN AGUDO...

(DE LA PRIMERA PAG.)

nera del Congo no deben afectar propiamente la entrega mundial de cobre, las fuentes comerciales de Londres están preocupadas acerca del tiempo que el Mercado de Metales de Londres tendrá que soportar el peso de las demandas extras anticipadas de los compradores continentales.

Respecto a la disputa en sí, algunos grupos en Londres no están del todo convencidos de la "legalidad" de la reclamación de la Unión Minera, contra la posición del Presidente Mobuto.

● El líder congolés demandó de la Compañía el pago de £ 53,7 millones, hasta el quince de enero, mientras, por el contrario, la Compañía sostiene que el Gobierno les debe alrededor de £ 285,5 millones por concepto de expropiaciones.

CHILE...

(DE LA PRIMERA PAG.)

■ en cuenta que se promueven equipos y figuras, con lo que ellos a la larga salen ganando.

Posteriormente conversamos también con Exequiel Bolomburú, director de la Central, y nos dijo lo siguiente, sobre la gestión del timonel del fútbol rentado de Uruguay:

■ —El viaje del señor Sainz no pudo ser más oportuno. Se han aclarado muchos conceptos y ahora la Asociación Central puede ir sin ningún temor de perder dinero a la justa continental de Montevideo. El brigadier Sainz ha asegurado el éxito económico del campeonato y como ya teníamos empeñada nuestra palabra, viajamos a Uruguay. Nada más.

Extraoficialmente nos enteramos después que el costo que calcularon los dirigentes chilenos para nuestra selección fue de 20 mil dólares, cantidad que se reembolsará con las utilidades del próximo torneo.

Por el Gran SANTIAGO

Semana de la Cultura se Inicia Hoy en Quinta Normal

QUINTA NORMAL.— Hoy se dará comienzo en esta populosa comuna al desarrollo de la Semana de la Cultura, iniciativa que viene celebrándose desde los años últimos, y que está patrocinada por la Municipalidad de Quinta Normal, por Promoción Popular y por el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica y el Comando de Pobladores.

Habrá una Feria Artesanal, en la cual 30 Centros de Madres expondrán artísticos trabajos elaborados por sus socias. Actos destacados serán las presentaciones teatrales que harán 20 centros culturales de la comuna, en los cuales mostrarán el gran avance que ha alcanzado el arte escénico en los medios populares.

En el calendario de espectáculos teatrales, figura en el gran teatro-carpa que se ha levantado en Walker Martínez esquina de Mapocho (Plaza Tropezón), la presentación, entre otras obras, de "Arbol Viejo", de Acevedo Hernández, y "La Farsa del Cornudo" de Alejandro Casona. Estas obras serán representadas por los Conjuntos de la Universidad Católica y del Centro Cultural de Quinta Normal.

El Comando de Pobladores que ha actuado en la programación de esta Semana, está integrado como sigue: Presidente, Manuel Córdova, de Población Sol de Septiembre; primer vice, Elsa Vásquez, del Centro de Madres Plaza Garín; segundo vice, Sergio Silva, de Población Zelada; secretario general, Boris Naranjo, del Centro Cultural Quinta Normal; tesorero, Rubén Ulloa, del Comité de Mejoreros Molina Lavín; protesorero, Pedro Constancio Maldonado, de la Junta de Vecinos Nuevos Destinos. Esta directiva está asesorada por Luis Muñoz, del Departamento de Juntas de Vecinos, Ida Valenzuela, de Centros de Madres Unidas, de Gastón Ramírez, de la Liga Deportiva Quinta Normal, de Luis Ramírez, de Cooperativas, y por la Comisión de la Semana Cultural, que a su vez está formada por: Rosa Muñoz, que la preside, Ana María Marín, Raúl Avilés y Sergio Suárez. (Silva Vera, corresponsal).

SEDE SOCIAL DE CAMPAÑA DE REGIDORES DEL PDC, CONCHALI

CONCHALI.— Con una amplia reunión que contó con la asistencia de pobladores, dirigentes de comités, comandos de los candidatos a regidores de la Democracia Cristiana, y numerosas otras personas, el PDC de la comuna de Conchalí inauguró la nueva sede social de la campaña de regidores, en el cómodo local de Avenida Independencia 3744.

También se hizo presente en esta reunión el Director Provincial del Departamento de Pobladores del PDC, Jaime Silva Luellas.

En la reunión se cambiaron ideas acerca de los problemas de la comuna, llegándose a la conclusión que la solución de ellos coincide en todo con el programa de acción municipal de la Democracia Cristiana. En forma especial intervinieron en la reunión los cinco candidatos a regidores democratacristianos por Conchalí, que son el actual alcalde, Alfonso Ortega Morales, que encabeza la lista; Mario Isamitt Mardones, Luis Herminio Medina, Julio Díaz Vásquez y Ramón Elizalde Hevia.

ELECCION DE DIRECTIVA EN POBL. SANTA JULIA: FLORIDA

LA FLORIDA.— El próximo domingo, a las 11 horas, se efectuará la elección de un nuevo directorio por el período 1967-1968 de los vecinos de la Población Santa Julia, de la comuna de La Florida.

El Directorio que deja sus funciones, que fue presidido por José Sanhueza S., realizó una fructífera labor, dejando, entre otras obras, construida la sede social en que se efectúan las asambleas, y la cual se facilita también al Centro de Madres y a la Defensa Civil. Para tener derecho a voto en esta elección se requiere estar con las cuotas al día.



CONCHALI.— En el grabado aparecen los candidatos a regidores del PDC por Conchalí, durante el acto de inauguración de la sede de la campaña electoral: de izquierda a derecha, Ramón Elizalde Hevia, Luis Medina, el presidente comunal de Conchalí Eduardo Rojas, alcalde Alfonso Ortega, Mario Isamitt y Julio Díaz Vásquez.

Asoc. de Propietarios Forma Economato para sus Socios

VALPARAISO.— La Asociación de Propietarios de Valparaíso, como una forma de impulsar definitivamente y luego beneficiar en forma directa a sus socios, ha iniciado los estudios del caso para formar un economato que permitirá distribuir materiales a precio de costo.

Dirigentes de esta entidad han informado que la iniciativa, a la que se atribuye importancia por su proyección futura, podrá concretarse dentro de un tiempo relativamente breve, ya que los miembros de la Asociación la han acogido con verdadero entusiasmo. Por otra parte, la Asociación de Propietarios de Valparaíso, que está buscando todos los medios a su alcance para incorporar a todos los propietarios de la ciudad a la organización, ha informado que en la actualidad esta prestando varios servicios a sus asociados. Entre otros figuran los siguientes; atención y tramitación de peticiones ante Impuestos Internos, Dirección de Industria y Comercio, Corporación de la Vivienda, Tesorería comunal y Provincial, Obras Sanitarias. Empresa Municipal de Desagües, etc. Confección y presentación de formularios sobre Renta, primera categoría, Global Complementario, Renta Mínima Presunta, Reavalúos, etc. Pago de tributos como contribuciones de Bienes Raíces, Impuesto a la renta mínima presunta, contribución de desagües, Agua Potable, etc.

También se conceden los beneficios de la Asesoría jurídica y contable, esto comprende atención jurídica para asociados, información completa sobre ley de arrendamiento, etc.— (Corresponsal).

Síntesis de Valparaíso

INAUGURARON ESCUELA DE VERANO

♦ Quedó inaugurada en este puerto la Escuela Internacional de Verano que funciona todos los años en la Universidad Federico Santa María y que constituye tradicionalmente un centro de inquietud cultural y confraternización amistosa entre los alumnos nacionales y extranjeros que concurren. Hicieron uso de la palabra en el acto inaugural efectuado en el Aula Magna de la Universidad, el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente; el director de la Escuela, Guillermo Acuña, dictando luego la clase inaugural el doctor Benjamín Viel, con el tema "Futuro demográfico de Latinoamérica".

LLEGO EL ITUCH A VIÑA DEL MAR

♦ Con el buen anuncio de una temporada teatral interesante llegó a Viña del Mar el ITUCH, que ayer jueves inauguró sus presentaciones con la obra "Coronación", de José Pineda. El programa completo confeccionado para esta temporada de verano en la Ciudad Jardín, incluye, además, "La Remolienda", de Alejandro Sieveking; "Marat Sade", la bombástica obra de Peter Weiss; "Esperando a Godot", de Samuel Beckett, y "Quién le tiene miedo al lobo", de Edward Albee.

ARRIBO DE TRANSPORTE DE EE. UU.

Hoy viernes arribará a Valparaíso el transporte norteamericano "Wyandot", que realiza un crucero de carácter operativo y que viene comandado por el capitán mercante C. Henry. Integran la dotación de la nave 15 oficiales y 36 tripulantes.

ESTRELLITA DE TELEVISION PORTEÑA

♦ La pequeña Mitzy, del programa que anima en el Canal 8 de la UC de Valparaíso, está cosechando admiradores día a día, en el debut de la nueva programación que el Canal está presentando este año.

La niña, de unos 9 a 10 años, canta con gracia y anima con gran desenvoltura su parte, conquistando a grandes y chicos. El director del Canal 8, Rada Harire, manifestó ayer a LA NACION que está dispuesto a renovar en su totalidad los programas, reservando buenas sorpresas para el público televidente porteño.

CURSO PARA PROFESORES

♦ Por primera vez en el país será dictado un curso de perfeccionamiento para profesores de economía política, los que concurrirán desde todo el país, a la Universidad Santa María, donde será realizado. Este curso se inauguró ayer, haciendo uso de la palabra personeros de Educación Pública.

ENTREVISTA SOBRE VIA ELEVADA

♦ El proyecto de construír una vía costera elevada entre Valparaíso y Viña del Mar, sigue preocupando al Intendente de la provincia, Enrique Vicente, que en la mañana de ayer sostuvo una entrevista en su gabinete con representantes de la firma alemana que realizaría esta obra de trascendental importancia para nuestra zona.

IMPORTANTE SESION MUNICIPAL

★ El miércoles próximo se efectuará una sesión municipal de importancia en el Municipio porteño, ya que deberá ser aprobado el plan de obras fijado para el presente año, que incluye positivos beneficios para nuestra ciudad.

SE CONSTRUYE ESCUELA COMUNITARIA "IRENE FREI"

QUILPUE. Se está poniendo término en esta ciudad a la construcción de una Escuela que llevará el nombre de "Irene Frei", la que se levanta en terrenos ubicados en la Población "Esperanza", que fueron donados por don Reinaldo Knop.

La donación la hizo el señor Knop al Centro Comunitario Irene Frei, apenas una semana después que esta entidad fue fundada el 7 de marzo de 1965, gracias a la iniciativa de entusiastas personas de la localidad, entre las que se destacan la Presidenta de la Institución, señora Noemí Salas de Fuster, y el propio señor Knop, quien es socio honorario del Centro.

El Directorio del Centro ha contado para la obra de construír la Escuela con el decidido apoyo de la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, de los diputados Eugenio Ballesteros y Jorge Santibañez, del arquitecto provincial de Valparaíso Arturo Squella, y del dirigente juvenil Juan Julio.

La construcción está prácticamente terminada, faltando sólo la instalación de los servicios sanitarios, estimándose que ya en marzo próximo podrá entrar en funciones. La Escuela tendrá una capacidad para cien alumnas, y, además de las salas de clases y oficinas, contará con una sala de biblioteca y una sala de espectáculos.

La Presidenta del Centro, señora Noemí Salas de Fuster, dijo a La "Nación" que la Escuela tendrá toda clase de comodidades para la mejor educación de las niñitas de cortos recursos económicos que llegarán a ella, y que para la inauguración se invitará a solemnizarla a la señora María Ruiz Tagle de Frei.



NOEMI S. DE FUSTER

El Puerto

VALPARAISO.
Latitud 33 grados, 1 minuto, 33 segundos.
SUR.

● La influencia lunar nos trajo en estos días una alegre marea de pompones rojos.

En el lenguaje habitual, significaban dos barcos franceses al ancla en nuestro puerto.

En el protocolar, recepciones en agua y tierra con profusión de charreteras doradas y esposas distinguidas, relativamente circunspectas.

● **Pero en el otro idioma, en el que tiene el puerto, era este revuelo popular, sonriente y encarnado de pompones llegando a todas partes, comprando cualquier cosa, trepándose a los cerros a pie o en ascensores. Colocándose en fila, con un pompón paciente, en la puerta de un cine. Colgando más pompones en las perchas de los restaurantes, parándose en las viejas escaleras del cerro Ramaditas, llegando a calle Clave, pompones misteriosos en la noche, infantiles al sol del Cerro Alegre, mirando la bahía desde el paseo Templeman.**

● Valparaíso mismo ha sido un pompón rojo en estos días, un pompón entre escolar y marinero, en todo caso, un clavel.

● Desde Santiago llegó ayer en la mañana un grupo de chiquillas, colegialas, por cierto. Trepadas al monumento a Prat, acompañadas de gentiles marineros de Francia, lucían en sus cabezas las gorras blancas de flor roja. Las niñas porteñas las miraban extrañadas.

● Ellas están acostumbradas a estas visitas. Pero nunca se ponen (en público) las gorras de los marineros. Se colocan un ancla en el brazo. Tratan de hablar en cualquier idioma. Pero hasta allí llegan. El corro femenino de la capital, con sus desafiantes pompones rojos en sus cabezas nacionales, paradas al pie del monumento, parecían a punto de zarpar en un sólido barco de cemento, que en vano tratarían de llevarse en el tren de regreso.

No podrá hacerse prácticas de tiro en Roca Catedral

VALPARAISO.—Las prácticas de tiro que el Buque-Escuela francés "Jeanne D'Arc" proyectaba realizar al zarpar desde Valparaíso, cerca de las islas San Félix y San Ambrosio, no podrán llevarse a cabo por encontrarse cinco pescadores realizando faenas de pesca de langostas en sus embarcaciones, con base en tierra en la Caleta Mosca de San Ambrosio. Así se dijo en este puerto a LA NACION, luego de la información proporcionada a Santiago por el contralmirante Fernando Porta Angulo, Comandante en Jefe de la 1ª Zona Naval quien dio respuesta de este modo a la consulta del "Jeanne D'Arc", que deseaba realizar prácticas de tiro de artillería sobre la roca Catedral. Los pescadores que laboran en dicha zona se encuentran bajo el control de Valparaíso.

600 DELEGADOS CAMPESINOS INICIAN PRIMER CONGRESO GREMIAL: COLCHAGUA

Con asistencia de 600 delegados, se inician hoy viernes las deliberaciones del Primer Congreso Campesino de la Provincia de Colchagua. Este torneo tiene por objeto estudiar los cambios que el actual Gobierno está realizando en beneficio de los trabajadores de la tierra, y el papel que a éstos les corresponde dentro de esta política de desarrollo agrario.

El Congreso se efectuará en la Escuela Consolidada de Santa Cruz. A ella llegarán todos los delegados de comités u organizaciones constituídas o asesoradas por cualquiera de las instituciones que trabajan en beneficio del campesinado, vale decir, MCI, IER, UCC, ANOC, INDAP, CORA, Promoción Popular, CEMA, y otras.

Para facilitar el traslado de los congresales, se obtuvo que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado dispusiera servicios especiales de trenes. En esta forma, partirá un convoy de la Estación Polonia, en la línea central, a las 8 horas del domingo próximo, y otro a las 7 desde la Estación Pichilemu. Estos trenes arribarán a Santa Cruz a las 10 de la mañana, para iniciar desde ahí un desfile que tendrá como meta la Plaza de Armas, lugar del acto de clausura.

A esta ceremonia, han confirmado su asistencia los Ministros de Agricultura, don Hugo Trivelli, y de Tierras y Colonización, don Jaime Castillo, como asimismo los Vicepresidentes Ejecutivos de INDAP, señor Jacques Chonchol, y de CORA, don Rafael Moreno; el Intendente de la provincia de Colchagua, don Juan Molina, parlamentarios y dirigentes campesinos provinciales y nacionales.

El torneo se iniciará con la elección de la mesa directiva del Congreso, la que se efectuará mediante una cédula, en la cual los congresales marcarán un solo nombre. Las siete primeras mayorías integrarán la mesa, y entre ellas designarán los cargos directivos.

Momentos después, se instalarán las diferentes comisiones, y ellas designarán a sus respectivas mesas directivas. Los delegados tendrán derecho a voz y voto tanto en los trabajos de comisiones como en los plenarios.

Una vez tomados los acuerdos del Congreso, se procederá a elegir la directiva de la Federación de Campesinos de la provincia de Colchagua, la que estará integrada por un presidente, dos vicepresidentes, un tesorero, un protesorero, un secretario, un prosecretario y dos directores.

La elección se realizará por votación secreta, por cédula, y cada organización designara candidatos. Una vez elegidas las personas que tendrán a su cargo la dirección del movimiento campesino, en la provincia de Colchagua se realizará, en la Plaza de Armas de la ciudad, el acto de clausura.

En esta ocasión usarán de la palabra representantes de la FECAMCOL, Federación de Campesinos de la Provincia de Colchagua, del Gobierno y parlamentarios, en presencia de los trabajadores de la zona.

ULTIMAN PREPARATIVOS

SANTA CRUZ (por teléfono).— 28 nuevas organizaciones campesinas, entre las cuales se cuentan cooperativas, centros de madres, comités de pequeños agricultores y presindicales, confirmaron —en las últimas horas de la tarde de ayer— su asistencia al Primer Congreso de Trabajadores Agrícolas de la Provincia de Colchagua, que se realizará en Santa Cruz este fin de semana. Según anunciaron los directivos del evento, dichas asociaciones rurales enviarán 55 delegados.

Por otra parte, se anunció que la fábrica de somieres Arauco, de Santa Cruz, facilitó 300 camas con sus respectivos colchones, como respuesta a una campaña iniciada con el fin de recolectar implementos para dormir.

Además, durante el día de ayer, se ornamentaron las ocho salas de clases de la Escuela Consolidada, lugar donde se llevarán a cabo los Plenarios y Trabajos de Comisiones. Paneles explicativos sobre cuestiones agrarias, fotografías y otros elementos constituyen la base de la decoración.

Respecto a la alimentación de los delegados cabe destacar que también se ha resuelto favorablemente, debido a que el Restaurant "Voy y Vuelvo", hizo precios para todos aquellos que se acrediten debidamente.

EXPOSICION

En relación con la Muestra Artesanal que expondrán mimbreros, loceras, estriberos, chupalleras, tejedoras, talabarteros e hilanderas, se anunció que participantes de El Copado, Las Damas, Lolol, El Cajón, La Estrella, Marchigue, Peralillo, Paredones, Lima y Chépica, estaban llegando a Santa Cruz, y comenzaban "el montaje", el cual deberá quedar finalizado antes de las 15 horas, oportunidad en que se procederá a inaugurar la Exposición de Artesanía Popular.

TARJETAS

Finalmente, los organizadores del torneo de trabajadores agrícolas comunicaron que las credenciales que se entregarán a los delegados tienen las siguientes características: rosadas, para los Centros de Madres; rojas, para Sindicatos y Comités; amarillas, para Cooperativas y Pre Cooperativas; celestes, para Comités de Pequeños Propietarios, y blancas para los Comités de Asentamientos y Aspirantes a Colonos.

1.800 Familias Favorecidas con la "Operación Sitio" en Ñuñoa

Agradecimientos públicos a los ejecutivos de la Corporación de Servicios Habitacionales por su gestión en el éxito de la Segunda Operación Sitio puesta en marcha en la comuna, dará en ampliado general el sábado 14, el Comando de Pobladores de Ñuñoa.

Los dirigentes de este organismo encabezados por Mario Cisternas, se entrevistaron ayer con Sergio Maturana y Eduardo Parra, funcionarios de CORSHA, para hacerles entrega de una invitación personal, extensiva al Vicepresidente de ese organismo Agustín Krogh, para participar en el ampliado que tendrá lugar en la sede de calle Irarrázabal 2214. En la reunión estuvieron presentes los representantes de los 12 Comités que integran el Comando.

Según declararon los dirigentes a la salida de la entrevista, la puesta en marcha de la Segunda Operación Sitio en Ñuñoa, ha significado el traslado de más de 1.800 familias a los terrenos que les fueron asignados en el fundo Lo Arrieta, de Los Guindos, adquirido con aportes hechos por los propios pobladores, del orden de los 220 millones de pesos. Las casas del tipo "Operación Sitio" fueron construídas con el aporte conjunto de los vecinos favorecidos y la Corporación de Servicios Habitacionales.

TELEFONOS EN POBLACION "ETCE"

Con asistencia de autoridades municipales y dirigentes de pobladores será inaugurados hoy viernes a las 18 horas, dos teléfonos comunitarios en la población del Personal de la Empresa Transportes Colectivos del Estado.

La instalación de los aparatos se hizo a través de un convenio entre el Ministerio del Interior, la Consejería Nacional de Promoción Popular y la Compañía de Teléfonos de Chile, y estuvo costeada por el esfuerzo conjunto de los vecinos la Municipalidad y el Gobierno.

Los teléfonos se encuentran instalados en las casas de dos de los vecinos de la población, previamente seleccionados por la totalidad de los pobladores y estarán a disposición de las necesidades del grupo habitacional.

El acto tendrá lugar en la calle Segunda Longitudinal con Primera Transversal N.o 184.

SINDICATO GARZONES SE ENTREVISTARA CON AUTORIDADES

Numerosos acuerdos sobre irregularidades que se cometen en establecimientos del ramo, principalmente en lo que se refiere a la comercialización del vino embotellado, adoptó el Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de Ambos Sexos en asamblea última. Las resoluciones adoptadas por el gremio fueron:

a) Enviar una nota al Director de la DIRINCO, exponiendo las irregularidades que en determinados negocios se cometen con el público, al recargarle en un 12% el precio de los vinos embotellados, por sobre la tarifa fijada en el respectivo envase.

b) Declarar que el Sindicato no tiene convenios ni acuerdos de ninguna naturaleza, por lo cual el gremio de garzones no percibe sueldo base, recibiendo sólo el porcentaje adicional que paga el público consumidor. A este respecto, lucha por un sueldo base de Eº 300.

c) Entrevistarse con el Director de Impuestos Internos para darle a conocer irregularidades cometidas por una firma hotelera nacional, en el descuento del porcentaje adicional que percibe su personal de garzones.

Vida Laboral

CONFLICTOS RESUELTOS

Un total de siete conflictos quedaron resueltos en las últimas 24 horas, según informó ayer el Ministerio del Trabajo. Afectaban a 28 obreros del Matadero Industrial de San Miguel; 16 trabajadores de la firma constructora Nicanor Pacheco, de Viña del Mar; 35 obreros del Fundo San Pedro; 24 del Fundo El Bordal y 18 del Fundo El Peumal, todos de Curicó; 37 campesinos del Fundo La Maravilla, de Talca; y 50 obreros de la firma constructora Juan Matte, de Linares.

REINTEGRO DE OBREROS DE MAGALLANES

Se reintegraron ayer a sus faenas, 365 obreros de pequeñas estancias de Magallanes, que se mantenían en huelga ilegal por motivos de carácter económico. Permanecen en paro un total de 335 trabajadores.

DECLARADAS CUATRO HUELGAS

Tres huelgas de carácter ilegal y una legal, se declararon en distintos puntos del país. Afecta a 95 empleados de Chiprodal, de Graneros; 55 obreros del fundo La Bandurria, de San Felipe; 50 obreros de la firma constructora Juan Monte Avendaño, y 79 empleados de Pfizer Cerrillos.

PLIEGO TELEFONICO

Ayer quedó presentado a la Gerencia de la Cía. de Teléfonos de Chile, el pliego de peticiones de sus cuatro mil empleados, distribuidos en nueve sindicatos a lo largo del país. La entrega del documento fue hecha por la directiva de la Federación del gremio que encabeza Rolando Weishaupt. El petitorio de los trabajadores contempla los siguientes puntos principales: aumento sueldos del 40%; aumento del aguinaldo de Fiestas Patrias a un vital de Santiago, aumento de la bonificación especial para vacaciones a tres sueldos vitales y una bonificación extraordinaria de cinco sueldos imponibles para las personas que hagan efectiva su jubilación dentro de los seis primeros meses en que se cumplan los requisitos para jubilar. El pliego consta de 23 puntos entre aspectos sociales y económicos que el personal desea mejorar en 1967. Quedaron a la espera de la respuesta de la Gerencia General.

SOBRESEIDOS DIRIGENTES DEL GREMIO QUIMICO

Quedaron sobreseídos los dirigentes del gremio de Química y Farmacia que fueron acusados al Primer Juzgado del Crimen por el gerente del Laboratorio SILBE, de falsificar el pliego de peticiones y de incitar a la huelga". Como se recordará, Mario Segura, presidente de la Federación de estos trabajadores, que suben de diez mil en todo el país y la directiva del Sindicato Industrial del mencionado Laboratorio, fueron acusados a la Justicia por el patrón de SILBE, Pedro Hamburguer. El magistrado, en antecedentes de que la Junta de Conciliación había discutido el pliego y no había hecho reparos, declaró sobreseídos a los acusados. Mario Segura, al informar ayer jueves de esta situación, agregó que "durante el ampliado de dirigentes a efectuarse el martes próximo, serán designados los candidatos a integrar la comisión de salario mínimo del gremio para esta capital y que, en vista que era candidato a regidor por la comuna, solicitaría al Consejo Nacional de la Federación, permiso para hacer dejación transitoria de su cargo por el motivo señalado.

RENUEVAN DIRECTIVA

En su sede de calle Lincoyán 1130, los obreros de la Industria Cotton y Ramos Similares, procederán el lunes próximo, a partir de las 18.30 horas a renovar su directiva sindical para el período 1967.

HABITANTES DE POB. MONSEÑOR LARRAIN PIDEN AGUA POTABLE

La Población Monseñor Larraín inaugurada recientemente por el Presidente Frei, que cuenta con 544 casas solicitó entrevista con el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, para plantearle el problema que afecta a sus habitantes los cuales tienen un sólo sitio para el abastecimiento de agua potable.

Alvaro Rodríguez, candidato a regidor de la Democracia Cristiana, por la Comuna de Las Barrancas, realiza gestiones con las autoridades a fin de conseguir solución inmediata al citado problema.

Funcionarios de Prisiones (R) celebran asamblea hoy

Reunión ampliada celebrarán los pensionados de retiro y montepíos de los Servicios de Prisiones Investigaciones e Identificación, a fin de que el Comando Nacional dé cuenta de las gestiones efectuadas en el Congreso Nacional en relación con las disposiciones que alcanzan al Gremio, incluídas en el proyecto de ley de escala única y de reajustes para 1967 enviado por el Ejecutivo al Congreso La Asamplea está citada, para las 18 horas en el local de Rosas 1165. Varios parlamentarios comprometieron su asistencia.

VIETNAM DEL NORTE DESEA HABLAR DE PAZ



PARIS, 5 (UPI).— El más alto representante diplomático de Ho Chi Minh, de Vietnam del Norte en esta capital, declaró hoy que su Gobierno "examinaría y estudiaría" toda solicitud norteamericana sobre "contactos de paz" si Estados Unidos pone fin a los bombardeos "en forma definitiva e incondicional".

Mai Van Bo, jefe de la Misión Permanente del Gobierno de Hanoi en Francia, no dijo concretamente, sin embargo, que se entablarían negociaciones de paz si se interrumpen los ataques aéreos, e insistió en que Estados Unidos no debe presentar contrademandas a la propuesta comunista.

Bo habló durante un almuerzo con los periodistas parisienses, afirmando: "Si después de la cesación definitiva e incondicional de los bombardeos, el Gobierno norteamericano propusiera un contacto con la República Democrática de Vietnam del Norte, creo que esta propuesta sería examinada y estudiada. Pero no se debe permitir que el Gobierno norteamericano, al interrumpir los bombardeos, pida contramedida alguna".

Las observaciones del diplomático se interpretaron como indicio de que Hanoi podría aceptar la realización de negociaciones de paz si se pone fin a los ataques aéreos, aunque no si la suspensión es temporal. En esta ocasión no agregó la segunda condición reiterada por Hanoi, en sentido de que es necesario, además, que Estados Unidos asuma el firme compromiso de retirar sus tropas de Vietnam en una fecha determinada.

WASHINGTON, 5 (ANSA).— El gobierno norteamericano solicitó a Vietnam del Norte confirmación de las declaraciones emitidas hoy en París por el delegado general del Gobierno de Hanoi, Mwi Van Bo.

"Indudablemente acogeremos con satisfacción —dijo el portavoz de la Casa Blanca, Bill Moyers— toda declaración positiva por parte de un representante de lGobierno norvietnamés y desearíamos que todo punto de vista de este tipo fuese acompañado por una confirmación oficial."

Moyers no especificó si ya se han efectuado gestiones oficiales; pero precisó que el Gobierno norteamericano desea obtener una confirmación oficial de las declaraciones de Mai Van Bo.

Mai Van Bo subrayó en París que si los Estados Unidos suspendiesen incondicionalmente los bombardeos contra Vietnam del Norte, el Gobierno de Hanoi podría estudiar cualuuier tipo de propuesta norteamericana para conversaciones de paz.

EL "AUSTRAL" CONTINUA ARDIENDO

SANTOS, 5 (UPI).— Varias lanchas contra incendios se mantenían hoy en las cercanías del buque chileno de carga "Austral", que fue destruido por dos violentos siniestros en el curso de 48 horas.

Todavía existía el peligro de que se renovara el fuego en el cargamento de salitre que no había sido afectado aún.

El barco de 146 metros de eslora quedó envuelto en llamas el lunes pasado, y todavía humeaba al día siguiente. Luego ayer miércoles se desató otro incendio más violento que duró hasta anoche.

En los dos siniestros resultaron heridos los tripulantes Carlos Ortega Donoso, René Montoya Torres y Ramón Figuera, y un bombero de Santos.

El buque llegó de Chile el 27 de diciembre pasado con salitre, papel de imprenta y clorato de sodio para el Brasil, y un cargamento de monedas para el Banco del Uruguay.

La popa del barco está casi cubierta por el agua.

JOHNSON SE INDIGNO POR UN RETRATO

WASHINGTON, 5 (UPI). Después de una violenta escena que hizo estremecer a la señora Johnson, según manifestó el artista Peter Hurd, el Presidente Johnson le rechazó un retrato suyo que había encargado.

"La señora Johnson me dijo después que aunque llegara a vivir cien años, esperaba no volver nunca a tener que pasar por una escena igual", añadió el pintor Hurd, quien realizó el cuadro el año pasado.

"Me dijo también que lo único que no anduvo mal ese día fue que no cayó el gobierno de Vietnam", agregó el artista en una conversación telefónica con UPI, desde su residencia campestre en Nuevo México.

El retrato muestra a Johnson en actitud decidida, teniendo un libro en la mano izquierda. Fue encargado por la Asociación Histórica de la Casa Blanca.

Hurd y su esposa harán juntos una exposición pública en la Galería de Arte de Columbus (Ohio), donde mostrarán al público el retrato que provocó la ira presidencial, el próximo día 15 de enero.

UN GOBERNADOR CON PROBLEMAS

● TALLAHASSEE, Florida, 5 (UPI).—Esta ciudad, capital del Estado de Florida, se encuentra alterada por la conducta del Gobernador recién elegido, Ilaude Kirk quien se casará el próximo día 30 de enero con una hermosa rubia brasileña, según las noticias que circulan.

Kirk había asombrado a los observadores políticos, cuando el 8 de noviembre último se convirtió en el primer Gobernador republicano de este siglo en Florida, tradicionalmente demócrata.

Después desafió a los legisladores convocando a una reunión que no deseaban, y ahora se presentó en un baile oficial con su vistosa rubia, sin ocultar ambos que eran amigos íntimos. El escándalo estalló cuando se ha sabido que se trata de la brasileña Erika Mattsfeld, divorciada de Eduardo Dolabella, de conocida familia de Brasil, con quien tiene una niña de cuatro años. Kirk, que tiene 40 años, es por su parte divorciado dos veces de la misma mujer, con la que tiene cuatro hijos.

Política china con la URSS es criminal

LENINGRADO, 5 (ANSA). "Un día u otro el buen sentido común prevalecerá en China", declaró hoy el líder soviético Mikhail Suslov, miembro del Politburo y Secretario del Comité Central del Partido Comunista soviético, durante un acto para la entrega de la Orden de Lenin a la ciudad de Leningrado.

"Con su rechazo a tomar parte en la acción conjunta en favor del Vietnam, con su criminal política antisoviética —agregó Suslov— los dirigentes chinos están en realidad ayudando al imperialismo".

Según suslov es culpa de los chinos si hasta la fecha no fue posible "aislar completamente a los agresores norteamericanos".

Paulo VI Viajaría a América Latina

PARTE DE GUERRA

■ SAIGON, 5 (UPI) — En fuentes oficiales de Estados Unidos se anunció hoy que más de 5.000 soldados norteamericanos perdieron la vida peleando en Vietnam durante 1966. El total de bajas fatales fue casi cuatro veces mayor que el correspondiente al año anterior.

En la semana final de 1966, 128 soldados de EE. UU. murieron en acción, a pesar de la tregua navideña de dos días. Esta cifra elevó a 6.644 la suma total de militares norteamericanos que han perecido en la guerra de Vietnam desde 1961.

Por otra parte, como indicación del ritmo intensificado de la contienda, los funcionarios de EE. UU, informaron que al concluir 1966 habían 389.000 soldados norteamericanos en Vietnam, lo cual representó un aumento en efectivo de 4.000 al mes durante todo el año.

■ SAIGON, 5 (ANSA).— La aviación norteamericana perdió ayer dos cazas bombarderos, derribados por la artillería antiaérea norvietnamesa a unos sesenta kilómetros al sur de Haiphong. La tripulación (tres aviadores en total) fue salvada en el mar por helicópteros estadounidenses.

Según informaciones provenientes de Saigón, los aviones norteamericanos derribados en el Vietnam del Norte, después del cinco de agosto de 1965, son 453.

■ PEKIN, 5 (ANSA).— La iniciativa de paz para Vietnam del Ministro Británico de Relaciones Exteriores, George Brown, es considerada una "engañifa" por el 'Diario del Pueblo" de esta capital.

El diario ataca también a los dirigentes soviéticos, por su complicidad con el Gobierno británico para "servir los intereses del imperialismo norteamericano" en Vietnam.

Un detenido: BUSCAN A UNA MORENA POR EL ROBO DE TELAS

LONDRES, 5 (UPI).— La policía acusó hoy a un residente londinense sin empleo de ser el autor del espectacular robo de las ocho obras maestras de la pintura universal, recuperadas ayer en dos sitios distintos. El acusado, llamado Michael Hall, comparecerá hoy ante un Tribunal.

Otras dos personas fueron interrogadas durante toda la noche por sospecharse que tuvieran relación con la audaz sustracción de los cuadros de Rembrandt y Rubens, cuyo valor ha sido estimado oficialmente en millón y medio de libras esterlinas (4.200.000 dólares). Sin embargo, los expertos consideran que si fueran sacadas a subasta, las obras pictóricas valdrían hasta el doble de la cantidad citada.

Los cuadros fueron robados el sábado último de la Galería de Arte del Colegio Dulwich, a través de una abertura taladrada en la única puerta del local que no estaba conectada con el sistema de alarma.

Los agentes de Scotland Yard recuperaron tres de los lienzos en un lugar no precisado de la zona suburbana de Streatham, y más tarde hallaron los otros cinco ocultos y envueltos bajo un matorral, en un parque del mismo suburbio.

"LO DESEO MUCHO, PERO HAY DIFICULTADES", DIJO

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UPI).— El Papa Paulo VI reiteró hoy el deseo de ser el primer Pontífice reinante que visite la América Latina; pero señaló también que hay dificultades que se oponen a su posible viaje.

El Santo Padre recibió hoy, en audiencia especial, al Presidente Electo de Brasil, Mariscal Arthur Costa e Silva, quien lo invitó formalmente a visitar su patria, atendiendo "el ruego de millones de brasileños".

Costa e Silva recordó que el actual Pontífice visitó el Brasil antes de asumir el trono de San Pedro y agregó:

"Permítaseme expresar la aspiración y, al mismo tiempo, el fervoroso deseo y la gran esperanza de que en una fecha no muy distante Vuestra Santidad escuche la exhortación de millones de brasileños para que nos visite. Y Brasil abrirá entonces los brazos para recibir como Supremo Pontífice a quien visitó el país como Arzobispo de Milán."

Posteriormente, en una inusitada y emotiva entrevista con los periodistas brasileños que acompañan a su futuro Presidente, en una de sus cámaras privadas, se preguntó al Sumo Pontífice si visitaría la América Latina:

"¡Shi sai, shi sai!" (quién sabe, quién sabe), exclamó el Santo Padre, para señalar a continuación: "Lo deseo mucho; pero hay dificultades".

Ante el evidente desencanto con que los periodistas recibieron su respuesta, por no ser categóricamente afirmativa, el Santo Padre sonrió y agregó: "Pero tengo una importante noticia para vosotros. Enviaremos la Rosa de Oro al Brasil". El ornamento, que es, en realidad, una réplica dorada de un ramo' de rosas, será enviado a la antigua Iglesia de la Virgen Aparecida, próxima a Sao Paulo, en septiembre último.

La Rosa de Oro, que es bendecida por el Santo Padre, se considera una muestra particular de afecto por el país al que se destina. El año último Paulo VI envió tal distinción al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en México, y un año antes había conferido igual honor al templo de la Virgen de Fátima, en Portugal.

En círculos informados se señaló la posibilidad de que la invitación formulada por Costa e Silva, unida a la que se le ha hecho para que asista al Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en Colombia en 1968, induzca a Paulo VI a viajar a la América Laina

Desde su elevación al trono de San Pedro, el Papa ha efectuado numerosos viajes por Italia y salido al exterior en tres oportunidades solemnes, para asistir al Congreso Eucarístico Internacional celebrado en la India, visitar los lugares santos de Palestina y cumplir una "peregrinación de paz" hasta la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York.

TOMA CUERPO LIMITE DE 200 MILLAS MARINAS

LIMA, 5 (UPI).— Con el respaldo que Argentina acaba de otorgar a la tesis propugnada por Perú, Ecuador y Chile, de extender hasta las 200 millas el límite de las aguas territoriales, "de hecho adquiere carta de ciudadanía continental ese planteamiento".

Así dice hoy editorialmente el matutino "Correo" al comentar la promulgación por el Gobierno argentino de la ley que establece la soberanía de ese país hasta las 200 millas de la costa atlántica.

El apoyo argentino a la extensión de las fronteras marítimas, agrega "Correo", es de suma importancia, "dada la oposición de grandes naciones como Estados Unidos —que también ha ampliado su mar territorial— a reconocer el planteamiento de las 200 millas, por la presión de poderosos consorcios pesqueros empeñados en sacar el máximo provecho de nuestras ricas aguas territoriales".

"De esta manera —termina diciendo el matutino local—, se incorporará al Derecho Internacional Latinoamericano la tesis en mención, y en común esfuerzo, podrán extirparse de nuestras aguas los pesqueros piratas que en ellas pululan."

Las informaciones que dan cuenta de la decisión argentina aparecen en las primeras planas de todos los matutinos de hoy bajo grandes titulares.

ARGENTINA NOMBRO DIRECTOR GENERAL PARA LAS MALVINAS

BUENOS AIRES, 5 (ANSA).— El gobierno argentino concretó la ya anticipada creación de la Dirección General para las islas Malvinas y del Atlántico Sur, organismo cuya dirección ejercerá el embajador Ezequiel F. Pereyra.

El Canciller Costa Méndez al hacer el anuncio respectivo, destacó que "los objetivos primordiales están ligados a un verdadero sentir de nuestro pueblo que reclama la soberanía sobre las Islas Malvinas, avasalladas por un acto de fuerza de Gran Bretaña en el siglo pasado". Los hombres de la revolución como intérpretes del sentir nacional —añadió— están dispuestos a lograr por medio de negociaciones, que esa parte de nuestro territorio, ligada por lazos geográficos, históricos y de afinidad continental, nos sea restituida.

La vocación de nuestras autoridades, —dijo también—, es compartida y seguida atentamente por todo un pueblo ansioso de ver reivindicados sus derechos de soberanía nacional

VELASCO IBARRA MIRA DE NUEVO A LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 5 (ANSA) Tiene el propósito de regresar este año a su patria el ex Presidente ecuatoriano, Dr. José María Velasco Ibarra, quien se encuentra actualmente en esta capital.

El político formuló declaraciones a varios periodistas que lo visitaron en su domicilio, creyendo que se realizaría allí una conferencia. El doctor Velasco Ibarra se manifestó sorprendido por la presencia de los hombres de prensa, por cuanto afirmó que no había convocado ninguna conferencia de prensa y no sabía quién podía haberlo hecho en su nombre.

Sin embargo, no se negó a departir con los visitantes a los que expresó su intención de regresar a su patria este año. Ante la pregunta de si se aprestaba a retornar a Ecuador con la intención de postular una vez más su candidatura a la presidencia del país, expresó que por el momento no ha tomado ninguna decisión de carácter político. Agregó que por otra parte el problema le parecía prematuro como para formular declaraciones todavía.

HUERFANOS DEMANDAN A CONSTRUCTOR

● JERSEY CITY, 6 (UPI).— Un jurado compuesto por ocho hombres y seis mujeres, ha comenzando a ver el juicio en que demandan a la "U.S. Steel Corporation", por la catástrofe ocurrida en Costa Rica hace cuatro años, cuando se derrumbó un puente que construía una empresa filial.

Los demandantes, las 12 viudas y los 72 huérfanos de las víctimas del desastre que eran obreros de una cuadrilla de construcción.

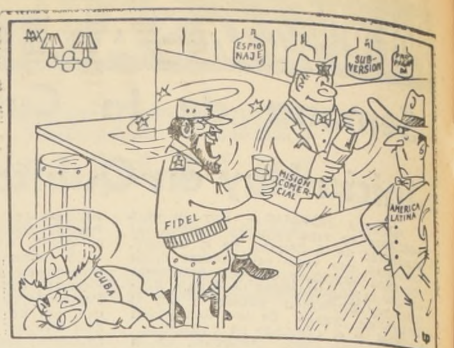
El inusitado caso se juzgará de acuerdo con las leyes de Costa Rica, aunque la demanda se ventila en este tribunal norteamericano, porque la "U.S. Steel" no tenía representante legal en Costa Rica.

Los demandantes alegan que la Compañía fue negligente por la forma en que se realizó la construcción del puente sobre el río Virilla, lo cual produjo un derrumbe del mismo, cayendo a una cañada de 42 metros de profundidad. En la sala del tribunal se ha presentado un modelo del puente en madera.

CRISIS CUBANA NO DEBILITA A FIDEL CASTRO

LONDRES, 5 (UPI).— El autorizado Instituto Real de Asuntos Internacionales dio a publicidad hoy un estudio en el que señala que la revolución de Cuba atraviesa "un estado de crisis"; pero que aún así, su máximo líder, Fidel Castro, "se mantiene seguro en el orden político y controla todas las decisiones".

El estudio sostiene que mientras la Unión Soviética limite su posición en cuanto a la defensa de "la nacionalidad cubana" y la ayuda económica que presta a la Isla, Estados Unidos puede seguir teniendo "bajo refrigeración" el problema cubano.



—¡Verás el resultado cuando tomes el cocktail!...

OPINION INGLESA: Vistazo a lo que Resta de Cuba

LONDRES, 5.— (UPI).— (Por K C Thaler).— La revolución cubana se encuentra en un estado de crisis política, moral y económica, pero su inspirador, Fidel Castro, mantiene su política de subversión violenta en la América Latina, sin renunciar a "la visión de los Andes como la Sierra Maestra del Continente", según una autorizada institución británica.

El Real Instituto de Asuntos Internacionales formula esas conclusiones en un estudio especial sobre Cuba, preparado por Raymond Carr, especialista en asuntos latinoamericanos del St. Antony College, de Oxford, que visitó la isla el año último.

El estudio, publicado en "The World Today", periódico mensual del Instituto, dice que Castro goza todavía de una posición política segura y "controla todas las decisiones", pero' agrega: "La revolución cubana está en crisis. Las dificultades políticas y, sobre todo morales, coinciden con la crisis de la economía".

FIDEL CASTRO

Carr declara que "a pesar de que continúan produciéndose luchas entre fracciones, la balanza parece inclinarse contra los antiguos líderes comunistas (cubanas) y ninguna de la llamada Vieja Guardia ocupa hoy en día posición destacada en el Gobierno".

Analiza luego los problemas que enfrenta el régimen castrista, afirmando que las purgas y la emigración voluntaria han dejado a Cuba con una aguda escasez de técnicos, y señala a continuación que "la incompetencia constituye un factor adicional en el crítico panorama económico de la isla y también hay problemas a nivel de las organizaciones planificadoras".

Agrega que la economía cubana se mantiene a flote gracias a que la Unión Soviética está pagando el doble del precio internacional por el azúcar, pero observa: "Dada la baja productividad de la agricultura rusa, esto no representa sólo una dádiva para mantener abierto el "escaparate" de la revolución en la América Latina, sino una buena transacción económica. Rusia puede tener dificultades con dólares de libre disposición, pero no tiene motivos para abandonar a Cuba".

Recuerda más adelante, que cuando Castro rechazó las intromisiones de Pekín, China Comunista interrumpió el abastecimiento de arroz, y agrega: "Pero mientras Cuba no depende económicamente de China, depende de Rusia; esta dependencia pone límites al nacionalismo revolucionario que Castro representa. Y quienes desean crear dificultades para Castro afirman que los rusos favorecen al sobrio y pragmático Presidente (Osvaldo) Dorticós".

El estudio opina que la "crisis de los proyectiles", registrada en 1962 indica que la Unión Soviética puede fijar límites a su ayuda militar y que indudablemente podría adoptar idéntica actitud en su asistencia económica.

Carr opina que mientras la Unión Soviética imponga esas limitaciones, Estados Unidos quizá no considere urgente el problema cubano y se refiere a continuación a la situación de América con relación al castrismo, diciendo:

"Aunque toda la historia reciente de la América Latina parece indicar que las posibilidades revolucionarias no existen... y aunque la política comunista "ortodoxa" ofrece más posibilidades que una revolución inducida por guerrilleros campesinos, Castro no ha abandonado la visión de los Andes como la Sierra Maestra del Continente.

"Mas allá de esta visión, no puede haber cambios posibles en la política de Estados Unidos, y mientras Estados Unidos considere al castrismo como una enfermedad maligna que debe ser erradicada del Hemisferio, no hay posibilidad de que Cuba modifique su política".

INFORME LATINOAMERICANO

CALEIDOSCOPIO CONTINENTAL

LA INMIGRACION EN VENEZUELA

■ El Ministro del Interior, Reinaldo L. Mora, ha hecho interesantes declaraciones sobre la política demográfica del Gobierno venezolano. La población total de Venezuela se estima en poco más de nueve millones de personas al comenzar 1967. De ellos, setecientos mil son extranjeros, entre los cuales unos cien mil han obtenido carta de nacionalidad. El Gobierno concederá visado para residir libremente a los familiares de los extranjeros residentes en Venezuela, así como a los técnicos y obreros especializados que quieran venir a radicarse, para fomentar el desarrollo del país. Incluso algunas restricciones de entrada, como la que ha estado afectando a los chinos, han sido eliminadas y recientemente se admitió a cincuenta.

EN LA PAZ FALTA CARNE

■ Los ganaderos de la región del Beni, que produce la carne más apreciada en la capital boliviana, y en mayor proporción, se han negado a embarcar reses para el consumo de La Paz y de los principales centros poblados del país, como protesta contra la política crediticia del Banco Agrícola del Estado, que está poniendo en difícil situación a los productores. El Gobierno hace esfuerzos para encontrar una fórmula de arreglo, pero mientras tanto las carnicerías están vacías.

RELACIONES ENTRE ECUADOR Y ARGENTINA

■ Se ignoran los motivos por los cuales el Ecuador, que suspendió sus relaciones diplomáticas con Argentina a raíz del golpe de Estado del general Onganía, adhiriendo a la actitud venezolana de no reconocer gobiernos de facto en América, ha cambiado súbitamente de actitud. Una nota dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano Jorge Carrera, al de Argentina Nicanor Costa, dice:

"El Gobierno del Ecuador animado del más amplio y profundo espíritu americanista y en su afán de contribuir al fortalecimiento de la solidaridad continental, ha resuelto restablecer las relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República Argentina".

FUGA FRUSTRADA

■ Guillermo Loardo, ex guerrillero, y Santos Bocanegra, que está condenado a 25 años de presidio por haber asesinado a su amante, protagonizaron una dramática fuga de la Cárcel de Huancayo, aprovechando un motín preparado para hacerla posible. Hoy se entregaron, hambrientos y con la ropa hecha jirones, a un grupo de periodistas, quienes los escoltaron hasta el puesto de policía más próximo.

Loardo explicó a los reporteros que se entregaban a ellos y les pedían su ayuda para evitar ser cazados a balazos con el pretexto de que intentaran resistir. Añadió que se fugó porque está convencido de que todos los presos político-sociales serán condenados a muerte, pero el férreo cerco tendido por la policía, que arrestó a numerosas personas en toda la región, sospechosas de haber podido brindar ayuda a los fugitivos, y el deseo de no comprometer a nadie, les indujo a entregarse a los periodistas.

COLOMBIA FOMENTA COMERCIO EXTERNO

■ En forma simultánea Colombia ha enviado una misión comercial a Madrid para negociar un nuevo convenio de intercambio y va a recibir en la primera semana de febrero otra misión, soviética, que también recorrerá varias naciones latinoamericanas, para regularizar el intercambio comercial.

Colombia interrumpió sus relaciones con la URSS después del "bogotazo", el levantamiento provocado por el asesinato del líder Gaitán que provocó tres mil muertos y fue atribuido a intervención de los representantes soviéticos, lo que nunca se probó. Después de la caída de la dictadura de Rojas Pinilla estuvo en Colombia una misión soviética, que estableció un acuerdo para la compra de café. A través de convenios especiales, los paísese socialistas compran unos 13 millones de dólares anuales de ese producto. El mayor cliente es la República Democrática Alemana, y siguen en orden de importancia Polonia, Yugoslavia, la URSS, Hungría y Checoslovaquia.

LO MISMO EN TODAS PARTES

■ Precisamente Colombia es uno de los países latinoamericanos en que primero se ha manifestado la ola de forcejeos laborales pidiendo aumento de salarios, que, al parecer, va a recorrer todo el continente en estos días. En estos primeros días de 1967 ya han sido presentadas 47 pliegos de peticiones a otras tantas grandes empresas y se han anunciado otros 35. Las demandas oscilan entre un 25 y un 45% de aumento sobre los sueldos y salarios vigentes. El movimiento es consecuencia directa de las fuertes alzas que han experimentado los artículos de consumo, del alza de un 10% de las tarifas de los transportes y del aumento de las cotizaciones para la previsión social, si bien ésta ha sido moderada, de un 3% sobre el valor de los salarios para los patronos y 1,5% para los trabajadores.

CONTRABANDO DE ARMAS

■ AUNQUE la actividad subversiva guerrillera puede considerarse dominada, continúan señalándose focos de inquietud. Un grupo extremista que, al parecer, pretendía reavivar la agitación campesina en la zona de Lauramarca, en El Cuzco, intentó un importante contrabando de armas, procedentes de Bolivia. Según declaró la policía, se detuvo a varios campesinos portadores de armas, lo cual permitió localizar a un grupo de seis contrabandistas, cuya identidad, así como el monto total del contrabando que introdujeron no han sido revelados.

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica, es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

EFERVESCENCIA EN BRASIL

*** La intensa campaña contra el proyecto de ley de prensa parece en vías de lograr, al menos parcialmente, su objetivo. En Sao Paulo, periodistas y empresarios harán hoy conjuntamente una "huelga simbólica" de 15 minutos, en repudio al proyecto, y el lunes la Comisión de Libertad de Prensa ha organizado un gran acto público en el Teatro Paramount, el mayor de Sao Paulo. La Unión de Estudiantes se ha encargado de distribuir las convocatorias a ese acto. El general Olimpio Moura, uno de los principales jefes de la revolución, dijo que "el pueblo brasileño con el proyecto entra en la noche medieval y en un ciclo de leyes que atentan contra las libertades, compuesto por la reforma de la Constitución y la nueva Ley de Seguridad Nacional. Añadió que "es urgente evitar el atentado liberticida a las mejores tradiciones democráticas del pueblo brasileño". En Río se hará el jueves una demostración pública de repudio de la ley de prensa, organizada por los periodistas, con el apoyo de numerosos sindicatos y personalidades.

Por su parte, el Gobierno ha insistido en que considera importante mantener las principales disposiciones comprendidas en el proyecto de la prensa y sus conexiones con la nueva Ley de Seguridad Nacional, aunque admitiría enmiendas de detalle.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 6 DE ENERO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

"Condenados" a Ganar



JUAN AMESTELLY: otra vez primero.

☆ En La Palma se celebra un nuevo triunfo. Por segundo año consecutivo un jinete formado en los aledaños palmeños, logra el preciado galardón de la estadística general. Juan Amestelly, el jinete que llegó hace cinco años desde Peñuelas, ha ido confirmando, año tras año, todas las bondades y cualidades que demostró en su debut en la capital.

Julio Castro Ruiz, el brillante vencedor de la estadística de preparadores, saborea un galardón más en su dilatada campaña profesional. El "Mariscal", como se le bautizara en Venezuela, logró un triunfo que se vio difícil a un mes de finalizar la estadística.

Ayer, los palmeños celebraron el triunfo de un caballo excepcional en esa cancha, como Yumbel. Hoy celebran alborozados la "doblona" de este eficiente binomio.

—¿El triunfo que más recuerda durante el año 1966?

J. Castro R.: "El triunfo de Templario en el "Internacional" palmeño. Cobramos desquite de la derrota que sufrimos en Mendoza ante Sol Medieval".

J. Amestelly: "La victoria que conseguí con Tigrito en el Gran Premio Hipódromo Chile".

—¿Razones de sus triunfos?

J. Castro R.: "Paciencia y dedicación con la caballada. Contar con un buen equipo de empleados y tener mucha fortuna. Hoy día cuesta ganar una carrera en nuestro medio y un triunfo es una satisfacción".

J. Amestelly: "Soy liviano y me dan caballos con mucha opción. Otra razón poderosa a mi haber es el hecho de conocer la pista palmeña como la palma de mi mano".

—¿Por qué desistieron de viajar al extranjero?

J. Castro R.: "Cuando estaba a punto de irme a Estados Unidos, los mejores caballos del Stud, que llevaba contratado, se enfermaron y quedaron de para. Aún no he desistido del viaje y es probable que lo realice a comienzos del segundo trimestre".

J. Amestelly: "Sólo recibí proposiciones que nunca llegaron a concretarse. Ahora me costaría mucho viajar al extranjero. Me queda mucho camino que recorrer y tengo aún mucho que aprender".

—¿Los momentos más amargos del año que pasó?

J. Castro R.: "Cuando nos dejó mi padre, JUAN CASTRO DIAZ (Q.E.P.D.), el hombre que me enseñó y enrieló para que llegara a destacar como preparador.

J. Amestelly: "Cuando me pifian por el fracaso de caballos favoritos. Ser líder significa mucha responsabilidad, pero hay factores que muchas veces influyen en el resultado de la carrera y eso, el público y el aficionado, no lo aprecian. Se tiene el convencimiento que cuando un caballo tiene buenas figuraciones y lo corre el líder, tiene "la obligación" de ganar. ¿Acaso no es la mayor ambición de un jinete ganar una estadística? ¿Quién puede correr para no ganar, teniendo que mantener una familia tan numerosa como la mía, por ejemplo? Muchas veces he querido responder a los insultos y groserías. Prefiero hacerlo con el mejor argumento que tengo a mano, mi fusta y mi habilidad para conducir caballos de carrera".

—¿Los mejores caballos del año 1966?

J. Castro R.: "Templario, hasta el momento de tener los contratiempos. Baby Jane, que se clasificó una de las mejores yeguas de la generación; Páramo, Ben Casey y Diguillín".

J. Amestelly: "Creo que el mejor momento de mi campaña fue cuando ingresé al corral de don Augusto Breque Espinoza. Ahí encontré los mejores caballos de nuestro medio y que tuve en suerte conducir a ganador: Tigrito, One Dollar. Otros buenos ejemplares, Páramo y Polita".

—¿Cuál ha sido el año que ganó más carreras?

J. Castro R.: "En 1965, cuando en Chile gané 71 carreras, y en 1950, en Venezuela, al adjudicarme 86 victorias".

J. Amestelly: "Mi mejor, el año 1965. Ese año llevé a la victoria a 146 ejemplares".

—A su juicio, ¿qué fue lo más sobresaliente del año?

J. Castro R.: "Las victorias de Pedro Ulloa. Un jinetazo como pocas veces he visto en mi vida profesional. No tiene nada que envidiarle a los ases extranjeros".

J. Amestelly: "Para mí, lo más sobresaliente del año que pasó fueron los triunfos de mis colegas F. Toro y H. Pilar en Estados Unidos; de C. Pérez, en Venezuela y, en general, la sobresaliente actuación de los profesionales chilenos en el extranjero".

—¿Qué caballos le han dado mayor trabajo?

J. Castro R.: "Cesario fue un animal con el que debí luchar siempre para "ponerlo". Era muy difícil de preparar y, además, delicado de sus manos".

J. Amestelly: "Tigrito fue uno de los ejemplares que me dio más trabajo. Fue con ocasión de ganar el Gran Premio Hipódromo Chile, la prueba más importante que he conseguido a través de cinco años de actuaciones en Santiago".

—¿La suspensión más injusta?

J. Castro R.: "Cuando me declararon "forfeit" y me encontraba en cama internado en el Pensionado del Hospital San Borja. Fue en el año 1958, y una sanción digna de Ripley".

J. Amestelly: "Cuando rodó O. P. Castillo en la meta, con A. Vespucio. No tuve culpa alguna y él mismo declaró que al caballo se le doblaron las manos cuando Maverick atropellaba".

—¿Por qué no trabajan juntos?

J. Castro R.: "Amestelly se fue a una buena caballeriza. Nuestras relaciones son muy cordiales y cuando no tiene compromisos corre con mis ejemplares, con los cuales siempre ha realizado muy buenas performances".

J. Amestelly: "Quería cambiar de ambiente y buscar nuevos horizontes. Don Augusto Breque Espinoza me brindó la oportunidad y el apoyo que no pensé encontrar en el Club Hípico. Con don Julio existe una antigua amistad que ni siquiera se ha trizado, como muchos piensan y comentan".

JULIO CASTRO R.: triunfador de verdad.

AVELINO GOMEZ: UN NUEVO AS DE LA FUSTA

NUEVA YORK, 5 (UPI). — Dos latinoamericanos, el cubano exiliado Avelino Gómez, y el panameño Braulio Baeza, son los jockeys campeones de los hipódromos norteamericanos, según estadísticas que publica "The Morning Telegraph", órgano dedicado exclusivamente a temas de hipismo, cinematografía y teatro.

Según esas estadísticas, Gómez se adjudicó 318 victorias para alcanzar su primer campeonato, mientras que Baeza defendió el título de mayor ganador de bolsas con 2.940.812 dólares. Esta cifra es la tercera más alta en la historia hípica.

Gómez aseguró el título con 13 ganadores durante el mes de diciembre en el Hipódromo de las Américas, de la ciudad de México. El jinete cubano, de 38 años de edad, también señaló un record al guiar a la meta el 0,32 por ciento de los 996 caballos que montó. El record anterior, del 0,30 por ciento, lo tenía Oill Shoemaker desde 1954.

Gómez, que ahora reside en Canadá, hizo en ese país la mayor parte de su campaña de 1966, con 305 victorias.

Dos jockeys panameños siguen a Gómez o sea, Jorge Velásquez, con 300 ganadores, y Baeza, con 298.





¡Salud! ¡Salud!: Oscar Silva y Carlos Pezoa brindan por sus triunfos.

"DE REPETIDA"

LA NACION reunió a dos profesionales de alto rendimiento en la pista del Club Hípico. Son dos profesionales jóvenes que han triunfado ampliamente. Son del oficio. Se formaron en él. Por dos años consecutivos, Oscar Silva, entre los entrenadores, y Carlos Pezoa, por los jinetes, han estado en primer lugar. Ellos, en este recuento general de ganadores de la estadística, cuentan lo que hicieron para lograr ese galardón.

CARLOS PEZOA

★ Nombre: Carlos Pezoa Riveros.
Edad: 29 años.
Estado Civil: Casado.
Hijos: Carlos Fernando, José Luis, Jacqueline.
Lugar de nacimiento: Santiago.
Años de hípica: 15.
Profesión: Jinete.
Parientes hípicos: Ninguno.
Viajes: Venezuela, Panamá, Perú.

—¿Cuándo tuvo más trabajo para ganar la estadística, en 1965 ó en 1966?

SILVA: Este año fue mas fácil. Ahora triunfé por una diferencia de siete carreras. El año pasado, sólo por cuatro.

PEZOA: Los dos años en forma muy cómoda. Sin problemas...

—¿El triunfo inolvidable en esta estadística?

SILVA: Con Quilmen, en el Valparaíso Sporting Club, en 2.600 metros, cuando le daba nada menos que catorce kilos a Quiroga.

PEZOA: Con Paradilla, hace sólo unos días. Parecía, en el papel, que iba a ser fácil y tuve mucho trabajo.

—¿Más alegrías o más sacrificios se viven para obtener una estadística?

SILVA: La verdad es que las dos cosas...

PEZOA: De ambas. Todo hay que vivirlo en tan agotadora jornada.

—¿A quiénes le temieron, en un momento?

SILVA: A Jorge Inda...

PEZOA: A Pedro Ulloa...

—De no haberla ganado ustedes, ¿quién le habría gustado que se la hubiese llevado?

(Se miran y sonriendo responden)

SILVA: El preparador Oscar Silva...

PEZOA: El jinete Carlos Pezoa...

—¿Siempre los preparadores o los jinetes "se pegan" en algún número de triunfos? ¿Cuál le resultó una barrera difícil de quebrar?

SILVA: El triunfo Nº 17. Varias semanas estuve "pegado" en él.

PEZOA: No los tuve...

—¿Son supersticiosos?

SILVA: La verdad es que no...

PEZOA: Por suerte...

—¿Hicieron alguna "manda" si ganaban la estadística?

SILVA: ¡No...!

PEZOA: Yo, tampoco.

—¿Cuándo creyeron perder la estadística?

SILVA: Cuando me suspendieron.

PEZOA: Cuando estuve delicado de salud.

—Si hubiera que agradecer este triunfo, ¿a quién lo harían?

SILVA: A los propietarios que me han confiado sus pupilos.

PEZOA: A los que me enseñaron: Samuel Fuentes, Diego Sotomayor, Juan Argagnon.

—¿Una derrota para no olvidarla?

SILVA: Cuando Quiroga derrotó a Quilmen, en el Club Hípico, y el ganador pasó por dentro, al final.

PEZOA: Con Pomposo, en una prueba condicional.

■ Y a los ganadores de la estadística en el Club Hípico, les pedimos una anécdota...

"... Me sucedió ésto año. Hacía yo reaparecer a Acrílico después de una larga ausencia. Corría en esa carrera Pomposo, que era fijo. Iba a ensillar cuando "a la pasada" escuché las indicaciones que le hacían al jinete: ¡Qué se "aguantara" lo más que pudiera...! A mi jinete le dije que hiciera correr y así ganamos..."

La cuenta Oscar Silva. Pero Carlos Pezoa también tiene la suya...

"Fuí contratado para correr en Lima. Firmé el día domingo. El lunes en Perú hubo un terremoto. Yo escuchaba las noticias, y me daba algo de susto viajar. Cuando llegué a Lima por rara coincidencia el ejemplar que iba a montar en el clásico se llamaba... "Terremoto"..."

¿Obtienen muchas ganancias los que "se llevan" la estadística?

SILVA: Para vivir...

PEZOA: Más o menos...

—¿Cuánto?

SILVA: No he sacado cuentas...

PEZOA: Aún no tengo claro el panorama.

—¿Cuánto para pago de impuestos?

SILVA: No sé cuánto, pero siempre será mucho.

PEZOA: Creo que el inspector de Impuestos Internos podría responder con exactitud...

—¿Un recuerdo inolvidable?

SILVA: Cuando me levantaron el castigo. Los viajes al exterior.

PEZOA: Los triunfos de Quiroga. Mi viaje al Perú.

—¿Una amargura?

SILVA: La suspensión, en una causa que no encuentro muy justa.

PEZOA: El día en que me desmontaron de Caperuzo (preparado por mi amigo Silva), sin motivos...

—¿Un futbilista?

SILVA: ¡Honorino Landa...!

PEZOA: Mejor, cuatro: Eyzaguirre, Leonel, Zuleta y Adán Godoy.

—¿Una pareja en el cine?

SILVA: Burt Lancaster - Sofía Loren.

PEZOA: Tony Curtis - Ursula Andress.

—¿Un cantante?

SILVA: "Lucho" Gatica.

PEZOA: José "Pollo" Alfredo Fuentes.

—¿Un equipo?

SILVA: ¡Como el Colo Cólo no hay...!

PEZOA: ¡Unión Española...!

—¿Un jinete?

SILVA: Carlos Pezoa.

—¿Un preparador?

PEZOA: Oscar Silva y Samuel Fuentes.

—¿Un defecto?

SILVA: Mi genio incomprensible...

PEZOA: Un muy mal genio.

—¿Una cualidad?

SILVA: Amigo de mis amigos...

PEZOA: Adorar mi oficio.

—¿Un amigo en la hípica?

SILVA: ¡Dos...! Juan Cavieres y Pedro Ulloa.

PEZOA: ¡Dos...! Alvaro Abarca y Raúl Gatica.

—¿Un datero?

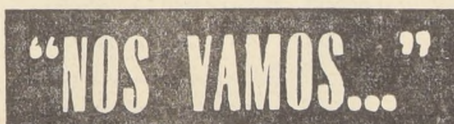
SILVA: Cáncer para la hípica...

PEZOA: Uno que nos desprestigia...

OSCAR SILVA

★ Nombre: Oscar Silva Gajardo.
Edad: 34 años.
Estado Civil: Casado.
Hijos: (3), Oscar Luis, Rosa Amelia y Mónica Rosa.
Lugar de nacimiento: Santiago.
Años de hípica: 17.
Profesión: Preparador.
Parientes hípicos: Su hermano Andrés Silva.
Total de triunfos: 175.
Viajes: Brasil y Perú.

Diced Hugo Jara y Sergio Azócar:



"NOS VAMOS..."

Sergio Azócar

HUGO JARA Y SERGIO AZOCAR fueron los flamantes ganadores de las estadísticas de preparadores y jinetes durante el año 1966. El segundo de los nombrados no es primera vez que obtiene este galardón. Ya en los años 1963 y 1965 se llevó estos honores.

"LA NACION" tuvo la oportunidad de entrevistar a ambos y sus declaraciones fueron las siguientes:

—¿Carreras ganadas?

Hugo Jara: 42 triunfos.

Sergio Azócar: 63 triunfos.

—¿La carrera más difícil que han ganado?

Hugo Jara: La Sympathique.

Sergio Azócar: Pomme D'Ami, que repartió un suculento dividendo.

—¿Sus progresos a quiénes se los deben?

Hugo Jara: A todos los propietarios que han depositado su confianza en mi persona.

Sergio Azócar: En primer lugar, a Rafael Bernal (padre), que fue el cimiento de mi carrera como jockey y del cual recibí siempre grandes consejos. También tengo agradecimiento para don Jorge Montt y Guillermo Sarmiento, que me alentaron para que fuera a tentar suerte a Santiago. En la capital tuve también mucha ayuda de don César Covarrubias, Oscar Silva y Daniel Torres.

—¿El triunfo depende del caballo o del jinte?

Hugo Jara: Estimo que ambos deben formar un conjunto armónico para llegar a un fin previsto: el triunfo.

Sergio Azócar: Estimo que la mitad depende del caballo y del jinete el otro 50%.

—¿Sumas ganadas?

Hugo Jara: Bastante.

Sergio Azócar: Muy satisfecho con lo obtenido.

—De sus colegas, ¿a quiénes admiran?

Hugo Jara: Estimo que donde existe caballo bueno, hay un buen preparador. Con ejemplares modestos no se puede triunfar.

Sergio Azócar: Carlos Astorga, Pedro Ulloa y Rigoberto Arredondo.

—¿Rodadas?

Sergio Azócar: Tres. Con Anayansi, Bohemio y Pardis.

—¿El mejor caballo que preparó el año pasado?

Hugo Jara: La Sympathique.

—¿El mejor caballo que condujo en 1966?

Sergio Azócar: Quilmen.

—¿Qué soluciones darían para mejorar la hípica?

Hugo Jara: El aumento de premios.

Sergio Azócar: Del mismo modo.

—¿Qué aspecto positivo pueden hacer resaltar del Valparaíso Sporting Club durante el año 1966?

Hugo Jara: La instalación de la palizada de fierro. Se protege tanto al caballo como al jinete.

Sergio Azócar: Las barandas fue lo más importante que realizó la institución viñamarina. El jinete no se expone tanto al peligro.

—¿El día más afortunado durante el año 1966?

Hugo Jara: Al ganar mis pupilos las tres carreras que combinaban la Apuesta Triple.

Sergio Azócar: Al serme otorgado un premio por la Honorable Junta de Comisarios del Valparaíso Sporting Club, por el mérito de ganar la estadística 1966 y por mi corrección como jinete.

—¿Les costó mucho obtener el galardón, como es la estadística?

Hugo Jara: Bastante.

Sergio Azócar: Siempre tuve fe en el triunfo.

—¿Proyectos para el año que se inicia?

Hugo Jara: Tengo ofrecimientos para ir a preparar a México y Monterrico. Tengo muchos deseos de irme, y en el Perú ya triunfé cuando tuve la oportunidad de estar por esos lados. Si decido abandonar mi patria, dejaré a mi hermano Osvaldo a cargo de mi caballada.

Sergio Azócar: Después de la Temporada de Verano me iré nuevamente a Santiago. Allá, creo, está mi porvenir.

EXCELENTE RENDIMIENTO

HUGO JARA y Sergio Azócar, los ganadores de estadísticas de preparadores y jinetes de 1966 en el Valparaíso Sporting Club, tuvieron un desempeño altamente positivo en el año que terminó.

Hugo Jara, como lo dijimos anteriormente, triunfó el año pasado en 42 oportunidades de las 395 que presentó pupilos. Se ha lucido tanto en Chile como en el extranjero. Además obtuvo veintisiete segundos lugares, 42 terceros, 35 quintos lugares y en sólo 198 estuvo fuera de la tabla.

Sergio Azócar, por su parte, corrió durante diez meses en Viña del Mar y el resto en Santiago. Obtuvo 63 victorias de las 372 carreras que disputó, consiguiendo en esta forma el más alto porcentaje de eficiencia entre los diez primeros de la estadística general. Además tuvo a su haber 60 segundos lugares, 41 terceros; 40 cuartos, 35 quintos y en sólo 133 oportunidades estuvo fuera del marcador.

El Hipódromo Chile Adhiere a los 50 Años de "La Nación"

■ El Hipódromo Chile se adherirá a los 50 años que cumple "LA NACION", el diario de los hípicos, con un programa cuyas pruebas llevarán los nombres de fundadores y ejecutivos de nuestra Empresa, que contribuyeron a construir una institución que es orgullo de la prensa nacional.

Su programa del próximo sábado 14 —que constará de trece competencias— estará dedicado a "LA NACION", cuya prueba central será sobre la distancia de 1.900 metros.

■ **El propietario del caballo ganador, el preparador y el jinete, recibirá hermosos premios y, por otra parte, se entregarán dos recompensas especiales a los profesionales palmeños Julio Castro Ruiz y Juan Amestelly, ganadores de las estadísticas de preparadores y jinetes de 1966 en los hipódromos centrales.**

El programa incluye las siguientes competencias: una condicional de 950 metros para potrancas de tres años, no ganadoras sobre handicaps para tres años y más y la prueba central que como ya dijimos es sobre la distancia de 1.900 metros y tendrá un primer premio de 10.000 escudos.

■ **El Directorio de la Sociedad Hipódromo Chile, que preside el señor Luis Rosselot B., adhirió por unanimidad al homenaje que todos los círculos públicos y privados ofrecerán a "LA NACION" con motivo de su cincuentenario. El Gerente del Hipódromo Chile, don Gonzalo Larraín Gandarillas, se ha puesto personalmente al frente de los trabajos que darán a esta reunión un brillo especial.**

★HIPODROMO CHILE★

SABADO 7 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Undécima serie.— A las 13 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial.

1v—13v—6	1	Achitabla	54	9	D. Cerda	J. Santos	2310	(1)	6a. Indirecto 1.200 m. Cond.; 53 kilos. Tpo. 1.13 4/5
Reaparece	2	Caro Kann	54	11	B. García	I. Duque	2124	(2)	15.o Atento 1.200 mts. 10a. serie. 50 kilos. Tpo. 1.13 4/5
3—3	3	Medaille	54	1	O. P. Castillo	P. Medina	2312	(3)	3a. Entrerriano 1.200 mts. 10a. serie; 48 pilos; Tpo. 1.14 3/5
Reaparece	4	Parladora	54	16	S. Pradenas	A. Sepúlveda	2168	(4)	10a. Violetera 1.200 m. Cond.; 50 kilos; Tpo. 1.15
12—7	5	angoloteo	54	8	L. Caroca	O. Jara	2310	(5)	7.o Indirecto 1.200 mts. Cond. 52 kilos. Tpo. 1.13 4/5
3—6	6	Dardanelos	53	6	G. Meneses	D. Torres	2312	(6)	6.o Entrerriano 1.200 mts. 10a. serie; 49 kilos ;Tpo. 1.14 3/5
11	7	Giambattista	53	14	J. Martínez	A. Valenzuela	2190	(7)	11.o Toyopet 1.400 mts. 11a. serie; 50 kilos; Tpo. 1.27 3/5
3—2	8	Malandrín	53	2	J. Amestelly	D. Miranda	2309	(8)	2.o Azoparda 1.200 mts. 11a. serie; 52 kilos; Tpo. 1.14 2/5
5—3	9	Zeferina	53	15	J. Pacheco	E. Barticevic	2309	(9)	3a. Azoparda 1.200 mts. 11a. serie; 54 kilos; Tpo. 1.14 2/5
Reaparece	10	Otala	52	12	F. Venegas	Or. Muñoz	2154	(10)	19a. Capitalista 1.600 m. 6a. serie; Tpo. 1.42 4/5; CLUB
Reaparece	11	Florena	51	13	L. García	N. Peralta	1734	(11)	9a. Lady Sally 1.200 m. 11a. serie; 52 kilos; Tpo. 1.14 3/5
12—9	12	Lombita	51	10	J. García	J. H. Medina	2309	(12)	9a. Azoparda 1.200 mts. 11a. serie; 54 kilos; Tpo. 1.14 2/5
1—4	13	Fresca	49	4	J. Salinas	J. Melero B.	2309	(13)	4a. Azoparda 1.200 mts. 11a. serie; 51 kilos; Tpo. 1.14 2/5
6	14	La Mentirosa	49	7	H. Olguín	A. Muñoz	2309	(14)	6a. Azoparda 1.200 mts. 11a. serie; 52 kilos; Tpo. 1.14 2/5
7—5	15	Salteo	48	3	A. Parra	E. Bécar	2309	(15)	5.o Azoparda 1.200 mts. 11a. serie; 50 kilos; Tpo. 1.14 2/5
5—8	16	Dorogoy	45	5	Hugo Piler	C. Miranda	2309	(16)	8.o Azoparda 1.200 mts. 11a. serie; 47 kilos; Tpo. 1.14 2/5

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 13.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial).

Debutante	1	Atrayente	54	8	N. N.	A. López	——	(1)	Debuta. Hijo de Avilés y Tenderley por W. Prince
Debutante	2	Banco	54	9	G. Meneses	J. Castro R.	——	(2)	Debuta. Hijo de Biriatou y Petrouska Centurión
Debutante	3	Carolino	54	10	E. Soto	P. Briones	——	(3)	Debuta. Hijo de P. d'Orange y A. Frank Faubourg
Debutante	4	Chincol	54	4	A. Gonzáuez	R. Quiroz	——	(4)	Debuta. Hijo de F. Row y Espadista por Espadín
Debutante	5	Laurel Scotch	54	2	A. Parra	M. Martínez	——	(5)	Debuta. Hijo de Liberal II y Rezonville S. Mer.
Debutante	6	Halcón del Mar	54	5	D. Cerda	M. Norambuena	——	(6)	Debuta. Hijo de Florete B. del Mar por Terek
Debutante	7	Manidú	54	11	V. Bravo	V. Contreras	——	(7)	Debuta. Hijo de S. Meridian y Viaga por Vlasov
Debutante	8	Rescate	54	1	D. Muñoz	E. Beuzenberg	——	(8)	Debuta. Hijo de S. Boom y La Revanche por Taltal
Debutante	9	Sésamo	54	7	J. Barrios	D. Miranda	——	(9)	Debuta. Hijo de A. Serene y Nipona por N. ed Din
Debutante	10	Viento Fresco	54	6	J. Amestelly		——	(10)	Debuta. Hijo de F. Rouge y N. Nydells por A. Fell
Debutante	11	Vikingo	54	3	S. Pradenas		——	(11)	Debuta. Hijo de Pharad en Velvet por W. Honey

CORRAL: 4 con 5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Décima serie "B".— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial).

14	1	Egret	53	8	J. Aravena	N. Peralta	2311	(1)	14a. Getti 1.200 mt. Cond.; 53 kilos; Tpo. 1.13 3/5
8—1	2	Azoparda	50	7	L. García	N. Peralta	2309	(2)	Ganó a Malandrín 1.200 m. 11a. serie; 51 kilos; T. 1.14 2/5
9—11	3	Italiano	53	5	V. Bravo	A. Lab	2268	(3)	11.o de Bacul 1.500 mt. Cond.; 52 kilos. Tpo. 1,32 3/5
12—10	4	Sonny Liston	53	2	J. Barrios	M. Norambuena	2236	(4)	12.o El Ganó 1.200 m. 51 kilos; 10a. serie; Tpo. 1.14 2/5
10	5	Zás	53	1	D. Cerda	G. Avila	2236	(5)	10a. El Ganó 1.200 m. 51 kilos; 10a. serie; Tpo. 1.14 2/5
8—11—4	6	Bogward	52	14	D. Muñoz	P. Maggi	2312	(6)	4.o Entrerriano 1.200 m. 10a. serie; 52 kilos; Tpo. 1.14 3/5
12—7	7	Colegiado	52	10	J. Toro	J. Posadas	2267	(7)	7.o Estanquero 1.500 mt. Cond. 56 kilos; Tpo. 1.33 3/5
14	8	El Pelao	52	16	J. Pacheco	E. Rodríguez	2193	(8)	14.o Mauchito 1.200 mts. Cond.; 52 kilos; Tpo. 1.13 4/5
Reaparece	9	Gran Bacán	51	3	H. Olguín	E. Rodríguez	1701	(9)	8.o Kaiser 1.500 m. Cond.; 49 kilos; Tpo. 1.31 1/5; CLUB
Reaparece	10	Nervi	52	13	C. Paredes	E. Núñez	2134	(10)	13.o Ñancul 1.400 mts. 9a. serie; 51 kilos; Tpo.: 1.26 1/5
13	11	Papelón	52	12	A. Farías	E. Barticevic	2194	(11)	13.o La Cámara 1.400 m. 9a. serie; 50 kilos; Tpo. 1.26 3/5
13	12	Papelona	52	9	P. Cardoza	L. López	2235	(12)	13a. Cachuela 1.500 m. Cond.; 53 kilos; Tpo. 1.34
13—9c—8c	13	Detroit	51	15	M. Flores	A. Muñoz	2279	(13)	8.o Huichague 1.800 m. Cond.; 56 kilos; Tpo. 1.52 3/5; CLUB
13c—16c—8c	14	Pirula	51	11	R. Jaque	R. San Martín	1	(14)	8a. Naranjada 1.000 m. 7a. serie; 49 kilos; Tpo. 0,59 3/5; CLUB
9c	15	Lady Sally	50	6	V. Ubilla	E. Pinochet	2222	(15)	9a. Audina 1.100 mts. Cond.; 51 kilos. Tpo. 1.06 3/5; CLUB
1	16	Loa	49	4	D. Basoalto	A. López	2233	(16)	Ganó a Medaille 1.200 mts. 11a. serie; 51 kilos; Tpo. 1.15 2/5

CORRALES: 1 con 2,Z 2 y 8 con 9.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Décima serie "A".— A las 14.25 horas.— (Primera válida para la Triple Central).

7	1	Impulsivo	53	2	J. Sepúlveda	J. Salas	2236	(1)	7.o El Ganó 1.200 m. 10a. serie; 53 kilos; Tpo. 1.14 2/5
15	2	Locatelli	53	"	N. Palma	O. Jara	2311	(2)	Ult. (15.o) Getti 1.200 mt. Cond; 52 kilos. Tpo. 1.13 3/5
13	3	Malloquito	53	5	J. Aravena	N. Peralta	2193	(3)	13.o Mauchito 1.200 m. Cond.; 56 kilos; T. 1.13 4/5
2c—11c	4	Memoria	53	4	J. Pacheco	J. Bernal	2286	(4)	11a. Reposo 1.000 m. 6a. serie; 48 kilos; Tpo. 0.59 2/5; CLUB
6c—14c	5	Kelina	51	1	L. Caroca	J. Bernal	2303	(5)	Ult. (14.o) Píndaro 1.500 m. 7a. serie; 48 kilos; 1.32 2/5; Cl.
6v—12v—12v	6	Tati	53	13	O. P. Castillo	D. Alvarez	12	(6)	12a. G. Honey 1.400 m. Cond; 51 kilos; Tuo. 1.25; V. S. C.
Reaparece	7	Vilano	53	1'	L. Hevia	E. Beuzenberg	2004	(7)	11.o S. Trópez 1.200 m. Cond.; 52 kilos; Tpo. 1.15 2/5
Reaparece	8	Augurio	52	3	J. Martínez	J. Bta. Castro	——	(8)	Reaparece el hijo de My Love "Stud Aloña"
10	9	Caperucita	52	10	B. García	D. Torres	2314	(9)	10a. Cítula 1.200 mt. 10a. serie; 51 kilos; Tpo. 1.14 3/5
3—8—4	10	Capitán Veneno	52	6	A. Salas	P. Bagú	2310	(10)	4.o Indirecto 1.200 m. Cond.; 56 kilos; Tpo. 1.13 4/5
7	11	Fuerte	52	1	J. Barrios	L. A. Orellana	2314	(11)	7.o Cítula 1.200 mts. 52 kilos; 10a. serie; Tpo. 1.14 3/5
Reaparece	12	Newsy	52	14	L. Camus	H. Yáñez	1678	(12)	8a. Elida 1.200 m. Cond.; 49 kilos; Tpo. 1.13 3/5
7c—5c	13	Unión	52	15	R. Romero	P. Fuentes	5	(13)	5a. Carnavalada 1.400 m. 6a. serie; 50 kilos; T. 1.24 2/5; Cl.
7—2	14	Curazao	51	2	D. Cerda	G. Avila	2312	(14)	2.o Entrerriano 1.200 mts. 10a. serie; 51 kilos; Tpo. 1.14 3/5
5—8	15	Lola Sal	51	5	E. Soto	H. Cisternas	2312	(15)	8a. Entrerriano 1.200 m. 10a. serie; 54 kilos; Tpo. 1.14 2/5
Reaparece	16	Orifrán	51	11	R. López	A. Lab	2013	(16)	8.o Hablador 1.500 m.; Cond.; 54 kilos; Tpo. 1.33

CORRAL: 4 con 5.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— A las 14.55 horas.—

9c	1	Betiona	53	11	J. Pacheco	D. López	2280	(1)	9a. Monade 1.300 m. Cond.; 53 kilos; Tpo. 1.18; CLUB
Reaparece	2	Campiña	53	13	C. Paredes	A. Vodanovic	1534	(2)	10a. N. Buena 1.200 m. Cond; 52 kilos; Tpo. 1.15 4/5; CLUB
11	3	Como Amigo	53	9	R. López	A. Ramírez	2193	(3)	11.o Mauchito 1.200 m. Cond.; 52 kilos; Tpo. 1.13 4/5
Reaparece	4	Pormenor	53	10	E. Soto	R. Rabello	1350	(4)	5.o Chipil 1.000 m. Cond.; 55 kilos; Tpo. 1.04; CLUB
Reaparece	5	El Profeta	53	16	A. González	P. Briones	2149	(5)	14.o N. Song 1.500 m. Cond.; 55 kilos; Tpo. 1.36 3/5; CLUB
Reaparece	6	Genio	53	14	S. Pradenas	M. Martínez	1112	(6)	11.o Shalom 1.400 mt. Cond.; 53 kilos; Tpo.: no se tomó
Reaparece	7	Muzana	53	2	L. Yáñez	L. Toledo	1844	(7)	13a. Sardana 1.200 mt. 9a. serie; 54 kilos; Tpo. 1.13 3/5
10—2	8	Mariebelle	52	1	J. Salinas	J. Melero	2236	(8)	2a. El Ganó 1.200 mts. 10a. serie; 52 kilos; T. 1.14 2/5
7	9	Molda	52	3	N. N.	J. R. Quinteros	2315	(9)	Ea. Better Not 1.200 m. 9a. serie; 50 kilos; T. 1.13 2/5
14—8	10	Morelia	52	5	G. Meneses	O. Lizama	2315	(10)	8a. Better Not 1.200 m.; 9a. serie; 50 kilos; T. 1.13 2/5
6—3	11	Engañoso	51	6	J. Martínez	A. Valenzuela	2314	(11)	3.o Cítula 1.200 mts. 10a. serie; 51 kilos; T. 1.14 3/5
Reaparece	12	Gitanería	51	4	D. Muñoz	H. Galáz	1680	(12)	10a. Pálpito 1.200 mts. Cond.; 53 kilos; Tpo. 1.13 3/5
8c—14c	13	Libriun	51	12	P. Venegas	L. Gajardo	2286	(13)	14.o Reposo 1.000 m.; 6a. serie; 47 kilos; Tpo. 59 2/5; CLUB
Reaparece	14	Lobsán	51	7	P. Bustos	A. Lab	1877	(14)	13.o Vislingo 1.500 mts. Cond.; 56 kilos; Tpo. 1.34 3/5
12c	15	Tribunal	51	15	A. Parra	P. Valderrama	2283	(15)	12.o Kriss 1.500 m. 6a. serie; 50 kilos; Tpo. 1.18; CLUB
15c—16c	16	Aníbal	50	8	E. Guzmán	M. Velarde	3	(16)	16.o Ponche 1.300 m. Cond.; 51 kilos; Tpo. 1.19; CLUB

CORRALES: 3 con 4 y 5 con 6.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— CARRERA ESPECIAL.— A las 15.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Central).

Reaparece	1	Belle Boy	55	7	J. Amestelly	L. Toledo	2094	(1)	6.o Tigrito 2.200 mts.; Clásico; 52 kilos; Tpo.: 2.18 2/5
4—4	2	Chiconel	54	4	A. González	P. Briones	2313	(2)	4.o Páramo 1.500 mts.; Especial; 55 kilos; Tpo. 1.31
Reaparece	3	Piritú	53	5	C. Pezoa	A. Bullazú	2152	(3)	Ganó a Moliné 1.600 m. Clásico; 51 kilos; T. 1.40 3/5; CLUB
Reaparece	4	Hato Rey	49	2	J. Salinas	P. Briones	2093	(4)	Ult. (9.o) Quite 1.500 mts. 1a. serie; 55 kilos; Tpo. 1.30 3/5
5	5	New Lord	49	1	A. Parra	S. Micell	2239	(5)	5.o Quite 2.000 mts. Especial; 48 kilos; Tpo. 2.05 2/5
2—5c—4c	6	Thunderbird	45	6	O. P. Castillo	H. Gazmuri	2304	(6)	4.o Stirco 1.600 mts. Especial; 47 kilos; Tpo. 1.37 1/5; CLUB
3	7	Yacal	45	3	J. Martínez	D. Torres	2313	(7)	3.o Páramo 1.500 mts. Especial; 45 kilos; Tpo. 1.31

SEPTIMA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 16 horas.— (Tercera válida para la Triple Central).

5—1	1	Durazno	55	2	C. Ojeda	E. Becar	2238	(1)	Ganó a Polémica 1.900 mts. Hand.; 46 kilos; Tpo. 2.02
15	2	Chere Amie	45	8	A. Parra	E. Becar	2270	(2)	15a. Cheucha 1.400 mts. 9a. serie; 52 kilos; Tpo. 1.27 2/5
3	3	Lagartijo	55	6	E. Guajardo	V. Ramírez	2238	(3)	3.o Durazno 1.900 mts. Handicap; 54 kilos; Tpo. 2.02
Reaparece	4	Lanco	54	10	R. Valenzuela	T. Herrera	2135	(4)	Ganó a Vicario 1.500 mt. Cond.; 56 kilos; Tpo. 1.33 2/5
Reaparece	5	Barrio Nuevo	50	1	J. Barrios	L. A. Orellana	2141	(5)	10.o Magnífica 1.400 mt. 6a. serie; 54 kilos; Tpo. 1.26 2/5
7—11	6	Clementina	50	7	D. Cerda	D. Torres	2276	(6)	11a. Apuesta 1.400 mts. 7a. serie; 50 kilos; T. 1.25 2/5
2—5	7	Ñancul	47	11	J. Salinas	Fco. Castro	2277	(7)	5.o Latiguillo 1.400 mt. 8a. serie; 52 kilos; Tpo. 1.26
11c—8	8	Panvirol	47	5	C. Paredes	S. Gajardo	2238	(8)	8.o Durazno 1.900 mt. Hand; 47,7 kilos; Tpo. 2.02
4—7c	9	Al Pasar	46	9	A. González	H. Gazmuri	2303	(9)	7.o Píndaro 1.500 m. 7a. serie; 54 kilos; T.o 1.32 2/5; CLUB
5	10	El Camaleón	46	3	Pab. Castillo	A. Muñoz	2238	(10)	5.o Durazno 1.900 mts. Handicap; 46,8 kilos; Tpo. 2.02
2—2	11	Sorrelito	46	4	H. Olguín	L. H. Sorrel	2270	(11)	2.o Chaucha 1.400 mts. 9a. serie; 53 kilos; T. 1.27 2/5

CORRAL: 1 con 2.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 16.35 horas.—

Reaparece	1	Lusitano	60	13	E. Guajardo	J. Melero	2127	(1)	4.o Cuncumén 1.200 mts. 2a. serie; 54 kilos; T. 1.12 1/5
Reaparece	2	Tepual	58	1	J. Martínez	J. Muñoz	2094	(2)	8.o Tigrito 2.200 mts. Clásico; 52 kilos; T. 2.18 2/5
Reaparece	3	Ever Dandy	56	4	S. Pradenas	J. Muñoz	2127	(3)	11.o Cuncumén 1.00 mts. 2a. serie; 50 kilos; T. 1.12 1/5
3c—8	4	Guaruya	57	7	J. Pacheco	P. Bagú	2271	(4)	8.o Homérico 1.200 mts. Especial; 49 kilos; T. 1.12 1/5
1—1—4	5	Q. Fontane	56	12	J. Amestelly	J. Castro R.	2272	(5)	4a. Menetta 1.400 mts. 3a. serie; 53 kilos; Tiempo 1.24
6	6	Burda	54	3	G. Meneses	L. Naverro	2240	(6)	6a. Q. Fontane 1.200 mts. 3a. serie; 52 kilos; T. 1.11 4/5
2—6	7	G. Puyehue	53	11	L. Hevia	A. Amaro	2317	(7)	6.o Variet 1.200 mts. 4a. serie; 59 kilos; T. 1.12 2/5
4	8	Invierno	52	5	L. Camus	H. Galaz	2317	(8)	4.o Variet 1.200 mts. 4a. serie; 57 kilos; Tpo. 1.12 2/5
5	9	Irex	52	8	D. Muñoz	S. Micell	2240	(9)	5.o Q. Fontane 1.200 mts. 3a. serie; 50 kilos; Tpo. 1.11 4/5
6c—9c	10	Don Ciro	50	10	J. García	M. Araneda	2281	(10)	Ult. (9.o) Sebastián 2.200 m. 1a. s.; T. 2.16; CLUB
7c—7	11	Maverick	50	2	D. Cerda	O. Orellana	2317	(11)	7.o Variet 1.200 mts. 4a. s. 56 kilos; T. 1.12 2/5
Reaparece	12	Chamaco	46	6	A. Parra	I. Duque	1913	(12)	Ult. (14.o) Tepual 1.200 m. 3a. s. 50 kls.; T. 1.12 1/5
5—10	13	Sardina	46	9	O. P. Castillo	D. Torres	2317	(13)	10a. Variet 1.200 mts. 4a. s. 52 kilos; Tpo. 1.12 2/5

CORRAL: 2 con 3.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 17.10 horas.— (Primera válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo)

Reaparece	1	Barón	54	1	L. Caroca	M. Rendic	2112	(1)	14.o Tempr. 1.300 m. 5a. serie; 53 kilos; T. 1.17 4/5; CLUB
Reaparece	2	Shangay Fú	54	3	J. Salinas	E. Rodríguez	1916	(2)	6a. Lagarta 1.200 mts. 4a. serie; 50 kilos; T. 1.12 3/5
8—11	3	Lama	53	13	V. Ubilla	C. Tapin	2275	(3)	11a. Celestial 1.400 mts. 5a. serie; 50,4 kilos; T. 1.25 2/5
7—7—1	4	Oportuno	53	2	P. García	A. Donati	2316	(4)	Ganó a Daino 1.200 mts. 5.a serie; 49 kilos; T. 1.13 2/5
9—2	5	Daino	52	11	G. Meneses	O. Lizana	2316	(5)	2.o Oportuno 1.200 mts. 5a. serie; 50 kilos; T. 1.13 2/5
10	6	Intérvalo	52	14	J. García	J. H. Medina	2195	(6)	10.o Chinola 1.200 mts. 5a. serie; 55 kilos; Tpo. 1.13
Reaparece	7	Sasson	52	6	M. Ramírez	A. Valdes	2139	(7)	5.o Nicea 1.200 mts. 5a. serie; 53 kilos; Tpo. 1.13 2/5
3—12c—9	8	Cuarteada	51	15	D. Cerda	A. Muñoz	2316	(8)	9a. Oportuno 1.200 mts. 5a. serie; 53 kilos; T. 1.13 2/5
10c—4	9	Fortacho	51	9	L. Yáñez	L. Toledo	2316	(9)	4.o Oportuno 1.200 mts. 5a. serie; 52 kilos; T. 1.13 2/5
Reaparece	10	Okhrana	51	5	R. Rojas	T. ustos	1918	(10)	15a. Despótica 1.200 mts. 5a. serie; 52 kilos; T. 1.13
5	11	Bobinette	50	16	D. Muñoz	A. Padevani	2275	(11)	5a. Celestial 1.400 mts. 5a. serie; 50 kilos; T. 1.13 2/5
1	12	Vadosa	50	10	H. Olguín	A. Ramírez	2318	(12)	Ganó a Marco 1.200 mts. 6a. serie; 51 kilos; T. 1.13 2/5
13	13	Bulliciosa	49	8	O. P. Castillo	D. Torres	2316	(13)	13a. Oportuno 1.200 mts. 5a. serie; 51 kilos; T. 1.13 2/5
5	14	Mauloso	49	12	D. Basoalto	O. Jara	2316	(14)	5.o Oportuno 1.200 mts. 5a. serie; 51 kilos; Tpo. 1.13 2/5
12c—9c	15	Stanford	49	4	R. Romero	O. González	4	(15)	Ult. (9.o) Nublado 1.000 m. 5a. ser. 53 k.; T. 58 3/5; CLUB
8c	16	Sardana	48	7	A. González	S. Micell	2250	(16)	Ult. (8.o) Plástico 1.100 m. 6a. s. 49 k. T. 1.05 1/5; CLUB

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A las 17.45 horas.—

14	1	Manolo G.	53	16	S. Pradenas	V. Contreras	2195	(1)	14.o Chinola 1.200 mts. 5a. s. 51 kilos; Tiempo: 1.13
Reaparece	2	Melitón	53	11	A. Parra	R. Luna	2010	(2)	9.o Angelola 1.200 mts. 5a. serie; 50 kilos; T. 1.13 3/5
12	3	Gran Soñador	52	1	L. Camus	H. Yáñez	2200	(3)	Ult. (12.o) Chadrón 1.400 mts. 5a. serie; 51 kilos; T. 1.25 2/5
7—5c—1	4	Indirecto	52	7	M. Ramírez	R. Maggi	2310	(4)	Ganó a Andante 1.200 mts. Cond.; 56 kilos; T. 1.13 4/5
4	5	Queloco	52	2	J. Amestelly	H. Miranda	2318	(5)	4.o Vadosa 1.200 mts. 6a. serie; 53 kilos; T. 1.13 2/5
5—1	6	Alcino	51	4	J. Pacheco	R. ernal	2320	(6)	Ganó a Disculpa 1.200 mts. 8a. serie; 51 kilos; T. 1.13 4/5
3	7	Ambassador	51	8	J. Martínez	J. Bta. Castro	2318	(7)	3.o Vadosa 1.200 mts. 6a. serie; 51 kilos; T. 1.13 2/5
11—3	8	Mirthita	51	15	B. García	C. Castro	2319	(8)	3a. Rustavi 1.200 mts. 7a. serie; 53 kilos. Tiempo: 1.14
Reaparece	9	Salvina	51	4	O. P. Castillo	J. Vial	2175	(9)	11a. Sun Lord 1.200 mts. 8a. serie; 57 kilos; T. 1.14 1/5
14	10	Afquintué	50	5	C. Paredes	A. Vodanovic	2318	(10)	14.o Vadosa 1.200 mts. 6a. serie; 52 kilos; Tpo. 1.13 2/5
12—12	11	Cantinero	50	10	D. Basoalto	E. Rodríguez	2318	(11)	12.o Vadosa 1.200 mts. 6.a serie; 52 kilos; T. 1.13 2/5
2	12	15 de Julio	50	14	J. Salinas	E. Rodríguez	2319	(12)	2.o Rustavi 1.200 mts. 7a. serie; 51 kilos; T. 1.14
4—11	13	Maestro Julio	50	13	D. Cerda	O. Orellana	2318	(13)	11.o Vadosa 1.200 mts. 6a. serie; 52 kilos; T. 1.13 2/5
12c—5	14	Carebuena	49	12	L. Caroca	G. Avila	2318	(14)	5a. Vadosa 1.200 mts. 6a. serie; 51 kilos; T. 1.13 2/5
13	15	María Clara	49	9	H. Olguín	R. López	2243	(15)	13a. Cidra 1.200 mts. 6a. serie; 53 kilos; T. 1.14
14	16	Yaverán	49	3	A. Farías	M. Martínez	2319	(16)	14.o Rustavi 1.200 mts. 7a. serie; 53 kilos; T. 1.14

CORRAL: 11 con 12.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 18.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo)

10	1	La Pasiega	54	5	J. Barrios	M. Norambuena	2318	(1)	10a. Vadosa 1.200 mts. 6a. serie; 52 kilos; T. 1.13 2/5
4—1	2	Better Not	52	9	J. Amestelly	L. Toledo	2315	(2)	Ganó a Setter 1.200 mts. 9a. serie; 54 kilos; T. 1.13 2/5
Reaparece	3	Compinche	52	11	L. Camus	R. López	2176	(3)	8.o de Cash 1.200 mts. 7a. sehie; 52 kilos; T. 1.13 2/5
9—9—11	4	Cuyano	52	7	J. Eguren	A. amírez	2319	(4)	11.o Rustavi 1.200 mts. 7a. serie; 52 kilos; Tpo. 1.14
10—2	5	Disculpa	52	14	L. Caroca	J. Salas	2320	(5)	2a. Alcino 1.200 mts. 8a. serie; 51 kilos; T. 1.13 4/5
1	6	Merilupo	52	4	A. Salas	A. Vodanovic	2237	(6)	Ganó a Pituquín 1.200 m. 9a. serie; 4a. serie; T. 1.13 2/5
13	7	Nevazón	52	12	C. Paredes	J. Zúñiga	2195	(7)	13a. Chinola 1.200 m. 5a. serie; 50 kilos; T. 1.13
10—8	8	Saint Tropez	52	3	L. Sepúlveda	H. Galaz	2319	(8)	9.o Rustavi 1.200 mts. 7a. serie; 52 kilos; Tpo. 1.14
5a	9	Shimanekú	52	13	D. Muñoz	O. Jara	2249	(9)	5.o Dramática 1.100 m. 7a. serie; 54 kilos; T. 1.06. CLUB
7	10	Sun Lord	52	1	G. Meneses	J. Castro R.	2319	(10)	7.o Rustavi 1.200 mts. 7a. serie; 52 kilos; Tpo. 1.14
6—2	11	Violetera	52	6	J. Pacheco	P. Valderrama	2277	(11)	2a. Latiguillo 1.400 m. 8a. serie; 53 kilos; Tpo. 1.26
3	12	Atento	51	10	M. Ramírez	D. Torres	2320	(12)	3.o Alcino 1.200 mts. 8a. serie; 52 kilos; T. 1.13 4/5
8—8	13	El Sarao	51	2	E. García	H. Miranda	2319	(13)	8.o Rustavi 1.200 mts. 7a. serie; 51 kilos; Tpo. 1.14
1—4	14	J. James	51	8	S. Toro	J. Bta. Castro	2320	(14)	4a. Alcino 1.200 mts. 8a. serie: 53 kilos; T. 1.13 4/5
3—4	15	Malhumorada	51	16	J. Martínez		2319	(15)	4a. Rustavi 1.200 mts. 7a. serie; 50 kilos; Tpo. 1.14
5	16	Gran Fe	50	14	L. Hevia	A. Amaro	2319	(16)	5a. Rustavi 1.200 mts. 7a. serie; 50 kilos; T. 1.14

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 18.55 horas. — (Tercera válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo)

Debutante	1	Torontito	57	1	J. Pacheco	E. Rodríguez	——	(1)	Debuta. Hijo de Toronto II y Bettona por Hon.
8	2	La Nena	53	4	J. Amestelly	E. Beuzenberg	2244	(2)	8a. Sunderland 1.200 m. 7a. serie; 51 kilos; Tpo. 1.14
Reaparece	3	Rezongona	53	5	L. Hevia	R. Quiroz	1847	(3)	15a. Gran Fe 1.200 m. 7a. serie; 52 kilos; T. 1.13 3/5
2—3c	4	Smolenska	53	9	J. Sepúlveda	Juan Melero	6	(4)	3a. Cartera 1.000 m. 6a. serie; 49 kilos; T. 0.59; CLUB
7—6	5	Hazuela	57	16	S. Pradenas	J. Muñoz R.	2277	(5)	6a. Latiguillo 1.400 m. 8a. serie; 52 kilos; Tpo. 1.26
13—5	6	Rayero	52	7	G. Meneses	A. Amaro	2320	(6)	5.o Alcino 1.200 mts. 8a. serie; 51 kilos; T. 1.13 4/5
11c—8—2	7	Setter	52	13	A. Salas	P. Bagú	2315	(7)	2.o B. Not 1.200 mts. 9a. serie ;52 kilos; T. 1.13 2/5
11c	8	Siete Triunfos	51	12	F. Venegas	L. Gajardo	2249	(8)	Ult. (11.o) Dramát. 1.100 m. 7a. s. 52 k. T. 1.06; CLUB
6—10	9	Belmondo	50	15	J. Barrios	G. Avila	2277	(9)	10.o Latiguillo 1.400 mt. 8a. serie; 50 kilos; Tpo. 1.26
Reaparece	10	Benhomme	50	2	V. Ubilla	J. Maldonado	2131	(10)	3.o Luz Clara 1.200 mt. 9a. s. 50 kilos; T. 1.13 1/5
Reaparece	11	Chicharrón	50	6	L. Caroca	D. Miranda	1979	(11)	9.o S. Lord 1.200 mts. 9a. serie; 52 kilos; T. 1.14 2/5
Reaparece	12	La Lampina	50	3	D. Muñoz	E. Vodanovic	2141	(12)	12a. Magnífica 1.400 m. 6a. serie; 49 kilos; T. 1.26 2/5
16	13	Silvestre	50	10	R. López	P. Galáz	2244	(13)	Ult. (16.o) Sunderland 1.200 m. 7a. serie; 51 kilos; T. 1.14
9—6	14	Pilla	50	11	N. N.	J. Vial	2320	(14)	6a. Alcino 1.200 mts. 8a. sehie; 52 kilos; T. 1.13 4/5
8—6	15	Tranquila	50	14	O. P. Castillo	J. Santos	2315	(15)	6a. B. Not 1.200 mts. 9a. serie; 54 kilos; T. 1.13 2/5
9	16	Trassa	50	8	D. Cerda		2320	(16)	9a. Alcino 1.200 mts. 8a. serie; 49 kilos; T. 1.13 4/5

(PASA A LA PAGINA 12)

★CLUB HIPICO

DOMINGO 8 DE ENERO DE 1967

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.700 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Triple inicial. En esta carrera habrá sólo juego a ganador.)

3-1-1-8-	1	Ramiro *	55	2	L. Albornoz	G. Urquidi	2306	(1)	89 de Stirco en 1.600 m. con 49 k. Tiempo: 1.37 1/5.
2-3-13-	2	Confidente	53	6	C. Pezoa	A. Breque V.	1230	(2)	13.o de Raboliot en 1.200 m. con 54 k. Tiempo: 1.14 4/5.
1-9-1-2-	3	Hacendado	52	1	A. Núñez	Alv. Breque V.	2303	(3)	2.o de Macarincho en 1.800 m. con 57 k. T: 1.50 1/5 3a. [illegible]
3-6-7-3-	4	Pay Roll	51	5	J. Sepúlveda	D. Miranda	1981	(4)	3.o de Pronto en 1.900 m. con 50 k. Tiempo: 1.58 2/5.
1-2-4-2-	5	3 Sargentos	50	4	N. N.	J. Freire	2306	(5)	2.o de Stirco en 1.600 m. con 45 k. Tiempo: 1.37 1/5.
3-2-3-6-	6	Bien Fallada	49	3	L. Toro	S. Fuentes	2253	(6)	6a. de Baby Jane en 2.400 m. con 53 k. Tiempo: 2.29 1/5.

CARRERA "A".— Se correrá inmediatamente después de la primera carrera, con apuesta sólo a ganador en cajas de placé.— 1.000 metros condicional, 2 años no ganadores.

DEBUTA	1	Contratodos	56	6	E. Naranjo	P. Medina	——	(1)	Debutante, hijo de Apolo y Reluz por Reluciente
DEBUTA	2	Extasis	53	1	N. N.	C. Covarrubias	——	(2)	Debutante, hijo de Cherasco y Expresiva por Step Brother
DEBUTA	3	Kiki	53	5	V. Ubilla	Juan Melero	——	(3)	Debutante, hijo de Fil Rouge y Fellaria por Abbots Fell
DEBUTA	4	Molly	53	3	N. N.	J. Freire	——	(4)	Debutante, hijo de Prince D'Orange y Sayula por Scots Guard
DEBUTA	5	Nostálgica	53	2	J. Toro	A. Abarca	——	(5)	Debutante, hijo de Blue Fox II e Ivonette por Forest Row.
DEBUTA	6	Ñuque	53	4	P. Muñoz	P. Inda	——	(6)	Debutante, hijo de Suceso y Anacapri por Afghan II

SEGUNDA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.300 metros.— Serie "A".— Condicional, para 3 años no ganadores.— (Segunda válida de la Triple inicial.)

11-9-11-	1	Animada	53	5	A. Núñez	Alv. Breque V.	2301	(1)	11a. de Mariló en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 3/5 Condicional
12-16-7-	2	Arizona	53	12	D. Muñoz	E. Inda S.	5	(2)	7a. de Carnavalada en 1.400 b. con 52 k. T: 1.24 3/5 6a. s.
14-18-	3	Aterrada	53	14	M. Ruiz	E. Pinochet	2280	(3)	18a. de Monade en 1.300 m. con 49 k. T: 1.18 Condicional
6h-5h-6-	4	Clarabella *	53	9	P. Muñoz	M. Rodríguez	2302	(4)	6a. de Reina del Sur en 1.300 m. con 49 k. T: 1.18 2/5 Cond.
16h-18h-13h-	5	Chapona	53	4	E. Guzmán	S. Gajardo	2168	(5)	13a. de Violetera en 1.200 m. con 55 k. T: 1.15 Cond. Hip.
3-4-7-6-	6	Flor Parisién	53	11	P. Román	S. Fuentes	2280	(6)	6a. de Monade en 1.300 m. con 49 k. T: 1.18 Condicional
9-8-3-3-	7	Green Light	53	2	L. Albornoz	A. Carreño	2280	(7)	3a. de Monade en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 Condicional
7h-4h-13-	8	Guayas *	53	8	J. Sepúlveda	J. Zúñiga	2280	(8)	13a. de Monade en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 Condicional
15h-6h-9h-	9	Llollo	53	13	A. Salas	P. Bagú	2168	(9)	9a. de Violetera en 1.200 m. con 50 k. T: 1.15 Condicional
10-4-9-5-	10	María Lorena	53	1	F. Venegas	R. Méndez	2300	(10)	5a. de Reina del Sur en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 2/5 Cond.
7-2-6-3-	11	Parejada	53	7	C. Pezoa	G. Urquidi	2301	(11)	3a. de Mariló en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 3/5 Condicional
15-9-12-	12	Sh. Temple	53	3	R. Romero	A. Bullezú	2280	(12)	12a. de Monade en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 Condicional
0-10-4-	13	Sully	53	10	E. Naranjo	G. Sarmiento	2280	(13)	4a. de Monade en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 Condicional
2-5-7-4-	14	Zolamara	53	6	J. Toro	F. Jacial	2301	(14)	4a. de Mariló en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 3/5 Condicional

TERCERA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.300 metros.— Serie "B".— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial.)

14-4-6h-	1	Anchoveta *	53	1	C. Pezoa	A. Bullezú	2235	(1)	6a. de Cachuela en 1.500 m. con 54 k. T: 1.34 Condicional
14-5-2-	2	Baguala	53	10	L. Albornoz	J. Freire	2301	(2)	2a. de Mariló en 1.300 m. con 49 k. T: 1.18 3/5 Condicional
3-3-5-	3	Chupada	53	6	A. Salas	P. Medina	2279	(3)	5a. de Huichague en 1.800 m. con 49 k. T: 1.52 3/5 Cond.
11-4-8h-	4	Desinteresada	53	14	M. Ramírez	J. Zúñiga	2235	(4)	8a. de Cachuela en 1.500 m. con 54 k. T: 1.34 Condic. Hip.
9h-4-7-	5	Faifa	53	5	E. Guzmán	F. León	2301	(5)	7a. de Mariló en 1.300 m. con 52 k.; T. 1.18 3/5; Condic.
13-11h-11-	6	Guama *	53	11	R. Romero	J. Salas	2302	(6)	11a. de Reina del Sur en 1.300 con 50 k. T. 1.18 2/5 Cond.
13-15-15-	7	Guendalina	53	3	F. Venegas	R. Méndez	2280	(7)	15a. de Monade en 1.300 m. con 52 k. T: 1.18 Condicional
4-8-6-2-	8	Guillermina	53	4	L. Toro	V. Ramírez	2280	(8)	2a. de Monade en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 Condicional
8-5-6-5-	9	Keeler	53	9	J. Sepúlveda	A. Carreño	2301	(9)	de Mariló en 1.300 m. con 52 k. T: 1.18 3/5 Condicional
8-10-3-	10	María Elsa	53	12	G. Jorquera	L. A. García	2302	(10)	3a. de Reina del Sur en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 2/5 Cond.
10-8-6-	11	Novia	53	2	M. Ruiz	G. Urquidi	1957	(11)	6a. de Piba en 1.200 m. con 59 k. T: 1.11 3/5 Condicional
2-2-8-	12	Palquita	53	8	A. Núñez	Alv. Breque V.	2302	(12)	8a. de Reina del Sur en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 2/5 Cond.
11-5-7-	13	San Gall	53	13	E. Soto	H. González	2280	(13)	7a. de Monade en 1.300 con 53 k. T: 1.18 Condicional
10-12-13-	14	Vinca	53	7	V. Ubilla	J. Fuentes	2301	(14)	13a. de Mariló en 1.300 m. con 51 k. T: 1.18 3/5 Condicional

CUARTA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie.

5—14—6	1	Estambul	54	9	E. Guzmán	P. Bagú	1	(1)	5.o de Naranjada en 1.000 m. con 53 k. T. 59 3/5; 7a. s.
5—8h—2	2	Dear Hill	53	4	M. Ramírez	E. Inda	1858	(2)	2a. de Bicharada en 1.100 m. con 51 k. T: 1.06 1/5
11—14—11	3	Dineral *	53	10	R. Jaque	E. Rodríguez	1	(3)	11a. de Naranjada en 1.000 m. con 52 k. T: 59 3/5 7a. s.
3—2—10	4	Mamby *	53	8	C. Sepúlveda	O. Lizama	2302	(4)	10a. de Reina del Sur en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 2/5 Cond.
14	5	Apsaras *	52	3	F. Venegas	R. S. Martín	2301	(5)	14a. de Mariló en 1.300 m. con 50 k. T: 1.18 3/5
7—14—3	6	Catamarán	52	13	P. Muñoz	L. Herrera	1856	(6)	3a. de Buenona en 1.100 m. con 49 k. T: 1.06 3/5
7—17h—8	7	Horóscopo	47	1	L. Albornoz	L. Herrera	2305	(7)	8.o de Pindaro en 1.500 m. con 45 k. T: 1.32 2/5 7a. s.
3—7—7	8	B. Negra	51	7	A. Parra	P. Valderrama	2302	(8)	7a. de Reina del Sur en 1.300 m. con 53 k. T: 1.18 2/5 Cond.
3—12h—8	9	Venekora	51	2	D. Muñoz	J. Posadas	2280	(9)	8a. de Monade en 1.300 m. con 53 k. T.: 1.18 Condicional
11—9—8	10	Correntina	50	11	L. Toro	S. Fuentes	2301	(10)	6a. de Mariló en 1.300 m. con 49 k. T: 1.18 3/5 Condicional
13h—5h—9h	11	Eslie	50	6	H. Olguín	F. Castro	2235	(11)	9a. de Cachuela en 1.500 m. con 54 k. T: 1.34 Hip. Chile
18—9h—10	12	La Furibonde	48	12	J. Sepúlveda	A. Proschle	2286	(12)	10a. de Reposo en 1.000 m. con 54 k. T. 59 2/5; 6a. s.
12h—14—12	13	P. Blanca	47	5	N. N.	L. Santos	2233	(13)	12a. de Loa en 1.200 m. con 53 k. T: 1.15 1/5 11a. s.

QUINTA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple central.)

1—7—8	1	Candor	56	7	J. Pacheco	J. Castro R.	2303	(1)	8.o de Macarincho en 1.800 m. con 56 k. T: 1.50 1/5 3a. s.
2—4—4	2	Caucasiano	54	1	R. Jaque	F. León	2303	(2)	4.o de Macarincho en 1.800 m. con 52 k. T: 1.50 1/5 3a. s.
8h—8h—15h	3	G. de Chile	54	6	H. Salas	E. Inda S.	2097	(3)	15.o de D. Cito en 1.500 m. 56 k. T. 1.31 3/5; 4a. s. CHILE
2—1—1—8	4	Kaiser	53	8	C. Sepúlveda	C. Covarrubias	2307	(4)	8.o de Tarara en 1.500 m. con 55 k. T: 1.31 1/5 4a. s.
13—10—11	5	M. Alegre	53	10	D. Muñoz	S. Miceli	2307	(5)	11.o de Tarara en 1.500 m. con 56 k. T: 1.31 1/5 4a. s.
0h—12—1	6	P. D'Api	51	2	A. Salas	O. Silva	1931	(6)	Ganó a Gran Bufo en 1.200 m. con 51 k. T: 1.10 2/5 5a. s.
1h—6h—1	7	Chicopiter	50	5	J. Toro	F. Jacial	2304	(7)	Ganó a Nashville en 1.500 m. con 54 k. T: 1.32 3/5 6a. s.
1—5—3—5	8	D'Artagnan	50	9	A. Núñez	J. M. Baeza	2307	(8)	5.o de Tarara en 1.500 m. con 51 k. T: 1.31 1/5 4a. s.
5—2—3—9	9	Senilita	49	3	L. Toro	S. Fuentes	2251	(9)	9a. de Hacendado en 1.600 m. con 53 k. T: 1.37 3/5 4a. s.
9—4—3	10	Gustador	46	4	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	11	(10)	3.o de Terciado en 1.400 m. con 50 k. T: 1.24 3/5 5a. serie

SEXTA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie "B".— (Segunda válida de la Apuesta Triple central.)

DEBUTA	1	Magiansu	56	9	V. Bravo	M. Martínez	——	(1)	Debutante hijo de Zenteno y Magic por Afghan II,
7—5	2	El Pancho	55	3	M. Ramírez	E. Inda	2080	(2)	5.o de Landmark en 1.100 con 55. Tpo.: 1.05 3/5. Condic.
9—12—2	3	A. Celeste *	54	13	J. Sepúlveda	A. Carreño	10	(3)	2.o de Llancanao en 1.000 con 50. T. 59 2/5. 6a. s.
8h—9h—11h	4	Capodichino	54	10	J. Toro	J. F. González	2177	(4)	11.o de Rustavi en 1.200 con 49. Tpo.: 1.44. 9a. s.
11—17—10	5	Dominguita	54	2	G. Fernández	D. Torres	10	(5)	10a. de Llancanao en 1.000 con 52. 59 2/5. 6a. s.
5h—5—2h	6	Edredón *	54	8	H. Olguín	F. Castro	2267	(6)	2.o de Estanquero en 1.500 con 56. 1.33 3/5. Condic. Hip.
9—2—8	7	Tver *	54	14	A. Núñez	H. Godoy	3	(7)	8.o de Poncho, en 1.300 con 51. Tpo.: 1.19.
18—10—10	8	N. Latino	52	1	A. Morales	P. Bagu	2248	(8)	10.o de Padurac en 1.300 con 55 kilos. Tpo.: 1.19.
8—7—10	9	Supulento	51	15	E. Guzmán	M. Velarde	3	(9)	10.o de Poncho, en 1.300 con 54. Tpo.: 1.19.
2—5—3—6	10	Tanti	51	11	L. Toro	J. Cavieres M.	2184	(10)	6a. de Sertorito en 1.100 con 51. T.: 1.05 4/5. 7a. s.
7—9—4—9	11	Fantasio	50	4	P. Muñoz	P. Inda	10	(11)	9.o de Llancanao, n 1.000 con 48. Tpo.. 59 2/5. 8a. s.
13—10h—15h	12	Diablaza *	49	7	A. Parra	O. Jara	2315	(12)	15a. de Better Not, en 1.200 con 52. 1.13 3/5.
6v—6v—3	13	Licaonte *	49	16	J. Salinas	J. Melero B.	2249	(13)	3.o de Dramática en 1.100 con 48. Tpo.: 1.06. 7a. s.
5h—2h—12h	14	Tanteado	49	5	D. Basoalto	J. Troya	2314	(14)	12.o de Cítula en 1.200 con 52. T.: 1.14 3/5. 10a. s.
16h—14—17	15	M. Tachou *	48	12	A. Salas	P. Medina	1955	(15)	17a. de Don Cristián en 1.000 con 43. T.: 59. 7a. s.
2h—7h—12h	16	Moscatel	48	17	C. Paredes	R. Villa	2174	(16)	12.o de Federal en 1.200 con 51. T.: 1.13 4/5. 9a. s.
17—10—15	17	Vivarella	48	6	L. Albornoz	L. Herrera	2302	(17)	15a. de Reina del Sur, en 1.300 con 53. Tpo.: 1.18 2/5

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple central, co ndividendo a 1.o y 2.o.)

1—7—2	1	Sullivan	55	5	J. Toro	F. Jacial	9	(1)	2.o de Prima Rosa en 1.000 con 51. 58 1/5. 3a. serie.
2—11—1	2	Dyna	54	9	E. Contreras	E. Inda	2231	(2)	Ganó a [illegible], en [illegible] con 54. T.: 1.18 3/5. [illegible]
5—1—2—3	3	D. Carlos *	52	6	C. Pezoa	E. Inda	2284	(3)	3.o de Tangora en 1.300 con 53. T.: 1.17 2/5. 4a. s.
12—7—1	4	Plástico	53	1	M. Ramírez	Juan Melero	9	(4)	7.o de Prima Rosa en 1.000 con 53. T.: 58 1/5. 3a. s.
8—1—7—1	5	Nublado *	52	10	J. Salinas	T. Herrera	4	(5)	Ganó a Reposo en 1.000 con 52. Tpo.: 58 3/5.
9—11—1	6	Gary	51	8	J. Barrios	F. Gazmuri	2285	(6)	Empató con Norilla en 1.000 con 45. Tpo.: 58 3/5.
4—3—6—4	7	Embauco	50	2	J. Sepúlveda	J. Inda	9	(7)	4.o de Prima Rosa en 1.000 con 43. T.: 58 1/5. 3a. s.
5—10—4	8	Archias	48	7	R. Romero	J. Zúñiga	1570	(8)	4a. de Don Leonoro en 1.500 con 56. T.: 1.31. 5a. s.
1—1—3	9	Kamakura	48	4	A. Salas	P. Bagu	2308	(9)	3.o de Chiripera en 1.000 con 55. T.: 58 3/5. 5a. serie
4—5—2	10	Tulala	46	3	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	2308	(10)	2a. de Chiripera en 1.000 con 53. T.: 58 3/5. 5a. serie

OCTAVA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.000 metros.— CARRERA ESPECIAL.

10—1—1	1	Empeño	61	1	C. Pezoa	J. Cavieres	2285	(1)	Ganó a Heraldo en 1.200 con 57. Tpo.: 1.11.
1—4—2—6	2	Raboliot	59	7	G. Jorquera	J. B. Argagnon	2185	(2)	6.o de Empeño, en 1.000 con 50 kilos. Tiempo: 57 2/5.
8—2—3—7	3	Acrílico	50	10	A. Núñez	O. Silva	2208	(3)	7.o de Siuticazo, en 2.000 con 55 kilos. Tpo.: 2.02 3/5.
1—1—2	4	Heraldo *	56	2	J. M. Aravena	P. Valderrama	2284	(4)	2.o de Empeño, en 1.200 con 52. Tpo.: 1.11.
10—9—4	5	Doara	55	9	E. Naranjo	C. Tapia	2284	(5)	4.o de Empeño, en 1.200 con 55. Tpo.: 1.11.
7h—1—5	6	Afectuoso	50	6	M. Ramírez	M. Rodríguez	2284	(6)	5.o de Empeño, en 1.200 con 51. Tpo.: 1.11.
5—3—3—1	7	Murciélago	49	3	A. Salas	M. Velarde	2278	(7)	Ganó a Dante Alighieri en 1.100 con 56. Tpo. 1.04 1/5
1—9—9—9	8	Quiquico	49	8	J. Salinas	A. Abarca	2252	(8)	9.o de Mareadora en 1.100 con 56 Tp.: 1.04 3/5.
2—1—3	9	Ame. Vespucio	47	4	E. Suárez	L. Contreras	2300	(9)	3.o de Celia en 1.000 con 53. Tpo.: 0.58. 2a. serie
REAPARECE	10	Mutifaz	47	5	A. González	A. Valdés	1665	(10)	3.o de Partitura en 1.300 con 53. T.: 1.18 2/5. 2a. s.
4—2—3—1	11	Prima Rosa	45	11	A. Parra	H. Gazmuri	9	(11)	Ganó a Sullivan en 1.000 con 43. T.: 58 1/5. 3a. s.

NOVENA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.000 metros.— 6.a Serie.—(1.a válida de la Apuesta Triple Final).

3r—5h—12	1	Damisela	56	10	R. Lizama	F. Gazmuri	1508	(1)	12a. de Shangay Tang, en 1.200 con 50. T.: 1.14. 5a. s.
10h—3—1	2	Oriental King	56	1	D. Muñoz	S. Miceli	2226	(2)	Ganó a Tver en 1.000 con 53. T.: 59 3/5. Condicional
12h—15h—6	3	Alcarayán *	53	9	L. Toro	J. Fuentes	2282	(3)	6.o de Shalom en 1.300 con 52. T.: 1.18 1/5. 5a. s.
15h—16h—14	4	S. Magallanes	53	8	N. N.	C. Castro	2316	(4)	14a. de Oportuno en 1.200 con 53. T.: 1.13 2/5. 5a. s.
14h—2—15	5	Trágica	53	2	J. Toro	R. Quiroz	2276	(5)	15a. de Apuesta en 1.400 con 52. T.: 1.25 2/5. 7a. s.
13h—14h—9	6	Chipil	52	11	S. Carrasco	A. Breque V.	2187	(6)	9.o de Moshon, en 1.100 con 54. T.: 1.05 1/5. 6a. s.
16h—6—3	7	Lipita	52	7	N. Naranjo	C. Tapia	2307	(7)	3a. de Cartera en 1.000 con 48. T.: 59 1/5. 5a. s.
4—14—15	8	Coneja	51	12	J. Sepúlveda	A. Carreño	1631	(8)	15a. de Fulgurante, en 1.000 con 53. 1.06 2/5. 6a. s.
3—7—4—7	9	Don Cristóbal	51	3	F. Venegas	Enr. Rodríguez	2309	(9)	7.o de Cartera en 1.000 con 50. 59 1/5. 5a. s.
18—10—5	10	Ególatra	51	4	C. Pezoa	T. Herrera	2069	(10)	5a. de Lardana, en 1.100 con 49. T.: 1.05 1/5. 5a. s.
6—6—4—7	11	Enfermera	49	5	R. Gatica	A. Abarca	2286	(11)	7a. de Reposo en 1.030 con 55. T.: 59 2/5. 6a. s.
8—5—3	12	Aócrates	48	13	J. M. Aravena	J. Freire	2286	(12)	3.o de Reposo, en 1.000 con 52. T.: 59 2/5. 6a. s.
5—2—7h	13	Asustado	46	6	L. Albornoz	H. Godoy	2277	(13)	7.o de Latiguillo, en 1.400 con 51. Tpo.: 1.26. 8a. s.

DECIMA CARRERA.— A las 18.30 horas.— 1.600 metros.— 6.a Serie. — (2.a válida de la Apuesta Triple Final).

10—6—3	1	Blagueur *	55	10	M. Ramírez	D. Torres	5	(1)	3.o de Carnavalada, en 1.400 con 51. T.: 1.24 3/5.
15—8—13	2	Don Tavi *	55	14	F. Venegas	D. Sandoval	2283	(2)	13.o de Kriss, en 1.300 con 56. Tpo.: 1.18. 6a. s.
11—19—10	3	Huicana	55	7	G. Jorquera	L. A. García	2282	(3)	10.o de Shalom, en 1.200 con 51. Tpo.: 1.18 1/5. 5a. s.
6—3—7—3	4	Monina	55	3	E. aranjo	A. Valenzuela	2305	(4)	3a. de Pindaro, en 1.500 con 55. T.: 1.32 2/5. 7a. s.
9—7—8	5	Proteo	55	11	J. García	P. Inda	2304	(5)	8.o de Chicopiter en 1.500 con 54. T.: 1.32 3/5. 6a. s.
4—4—9—2	5a)	Gombar	52	9	P. Muñoz	P. Inda	2302	(5—A)	2a. de Reina del Sur, en 1.300 con 53. 1.18 2/5.
7—2—5—3	6	Santolina	54	5	J. Toro	T. Herrera	2283	(6)	14a. de Kriss, en 1.300 con 52. Tpo.: 1.18. 6a. s.
12—0h—7	6a)	Alza	52	20	R. Valenzuela	T. Herrera	2240	(6—A)	7a. de Dramática, en 1.100 con 53. T.: 1.05. 7a. s.
6h—4—6	7	Arvelaez	52	8	E. Guzmán	P. Bagú	3	(7)	6.o de Poncho, en 1.300 con 55 k. Tpo.: 1.19.
REAPARECE	8	Merinda	51	13	R. Montoya	C. Pfau	2065	(8)	15a. de Nashville, en 1.600, con 52. Tpo.: 1.38. 6a. s.
15h—5—3	9	Sulfúrica	51	15	J. Salinas	F. Gazmuri	2279	(9)	3a. de Huichachue, en 1.800 con 53. Tpo.: 1.52 3/5.
4v—11—1h	10	Tucán	51	17	L. Caroca	J. Bernal	2234	(10)	Ganó a Tanteado, en 1.200 con 52. 1.15. 10a. s. H. Ch.
5—9—2—6	11	Chicalena	49	10	A. Salas	B. Inda	5	(11)	6a. de Carnavalada, en 1.400 con 48. Tpo.: 1.24 3/5.
7—16—4	12	Gildita	49	6	A. Parra	G. Sarmiento	2305	(12)	4a. de Pindaro, en 1.500 con 50. 1.32 2/5. 7a. s.
4—17—0	13	Mar Bello	49	18	M. Ruiz	E. Inda S.	1597	(13)	Se negó a correr en la ganada por Evocadora. 11 Septiembre
12—8—4	14	Ojos Negros	49	1	J. Sepúlveda	D. Miranda	2279	(14)	4a. de Huichachue, en 1.800 con 49. Tpo.: 1.52 3/5.
4—2—3—5	15	Padovano	49	12	R. Gatica	A. Breque V.	2305	(15)	5.o de Pindaro, en 1.500 con 51. 1.32 2/5. 7a. s.
6h—8h—10h	16	Más Nada	49	10	H. Olguín	F. Castro	2315	(16)	10.o de Better Not, en 1.200 con 50. 1.13 3/5. 9a. s. H. Ch.
7—10—10	17	La Mocha	45	2	N. N.	P. Medina	2305	(17)	10a. de Pindaro, en 1.500 con 47. 1.32 2/5. 7a. s.
12h—6—8	18	L. Sublime	45	4	J. Castillo	M. Velarde	5	(18)	8a. de Carnavalada, en 1.400 con 45. 1.24 3/5. 6a. s.

UNDECIMA CARRIVA.— A las 19 horas.— 1,000 metros.— 5a serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final).

14—10h—11h	1	Til Til	57	4	E. Contreras	E. Inda	2317	(1)	11.o de Varlet, en 1.200 con 51. 1.12 2/5. 4a. s.
6—6—11	2	Fulgurante	54	8	F. Venegas	D. Sandoval	2266	(2)	11.o de Norma—Gary, en 1.000 con 56. Tpo.: 58 3/5.
6h—5h—2	3	Serenera	54	5	D. Muñoz	A. Vodanovic	2283	(3)	2a. de Cántiga, en 1.200 con 50. Tpo.: 1.17 4/5.
6—2—8—4	4	Mesopotamia	53	3	J. M. Araven	A. Prochle	2308	(4)	4a. de Chiripera, en 1.000 con 51. Tpo.: 58 3/5. 5a. s.
15—3—6	5	Polymero	53	11	P. Muñoz	J. Freire	1731	(5)	6.o de Broiler, en 1.600 con 53. T.: 1.36 4/5. 5a. s.
6—11—5	6	Codegua *	52	6	R. Jaque	E. Rodríguez	4	(6)	5a. de Nublado, en 1.000 con 51. T.: 58 3/5. 6a. s.
8—3—15h	7	Salidor *	52	8	A. Núñez	O. Silva	2318	(7)	15.o de Vadosa, en 1.200 con 54. T.: 1.13 2/5. 5a. s.
4h—1h—13h	8	Sunderland	52	2	A. Salas	A. Abarca	2309	(8)	8a. de Cartera, en 1.000 con 55. T.: 59 1/5. 5a. serie
1—5—2—8	9	Aclamada	51	12	J. Salinas	G. Urquide	2307	(9)	8a. de Cartera, en 1.000 con 55. 59 1/5. 5a. serie
6h—14h—4	10	Aguanahi *	51	13	J. Toro	D. Torres	2278	(10)	4.o de Murciélago, en 1.100 con 52. T.: 1.04 3/5. 5a. s.
6—2—1—11	11	Nicoya *	50	7	N. N.	E. Pinochet	2308	(11)	11a. de Chiripera, en 1.000 con 49. Tpo.: 58 3/5.
2—2—2—1	12	Torika	50	10	N. N.	C. Tapia	2285	(12)	Ganó a Zolamara en 1.300 con 53. Tpo.: 1.18 2/5.
4—10—4	13	Tunis	50	1	A. Parra	J. Zúñiga	4	(13)	4.o de ubado, en 1.000 con 43. Tpo.: 58 3/5. 5a. s.

DUODECIMA CARRERA.— A las 19,40 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.

8—2—2—7	1	Damietta	55	11	H. Salas	O. Silva	2310	(1)	7a. de Bracelet, en 1.500 con 56. T.: 1.31 2/5. 5a. s.
3—1—5—6	2	Belmont	54	4	A. Núñez	A. Breque V.	2310	(2)	6.o de Bracelet, en 1.500 con 55. T.: 1.31 2/5. 5a. s.
3—2—5—5	3	Abordaje	53	10	C. Pezoa	C. Tapia	2304	(3)	5.o de Chicopiter, en 1.500 con 56. T.: 1.32 3/5. 6a. s.
4—4—5—6	4	G. Poupee	53	3	E. Naranjo	P. Medina	2307	(4)	6a. de Tarara, en 1.500 con 46. T.: 1.31 1/5. 4a. s.
7—8—13	5	Michimalon	53	12	F. Venegas	A. Proschle	2310	(5)	13.o de Bracelet, en 1.500 con 54. T.: 1.31 2/5. 5a. s. H. Ch.
8h—6h—3h	6	Mundial	52	5	D. Muñoz	J. Muñoz R.	2273	(6)	3.o de Endiablado, en 1.400 con 50. 1.26. 6a. s.
2—5—6	7	Retumbante	52	15	J. M. Araven	F. León	2304	(7)	6.o de Chicopiter, en 1.500 con 56. T.: 1.32 3/5. 6a. s.
5—6—2	8	Nashville *	51	2	G. Jorquera	L. A. García	2304	(8)	2.o de Chicopiter, en 1.500 con 52. T.: 1.32 3/5. 6a. s.
5—4—9	9	N. Estrellada	51	9	R. Mero	Crist. Muñoz	2310	(9)	9a. de Bracelet, en 1.500 con 52. Tpo.: 1.31 2/5. 5a. s.
6—8—6	10	Puntal	51	13	J. Toro	A. Castro	2251	(10)	6.o de Hacendado, en 1.600 con 43. Tpo.: 1.37 3/5. 5a. s.
2—8h—9	11	Atle	50	6	L. Toro	J. Fuentes	2070	(11)	9.o de Guante Rojo, en 1.600 con 51. T.: 1.37 3/5. 5a. s.
6—11—11	12	Perugino	50	1	J. García	P. Inda	2308	(12)	11.o de Bracelet, en 1.500 con 51. Tpo.: 1.31 2/5. 5a. s.
11—3—5	13	Cuete *	49	8	N. N.	M. Valenzuela	2234	(13)	5.o de Urania, en 1.600 con 55. T.: 1.28 4/5. 5a. s.
20—1—3	14	Urania	49	14	J. Salinas	E. Inda	2310	(14)	3a. de Bracelet, en 1.500 con 47. T.: 1.31 2/5. 5a. s.
6—1—12	15	Evocadora	45	7	A. Parra	J. Zúñiga	2310	(15)	12a. de Bracelet, en 1.500 con 47. T.: 1.31 2/5. 5a. s.

RAUL NEIRA TAMBIEN GANA EN EE. UU.

■ Con un acento netamente portorriqueño, ha regresado un chileno, que silenciosamente, triunfó en los países del norte. Raúl Neira es un aprendiz que partió de Chile con deseos de imponerse en el extranjero. No está arrepentido de haber partido. No corre con mucha frecuencia, pero [illegible] y... bastante. Ahora viene a pasar algunos días entre nosotros.

Una vez al año se da el lujo de visitar a sus familiares. Hace pocos días llegó desde Miami, donde vio actuar a nuestros conocidos: Fernando Toro y Héctor Pilar. Ambos son frecuentes ganadores —nos contó— pero deben trabajar intensamente para conseguir buenas montas.

El año 1964, y con Silvio Miceli, emprendió viaje a Estados Unidos.

—¿Cuánto tiempo duró esa gira?

—"Seis meses. Corrí sólo cinco meses, ya que de preferencia era galopador. Tuve que regresar para poner en orden mi documentación".

—¿Cuándo se fue definitivamente?

—"En 1965 el señor Lazzarini me ofreció un ventajoso contrato que no pensé dos veces en firmar. Debuté ganando con un caballo uruguayo y se me comenzó a cotizar bastante. Subí repentinamente de peso y sólo a comienzos del año pasado recuperé mis formas. Hice una exitosa tourneé por los hipódromos; Hialeah, Gulfstream Park, Atlantic City, New York, Washington y otros centros norteamericanos fueron mis campos de trabajo. En todos ellos corrí y en todos gané o figuré. El año que recién termina logré doce victorias, treinta y dos segundos lugares y varios puestos secundarios".

—¿Qué caballos chilenos vio correr?

"Ultimamente han actuado muchos caballos chilenos. El que mejor me impresionó fue Pillanlelbún. Estuvo de para por una lesión a los tendones. A Yumbel lo vi correr en Nueva York. No es ni la sombra del caballo que vimos en Santiago. Llegó séptimo, lejos del ganador y en un accionar decepcionante".

—¿El mejor jinete que ha visto correr por esos lados?

—"Braulio Baeza, un jinetazo".

—Para comenzar se tiene asegurado 25 dólares por monta. Cuarenta dólares si llega segundo, 30 si ocupa el tercer lugar y 50 dólares por monta ganadora. Además percibe el 10 por ciento del premio. Los galopadores ganan 3 dólares por animal". El "valet" percibe dos dólares por cada carrera, pero se preocupa de todo. El jinete sólo monta y desmonta".

—¿Qué cambios interesantes encontró a su regreso?

—"Ninguno en especial. Todo está como en años anteriores. Resulta risible ver "nuestra" sala de jinetes comparadas con las que poseen todos los hipódromos de Estados Unidos. El jinete no tiene necesidad de salir y tampoco lo dejan, ya que debe permanecer desde antes de la carrera inicial hasta que finalice la reunión. Nadie se aburre. Billar, pool, televisión en colores, piscina, petit gol y un sinnúmero de pasatiempos hacen más llevadero el agotador día hípico americano. Los jinetes debemos levantarnos muy de madrugada para cumplir nuestros compromisos con las caballerizas".

Raúl Neira, un jinete chileno que partió cuidando caballos y que hoy está convertido en un jinete triunfador en el difícil ambiente norteamericano. Así es el turf, en cualquier parte del mundo. Nadie sabe cuando "le toca"...

COPA JACKSON

Entre Robot y Ben Gurión

La disputa del Premio JUAN S. JACKSON que se correrá el próximo domingo en el Valparaíso Sporting Club sobre una distancia de 1.900 metros y con una recompensa de 22.000 escudos al primero, es la antesala de "EL DERBY". Muchos de los que participarán en la prueba máxima del turf porteño no estarán presentes en este compromiso por tener que dispensar peligrosas ventajas a rivales de la misma edad. Los participantes son los siguientes:

★ **MONTECASINO**, 56 (P. Ulloa).— El flamante ganador de EL ENSAYO CHICO, en tiempo record, llega a la disputa de este compromiso en la plenitud de sus formas. En esta pista obtuvo su primera victoria y en el Clásico Sociedad de Criadores finalizó en el cuarto lugar. Ha corrido en siete oportunidades y en sólo una ha bajado del marcador.

★ **CUADRAPANGUE**, 54 (E. Guajardo).— Llega a este compromiso en gran estado, precedido de una extraordinaria y meteórica campaña en el Hipódromo Chile. De las catorce veces que ha salido a la pista, tres de ellas son triunfos, un segundo, un tercero, dos quintos y siete fuera de tabla. La sorpresa precisa de esta competencia.

★ **BEN GURION**, 51 (C. Astorga).— Es el que más sumas ganadas tiene a su haber. No hay que olvidar que en El Ensayo escoltó a RAYITA, luchando hasta el final. En sus aprontes se ha visto muy bien y es el indicado preciso para adjudicarse esta competencia. De las nueve carreras que ha disputado, en sólo una oportunidad estuvo fuera del marcador.

★ **MARK TIME**, 51 (L. Yáñez).— Es el único que no ha bajado de la tabla. Su campaña la ha realizado en el Club Hípico de Santiago. Nuevamente estará peleando un hueco del marcador.

★ **NEW SON**, 51 (O. P. Castillo).— De las ocho veces que ha salido a la cancha, en sólo una oportunidad no ha sido tabla. Sus cotejos son muy recomendables y este jinete fue especialmente buscado para conducir a este ejemplar.

★ **ONE DOLLAR**, 51 (J. Amestelly).— Ha obtenido, en sumas ganadas, más de E° 30.000. Se ha revelado en el Club Hípico como gran animador de las carreras de largo aliento. La distancia será su mejor aliado. Será conducido por Amestelly, que conoce de sobra las bondades del hijo de Souepi.

★ **PUNCHI**, 51 (S. Azócar). — El colorado pensionista de Luis Romero ha ido mejorando de presentación en presentación. Se ha ido alargando y se ha visto muy luchador en cada presentación. El hijo de Eliático tomará el comando de las acciones desde el "vamos".

★ **ROBOT**, 51 (J. Duarte).— El escoltador de Montecasino en El Ensayo Chico llegará a esta competencia en el mejor de los estados. Tiene muchos partidarios por los extraordinarios cotejos realizados. El hijo de Saint Ange será el hueso más duro de roer de nuestro favorito BEN GURION.

★ **ALIBELLA**, 48 (C. Ocampo).— No hay que olvidar que en esta pista ha cumplido grandes performances. En su última, en el Clásico Sociedad de Criadores, en Viña del Mar, escoltó a MALLUCA, peleando hasta la misma sentencia. La hija de Country Life dejó muy satisfechos a sus allegados con el apronte del sábado y debe hacer sentir su fuerte arremetida final.

RELAMPAGO A OSCAR SILVA

● Relámpago, elemento que se encontraba en el Hipódromo Chile, viajó al Club Hípico y fue entregado a Oscar Silva, adiestrador que, a su vez, perdió a El Canario, tres años, valor que ingresó al corral de Roberto Maggi.

MUY BIEN

● Nostalgiosa, hembra de dos años que el domingo cumple su primera presentación, se vio sobresaliente en las huinchas en la jornada de ayer. Ganó a sus rivales muy fácil y en forma cómoda.

J. M. ARAVENA EN TRES SARGENTOS

● No se sabía con seguridad quién sería el jinete de Tres Sargentos en la primera competencia de la tarde del próximo domingo. En la pista se dijo que José Miguel Aravena sería su conductor.

NUEVO DEFENSOR

● Las sedas de José Melero defenderán, en el futuro, el ejemplar Pindari.

OPERADO

● Su calidad de reproductor perdió el valor Reitre.

NUEVO PUPILO

● Gran Estilo, elemento que se encontraba en el campo, será traído a la capital ingresando al corral de Juan Cavieres Acevedo. Gran Estilo tiene tres años. Es un hijo de Elastic.

CECIL HOBBS A LA PALMA

■ La próxima semana, y en el Hipódromo Chile, volverá a la actividad Cecil Hobbs, elemento que en las pruebas handicaps está dando muchas ventajas por su buena y breve campaña.

YOGA Y EXTREMEÑO SE VAN AL EXTERIOR

■ Los ejemplares Yoga y Extremeño, que estaban en poder de César Covarrubias, serán llevados al extranjero.

INTERESA QUIROGA

■ Quiroga, el valor que se clasificara como "rey" de las distancias largas, está interesando vivamente a los exportadores. Uno de ellos tendría asegurada la prioridad.



Hugo Jara ganó la estadística de preparadores en Viña del Mar. Se va al extranjero.

VIÑAMARINAS

Después de la Copa Jackson viene "El Derby", el domingo 22. Es una carrera clásica de mucha tradición para la generación de tres años. El peso para los potrillos es de 58 kilos y el de las hembras de 55. En esta competencia pueden intervenir caballos importados, pero ellos recargan dos kilos.

Las inscripciones se recibirán el lunes 16 y el primer premio será de 63.000 escudos. Los ratificados en el mes de julio —cuando vencía la segunda cuota de inscripción— fue de 214 ejemplares (¡), pero los que correrán no deben pasar de diez...

■ Los miércoles 8 y 15 de febrero habrá reuniones extraordinarias en Viña del Mar. Durante enero no se efectuarán programas de este tipo. La última reunión extraordinaria de la temporada se hará el 15 de marzo.

■ Hay un consuelo para los que no pueden correr "El Derby" y hayan pagado por lo menos dos cuotas: pueden intervenir en el Premio "Thompson Matthews" sin que se les cobre su anotación.

■ Hay una disposición de las autoridades viñamarinas que tal vez podría ponerse en práctica e nnuestro medio. Copiamos: "A fin de no retardar las operaciones de peso y el paseo de los caballos, el Juez de peso, podrá pesar media hora antes de la fijada para la primera carrera a los jinetes que deseen hacer peso para todos los compromisos del día".

■ Y otra del Sporting Club: "El pago de las inscripciones es estrictamente al contado, salvo que los propietarios dispongan de fondos a su favor en su cuenta corriente con el Club. Se recomienda a los propietarios, depositar en su cuenta corriente con el Club, cierta suma de dinero para responder a las inscripciones, evitando de esta manera que sus caballos queden eliminados de las carreras por falta de pago de la entrada".

■ El clásico "Casino Municipal de Viña del Mar" sobre 1.900 metros se disputará el domingo 12 de marzo. En esta competencia el top-weight no excederá de los 62 kilos. El primer premio ascenderá a 42 mil escudos.

Hay 239 inscritos, muchos más que para "El Derby"... Y es lógico, ya que se trata de un handicap.

Concepción



Juan Aragón volvió a ganar la estadística de la hípica penquista. Un preparador con vasta experienciañ.

LA HISTORIA VUELVE A REPETIRSE

Por JUAN JULIA — (Especial para LA NACION)

En la hípica penquista el tango la "Historia vuelve a repetirse" sigue de moda. Al término de este año los muchachos cantan este tango, dedicado a Jorge Aragón y Desiderio Muñoz. Se pensó que este año sería solamente Aragón, el homenajeado, pero volvió a repetirse la historia y nuevamente los grandes triunfadores de las estadísticas fueron Jorge Aragón y Desiderio Muñoz.

Catorce triunfos consecutivos completó Aragón. Es sin discusión el profesional más eficiente. Sus servicio son solicitados constantemente y siempre su cabaña está llena de buenos elementos.

Nació en el año 1912, en Santiago. Su primer triunfo lo conquistó el año 1939 con Bretter, en el clásico "Club Hípico de Concepción", al que condujo Juan Walker.

Le preguntamos que sentía al agregar un nuevo galardón a los muchos obtenidos. Nos dijo: "Siempre es una gran satisfacción finalizar el año hípico con el triunfo. Llevo 14 años saboreando esta gran alegría y la verdad es que pese a estar familiarizado con estas victorias, uno se emociona, pensando que se ha cumplido bien.

Es larga la lista de buenos caballos que han estado bajo su responsabilidad. Al solicitarle su opinión de cuál o cuáles han sido los mejores nos responde: "Ganancioso y Tuquito".

Casado con Blanca Venegas, tiene dos hijas que alegran sus días, Corina y Rita. Su mayor deseo es darles una excelente educación. Aragón goza de una cómoda situación económica. Es apreciado en los círculos periodísticos, por su atención y facilidades que siempre ofrece para los que buscan la noticia y los reporteros gráficos le guadan gran deferencia ya que nunca pone obstáculo alguno para la misión que cumplen.

El domingo 1° de enero, partió el año hípico 1967, y Aragón, tomó de inmediato el puesto de honor con tres victorias.

DESIDERIO MUÑOZ llegó a la hípica penquista el año 1958. Nació el año 1939. Casado con Florinda Novoa, tiene tres hijos. Luis Alberto, 5 años; Gerardo, 3 y Susana, 1 año 2 meses.

En su primer año de actuación ocupó el cuarto puesto en la estadística para rematar tercero el año siguiente. El primer galardón lo conquistó el año 1961, perdiendo toda opción de repetir el año 1962 al viajar a Santiago. No se ambientó, ganando las estadísticas los años 1963, 1964 y 1965. El domingo dos de octubre terminó su actuación en Concepción, para radicarse en Santiago. Al partir dejó el camino libre para que Luis Gutiérrez conquistara su primer triunfo en la estadística. Fueron pasando las reuniones y Muñoz se mantenía en el puesto de honor y al finalizar el año, el triunfo volvió a sonreirle, superando a Gutiérrez por dos puntos. Un triunfo digno de destacar ya que dio un handicap de tres meses y siempre fue el número uno.

Desiderio Muñoz formó con Jorge Aragón, un binomio que se identificó con la hípica penquista. Condiciones tiene para triunfar en cualquier medio. [illegible] retraído es de esperar que el éxito corone sus sacrificios y esfuerzos realizados en una profesión tan difícil y peligrosa.

Así terminaron las estadísticas de Concepción en el año 1966:

JINETES

NOMBRES	Puntos
Desiderio Muñoz	59
Luis Gutiérrez	57
Luis Cifuentes	39
Alfredo Naranjo	34
Manuel Sánchez	31
Daniel Sagardía	26
Enrique Segundo López	23
Rumeraldo Pilar	22
Luis Villagra	22
Alejandro Verdugo	20
Jorge León	17
Rolando Sagardía	15
Héctor Placencia	15
Luis Saavedra	14
Raúl Dagardía	12
Juan Soto	12
Belisario Campos	11
Antonio Azócar	11
Juan Gutiérrez	10
Juan Salina	10
Eduardo González	8
Pedro Valdés	6
Hugo Fernández	6
Mario Soto	3
Víctor Scharquer	2
Juan Pincheira	2
Luis Chávez	1
Hernán Ulloa	1
Luis Mesías	1

PREPARADORES

NOMBRES	Puntos
Jorge Aragón	59
Sergio Romero	43
Eleodoro López	36
Alfredo Campos	32
Armando López	32
Luis Rodríguez	26
Salvador Rabah	25
Mario Román	24
Humberto Avendaño	23
Raúl Valladares	21
Luis Soto	21
Santiago Parra	19
Manuel Azócar	16
Juan Bernal	16
Rubén Jara	15
Pedro Molina	12
Enrique del Nido	12
José Casanueva	11
Juan Espinoza	11
Rafael Chamorro	10
Enrique López	10
Raúl Parra	9
Armando Barrera	6
Juan Azócar Ch.	3
Armando Sepúlveda	1



Desiderio Muñoz, jinete que actualmente está actuando en Santiago, se impuso en la estadística de los jockeys de Concepcon. Correcto, de fuerte personalidad, es tranquilo y vive para su familia.

SPORTING CLUB

DOMINGO 8 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros.— No ganadores.

— — — —	1 Austero	58	2	C. Silva	E. Bravo
— — — —	8 Zoezal	58	10	L. Vásquez	E. González
2	3 Pastelito	57	13	J. Amestelly	Ag. Breque
0—0	4 Presidente	56	8	R. Araya	E. Vidal
0	5 Jabot	55	3	G. Saavedra	E. Vidal
0—6—0	6 Higo	55	7	O. Saavedra	R. Saavedra
0	7 Mayaca	54	1	I. Saavedra	R. Saavedra
0—0—0	8 O'Farrell	55	12	R. Arredondo	O. Leiva
0—5	9 Fariseo	50	4	L. Arquero	O. Leiva
4—2—2—6	10 Totoralillo	50	5	O. Leiva	O. Leiva
2—0—4—4	11 Paul Tudor	50	11	S. Azócar	D. Alvarez
0—0—0	12 Bauchita	48	6	H. Bassay	N. Ramírez
3—5—2	13 Defensiva	47	9	R. Clavería	G. Sarmiento

CORRAL: 4 con 5, 6 con 7 y 8 con 9 y 10.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 24-32.— Primera Triple inicial.

— — — —	1 Paoletta	56	1	S. Azócar	J. Inda
2	2 Fioria	54	5	E. Vásquez	J. Inda
1—1—0	3 On Llanca	55	6	E. Romero	O. Urbina
4—6—0	4 Zafirina	54	16	O. Cerda	L. Valle
4—0	5 Zun Zum	54	11	J. Monardes	E. Vidal
0—0—6	6 Le Prophete	53	7	L. Mejías	I. Saavedra
0—0—3	7 Nathalie	53	15	L. Yáñez	D. Alvarez
0	8 Pilluelo	53	10	P. Hernández	L. Romero
1—0—0	9 Orituco	[illegible]	[illegible]	N. Bravo	U. Bravo
1—0—0—0	10 Diola	51	8	H. Bassay	U. Bravo
6—4—3—3	11 Atocongo	51	8	R. Clavería	O. Jara
0—0	12 Doña Tita	51	3	D. Muñoz	O. Castillo
2—1—5	13 Escorpión	51	2	O. Leiva	O. Leiva
1—0—3—0	14 Bohemio	50	12	C. Ocampo	L. Bernal
0	15 Edelyn	49	14	J. Parra	E. Bravo
5—5—5	16 Sierra Bella	48	4	L. Vásquez	R. Carvajal

CORRAL: 1 con 2 y 9 con 10.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 15-26.— Segunda de la Triple inicial.

4—6—0—0	1 El Valiente	57	8	P. Ulloa	L. Bernal
Reaparece	2 Teodulo	55	2	O. Saavedra	R. Saavedra
3—3—2	3 Antumilla	50	1	G. Cortés	R. Saavedra
0—2—3—6	4 Patate	49	5	J. Parra	R. Saavedra
0—5—5—0	5 Vidarol	55	15	G. Saavedra	O. Jara
0—0—6	6 Gran Mona	[illegible]	10	S. Arellano	L. Alvarez
0—0	7 Ragunda	53	4	I. Saavedra	G. Mancilla
0	8 Mercenaria	52	12	L. Mejías	I. Saavedra
1—0—0	9 Manifiesto	46	13	L. Arquero	I. Saavedra
0	10 Floreciente	50	11	L. Yáñez	A. Padovani
0—4—1	11 Veridiana	49	14	C. Jorquera	A. Padovani
3—5—0	12 Chumilla	48	7	O. Cerda	U. Bravo
0—4—0	13 Sureñita	47	3	J. Torres	O. Aliaga
0—2—5	14 Tomyris	47	6	R. Clavería	H. Alcántara
0—0	15 Samourai	45	9	H. Bassay	D. Bernal

CORRALES: 2 con 3 y 4, 8 con 9 y 10 con 11.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind: 75—80.— (Tercera Válida de la Triple Inicial).

—.—.—	1 Deleite	57	5	S. Azócar	I. Inda
Reaparece	2 Olearia	57	4	E. Romero	D. Bernal
1—1—3—0	3 Corilín	53	2	S. Arellano	S. Arellano
—.—.—	4 Eslora	53	8	C. Astorga	C. Covarrubias
—.—.—	5 Mirabella	51	7	J. Amestelly	Ag. Breque
—.—.—	6 Kasarino	50	3	J. Aliaga	Ag. Breque
0	7 Que Rabia	46	6	O. P. Castillo	J. Melero
—.—.—	8 Loredana	45	1	R. Clavería	S. Fuentes
—.—.—	D. A. Amamir	46	9	L. Duque	E. Bravo

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind: 27—34.— (Primera Válida de la Triple Central).

4	1 Hemático	56	4	E. Muñoz	E. Bravo
Reaparece	2 Nessin	55	11	J. Monardes	E. Vidal
0—6—3	3 Pampero	55	13	G. Saavedra	A. Padovani
6—0—0	4 Corso	54	8	D. Muñoz	O. Castillo
1—4—0	5 Fluoresco	54	5	G. Farfán	O. Urbina
Reaparece	6 Zaragoza	53	1	P. Hernández	O. Urbina
—.—.—	7 La Boheme	54	16	E. Vásquez	J. Inda
1—1—0—6	8 Reali	54	[illegible]	L. Mejías	I. Saavedra
0	9 Empeñoso	53	5	J. Amestelly	G. Sarmiento
Reaparece	10 Pacato	53	10	G. Cortés	
3—4—4—2	11 Ninell	53	2	C. Astorga	G. Avila
0—0	12 M. Nostrum	51	12	O. Leiva	O. Leiva
6—0—0—4	13 Rifeño	51	6	O. Cerda	L. F. Vásquez
0—4—0	14 Sendero	51	9	L. Vásquez	F. Parisi
5—6—0—1	15 Versada	49	3	O. P. Castillo	D. Alvarez
2—0—1—6	16 Nipotina	48	14	R. Clavería	H. Navarro

CORRAL: 5 con 6.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind: 34—41.— (Segunda Válida de la Triple Central).

Reaparece	1 Jolestoso	56	3	C. Astorga	G. Sarmiento
3—1	2 Chinesca	54	4	G. Saavedra	E. Vidal
3—5	3 Mount Olive	55	14	G. Saavedra	G. Sarmiento
Reaparece	4 Nastia	55	16	S. Azócar	E. Vidal
0—0	5 Tarinna	55	7	E. Romero	L. E. Vásquez
0—1	6 Renombrada	51	13	O. P. Castillo	L. E. Vásquez
1—4—3—6	7 Liat	54	2	L. Mejías	I. Saavedra
0—0—4—1	8 Primay	54	6	K. Araya	D. Alvarez
0—1—0	9 Nocaut	51	8	L. Arquero	A. Padovani
3—5—0	10 Barrios	53	1	C. Jorquera	D. Alvarez
4—6—0	11 Ciriaco	53	12	R. Clavería	O. Jara
0—0	12 Temporalito	53	9	J. Miranda	O. Jara
2—3	13 El Tremendo	53	11	R. Arredondo	O. Leiva
4—2—1	14 Lumaco	53	5	L. Vásquez	R. Carvajal
5	15 Jevenilia	51	15	J. Monardes	A. Breque
5—0—3	16 Carmen Rita	49	10	J. Aliaga	G. Mancilla

CORRAL: 1 con 2; 3 con 4; 5 con 6;

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 32-39.— (Tercera de la Triple Central).

— —1—0	1 Hércules	56	1	G. Saavedra	E. Vidal
— —4—1	2 Salida	52	7	J. Monardes	E. Vidal
—2—6—3	3 Don Baita	53	4	R. Clavería	O. Jara
—0—1—4	4 Gorrioncita	53	12	J. Bórquez	R. Carvajal
3—0—2—1	5 Reforma	53	10	C. Jorquera	A. Padovani
—2—5—0	6 Revoltoso	53	5	L. Yáñez	D. Alvarez
—3—1—0	7 Telibú	53	11	C. Astorga	G. Sarmiento
0—1—4—4	8 Mamina	52	3	G. Farfán	L. E. Vásquez
—6—0—0	9 Pictórico	52	9	O. P. Castillo	L. E. Vásquez
0—5—4—2	10 Ñamito	52	2	N. Bravo	U. Bravo
—0—2—4	11 Poblador	52	8	J. Amestelly	D. Araya
REAPARECE	12 Churruquita	51	14	N. N.	O. Aliaga
—2—5—6	13 Coco Chanel	51	13	O. Leiva	H. Alcántara
— —0—0	14 Ll. Blanco	51	6	L. Vásquez	E. González
—2—1—0	15 Tangerine	47	15	D. Cerda	L. Valle

CORRAL: 1 con 2, y 8 con 9.

OCTAVA CARRERA.— Premio: F. PRAIN".— 800 metros.— Dos Años.

DEBUTANTE	1 Camogli	54	5	R. Clavería	O. Jara
DEBUTANTE	2 Durad	54	10	R. Arredondo	R. Carvajal
DEBUTANTE	3 Flechazo	54	4	S. Arellano	L. Alvarez
DEBUTANTE	4 Ghandi	54	1	G. Farfán	J. Castro
DEBUTANTE	5 Pictoo	54	14	E. Romero	J. Melero
DEBUTANTE	6 Ringo	54	9	C. Jorquera	L. Alvarez
DEBUTANTE	7 Ventisquero	54	11	C. Astorga	G. Sarmiento
DEBUTANTE	8 Agua Mansa	51	2	J. Duarte	A. Martínez
DEBUTANTE	9 Asteria	51	8	J. Aliaga	O. Leiva
DEBUTANTE	10 Balconea	51	13	L. Yáñez	L. Romero
DEBUTANTE	11 Barcalá	51	13	S. Azócar	O. Jara
DEBUTANTE	12 Hombrera	51	7	D. Ahumada	I. Saavedra
DEBUTANTE	13 La Verito	51	12	N. N.	O. Aliaga
DEBUTANTE	14 Piquerina	51	6	E. Vásquez	R. Chellew

NOVENA CARRERA.— Premio: J. JACKSON.— 1.900 metros.— CLASICO.

REAPARECE	1 Montecasino	56	8	P. Ulloa	G. Sarmiento
— — —	2 Cuadrapango	54	7	E. Guajardo	S. Gajardo
— — —	3 Ben Gurión	51	9	O. P. Castillo	G. Sarmiento
— — —	4 Mark Time	51	3	C. Astorga	A. Vodanovic
— — —	5 New Song	51	4	J. Aliaga	J. Melero
— — —	6 One Dólar	51	5	J. Amestelly	Ag. Breque
1—5—1—1	7 Punchi	51	2	S. Azócar	L. Romero
— — —	8 Robot	51	1	J. Duarte	C. Muñoz G.
REAPARECE	9 Alibella	48	6	C. Ocampo	G. Sarmiento

DECIMA CARRERA — 1.300 metros.— Indice: 40—50.— (Primera de la Triple final.)

1—2—3—4	1 B. Bird	58	14	O. Saavedra	L. Alvarez
1—2—0—3	2 Mazarino	57	10	E. Romero	A. Breque
2	3 Aky	54	2	J. Amestelly	D. Araya
1—2—2	4 Animoso	51	16	G. Farfán	O. Urbina
1—3—3	5 La Viroca	51	6	J. Monardes	E. Vidal
1—0	6 Taranto	50	13	S. Azócar	E. Vidal
1	7 Manhur	51	15	J. Bórquez	E. Bravo
0—5—2	8 Bosquelina	50	7	L. Vásquez	R. Carvajal
3—4—1	9 Racional	50	1	O. P. Castillo	D. Alvarez
0—0	10 Anayansi	49	5	N. N.	L. Bernal
0—0	11 Copetín	49	11	J. Aliaga	R. Chillaw
0—0	12 Curandera	49	9	R. Clavería	L. E. Vásquez
0	13 La Guinda	49	3	P. Hernández	L. Romero
0	14 Master Boy	[illegible]	[illegible]	O. Leiva	M. Ramírez
2—2—6	15 M. Negro	49	12	N. N.	D. Bernal
4—5—4	16 Llamadora	48	3	O. Cerda	G. Sarmiento

CORRAL: 5 con 6.

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 63—74.— (Segunda de la Triple final.)

0—0—3	1 Rotary	57	3	O. Saavedra	D. Alvarez
5—3—4—0	2 Blanqueado	52	12	L. Yáñez	D. Alvarez
	3 Cantahor	53	5	C. Jorquera	S. Fuentes
2—2—1	4 Cimarrero	53	4	P. Hernández	A. Martínez
	5 Caricatura	52	14	J. Amestelly	A. Breque
1	6 Victorioso	52	1	C. Astorga	J. Inda
5	7 Ll. Blanca	46	3	O. P. Castillo	J. Inda
4—4—0—2	8 Larky	51	10	R. Clavería	O. Jara
	9 Parídel	49	13	J. Monardes	J. Melero
	10 Amir	48	6	L. Arquero	H. Gazmuri
	11 Magelona	47	11	J. Duarte	J. Castro
	12 N. Buena	47	2	J. Aliaga	C. Covarrubias
1—3—1	13 Coronada	46	9	H. Bassay	R. Bernal
1—0—3	14 Belep	45	7	J. Parra	O. Urbina

CORRALES: 1 con 2 y 6 con 7.

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 50—61.— (Tercera de la Triple final.)

4—1—1—2	1 Bochecito	56	9	O. Cerda	A. Padovani
REAPARECE	2 Wolframita	55	10	G. Saavedra	R. Pérez
0—0—3	3 Callín	52	13	S. Azócar	R. Saavedra
	4 Mantaro	52	5	O. P. Castillo	E. Bravo
6—4—0	5 Aromático	50	6	J. Aliaga	O. Leiva
2—5—5—3	6 Lipingue	50	8	R. Clavería	H. Navarro
3	7 Sweet Boy	[illegible]	[illegible]	C. Astorga	A. Breque
3	8 Bruno	48	1	L. Yáñez	J. Castro
0	9 Jarandilla	[illegible]	[illegible]	J. Amestelly	L. E. Vásquez
3—0—4	10 Neveri	49	3	J. Torres	G. Mancilla
3—1—0	11 Obscuridad	47	[illegible]	J. Bórquez	L. Valle
4	12 Estallido	46	7	O. Leiva	O. Jara
4—3—1	13 Golfina	46	11	H. Bassay	J. Bravo



Luis Caroca es un buen jinete liviano y cuando agarra la onda... es cosa seria.

Viña del Mar

Repitieron a Montecasino

Un ejercicio "repetido" cumplió Montecasino, ganador del clásico "Paddock Stakes" en la arena del Valparaíso Sporting Club. Lo montó Carlos Astorga. En su primer intento señaló 24 segundos 1|5 para 400 metros; repitiendo más tarde 500 metros en 29 segundos 3|5. En ese segundo intento, para los últimos 200 metros anotó 11 segundos 3|5.

Otros aprontes controlados en Viña del Mar fueron los siguientes:

NEW SONG, C. Ocampo, 800 en 48 segundos. Ultimos 200 metros en 12 segundos 3|5.

BEN GURION, C. Astorga, 800 en 50 1|5; últimos 200 en 12 4|5.

MONTECASINO, C. Astorga, 400 en 24 1|5; repitió 500 en 29 3|5; últimos 200 en 11 3|5.
ALIBELLA, S. Azócar, 800 en 49 1|5; últimos 200 en 13.
PUNCHI, S. Azócar, 800 en 49 3|5; últimos 200 en 12 4|5.
DANTE ALIGHIERI, J. Amestelly, 700 en 43.
ESLORA, S. Azócar, 700 en 42 3|5.
MARK TIME, J. Aliaga, 800 en 51; últimos 200 en 12 3|5.
EDDY, C. Astorga, 500 en 29 1|5.
CHINESCA, R. Clavería, 500 en 30 1|5.
KASARINO, J. Amestelly, 700 en 43 4|5.
NOTA BUENA, C. Astorga, 700 en 44.
SILVINHO, L. Yáñez, 1.200 en 1.20 2|5.
JENNY LIND, C. Astorga, 1.200 en 1.18 2|5; últimos 200 en 13.
BISTEC (2 años), E. Romero, 500 en 29 4|5.
CORSO, R. Clavería, 500 en 30.
MARE NOSTRUM, O. Leiva, 500 en 30 3|5.
CORONADA, H. Bassay, 500 en 29 1|5.
QUE RABIA, C. Astorga, 400 en 25.
BALCONEA (2 años), S. Azócar, 300 en 18.
CHURRUQUITA, C. Ocampo, 700 en 43 2|5.
BOBINETTE, J. Miranda, 300 en 18.
JOLESTOCO, C. Astorga, 500 en 30.
VERIDIANA, C. Jorquera, 500 en 30.
MUÑECO NEGRO, C. Ocampo, 500 en 30.
CONGELACION, L. Arquero, 700 en 44 2|5.
GIGIMALEN, C. Jorquera, 500 en 31 2|5.
MAZARINO, C. Astorga, 600 en 37.
FLORECIENTE, L. Yáñez, 500 en 31.
BELEP, J. Parra, 200 en 12.
JURANDERA, R. Clavería, y REVISIONISTA, aprendiz, 400 en 24 segundos 2|5. Llegaron iguales.
VELOCIDAD, E. Romero, 600 en 38.
JUVILIA, C. Ocampo, 500 en 31.
FLORIA, S. Azócar, 600 en 38.
ESPIRITA, aprendiz, 200 en 12 3|5.
AMAZONIA, H. Bassay, 600 en 37.

Arriba y Abajo

LA COPA JACKSON de 1967 no tendrá como animadores a Tigrito, Rayita y Naguilán, que han sido reservados para "El Derby". Montecasino, ganador del Paddock Stakes, y Ben Gurión, segundo en "El Ensayo", son los animales de mayores antecedentes. De su resultado dependerá la participación de otros ejemplares en la máxima prueba viñamarina. La Copa Jackson fue siempre una antesala de "El Derby". Dicen los técnicos viñamarinos que Robot está insuperable y que Ben Gurión ha mejorado mucho en las manos de Guillermo Sarmiento. Veremos lo que sucede. ● Estamos en los primeros días de enero y no se han olvidado de los resultados de las estadísticas del año pasado. Juan Amestelly y Julio Castro confirmaron una capacidad que nadie puede desmentir. Merecida satisfacción. En el Club Hípico, Oscar Silva, preparador joven, ganó por segunda vez consecutiva la estadística de preparadores a pesar de haber sido suspendido por dos meses. Esta victoria habla muy bien de sus conocimientos, de su eficiencia, dos aspectos que no se pueden discutir. Carlos Pezoa sigue siendo el más ganador del Club Hípico. Desde que se lleva la estadística de esa pista, está en el primer puesto. No puede ser casualidad. Gran jinete, excepcional. Llama también la atención la posición de Sergio Azócar —vencedor en Viña— entre los diez primeros. ¡Pero si fue el que menos corrió entre esos diez! ¿Cómo se llama eso? Simplemente, eficiencia. ● Hay caballos que parecieran estar condenados a ser superados siempre por el mismo rival. Un caso: el de Shepard. Dos veces lo ha ganado estrechamente Celestial, un pupilo con el que Daniel Torres ha hecho maravillas. ● Debutaron los nuevos comisarios palmeños. No fue su faena espectacular, sino que tranquila.

Una suspensión, algunas multas. Cada vez que tocamos el tema, recordamos a Aquiles Petit, un preparador que fue sancionado con mucha dureza. Creemos que la sanción ya debe haberle significado una severa lección al profesional y es hora de que se le rehabilite para que pueda ganar su pan y el de los suyos. El doping se nos ocurre que es un motivo para un castigo más drástico que los que hoy se aplican y sin embargo sus responsables vuelven y siguen en la hípica. Petit se quedó con un forfeit que lo priva de la única actividad que ha conocido en su vida. ● La Sociedad Hipódromo Chile, en un gesto cuyo significado se entiende y se aprecia muy bien en esta casa, ha acordado adherir a la celebración de los 50 años de LA NACION y dedicará su programa del día 14 a nuestro diario. El Directorio que preside don Luis Rosselot B. y que tiene un motor incansable en su Director-Gerente don Gonzalo Larraín, merece nuestros agradecimientos, como también todos los funcionarios palmeños que se han adelantado a ofrecer su concurso para una jornada que revela la preocupación de esa institución por proyectar los alcances del turf, una actividad social, en otras esferas que no sean las estrictamente hípicas. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

ACRILICO: GRAN MARCA

Acrílico se vio sobresaliente en la arena del Club Hípico. Acompañado por Pomme d'Api, para un cotejo de 500 metros, se le controlaron 30 segundos. El pupilo de Oscar Silva animará la prueba central de la tarde.

TODAS LAS ESTADISTICAS DE 1966

Los profesionales más destacados del año 1966 fueron Julio Castro Ruiz y Juan Amestelly, al adjudicarse una nueva estadística cada uno.

Julio Castro Ruiz y Carlos Astorga, por su parte, ganaron más pruebas clásicas durante el año pasado. El fue ganador de la estadística general, también fue el que ganó más pruebas especiales. Auugusto Breque Espinoza y Carlos Astorga, sacaron d eperdedores el mayor número de ejemplares.

Los más eficientes en La Palma: J. Castro y J. Amestelly. En el Club Hípico: O. Silva y C. Pezoa, y en el Valparaíso Sporting Club, H. Jara y S. Azócar.

Tale ci Two Cities fue el reproductor ganador de la estadística del año que recién termina, y Nasr-ed-Din, el abuelo materno que mantuvo la supremacía.

P R E P A R A D O R E S

		1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N.T.	C.C.
1.o	JULIO CASTRO RUIZ	67	60	42	38	25	265	497
2.o	JORGE INDA G.	62	54	48	52	38	159	413
3.o	JUAN MELERO	59	49	54	47	44	271	524
4.o	OSCAR SILVA	48	52	63	41	34	238	476
5.o	AUGUSTO BREQUE E.	44	46	32	35	24	102	283
6.o	DANIEL TORRES	43	29	36	40	37	266	451
7.o	HUGO JARA	42	27	42	51	35	198	395
8.o	GUILLERMO SARMIENTO	41	51	37	41	48	223	441
9.o	CESAR COVARRUBIAS	40	25	22	19	14	113	232
10.o	ENRIQUE VIDAL	40	48	47	36	45	214	430

J I N E T E S

		1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N.T.	C.C.
1.o	JUAN AMESTELLY	115	94	68	49	51	218	595
2.o	CARLOS ASTORGA	98	58	41	60	57	204	518
3.o	CARLOS PEZOA	87	70	54	45	49	197	502
4.o	PEDRO ULLOA	83	42	40	34	27	164	390
5.o	ADOLFO GONZALEZ	68	49	38	47	36	197	435
6.o	SERGIO AZOCAR	63	60	41	40	35	133	372
7.o	ORLANDO PEDRO CASTILLO	56	47	52	56	38	195	444
8.o	JUAN TORO	54	33	41	39	48	229	444
9.o	CARLOS SEPULVEDA	53	31	40	48	38	268	478
10.o	JUAN ALIAGA	52	51	41	38	40	159	381

CLASICOS

PREPARADORES

1.o JULIO CASTRO R. 10
2.o J. M. Baeza 8
3.o A. Breque E. 7
C. Covarrubias 7
J. Inda G. 7
6.o J. Melero 5
7.o Alv. Breque 4
L. Romero 4
J. Salas 4
E. Vidal 4
11.o J. B. Argagnon 3
G. Sarmiento 3
O. Silva 3
14.o A. Bullezú 2
E. Cáceres 2
J. Cavieres A. 2
H. Gazmuri 2
P. Inda 2
V. Ramírez 2
C. Tapia 2
L. Toledo 2
D. Torres 2
23.o D. Bernal, R. Bernal G., P. Briones, A. Carreño, F. Castro, S. Gajardo, L. A. García, F. Gazmuri, E. Inda G., A. Lab, O. Leiva, A. Martínez, P. Medina, y G. Urquidi, UN triunfo cada uno.

JINETES

1.o C. ASTORGA 15
2.o P. Ulloa 10
3.o C. Pezoa 8
4.o E. Araya 7
5.o J. Amestelly 4
A. Núñez 4
H. Pilar 4
J. Salinas 4
F. Toro 4
10.o J. Aliaga 3
O. P. Castillo 3
G. Farfán 3
R. Gatica 3
14.o J. Duarte 2
A. González 2
J. Pacheco 2
G. Saavedra 2
J. Sepúlveda 2
J. Toro 2
20.o J. M. Aravena, F. Arredondo, R. Arredondo, J. Baeza, E. Cancino, L. Caroca, R. Clavería, A. Carreño, y E. Guajardo, G. Jorquera, J. Martínez, C. Ocampo, E. Romero, y E. Soto, UN triunfo cada uno.

CARRERAS ESPECIALES

PREPARADORES

1.o J. CASTRO RUIZ 10
2.o J. Inda 7
3.o C. Tapia 5
4.o E. Cáceres 4
C. Covarrubias 4
R. Maggi 4
A. Martínez 4
J. Melero 4
R. Saavedra 4
10.o J. M. Baeza 3
Alv. Breque 3
J. Cavieres A. 3
13.o H. Alcántara 2
J. B. Argagnon 2
D. Bernal 2
A. Bullezú 2
A. Petit 2
E. Scaia 2
D. Torres 2
E. Vidal 2
21.o A. Abarca, O. Aliaga, D. Araya, O. Becerra, R. Bernal, A. Breque E., E. Inda G., H. Inda, F. Castro, F. Galleguillos, C. Mancilla, A. Henríquez, A. Muñoz, C. Muñoz, J. Muñoz R., V. Ramírez, L. Romero, G. Sarmiento, O. Silva, O. Urbina, G. Urquidi, P. Valderrama y J. Zúñiga, UN triunfo cada uno.

JINETES

1.o JUAN AMESTELLY 11
2.o C. Astorga 7
3.o C. Pezoa 7
P. Ulloa 7
5.o J. Aliaga 6
O. P. Castillo 6
7.o A. Núñez 5
8.o J. Monardes 4
J. Parra 4
F. Toro 4
11.o E. Araya 3
O. Saavedra 3
A. Salas 3
J. Salinas 3
J. Toro 3
16.o R. Gatica 2
J. Martínez 2
C. Ocampo 2
19.o J. M. Aravena, R. Arredondo, S. Azócar, J. Bórquez, R. Clavería, J. Duarte, A. González, P. Hernández, G. Jorquera, E. Naranjo, H. Olguín, M. Ramírez, E. Romero, R. Romero, I. Saavedra, C. Sepúlveda, E. Suárez y E. Vásquez, UN triunfo cada uno.

CONDICIONALES

PREPARADORES

1.o A. BREQUE E. 20
2.o C. Covarrubias 19
J. Melero 19
4.o J. Castro R. 16
5.o J. M. Baeza 14
J. Inda G. 14
7.o G. Sarmiento 13
8.o A. Bullezú 11
O. Silva 11
10.o A. Abarca 10
G. Urquidi 10
12.o Alv. Breque 9
13.o F. Jacial 8
L. E. Vásquez 8
E. Vidal 8
16.o A. Breque V. 7
17.o T. Herrera 6
E. Inda G. 6
H. Jara 6
A. Martínez 6
H. Navarro 6
D. Sandoval 6

JINETES

1.o CARLOS ASTORGA 33
2.o P. Ulloa 31
3.o C. Pezoa 28
4.o J. Amestelly 27
5.o J. Toro 17
6.o J. Aliaga 16
7.o A. Núñez 14
8.o J. Monardes 13
9.o S. Azócar 12
J. Sepúlveda 12
11.o E. Araya 10
C. Sepúlveda 10
12.o R. Clavería 9
F. Toro 9
14.o E. Guajardo 8
E. Guzmán 8
M. Ramírez 8
E. Soto 8
E. Suárez 8
19.o G. Jorquera 7
20.o G. Farfán 6
I. Saavedra 6

HIPODROMO CHILE

PREPARADORES

1.o J. CASTRO R. 54
2.o D. Torres 39
3.o P. Briones 27
4.o J. Melero 24
5.o H. Miranda 23
6.o F. Castro 21
M. Norambuena 21
A. Vodanovic 21

Retiros Palmeños

Para la reunión de mañana en La Palma ya se han registrado los siguientes retiros:

2ª Carrera: N: 2, Banco.
4ª " Nº 9, Caperucita.
7ª " Nº 2, Chere Ami, y Nº 7, Ñancul.
9ª " Nº 6, Intervalo; Nº 12, Vadosa, y Nº 16, Sardana.

CLUB HIPICO

1.o OSCAR SILVA 42
2.o J. Inda G. 32
3.o J. M. Baeza 31
4.o A. Abarca 29
J. Melero 29
6.o J. Cavieres A. 27
7.o A. Breque E. 25
8.o C. Tapia 25

SPORTING CLUB

1.o HUGO JARA 41
2.o E. Vidal 32
3.o G. Sarmiento 25
4.o A. Martínez 24
5.o R. Saavedra 24
6.o D. Alvarez 21
7.o L. E. Vásquez 20
8.o D. Bernal 19

ESTADISTICA EN LAS TRES PISTAS

HIPODROMO CHILE JINETES

1.o J. AMESTELLY 91
2.o J. Salinas 40
3.o E. Soto 37
4.o A. González 35
5.o A. Salas [illegible]
C. Sepúlveda [illegible]
7.o D. Cerda [illegible]
8.o G. Meneses [illegible]

CLUB HIPICO

1.o C. PEZOA [illegible]
2.o P. Ulloa [illegible]
3.o C. Astorga [illegible]
4.o A. Núñez [illegible]
5.o O. P. Castillo [illegible]
C. Ocampo [illegible]
7.o J. Aliaga [illegible]
8.o A. González [illegible]

SPORTING CLUB

1.o S. AZOCAR [illegible]
2.o J. Monardes [illegible]
3.o R. Clavería [illegible]
4.o O. Saavedra [illegible]
5.o C. Astorga [illegible]
6.o G. Saavedra [illegible]
I. Saavedra [illegible]
8.o L. Vásquez [illegible]

REPRODUCTORES

T. of Two Cities	(75)	298.443
Monterey	(58)	284.894
Souepi	(43)	243.272
Paresa	(29)	239.755
Country Life	(45)	224.811
Evrefield	(30)	221.322
Blue Net	(25)	220.105
Sun Prince	(48)	210.556
Bristol	(24)	203.211
Cherasco	(27)	199.215
Manipour	(47)	195.180
Sertorius	(28)	190.487
Paddy's Point	(34)	188.845
Welsh Honey	(62)	174.113
Bayard III	(28)	167.979
Licencioso	(20)	159.985
All Serene	(24)	155.317
Prince	(48)	152.781
Espace Vital	(43)	145.865
Bokara	(43)	143.886

ABUELOS MATERNOS

Nasr-ed-Din	(55)	344.228
Afghan II	(91)	336.873
Filibustero	(76)	278.112
Flexton	(84)	250.647
Jalí	(47)	238.904
Welsh Honey	(50)	211.858
Espace Vital	(45)	211.183
Cambronne II	(63)	207.554
Orégano	(70)	206.135
S. Meridian	(55)	189.913
Licencioso	(40)	182.110
Vicinity	(44)	181.847
Treble Crown	(53)	177.819
El Gaucho	(28)	172.871
Yelmo II	(21)	160.558
Faubourg	(34)	143.142
Closworth	(5)	141.620
Forest Row	(27)	138.707
M. Bowman	(34)	138.225
Jardiniere	(7)	134.380

HIPODROMO CHILE...

(De la Página 10)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 19.30 horas.—

3—1	[illegible]terriano	54	5	C. Sepúlveda	H. Cisternas	2312	(1)	Ganó a Curazao 1.200 mts. 10a. serie; 54 kilos; T. 1.14 3/5
2	2 Caravaggio	53	3	D. Muñoz	E. Becar	2314	(2)	2.o Citula 1.200 mts. 10a. serie; 54 kilos; Tiempo 1.13 3/5
12	[illegible] Las Tordas	53	15	E. Soto	C. Miranda	2245	(3)	12a. J. James 1.200 mts. 8a. serie 52 kilos; T. 1.13 2/5
5—5	4 Peteco	53	14	P. Amestelly	J. H. Medina	2315	(4)	5.o Better Not 1.200 mts. 9a. serie; 53 kilos; T. 1.13 3/5
6	5 Ad[illegible]sán	52	10	J. Toro	L. Toledo	2311	(5)	6.o Getti 1.200 mts. Cond. 56 kilos; T. 1.14 3/5
9—1	[illegible]	52	11	L. Caroca	L. Toledo	2314	(6)	Ganó a Caravaggio 1.200 mts. 10a. serie; T. 0.59 3/5 CLUB
2—10c	7 [illegible]elero	52	[illegible]	A. Salas	A. Valdés	2226	(7)	10.o O. King 1.000 mts. Cond; 55 kilos; T. 1.06 1/5 CLUB
Reaparece	8 [illegible]	52	13	O. P. Castillo	J. Bta. Castro	1632	(8)	9.o de El Tigre 1.100 m. Cond.; 55 kilos; T. 1.13 2/5
2—3	[illegible] Montao	5?	9	J. Martínez	N. Maggi	2315	(9)	3.o Better Not 1.200 mts. 9a. serie; 50 kilos; T. 1.13 3/5
11—13c—5	10 Noqei	52	12	H. Olguín	D. Torres	2311	(10)	5.o Getti 1.200 mts. Condicional; 56 kilos; Tpo. 1.13 2/5
12	11 Poncnito	52	1	D. Cerda	A. López	2315	(11)	12.o Better Not 1.200 mts. 9a. serie; 52 kilos; T. 1.13 4/5
13	12 Relece	52	6	M. Serey	M. Velarde	2310	(12)	13.o Indirecto 1.200 mts. Condic.; 52 kilos; T. 1.19; CLUB
2—9—13	13 Triguero	52	2	E. Naranjo	P. Briones	3	(13)	2.o Poncho 1.300 mts. Cond.; 55 kilos; Tpo.: 1.13 3/5
2c—2c	14 Vavá	52	7	A. González	S. Gallardo	2311	(14)	2.o Getti 1.200 mts. Cond. 56 kilos; Tpo.: 1.18; CLUB
4c—2	15 Charada	51	2	L. Yáñez	A. Ramírez	2283	(15)	5a. Kriss 1.300 mts. 6a. serie; 50 kilos; T. 1.13 2/5
Reaparece	14 Pituquín	51	6	O. Opeda	M. Miranda	2315	(16)	13.o Better Not 1.200 mts. 9a. serie; 51 kilos; T. 1.13

Impacto del Triunfo Entre los Seguidores del Emblema Cruzado

Opinan ex jugadores e hinchas al margen de la cuarta estrella ganada por Universidad Católica

Universidad Católica está viviendo en estos momentos aquellas sensaciones gratas y felices que se producen muy de tarde en tarde y que tiene, por eso mismo, la facultad de estrechar mucho más a los integrantes de una institución o, mejor, de una familia.

El triunfo sobre San Felipe les permitió a las huestes católicas lograr un cuarto campeonato y, en torno al galardón obtenido nuevamente, gira permanentemente un sentimiento de satisfacción largamente contenido.

"¡Somos campeones!" podría ser la síntesis de un estado de ánimo general. ¡Somos los mejores! le cabría agregar a un hincha que no tiene interés en entrar en otras consideraciones más sutiles o profundas.

Sin embargo, más allá del hincha hay otra gente que está sintiendo muy hondo, aunque de manera distinta, el triunfo de la Universidad Católica. En este grupo están aquellos que son más que hinchas de la Católica, los que dieron las primeras luchas por el triunfo de su equipo, los que animaron duelos heroicos con el tradicional rival que fue Universidad de Chile, los que hicieron, en suma, la grandeza de la "Ucé" y siguen sustentándola.

De esta manera sienten, y así lo manifestaron, los hombres del Estadio Independencia, de Santa Rosa de Las Condes, de la sede de Alameda frente al Santa Lucía. Así opinaron los que llevan a la Católica "adentro":

OSCAR ALVAREZ LEON, ex zaguero internacional y actual presidente de la rama de fútbol de Universidad Católica, con su sencillez característica, nos dijo del triunfo:

"El título para mí representa la culminación de un trabajo realizado en forma honesta y justa, sin importar para nada el triunfo del domingo. Tenemos mucho que aprender aún, tanto en el campo nacional como en el internacional. Lo considero un premio para aquellos que no les sé el nombre, a la masa anónima de hinchas que sufrieron y que siguieron a los actuales campeones donde ellos se presentaran, sin reparar en sacrificios".

HERNAN CARVALLO CASTRO, ex mediocampista e integrante de la selección nacional al torneo mundial de 1950, con la emoción reflejada en el rostro, respondió así a nuestras preguntas:

"Dirigentes visionarios trajeron a Fernando Riera para realizar un plan a largo plazo que está dando frutos antes de tiempo. Los frutos lo demuestran al adjudicarse los títulos en juveniles, reserva y honor. Estuve en San Felipe y al terminar el match mi pensamiento voló a Lisboa, hacia el hombre que hizo posible esta satisfacción. También el recuerdo fue para Andrés Prieto. El tercer hombre estaba con nosotros en esos momentos de euforia".

FERNANDO ROLDAN CAMPOS, también integrante de la UC en años pasados y figura de un Mundial y varios torneos internacionales de importancia: sudamericanos y un panamericano, mostró su regocijo:

"Mi pensamiento volvió hacia atrás por un momento, pero luego fue hacia esos dirigentes que forjaron este triunfo y para los jugadores que pusieron su esfuerzo y entusiasmo hacia una causa. Es una satisfacción merecida que premia muchos desvelos. Creo que la UC repetirá; puede que no sea este año, pero sí en los próximos".

ANTONIO CIRAOLO M., ex integrante de las oncenas estudiantiles y campeón en 1949, mostró su satisfacción:

"Es un gran triunfo y un premio a una labor en la que intervinieron muchas personas aportando cada una algo para el triunfo final".

ARTURO SALDIAS BOSSEL, hincha furibundo de la enseña cruzada, de esos que reclaman y proponen formaciones semana a semana, y que estuvo en el triunfo ante San Felipe, embargado aún por la emoción, dijo:

"El triunfo representa la culminación de un plan ideado por un hombre y seguido con acierto por otros, para obtener el fin perseguido, ser campeones. Espero que dirigentes y jugadores sigan por la misma senda".

MARIA GHIO CASSINELLI, hincha incondicional del cuadro estudiantil, que no pudo ir a San Felipe, mostraba su satisfacción comentando alegremente las incidencias del match que escuchó por radio:

"Estoy feliz. Estaba segura del triunfo y del título. Sé que en la UC se trabaja con miras al futuro y que tendremos equipo para rato. Felicito, por intermedio de LA NACION, a los campeones".

GONZALO ARANGUIZ SOTO, empleado de un negocio céntrico, muerto de la risa hacía bromas a sus compañeros, hinchas de otras tiendas. Respondió:

"En mi casa, todos somos fanáticos de la UC y estábamos esperando este título desde hace varias fechas. Es el mejor equipo y creo, sin equivocarme, que éste es el mejor equipo de Universidad Católica de todos los tiempos".

SERGIO LIVINGSTONE, arquero de casi una vida de U. Católica e integrante de sus equipos campeones durante los años 1949 y 1954:

"Recibo con satisfacción y simpatía este triunfo, ya que premia y estimula una política futbolística iniciada con las divisiones inferiores y que está rindiendo sus frutos. En U. Católica todos tienen la misma idea de fútbol, desde el más pequeño que juega en los elencos infantiles, hasta los que hoy gozan de un campeonato.

"El triunfo de la UC está indicando el camino correcto que deben seguir los demás clubes, y que, si es posible, deben copiar.

"Viendo el trabajo, primero de Fernando Riera, luego de Andrés Prieto y ahora de Luis Vidal, se comprende perfectamente el éxito alcanzado. Felicito a todos los que colaboraron, de una u otra manera, a este resultado".



El Partido que Definió el Título

A los siete minutos de juego el centrodelantero Herrera lanzó un disparo que se fue a las mallas del arco de Unión San Felipe y puso roncas las gargantas de los hinchas de Universidad Católica.

A los siete minutos quedaba consolidado el triunfo de Universidad Católica en el cuarto de los campeonatos que agregaba en forma de estrella a sus estandartes. Sólo allí, en los primeros minutos de juego quedaba de manifiesto cuál era la mentalidad con que Universidad Católica llegaba al partido clave, al decisivo, al que podía darles definitivamente el título de 1966: Universidad Católica iba a ganar, a hacer su juego.

Lo demás, sólo fue el complemento para una tarde que realmente mostró a un equipo campeón, con rostro de campeón, con fisonomía de campeón, con mentalidad de campeón que quedó demostrada en los primeros minutos.

El resto del partido fue un adorno. Las ganas de "pelear" estaban demostradas allí, sólo "de entrada".

Lo demás el título, no lo habían ganado en San Felipe.

El Campeonato, se había ganado "en el Campeonato".



Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

¡Campeón Habemus!, fue la exclamación de todos cuantos presenciamos la confrontación de Universidad Católica con San Felipe, en el hermoso y bravo reducto de la ciudad-capital de Aconcagua. Y la frase que hizo explosión al término del accidentado partido, fue la oficialización de una idea que ya, en esta misma columna, habíamos insinuado hace algunas fechas, cuando apreciamos la debilidad del ritmo de los equipos que seguían el líder, la capacidad de éste, y cuando comprendimos que la "U" había iniciado demasiado tarde su "repechaje".

La fecha que terminó despejó dudas y liquidó hasta las esperanzas "escondidas", de que hablamos hace un par de semanas, que algunos hinchas de la U. de Chile, sin querer confesar las tenían.

Y el campeón mostró en el irregular encuentro de San Felipe, una suerte de compendio de lo que ha sido su campaña. Todas las facetas y características, tanto positivas como negativas del fútbol de Universidad Católica, fueron exhibidas en esos cerca de 100 minutos jugados (¿?) en el estadio de los sanfelipeños.

Empezó U. Católica probando, tanteando los puntos de su rival. Este con su estilo de ataque vehemente y desordenado y con su defensa, como ya es tradicional, sin aplicar ningún sistema de marcación realmente eficaz, abierta y sólo hábil en la destrucción por el golpe, dejaba al eficaz Gálvez a merced de los delanteros cruzados.

Pero cuando el partido se exhibía parejo, un par de estocadas a fondo, al ritmo de Universidad Católica, prácticamente liquidaban el partido a los 8 minutos, estableciendo una ventaja de 2 a 0, que para la defensa menos batida del campeonato, como es la de los cruzados, era "capital" más que suficiente, sobre el que trabajar, con calma, en su protección.

Luego de convertidos los dos goles, el campeón empezó a mostrar lo mejor de su fútbol, defensa con una línea muy elástica, de cuatro hombres, medio campo dirigido a un ritmo lento pero de una precisión brillante con Isella, Prieto, y a ratos Fouilloux o Ibáñez, y un ataque veloz, incisivo con un Herrera reencontrado, un Betta veloz, y un Alberto Fouilloux que parece haber alcanzado su mejor momento futbolístico más maduro y talentoso.

Luego hubo dos expulsiones, una para cada equipo, y a la larga U. Católica sacó mejor partido de la emergencia, ya que Betta bajó un tanto a cubrir la plaza de Barrientos, pero con energía y fuerza para llegar arriba. San Felipe en cambio retrasó totalmente a un delantero, quizás empujado por la hábil posición de Betta.

Luego otra expulsión, dos goles de U. Católica, uno de ellos de Laube, espectacular, lo que trajo consigo el derrumbe del rival.

Aquí mostró el líder su fase negativa. Creyendo aplacar al adversario descontrolado con juego de retención, cayó como en otras ocasiones, en el "baile", en la burla y en la actitud "sobradora", que exasperó aún más a los hombres de San Felipe.

Ya vimos algo parecido en otras oportunidades y siempre el resultado fue el que señalamos, y no la calma que buscaban, o creían los católicos. El resto del partido sólo fue de trámite, pero un trámite antipático, rudo y áspero, que restó lucimiento a la legítima victoria y alegría del nuevo y merecido campeón del fútbol profesional chileno.

Se cumplió todo un ciclo de la vida del fútbol católico. Se cerró una etapa que comenzó hace tres años, con el trabajo de Fernando Riera, Andrés Prieto, Luis Vidal y "Lilo" Quiroz.

Ahora vienen las otras etapas. Copa de Campeones, el torneo y otros objetivos. Pero lo primordial es mantener y aumentar la siembra y cosecha que iniciara el creador y maestro de todo ello, Fernando Riera.

La lucha de estas dos fechas está concretada ahora en dos posiciones. El subtítulo, en el que tercian Colo Colo, Wanderers, la "U" y quizás si Palestino. Y luego allá en el fondo, el drama, al parecer sólo circunscrito a Santiago y Ferro, como protagonistas de quién es el colista que le dejará el hueco al flamante campeón del ascenso, Huachipato. Es decir, dos dramas, con distintos ángulos y consecuencias, que incentivarán estas fechas últimas, cuando ya tenemos al campeón: Universidad Católica.

Arica Superó Crisis Interna: Hará el Nacional de Básquet

Luego de una serie de dificultades que hicieron temer con justificada razón que el próximo Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino fijado para el 5 de marzo en la ciudad de Arica, no se realizara, éstas fueron superadas.

La renuncia de varios de los miembros de la directiva encargada de llevar a la realidad la organización del certámen, tuvo por fin antenoche, en el transcurso de una reunión a la cual fueron convocados los miembros representativos de los clubes afiliados a la Asociación de Básquetbol local, la ansiada respuesta: colaborar al máximo para salir adelante con el torneo.

El deseo de todos los presentes de que este campeonato permita a Arica lucir un nuevo galardón organizativo, quedó latente en cada una de las intervenciones realizadas.

El mismo Comité Ejecutivo del Torneo, tuvo anoche su primera sesión.

El nuevo directorio del básquetbol masculino de Arica y que deberá afrontar la organización del Campeonato Nacional, quedó integrado por las siguientes personas: presidente, Juan Manríquez; vicepresidente, Fernando Graña; secretario, Sergio Parra; prosecretario, Wilfredo Quelopana; tesorero, Charles Hyde; protesorero, Modesto Pereda; director, René Labraña; relacionador público: Luis Ferrada.

Everton Insiste en Fouilloux

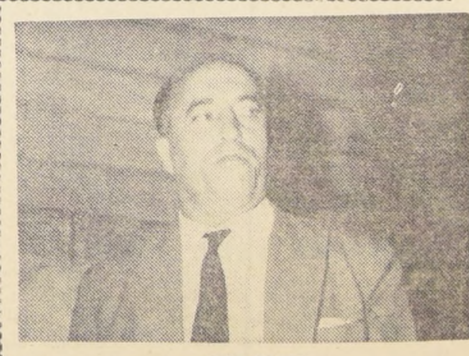
Everton insiste en lograr los servicios del insider internacional de Universidad Católica, Alberto Fouilloux, acerca de quien se adelantó la posibilidad de que fuera a préstamo por un año a la institución viñamarina.

En efecto, hoy o en los días próximos se trasladará a Santiago con el objeto de seguir conversaciones con los dirigentes de Universidad Católica, el delegado de Everton Mariano Hernández, quien tratará de llegar a un acuerdo para que Fouilloux juegue la próxima temporada por el cuadro de la Ciudad Jardín.

Se adelantó que Fouilloux tiene interés en radicarse, por lo menos durante el próximo año en Viña del Mar, con el objeto de finalizar sus estudios de Derecho en Valparaíso, los cuales está a punto de terminar.



ALBERTO FOUILLOUX



JOSE PEREZ

JOSE PEREZ, NUEVO COACH DE EVERTON

José Pérez, coach argentino que dirigiera durante la presente temporada a O'Higgins de Rancagua, firmó al mediodía de ayer para Everton de Viña del Mar, que adquiere así sus servicios para toda la próxima temporada de fútbol profesional de 1967.

La firma del entrenador Pérez fue estampada al pie del contrato que firmó por la parte de Everton, el dirigente Antonio Bloise, quien fue el que concretó la operación. Pérez recibirá por sus servicios, la suma de E° 3.000 mensuales, más los premios que se estipulen por puntos y partidos ganados, y no exigió ninguna cantidad por la firma.

También se desprendió como consecuencia de la firma de José Pérez para Everton, la conclusión de la imprescindible necesidad que tiene el equipo viñamarino de conseguir un defensa central extranjero. José Pérez viajará con tal objeto a Buenos Aires en los próximos días, para contratar un jugador de Racing cuyo nombre no se ha dado a conocer aún, pero que fue recomendado por el astro Roberto Perfumo, que está en Viña del Mar.

TELEVISION

Canal 9 — U. de Chile

17.02 Títeres Animador
17.04 Dibujos Animados
17.14 Nuestros Hijos
17.20 Dibujos Animados
17.30 Telecorreo Infantil
17.42 Telecine
18.00 Tachito
18.27 Flash Infantil
18.34 Guillermo Tell
18.59 Steve Canyon
19.30 El Comisario
20.00 K. O. Famosos
20.04 Jurado Literario
20.25 Horóscopo
20.30 Pantalla Noticiosa
20.45 Sólo para Caballeros
20.47 ¿Cuánto sabe Ud?
20.48 Un moderno Don Juan
21.12 Flash Noticioso
21.15 Telecine
21.45 La Caldera del Diablo
22.15 Cadena Nacional
22.35 Flash Noticioso
22.38 Chile TV
23.08 El juego de la Verdad
23.30 Flash Noticioso
23.33 Cierre

TELEVISION

Canal 13 — U. Católica

16.50 Almanaque
16.55 La Respuesta
17.45 Teleteatro rondo
18.12 Festival de Dibujos Animados
18.42 Telekinder
19.11 Flipper
19.38 Tropa de Asalto
20.03 Dónde Vive Ud.
20.28 El Tiempo
20.35 El Show de Carlos Montalbán "Candilejas"
21.27 Antología del Cuento
22.00 El Reporter ESSO
22.15 El Fugitivo
23.05 Recuento Noticioso
23.15 Cierre

3) Aves, animales y pájaros

PEKINESES LINDOS CACHORRITOS. Carmen 177.
A. 14—3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4-4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4-4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMPRAR otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4-4.

9) Compraventas varias

TARROS NESCAFE CHICOS COMPRO. — 36436.
A. 14—9

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Bolvarán García a María Trinidad, José Miguel, Mario del Carmen, Bernardita del Carmen, Juana María Luz Bolvarán Arancibia, sin perjuicio derechos cónyuge María Arancibia Valdebenito. — Secretario.
A. 6—14
A. 5—14

CUARTO JUZGADO DE MENORES.— Cítese a audiencia de parientes de los menores Luis Alberto y Adrián Alejandro Pavez Beltrán, el 13 de enero, a las 9 horas, en Huérfanos 1692. Causa Rol N.o 9323, por suspensión de Patria Potestad.
Z. 9—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda concedió posesión efectiva herencia Manuel Aguilera Soto a Eliana, Julia Elba, Cristina del Carmen, Rosa Ester, Edith Graciela, Víctor Manuel, Yolanda del Carmen y Blanca del Carmen Aguilera García, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Inés García Peña. Practicaré inventario solemne, secretaría, 13 actual, 11 horas.— Secretario.
Z. 9—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 0942999, Serie S. del Banco Francés e Italiano, Suc. Mac Iver, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 8—14

SINDICATO PROFESIONAL DE Choferes de Taxibuses Santiago-Puente Alto Pirque.— El miércoles 4 de enero 1967 a las 15 horas, se efectuó la elección de directorio por el período 1967 ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Enrique González O., con el siguiente resultado: Presidente Jorge Guzmán C.; secretario William Jiménez S.; tesorero Sergio Guerrero; directores José Sánchez y Juan Olmedo.— Se hace la presente publicación conforme al artículo 378, del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 8—14

SINDICATO PROFESIONAL EE. PP. Burger S. A. C. I.— Cita sus socios para día 12—1—67, hora 18.45, en Chiloé 1876, objeto realizar elección directorio definitivo ante Inspector Trabajo. Publícase de acuerdo con disposiciones legales.— El presidente.
A. 7-48.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Gilda Nervi Pesce a Jerónimo, Sebastián Constante y Teresa Enriqueta Zunino Nervi.— Secretario.
A. 6, 7 y 9—14

14) Estatutos y legales

EN EL JUICIO ARBITRAL RAMIREZ con Guersetti, cítase a comparendo al señor Luis Guersetti para el día martes 10, a las 12 M., en oficinas del Arbitro Agustinas 785, segundo piso. Anselmo Aguayo Espejo, Juez Arbitro de los Hipódromos Centrales.
A. 6, 7 y 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Hernán Coronado Díaz, a Myriam Luisa e Irma Orietta Coronado Ruedlinger, perjuicio derechos cónyuge Irma Irene Ruedlinger Wiss.— Inventario solemne faccionaré 10 actual 10 horas.— Secretario.
A. 6, 7 y 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Oscar Bolívar Olave Merino a Hernán Bolívar, Sergio Claudio, María Angélica, Juan Carlos, María Liliana, María Soledad Olave Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Ana María Rojas Ebensperger. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 6, 7 y 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 10 actual, 10 horas, practicaré modificación inventario solemne bienes herencia Luis, René e Carvajal Retamal.— Secretario.
A. 6, 7 y 9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Cabré Arroyo a cónyuge Antonia Jaume Adet, por sí y como cesionaria derechos Rosa y Alicia Cabré Jaume, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie B. X. N.o 408281, 408282, 408283, Banco de Chile, Vitacura, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 6—14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. — Quiebra Industria Pesquera Pisagua.— Resolución veinte diciembre 1966, túvose por verificado crédito Corporación de Fomento de la Producción por US$ 142.420,41, proveniente compraventa harina pescado. — Secretario.
A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE 006999, Banco del Estado, Moneda, queda nulo por aviso.
A. 6—14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. — Quiebra Industria Pesquera Pisagua.— Resolución 24 diciembre 1966, túvose por verificado crédito por E° 46.967,61, Caja Previsión Marina Mercante Nacional, proveniente imposiciones impagas personal industria pesquera.— Secretario.
A. 6—14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Notificación.— Autos 2127-66, Olguín Mella, Luis con Avila Pacheco, Juana, nulidad matrimonio". Ordenóse notificar auto prueba. Santiago, diecisiete diciembre 1966.— Vistos: se recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: Domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de la celebración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a la manifestación.— Eduardo Avello, Juez.— Homero Retamal, secretario subrogante.
A. 6—14

POR EXTRAVIO QUEDAN NULOS cheques N.os 2246160 al 2246175, Bco. Continental, Serie A. Cta. 311.
A. 6—14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Posesión efectiva Blanca Valdés Subercaseaux, se fijó día once de enero actual, once horas ampliación inventario.— Secretario.
A. 6—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALISTA VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

URGENCIAS A DOMICILIO
Medicina General. Adultos y niños. Teléfonos: 66739 y 86924.
GP.-7-1-67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N° 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP 8—X—66

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
—BIO.-QUIMICA
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415.
GP. 6—11—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M. — SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 2—1—67

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6-1-67

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294 — Oficina 42. Familia, nulidades matrimoniales.
GP.-10-1-67.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 30—IV—67

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768.
GP. 12—XI—66

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA FRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

PEDICURO

AVILES
Cumming 662 — 65848. También domicilios. Indoloro.
GP. 5—11—67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131 departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones inyecciones. Atención domiciliaria.

SERON JIROGA
Agustinas 853 — Oficina 533. 394713.
GP. 28—1—67

14) Estatutos y legales

HABIENDO SIDO ROBADO TALONArio de cheques serie A. A. N.o 6167586 al 600, Banco Sudamericano, Central, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 2675, perteneciente a Margarita Nicurcal Lartiga, queda nula por aviso correspondiente.
A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque S.A. 0973288 del Banco de Londres, queda nulo por orden de no pago.
A. 7—14

QUIEBRA: SOC. DIEZ AMON Y CIA. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 22 de diciembre 1966, propuso fecha cesación de pagos día 28 de octubre 1961.
C. 7-14.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— En expediente nulidad matrimonio 29551, "Castillo, Flor María con Alarcón, Jaime", dictóse sentencia: Santiago, veintiocho diciembre 1966. Comparece Flor María Castillo Sepúlveda, deduciendo demanda Nulidad Matrimonio contra Jaime Alarcón, celebrado dos mayo 1952, ante Oficial Civil Segunda Circunscripción, Portales de Santiago, inscripción 454, fundada en incompetencia del Oficial Civil autorizante, pues contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Tribunal, en cinco considerandos fundamentados, dio lugar a la demanda.— Notifico a Jaime Alarcón, sentencia precedente.— Secretario.
A. 6—14

QUIEBRA: AMADEO ARANEDA TOrres. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 22 de diciembre de 1966, tuvo por propuesta fecha cesación de pagos día 8 de mayo 1959.
C. 7-14.

QUIEBRA: SOC. WEDELES, BALMAceda, Mathieu y Cía. Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 19 de diciembre de 1966, se fijó como fecha de cesación de pagos el día 3 de noviembre de 1966.
C. 7-14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITUlo N° 174, de la Compañía de Seguros "DEFENSA" por 5 accs., extendido a la órden de don Raúl Silva Maturana, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 7-14.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía, Santiago.— Por resolución 14 de septiembre de 1965, declaró en interdicción provisoria por causa de demencia a don Gustavo Augusto Riquelme Lagos, sin profesión, domiciliado en la Clínica Santa Lucía, calle Avenida José Pedro Alessandri N.o 1251, designándose curador interino a don Luis Carvajal Varela, para que lo represente en este juicio, rol N.o 172.557, Lagos, María con Riquelme Gustavo, cuaderno de interdicción provisoria.— El secretario.
A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta N° 908808, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Carmen Gómez Quiroz, queda nula por haberse dado aviso.
A. 7-14.

14) Estatutos y legales

QUIEBRA JUAN AGUILERA BASCUñán.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 15 de diciembre de 1966, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, tuvo por agregada la nómina de créditos reconocidos, figurando siguientes créditos: Valistas reconocidos: Luis Claro Lagarrigue, E° 1.032,49; Sociedad Pinturas "Coralit" Ltda., E° 2.379,70; Grace y Cía. (Chile) S. A., E° 197,42. Créditos valistas impugnados, no hubo. Créditos preferentes reconocidos, no hubo. Créditos preferentes impugnados, no hubo. Créditos reconocidos cuya preferencia ha sido impugnada, no hubo.— El secretario.
C. 7—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 3 enero 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Ernesto Elzo Frías, a hijos legítimos Manuel Ernesto, Alfredo Arturo, Mario Ignacio, Alejandro Antonio y Beatriz Verónica Elzo Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ema Bilarmina Martínez Venegas. Tramítase con arreglo Art. 37, Ley 16.271.— Secretaria.
A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie A.L. 4502582, Banco Estado-Providencia, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 7—14

SANTIAGO, TRES DE ENERO DE 1967.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Sepúlveda Sandoval a sus hijos legítimos Berta Fátima Mercedes, Manuel Enrique, Juan Carlos y Alejandro del Tránsito Sepúlveda Corne sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Bernardina Cornejo Clavijo. Se tramita conforme Ley 16.271. Secretaria.
Z. 6—14

TERCER JUZGADO DE MAYOR CUANtía Civil.— Santiago, 30 de diciembre de 1966.— Concédese la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Carlos Moraga, Godoy, obrero, casado, ocurrido el día 27 de diciembre de 1956, en su último domicilio de esta ciudad, calle Madrid 1991, a sus hijos legítimos Gloria, labores, domiciliada en Población Joao Goulart calle Once Oriente 5436; Elba Elena, labores, P. Joao Goulart, Pasaje 11 N.o 6453; Flor de las Mercedes, empleada, domiciliada en Darío Urzúa 1925; Juan Ignacio, obrero, dom. calle Pantaleón Verdugo 6441, todos de apellidos Moraga Ibarra, sin perjuicio de la cónyuge sobreviviente doña Elba Luisa Ibarra Soto vda. de Moraga. Con beneficio de inventario.— Dictada por don Eduardo Avello Arellano, Juez Titular.
Z. 7—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 28 diciembre 1966, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Segundo Humberto Moya Droguett y de Clara Luz Droguett Droguett a hermana e hija legítima en cada caso, Ana Luz Mireya Moya Droguett. — Secretaria.
A. 7—14

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 19 octubre 1966, rectificando resolución 8 junio 1966, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Manuel Luis Morales Madrid y de Rosa Peralta Martínez, a hija legítima de ambos, María Isabel Morales Peralta, quien también sucede como heredera testamentaria de su hermano Manuel Morales Peralta y por transmisión de sus derechos, y a nieta Lidia Rosenda Márquez Morales, quien sucede en estas herencias en representación su madre Rosa Morales Peralta.— Secretaria.
A. 7—14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía.— Concedió la posesión efectiva de Ernesto Segundo Díaz Gallardo a Rosalía y María Isabel Díaz Vera sin perjuicio derechos cónyuge Auristela Vera Inostroza.
Z. 7—14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Se cita a Audiencia de Parientes en el recinto de este Tribunal, el día 10 de enero de 1967, a las 10 horas, con el objeto deliberar acerca nombramiento de curador a los menores Jaime Enrique, Ricardo Antonio, Carlos Adrián y Elena del Carmen Donoso Alvarez. El Secretario.
Z. 7—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66.
Ind.-15

18) Instrucción y educación

MATRICULA ABIERTA AÑO 1967 — 1.o y 3.er año de Comercio. Instituto Alonso Figueroa. Catedral 1257 y Compañía 3167.

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406, Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C. — 18

CURSOS DE VERANO INTENSIVOS 17 de enero actual, ambas fechas taquigrafía. Instituto Alonso Ovalle, Catedral 1257 y Compañía 3167.
A. 8—18

40) Propiedades venden

URGENTE VENDO CASA 2 PISOS en construcción. E° 14.000. Teniente Yávar 1911. Facilidades.
A. 13—40

SITIO CERRADO 25x46, ELOISA DIAZ N° 6477, media cuadra Hernando de Magallanes. Teléfono 273451.
A. 9.40.

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 27 enero 1967, 10 horas, propiedad calle Amengual 0132 al 0142 ciudad, inscrita fs. 2301, N.o 4537, Conservador Santiago 1944. Mínimo, E° 25.453, pagaderos contado. Postores acompañarán boleta por 10 o/o mínimo. Más bases y antecedentes, autos 6143-63 "Rojas con Astudillo". — Ejecutivo.— Secretario.
A. 7—48

TERCER JUZGADO CIVIL MENOR Cuantía, Santiago, ordenó subastar 20 enero 1967, 10 horas, propiedad de Hernán Zúñiga Lagos, ubicada calle Santa Rosa 1777, 1779, 1781, inscrita a fs. 558, N.o 767, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, año 1959. Mínimo posturas E° 13.489. Caución para postular en remate, E° 1.348. Bases, antecedentes, juicio Carranza con Zúñiga.— Secretaria.
A. 8—48

CITACION.— COOPERATIVA DE Viviendas y Servicios Habitacionales "Envases Modernos Ltda.", cita a Junta General Ordinaria de socios para el día domingo 8 de enero de 1967, a las 9.30 A.M., en primera y a las 10 horas en segunda citación, en el Local ubicado en calle Bernal del Mercado N.o 412, Santiago.— Tabla: Memoria del ejercicio anterior; Aprobar Balance al 30 de junio de 1966; Elecciones de Consejeros que cumplen su período, y Junta de Vigilancia. El Consejo.— Maipú, 3 de enero de 1967.
A. 6—48

REMATE DEL MENAJE DE CASA DEL señor José Francisco Johnson Ch. y comitente: J. Light C., Llanos, L. Mujica, D. Morris, R. de Bose, R. Truco, H. Salazar, R. Valdés, R. Navarro, A. Labarthé, L. de Plaza, G. de la Huerta, O. Garcés, T. Santander, H. Echeverría, C. Riesco, L. Correa. Mañana viernes, a las 10.30 de la mañana en Manuel Montt 2222.— A la vista y detalles en "El Mercurio".— Roberto Rivas, Rafael Lazcano, martilleros públicos.
C. 6—48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 16 actual, 15 horas, sitio 9, Manzana C. Parque Residencial Manquehue Lo Curro, Las Condes, inscrita fs. 1.238, N.o 2.169, Conservador Santiago, 1955. Mínimo, E° 17.202, pagaderos 50 o/o contado, saldo tres y seis meses. Postores acompañarán boleta o dinero por 10 o/o mínimo. Más antecedentes, autos 81112, "Nellen con Yutta". — Ejecutivo.— Secretario.
A. 7—48

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia veinte enero actual, once horas.— Rematarase propiedad Camino Santiago-Melipilla 6121, comuna Maipú, inscrita fojas 7.427 número 10.111 Conservador Santiago, 1958. Mínimo E° 2.063. Precio resultante pagarse contado dentro diez días fecha remate, bajo apercibimiento. Boleta garantía 10 o/o mínimum. Más antecedentes juicio "Sociedad El Tattersall con Guillermo Riveros". Secretario.
A. 8—48

CENTRO DE MADRES "PRODUCCION y Progreso", cita a asamblea general ordinaria el lunes 16 del presente, a las 15 horas. Tabla: Elección de directorio.— La secretaria.
A. 8—48.

53) Varios no clasificados

CECILIA: MENTALISMO, CONSEJOS, previsiones, cartomancia. Todas horas. París 849. Fono 384815.
A. 7 enero—53

ASTROLOGIA, MENTALISMO. SALInas y señora Tita. Diariamente, en calle Rozas 2216, entre Brasil y Cumming.
A. 2 Feb.—53

55) Citaciones Compañías de Bomberos

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión solemne, conmemorativa el 103.o aniversario de su constitución, para mañana viernes 6, a las 19.45 horas. Tabla: Memoria anual correspondiente a 1966; repartición de premios. Tenida: Uniforme de parada. — El secretario.
O. 6—55

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAgo, "Constancia y Disciplina".— Cito al Cuerpo al acto en homenaje a Rubén Darío, para el viernes 6 de enero en curso, a las 21.45 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Avenida Bulnes y Alonso Ovalle. El Secretario General.
O. 6—55

2 Títulos S. A. para el Pimpón Chileno

Balance de lo más destacado de la tempora da 1966 en este popular deporte de invierno

Llega fin de año y con él los acostumbrados recuentos de las actividades realizadas durante la temporada. Para algunos deportes en que la desidia o falta de espíritu de trabajo de sus dirigentes y cultores, ha sido la nota sobresaliente, la tarea es siempre difícil y, aún quisieran que esta especie de balance final, en que se pone en el tapete de las realidades el pro y contra de sus gestiones, no se efectuara. En fin, son varios los que están en este predicamento.

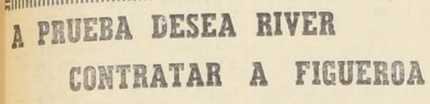
Craso error estimamos los que tenemos la misión y responsabilidad de exponer y criticar con altura de miras y en forma siempre constructiva estas actuaciones.

Difícil y un poco dura es esta responsabilidad, cuando se ha mostrado con hechos que las directrices trazadas por las autoridades de una Federación o varias de ellas, ha sido una mera labor de criterio, que se generó en la mente de unos pocos y que, inexplicablemente quedó allí, no se prolongó hacia las asociaciones, ni mucho menos hacia el grueso de los deportistas que la integran.

Afortunadamente y ésto lo decimos con cierta satisfacción, el análisis que haremos del trabajo y actividades desarrolladas por el pimpón es positivo.

En este logro incluimos, en gran parte, a un grupo de colaboradores hasta cierto punto anónimos que sólos guiados por el deseo de prestar su ayuda y tiempo en pro de la causa pimponística, gravitaron de manera clara en el brillante saldo alcanzado.





LUCIA GONZALEZ, campeona chilena, e integrante del Club Helénico, que obtuvo el título sudamericano en Buenos Aires, Argentina.

En lo internacional, punto siempre atractivo para los aficionados al deporte en general que están ávidos de galardones para el deporte chileno, diremos que se cumplió con creces. Aún sobre lo esperado. Se compitió en un primer Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones inspirado y llevado a la realidad por la Confederación Sudamericana de Tenis de Mesa que preside el uruguayo José Santiago Bruca y se obtuvo los títulos de damas y varones. En damas las jugadoras del Club Helénico Lucía González, Berna Grant y Bernardita Navarrete, fueron las memejores embajadores que el pimpón chileno pudo tener en Buenos Aires, cuando con su simpatía y calidad conquistaron para nuestro país la victoria sobre el representativo de River Plate de Argentina, poderoso equipo que había ganado el derecho a disputar la final, al superar al grupo Atlántico, tras una convincente faena.

Doble mérito para las helénicas, dignas representantes de la colectividad griega, que se distinguió en 1966 por su innegable espíritu de trabajo y de aporte al progreso del pimpón santiaguino.

La tarea impuesta por Helénico que de visitante conquistó la supremacía continental para Chile, fue resuelta por Municipal de Santiago. Estos respaldados por el dirigente Manuel González, que personalmente asumió la responsabilidad de acoger en la capital a los argentinos del Club Independiente, salieron avante con su objetivo.

El Gimnasio Nataniel que a veces presenta un enfermante pesimismo con sus reuniones casi desiertas en las jornadas basquetbolísticas oficiales, esta vez, se llenó de un público que sabe responder al sacrificio de los institutos, cuando se les ofrece un programa internacional de jerarquía. Osvaldo Flores, el veterano y seguro campeón nacional a pesar de no estar en la plenitud de sus condiciones físicas, situación que le obligó a no entrenar concienzudamente junto a Felipe Rojas y el mismo Luis Toledo acreditaron ante los transandinos su mejor nivel de juego.

LUIS ARAVENA el único clásico que justifica la regla, del predominio lapicero en nuestro medio. El vicecampeón nacional fue siempre un animador obligado de los torneos en que intervino.

Segundo título sudamericano entonces para el deporte chileno, que en este sentido, no los consigue tan fácilmente.

Siguiendo con lo internacional hay que reactualizar la frustrada participación de Chile en el Sudamericano de Bolivia, certamen que no se concretó por desestimiento de los bolivianos a última hora. Ello no fue razón para que nuestros pimponistas alternaran en una serie de torneos de preselección bajo la atenta mirada del director técnico Juan Assimakópulos.

Esto, robustecido por el desarrollo interesante y futurista de los dos certámenes regionales. Siendo el más acabado el Regional Central, base del Regional Sur, que acercó y confrontó en un torneo de dos ruedas de duración a lo más representativo del pimpón nacional, en un evento que concitó la atención de públicos de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, por una parte y los de Concepción, Lota, Talcahuano y Chillán por otra.

Los largos meses de ir y venir de los equipos por escenarios provincianos y capitalinos, a pesar del esfuerzo económico que significó a los viajeros, dejó un saldo provechoso y a la vez muy necesario. El que los jugadores consagrados y que lucen por años justificados galardones de astros, alternarán con jóvenes ansiosos de superación. Unos y otros, en mayor o menor medida ganaron. La continuidad de las confrontaciones vigorizó y mejoró el rendimiento de los antiguos, e incentivó el deseo de superación de los más nuevos, que ven en estos torneos, un gran aliciente para competir.

Ya como digno broche de oro para esta temporada, se realizó el Campeonato Individual de Pimpón de la Zona Central en la ciudad de Rancagua, destacando como primera figura a Alfredo Yazigi en singles y a Lucía González en damas.— C. BONILLA V.



ALFREDO YAZIGI, primer campeón del Regional Individual de Pimpón de la zona central.



A PRUEBA DESEA RIVER CONTRATAR A FIGUEROA

La proposición en tales términos fue rechazada por Wanderers.

Santiago Wanderers no desea correr ningún riesgo que pueda resultar lamentable para el futuro deportivo del zaguero centro internacional, Elías Figueroa. Como se sabe, la posible transferencia de su máxima figura puede ser la tabla de salvación para los problemas financieros que, al igual que muchas instituciones, también afronta el club porteño. Y es así como, en perjuicio aparente de Figueroa, no aceptó la proposición que en similares términos plantearon los directivos de River Plate e Independiente, de Argentina.

Aprovechando la visita del Gerente de Wanderers, en Buenos Aires, las autoridades de ambas entidades trasandinas se pusieron en contacto con Alberto Robles, a objeto de conocer la posibilidad de que pueda Elías Figueroa someterse a una prueba, antes de iniciar cualquier tipo de conversación para concretar una posterior transferencia.

Sin embargo, la única respuesta que recibieron fue un categórico no. Por lo demás, la capacidad futbolística del jugador, de 19 años, es bastante conocida a través de las innumerables participaciones del crack en defensa del Seleccionado nacional. Por eso es que si lo quieren, habría que de inmediato tratar el asunto precio. Pero, como éste sería sobre los 300 mil escudos, tanto River Plate como Independiente, quieren pisar sobre terreno seguro y comprobar si Figueroa podría aclimatarse en un club de la categoría de los ya citados.

En todo caso, anticiparon que lo verían en Montevideo, siempre y cuando Chile resuelva tomar parte en ese certamen internacional. Ahora bien, haciendo un análisis objetivo de la situación, la lógica está señalando que lo aconsejable sería el dar la oportunidad a Elías Figueroa para someterse a una prueba o, en caso contrario, pactar un partido amistoso con River e Independiente, a fin de facilitar el camino a una segura contratación que permitiría al player y a Wanderers obtener una cifra respetable, ya que de otra forma es bien improbable que ésto ocurra.

FUTBOLERIAS

UNION ESPAÑOLA SE INTERESA TAMBIEN POR LUIS H. ALVAREZ

Los dirigentes de Unión Española no quieren pasar en el próximo campeonato los sustos del actual torneo y por ello desean reforzar debidamente su plantel futbolístico.

Prueba de ello es que entablaron conversaciones con Luis Hernán Alvarez, el ex centrodelantero de Colo Colo y actual defensor de Magallanes, que a fines de la actual temporada queda en libertad de acción.

Esta es la tercera proposición para el fogoso atacante. La de El Salvador y Huachipato son las otras dos.



A las ofertas que tiene actualmente Luis Hernán Alvarez de la República de El Salvador y de Huachipato, hay que agregar ahora una de los "Diablos Rojos de Santa Laura".

Con relación ahora a la oferta que le hizo Unión Española, se supo de buena fuente que económicamente era bastante buena. Alvarez quedó de contestar en unos días más.

VIAJO AYER

Pero mientras tanto, ayer en la noche, Luis Hernán Alvarez se trasladó a Huachipato, para conversar hoy día con los dirigentes de ese club, sobre su posible contratación.

Como informamos en su debida oportunidad, el entrenador Luis Vera, en su último viaje a la capital, tomó contacto con el jugador y le hizo una oferta a nombre de la entidad "usinera".

MAGALLANES CITA JUGADORES

El directorio del plantel cadetes de la vieja academia cita a los interesados en pertenecer a los equipos que intervendrán este año en la competencia de cadetes de la Asociación Central, para todos los días jueves, a las 15 horas, en el Estadio Municipal de San Miguel. Todos deben llevar sus implementos deportivos.

ARQUERO EN LIBERTAD DE ACCION

Por disposición reglamentaria, Pedro Carvajal, arquero suplente de Unión San Felipe, queda en libertad de acción a fines de la presente temporada y ya está en tratos con algunos clubes de primera y también de segunda división.

Es casi seguro que el citado guardavallas cambiará entonces de tienda.

TAMBIEN RODRIGUEZ

Otro que queda en libertad de acción a fines del actual torneo, es José Rodríguez, el efectivo zaguero de Palestino.

El ex defensor de Colo Colo estudia en estos momentos dos buenas ofertas que ha recibido. Una de un club capitalino y otra de provincia.

CARRASCO VIAJO A CONCEPION

Otro que viajó anoche al sur es el entrenador Isaac Carrasco, quien en el día de hoy sostendrá conversaciones con los dirigentes del Club de Deportes Concepción, sobre su posible contratación.

RECONTRATADO NUÑEZ

A propósito de Deportes Concepción. Sus dirigentes, o mejor dicho, los miembros de la Comisión de Fútbol de esa entidad, luego de escuchar las pretensiones económicas del director técnico Alejandro Núñez, resolvieron renovarle el contrato por otra temporada. Núñez se hará cargo exclusivamente del plantel de Revelaciones de la entidad penquista.

NUEVO TESORERO

Renunció Iván Ibáñez, tesorero de Deportes Concepción, y en su reemplazo fue designado Redy Sepúlveda.

AGUILERA LISTO EN TEMUCO

Un personero de Green Cross de Temuco confirmó la noticia que adelantáramos en nuestra edición de ayer, en esta misma sección. El zaguero Franklin Aguilera llegó a un acuerdo con los dirigentes del instituto sureño y firmó contrato. No se dieron a conocer las cifras.

PARTIDOS INTERNACIONALES

Dos partidos internacionales habrá el próximo domingo en provincias.

En el Estadio Carlos Dittborn, de Arica, el equipo Salitre Sporting se cotejará con Real Sporting, de Tacna, y en Valdivia, la Selección local enfrentará, en el Parque Municipal, al equipo de honor del Club San Martín, de Cipolletti, República Argentina.

RIVAS AL EXTRANJERO

Una oferta desde Costa Rica recibió el jugador Luis Rivas, ex puntero de Colo Colo y que el año pasado actuó por Deportes Concepción.

Según lo expresó el propio jugador, económicamente el ofrecimiento es bueno y ya envió una carta aceptándolo.

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL EXTENSO SURTIdo en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020.
GC. 9 IV 67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica Alonso Ovalle 713.
GC. 30-IV-67

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 30- IX- 66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIMbre. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082.
GC. 14—IV—67

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19- XI 66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX—67

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES Autos, camiones camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

RECLAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370.
GC. 17 III 67

ENCENDIDO DELCO REMY EN FERnando Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10—I 67

"CATALAN & MENESES LTDA." Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90, fono 392479.
GC. 12-XII-66

FABRICA RETENES, GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296.
GC. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
GC. 2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780.
GC. 22-III-67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825.
GC. 4—III—67

FRENOS BASSI DISTRIBUIDORES BAlatas Bendix. Styrbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050, Riquelme 6.
GC. 22—III—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto.. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 11—II—67

CICLISTAS BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto.. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC. 11—II—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561.
GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GC. 1—V—67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, de diez de junio de mil novecientos motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250, Oscar Zárate Oyarzún. Martillero Público.
GC. 30—III—67

CASA VICTOR ARAYA, REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8—I—67

COCINAS

TECNICAS TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 682 — 84971.
GC. 11—III—67

TECNICAS TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444.
GC. 11—III—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES, COLchones somieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340. Teléfono 91738.
GC. 2—III—67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC 30—5—67

"LA FAMILIA". CATRES COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
2—III—67

"SAN PEDRO" FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95092.
GC. 30—X—66

"HIDALGO" FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GP. 30 V 67

COLCHONES LANA ALGODON, SOmieres finos únicamente en la fábrica El Sur. San Diego 1852.
GC. 24—XI—66

PALOMO HERMANOS SOMIERES colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 22—III—67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A. — CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
2—III—67

"EIFEL — FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31 XII 66

TEJIDOS PATITO, VENTAS POR MAyor. Todo para comerciantes. Patronato 282.
GC. 30—X—66

CARPAS

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones, Nataniel 2001, teléfono N.o 52573.
GP. 31 IV 67

FABRICA - PARASOLES— PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones, repuestos. Compañía 2697.
GC IV—6

"BUSTOS" LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010. Teléfono 83677.
GC 16 X- 66

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264.
GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379, teléfono 50361. Gran Avenida 2554. Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles, Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades.
GC. 9—IV—67

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30—X—66

"COLO COLO". FABRICA CONFITES dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales: Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94087.
GC. 31—XI—66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES IMplementos motonetas bronceados cobrizados; plateados; vajillas. Rosas 1858.
GC. 8—XII—66

SOMBREROS

CLINICA DE SOMBREROS MAC-IVER 579 — 35106 composturas — Hechuras finas. Pitas — Texanas — Vaqueros.
GC. 2(—I 67

JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Errázuriz 1016 — 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ" COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina closets. Reparaciones generales.
GC. 23—IX 66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC. 1.o—III—67

CONSTRUCCION METALICA

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS ante jardín, cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692.
GP. 25—IV—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715.
GP. 30|V|67

DINAMOS

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLEtos, E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066.
GC. 2—II—67

ELECTRICIDAD

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos, Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30—XII—66

"TRANSFORMADORES GAMMA". REgulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24—XI—66

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav. Boch - Lucas. Mapocho 2084.
GC. 1—V—67

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28—XII—66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMIcilio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956.
GC. 10—I—67

ROPA INTERIOR

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Venta. por kilos. Rosas 1367.
GC.-9-V-67

FCAS. VARIAS

CALZADOS

DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572.
GC. 11—IV—67

SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1127 — 61040.
GC. 5—I—67

MANCINI, SAN PABLO 1538 – 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

FERRETERIAS

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2—III—67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones. San Pablo 1483.
GC. 30—XII—66

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160.
GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896. TEléfono 85929. Atención asegurados. Con su cuota servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30- X—66

EMPRESA LOURDES FUNERALES MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos.
GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR. FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP. 21—IV—67

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378, local 19.
GC. 10—I—67

★ SU ALMANAQUE COMERCIAL ★

RAMONA por LINO PALACIO



GARAJES

JUNGMANN Y WINKLER, ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274.
GC 9 IV 67

DESABOLLADURAS MECANICA, ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC 14-VI 67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería, desabolladura, pintura. Victoria 530.
GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO, TECNICO ESPEcializado Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 754. Teléfono 714362.
GC. 9-IV-67

GRABADOS

TIMBRES DE GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14—XI—66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC. 10—I—67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ — Guitarras finas. Tizona. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29—XII—66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10—I—67

GIRARD GUITARE. GUITARRAS EStudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709.
GP. 25—IV—67

JUGUETERIAS

"EL AGUILA" MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.
GC. 4—III—67

LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 17—III—67

LETREROS

PIZARRO: LETREROS, AFICHES SILK-Screen. Dibujos. Lienzos. Carteles. Irarrázaval 263 — Teléfono 44676.
GP. 25—I —67

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC. 1—V—67

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER AUTORIZADO Repuestos, estacionamiento frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC 10—I—67

SERVICIO TECNICO HOOVER REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC. 2—II—67

LAVANDERIAS

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18- XI -67

"RIVET". ROSAS 2123. TELEFONO 65082. Especialidad en lavados de Hoteles, Restaurantes, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 1°—XII—66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO MAquinas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15—XI—66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6—XI—66

REPARADORA DE MALETAS Y CARteras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24—XI—66

MALETERIAS

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 10.o—IV—67

MODAS

NOVIAS, TRAJES	E° 99.00
TOCAS	16.90
RAMOS	2.90

MAC-IVER 432 — MERCED 872.
GP. 25—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969.

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación, San Francisco 1181 - 55681.
GC. 1—V—67

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30- XI-66

"CASA HIDALGO" ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GP 4|V|67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos cocinas. San Alfonso 42.
GP. 4|V|67

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC 13|VIII|66

MUEBLERIAS

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XII|66

"FABRICA MUEBLES MINONDO" ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

INCREIBLE PERO CIERTO: LIVING E° 155; Rinconera, E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC 18|XII|66

E° 148.— LIVING, COMPRELOS AL fabricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

MUEBLES CENTRAL, OFRECE. LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia, Alameda 2536.
GC. 11|I|67

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo actualidad. Living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 25|X|66

MUEBLES

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles cocinas. Independencia 869.
GP. 30|V|67

FCA. DE MUEBLES

FAMEX, CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañio. Buffet, 6 sillas chenille de lana, E° 600. Créditos.
GC 25|X|66

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil. E° 280. Créditos.

CARMEN 127, EXCLUSIVAMENTE. Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas. E° 780. Créditos.
GC. 25|XI 66

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC 17|III 67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396. Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC 20-V-67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1 o|IV|67

GUIA DEL VERANEANTE

EL TABO

HOTEL "BILBAO"
Avenida San Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA"
Mariscos. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta.
GV. 20—V—67

SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, confortables cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.
GV. 20—V—67

EL QUISCO

HOTEL "PLAYA"
Avenida Italia 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos.
GV. 20—V—67

LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE"
Departamento, baño exclusivo. Teléfono 22188, casilla 52. Inmaculada Concepción 50.
GV. 20—V—67

HOTEL "BRISTOL"
Esmerada higiene. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año.
GV. 20—V—67

HOTEL "ALHAMBRA"
Gottschalk e hijo. Providencia 80. Teléfono 22310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón.
GV. 20—V—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Inmaculada Concepción 83. Teléfono 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar.
GV. 25—II—67

CARTAGENA

RESIDENCIAL "CALIFORNIA"
Olea 412. Piezas asoleadas. Precios especiales instituciones. Restaurante. Servicio a la Carta.
GV. 20—V—67

RESIDENCIAL "MELIPILLA"
Ambiente familiar, comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301 — 31158.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "EUROPA"
Comedores vista al mar. Precios módicos. Precios especiales a instituciones.
GV. 25—II 67

BOITE "DIANA"
Bailables de amanecida. Amenizados por Regias Orquestas. Playa Chica 140.
GV. 20—V—67

BOITE "SAVOY"
Bailables de amanecida. Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 62.
GV. 20—V—67

HOSTERIA "DON NANO"
Bailables de amanecida. Show artístico, mariscos. Playa Grande.
GV. 24—II—67

HOTEL "PLAYA"
Playa Chica 98. Comedores vista al mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente atención.
GV. 20—V—67

HOTEL "CONTINENTAL"
Suspiros 305, teléfono 31824. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar.
GV. 20—V—67

HOTEL "PAMELA"
Ruiz Tagle 76. Cómodas piezas. Comida abundante sana. Mariscos.
GV. 20—V—67

GRILL "CITY"
Terraza Playa Chica 89. Teléfono 31308, Serrano 44. Residencial Serrano.
GV. 24—I—67

CARTAGENA

HOTEL "ANGELINA"
Ofrece alojamiento, pensión. Regia comida. Precios módicos. Chacabuco 81.
GV. 20—V—67

VIÑA DEL MAR

HOTEL "CERVANTES"
Residencial. Alvarez 562. Teléfono 85382. Pleno centro una cuadra de la Estación. Comida española.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Sigue atendiendo como siempre a su distinguida clientela. Teléfonos 85145-46. Plaza Vergara 141.
GV. 1.o—II—67

HOTEL CHALET "SUISSE"
Restaurante, salón de té. Acogedor, confortable. Teléfono 80535. Villanelo 395, por Alvarez.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "VON SCHROEDERS"
Acogedor, con reconocida cocina, 50 habitaciones, 50 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392. Teléfono 80086.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "MONTAÑA"
Alvarez 884. Teléfono 80388. Piezas confortables, baño exclusivo, comida de primera. Precios convencionales.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "ALMIRANTE"
Errázuriz 674. Fono 2184, lado Qta. Vergara. Ambiente acogedor. Servicio esmerado.
GV. 25—II—67

HOTEL—RESIDENCIA "MAGGIE"
Ambiente acogedor. Trato hotelero. Desayuno y comida de primera. Rebaja desde 3 personas. Montaña 743.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "LUCY"
Atendido por sus propios dueños, ofrece piezas amobladas con-sin pensión, matrimonios o personas solas. Valparaíso 92.
GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "TURISMO"
Rinconcito criollo, especialidad en curantos, comida típicamente criolla, el mejor vino chileno. Valparaíso 83.
GV. 1.o—II—67

VALPARAISO

HOTEL "ROLFS"
Familiar, confortable, económico, agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520. Teléfonos 3614—4681.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESLAVO"
Habitaciones con vista al mar. Precios módicos. Menú familiar. Blanco 375. Errázuriz 370. Teléfono 4673.
GV. 1.o—II—67

"LANCASTER HOTEL"
Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2352. Teléfono 7391—2.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "CECIL"
Atención esmerada. Serrano 591, esquina Plaza Sotomayor. Teléfono 3746. Casilla 1578.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "IBERIA"
Brasil 1709, fono 2184, frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos.
GV. 25—II—67

VENTANA

RESTAURANTE "LA FRONTERA"
Mariscos frescos, empanadas, pan amasado. Se preparan comidas. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "EL PROGRESO"
Atendido por su dueño; buena atención. Especialidad empanadas mariscos. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "PRIMAVERA"
Especialidad mariscos, excelente atención. Atendido por sus dueños.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "PLAYA"
Mariscos surtidos. Excelente comida. Confortables habitaciones, esmerada atención. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

ALMACEN "SANTA MARTA"
Depósito de licores. Principal sin número, frente a la playa.
GV. 1.o—II—67

QUINTERO

RESIDENCIAL "SANTIAGUINA"
Los espera nuevamente este verano en Quintero, atendida por su dueño, Julio Providel. Avenida 21 de Mayo 1158, fono 133.
GV.-I-15-67

"GRAN HOTEL"
Habitaciones vista al mar. Excelente comida, precios económicos. General Baquedano 1690.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "QUINTERO"
Boite Le Cave. Viveros propios. 21 de Mayo 1883. Teléfono 127.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "PEÑAFLOR"
Piezas alojados. Pescados, mariscos. Atendida por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "HANGA—ROA"
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050.
GV. 25—II—67

HOSTERIA MARIA ISABEL
Baquedano 1642 - Fono 68. Departamentos, baño exclusivo, baños calientes. Agua propia. Reservas Stgo. Sta. Isabel 341. Fono 392486.
GV 6-I-67

EXCURSIONES

EXCURSIONES "TURISCOVAL"
Balnearios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña, Playas. Errázuriz 780, teléfono 57587, frente Estación Puerto.
GV. 1.o—II—67

PAPUDO

HOTEL "PITE"
Buenas habitaciones, excelente comida, precios módicos. Fernández Concha 450.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "CARRERA"
Rincón argentino. Comida internacional. Excelentes habitaciones. A un paso de la playa.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "MARYSOL"
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos, con viveros propios.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "EL HUIRO"
Especialidad mariscos, comedores vista al mar. Excelente atención.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "CASTILLO"
Especialidad mariscos. Excelentes cubiertos. Precios módicos. Chorrillos 445.
GV. 25—II—67

MAITENCILLO

HOSTERIA "RUCAMAY"
Maitencillo. Departamento baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación del balneario. Mariscos.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "LAS ROCAS"
Construido sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1, Puchuncaví.
GV. 1.o—II—67

"I T I"
Hotel Laguna Maitencillo. Veraneo sin problemas. Escriba, Maitencillo, Puchuncaví.
GV. 1.o—II—67

GRAN HOTEL "POCITOS"
Ubicado sobre la playa.
GV. 1.o—II—67

MONTEMAR

"MONTEMAR—HOTEL"
Camino a Concón, frente playa Montemar. Fono 129-R. Estacionamiento para coches.
GV. 25—II—67

COCHOA

BALNEARIO-RESTAURANTE "COCHOA"
En la misma playa. Mariscos. Abierto todo el año. Fono 152, Reñaca.
GV. 25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA NAVE"
Barros Luco 1802. La Florida. La favorita. El Molo 080.
GV. 25—II—67

BOITE "EL SAUCE"
Pedro Montt 178. Dos Shows nocturnos. Bailables de amanecida.
GV. 25—II—67

"GRILL 21"
Especialidad pasteles. Fuente de Soda. Salón de Té. Centenario 110.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "LA BARCAZA"
Barros Luco 1599, Barranca. Comidas sanas, atención esmerada.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "CENTRAL"
Cómodas habitaciones. Precios módicos. Atención esmerada. Centenario 142.
GV. 25—II—67

BOITE "RIO DE JANEIRO"
Hermanos Carrera 130. Dos Shows nocturnos.
GV. 25—II—67

ZAPALLAR

HOTEL "CESAR"
RESTAURANTE "PLAYA"
Ofrece confortables habitaciones. Excelentes comidas. Visítenos.
GV. 25—II—67

ALGARROBO

RESTAURANTE "EL GALEON"
Pérgola vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955.
GV. 25—II—67

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año. Mariscos. Habitaciones confortables. Principal 1038.
GV. 25—II—67

LAS CRUCES

HOTEL "LAS CRUCES"
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas fono 8.
GV. 25—II—67

LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES"
Fono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la Costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del Norte, Centro y Sur del país.
GV. 25—II—67

CONSTITUCION

HOTEL "ORTIZ" ex "FELIX"
Freire 436. Pleno centro. Atienden sus dueños. Descuentos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "PRADENAS"
René Castillo Díaz. Cruz 353 — Teléfono 72.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "NEGRI"
Portales 280. Casilla 13. Habitaciones baño exclusivo. Pleno centro.
GV. 1.o—III—67

RESIDENCIAL "ARENAS"
Bulnes 442. Teléfono 77. Casilla 90. Ubicación central.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "ALEMAN"
Calle Montt 314. Pleno centro. Agua caliente. Visítenos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "BIARRITZ"
Blanco 372. Casilla 81. Teléfono 89. Atendido por sus dueños.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "MARTINEZ"
Montt esq. Plaza de Armas, frente Plaza. Baños exclusivos.
GV. 1.o—III—67

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago Estación Central.
GC. 24|XI 66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes. Menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI". SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, laca sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|X|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12.50; Oleos. Esmaltes. Tierras. Brochas.
A. 27|XII|66

PINTE SU CASA. MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48. — 31947.
GC. 2|II|67

PISCINAS

FABRICAMOS PISCINAS ECONOMICAS con facilidades, Huérfanos 1147, oficina 643, teléfono 68031.
GC. 1—II—67

PANTALONES

"LUCKY". VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430.
GC. 20-IV 67

HIT ROPA SPORT VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 - 397598.
GC. 1—V—67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25—IV—67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 30|III|67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 723, fono 39341.

RADIO Y T. V.

TRANSFORMACIONES GAMMA, REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 - 68386.
GC 24 XII 66

CENTRAL TV — SERVICIO TECNICO televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209.
GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores. Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago. Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono
GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 46'.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1000.
GC 17-I-I-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo Stereo. Providencia 1622, local 13 — 256577.

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501. San Pablo 1664.
GC 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
GC. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO TELEVISION. Amplificadores. Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2834. Fonos 712695 - 734848.
GC 28-XI-66

"RADIO SERVICIO". STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898.
GC. 2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632.
GC 2-I-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC. 2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC. 6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA" REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC. 6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC 6-II-66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101.
GC 11 III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Rogelio Ugarte 1179, teléfono 52801.
GC. 11-I-I-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802.
GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 380344.
GC 20-IV 67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS y Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437.
GC.-20-V-67

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919.
GC. 14-VI-67

MESAS TELEVISION DESDE E° 45. Avenida Matta 103.
GC. 2|I|67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"JOYERIA - RELOJERIA" REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 - 383598.
GC 27 XI-66

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731.
GC. 1—V—67

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas. Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC. 24-XII-66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MÁquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
GC. 27-XI-66

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC. 9-VI-67

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC. 2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 1.o-VI-67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
GC. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES, CUALQUIER automóvil, industrias en general. Riquelme 2, fono 63908.
GC. 17-XII-66

SALONES BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 764.
GC. 8-XII-66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX". SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC. 30-III-67

SOSTENES

FAJAS SOSTENES PRECIOS ESPEciales comerciantes. Especialidad medida. Arturo Prat 165.
GC. 16 IV 67

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION FINA en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20. 384319.
GC. 1—V—67

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, MEsas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743.
GC. 8-I-67

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP", NUEVAS INDUSTRIAS. Tapiceras Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374 — 36712.
GC. 22-III-67

TEJIDOS FINOS

FABRICA "LA FAMA", MEJORES TEjidos en lana, hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. San Diego 1220.
GC. 17-III-67

"SALKI" M. R. FABRICA DE PUNTO de algodón. Salomón Pithara. Santa Filomena 253.
GC. 28-X-66

TINTORERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISco 425 — 362651. Especialidad: teñidos, cortinajes, lutos, limpiados.
GC. 15-XII-66

LIMPIADOS QUIMICOS. EXCLUSIVIdad colores. Lutos 4 horas. Maruri 1970. Amunátegui 483. Teléfono 713629.
GC. 27-XII-66

"MY LADY" EYZAGUIRRE 1069. Limpieza, seco, vapor. Zurcidos rápidos. Teñidos.
GC. 24-XII-66

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA CASA Blanca". Novias: Especialidad en trajes, tocados, bouquets, azahares, cortes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guaguitas. Gran stocks en artículos de primera comunión. Depósito de medias. En sus dos amplios locales, Puente 742 y 746.
GC. 19-XI-66

"KHALILIEH" FABRICA DE CONFECciones. Damas, caballeros. Pantalones, camisas, faldas, blusas, enaguas, chombas, toras banlón, todos tipos. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas. Santa Filomena 548.
GC. 28-I-67

"COMERCIANTES", VENTAS POR MAyor. Perfumes, enaguas, camisas, medias, etc. San Alfonso 12.
GC. 28-I-67

TRANSPORTES

"LA RAPIDA". MUDANZAS DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida Matta 365, fono 34664.
GC. 27-XI-66

AMUNATEGUI 844 — 63755, FLETES. Mudanzas Santiago. Toda carga. Arica, Puerto Montt.
GC. 18-XI-66

ARICA, SANTIAGO, CONCEPCION. Transportes José Quinteros A. Santiago. Cumming 856, fonos 88354 - 62533. Antofagasta, Baquedano 489, fono 21621.
GC. 14-III-67

TRANSPORTES PUGIN, SANTIAGO Concepción e intermedios. Libertad 738. Teléfono 97776.
GC. 14-IV-67

LA NEW YORK, RIVAS 1071. TELÉfonos 50704 – 569582. Aviso su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera de Santiago.
GC. 14-VI-67

"MARZAN", TELEFONO 94377, CARga pesada dentro Santiago. Estructuras fierros hasta 12 metros.
GC.-20-V-67

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2106 - 93353.
GC.-20-V-67

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA", TOdo tipo transformadores. Descuentos. San Pablo 1566. — 68386.
GC. 27-XI-66

TEJ. ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE MALLAS, Canastillos. Gran surtido. Cóndor 115. 81319.
GC. 27-XII-66

TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO. SAN IGnacio 1572 — 52283. Trabajos torno -Typi- Huinchas, Celados. Escopleadures.
GC 15-IV-67

VIDRIERIAS

"ALORA" AHORA ALMIRANTE PAStene 15. Colocaciones vidrios domicilio, teléfono 62523.
GC. 1.o-II-67

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES COMPOSTUras, Huérfanos 886, departamento 725, altos cine Astor, fono 398721.
GC. 7-X-66

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO HECHOS y por hacer. Bascuñán 76 — 92441.
GC. 29-XII-66

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS", VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

"EL POPULAR", CAMISERIA Y ZAPAtería. Camisas, pantalones, calzado para señoras, caballeros y niños. Precios especiales a comerciantes. San Alfonso 68.
GC. X-66

ZAPATILLAS

LA LEGITIMA ZAPATILLA PINGUINO M. C. R. Solamente en la fábrica. Irarrázaval 3267, fono 256091.
GC. 2-I-67

Boxeo Chileno: un Año Estacionario

- Pese a la maduración de los campeones nacionales Luis Zuñiga y Domingo Rubio, aparte del mantenimiento de formas del monarca pluma Godfrey Stevens, nuestro pugilismo no progresó en 1966.
- La disputa de varios títulos sudamericanos vino a mover algo el ambiente, pero siempre con saldo desfavorable para los nuestros.
- También en el campo amateur se operó un notorio descenso, siendo, individualmente, Alfredo Rojas la mejor figura de la temporada.

JORGE GARCIA

Siendo 1966 —como lo fue— un año que dejó un saldo en contra en cuanto a calidad general del boxeo chileno, tanto en el plano amateur como en el profesional, en este último rubro existió, sin embargo, un movimiento en las esferas superiores que hace pensar que, por lo menos en este nivel el balance fue más bien positivo.

Aclarando conceptos, 1966 fue un año malo, tanto entre los profesionales como entre los aficionados, pero en el primero de ellos, aunque no existió la corriente renovadora que era de esperar, por lo menos entre los elementos principales surgieron varios que tomaron una proyección más alta que todo lo que se había visto en similar nivel en los años inmediatamente anteriores.

Sin duda alguna, fue una vez más Godfrey Stevens el hombre más importante del boxeo chileno 1966, aunque la parte de mayor trascendencia de su campaña haya sido una suerte de faena sin terminar que dejó para febrero de este año: la disputa del título sudamericano pluma con el argentino Jorge Ramos. Merecedor por amplio margen del título de Mejor Deportista 1965, no sólo de boxeo, sino del deporte nacional entero, Stevens atravesó quizá el momento culminante de su exitosa como intensa campaña boxeril.

Fue la suya una faena sin baches, sin intermitencias, sin altibajos. Sereno, sobrio, bien preparado como siempre, con el agregado de que esta vez se vio más fuerte y animoso que nunca, Stevens llegó al final del año con un vigor y una prestancia extraordinarios. Tras su brillante triunfo sobre el boliviano Ayala, por la eliminatoria sudamericana de los plumas, había quedado, en especial, su triunfo sangriento y abrumador sobre el aspirante Mario Molina, que se erigía en un rival aparentemente de gran riesgo para el campeon.



ALFREDO ROJAS

El resto de la faena debe hacerlo ante "Cucusa" Ramos, en un duelo del que debe salir el primer título sudamericano en mucho tiempo para el boxeo chileno.

El segundo lugar de esta clasificación estelar deben disputarlo Domingo Rubio y el hombre de moda en el último mes del año, Luis Zúñiga.

Si este balance superficial hubiese tenido que ser hecho antes del mes de diciembre, sin duda que Rubio tendría que haber sido por campaña el segundo hombre del año, especialmente por las peleas en que definitivamente dejó establecido que es el mejor mediomediano del país, ante Rubén Loayza y Manuel Hernández. Sin embargo, muy poco trecho más atrás, Luis Zúñiga venía con una campaña de 15 peleas invicto y el título de Chile de los livianos, conquistado al primer round ante Dagoberto Poblete. Eso y su excelente campaña por el título sudamericano de los livianos, que no pudo conquistar por falta de experiencia, y fundamentalmente la extraordinaria pelea que animó ante Hugo Rambaldi, en Buenos Aires, le permitieron arrebatar casi en la meta el lugar del segundo hombre en la temporada boxeril de 1966.

Zúñiga ganó por K.O.T. al boliviano Ledezma, en disputa de la chance al título, y prácticamente regaló la pelea final a un Rambaldi al cual en los primeros siete asaltos había vapuleado, hasta tenerlo al borde del K. O.

En este mismo plan, y siempre en el entendido que los éxitos de un peleador determinan generalmente el fracaso, detención o retroceso de otro, Mario Molina tendría que haber sido gran figura de no mediar la apabullante derrota con Stevens. Hizo muy buena campaña, a pesar de todo, el pupilo de Raúl Villalón, quedando también en un lugar de privilegio que no tiene por qué quedar desmerecido por la victoria de un peleador de la calidad y jerarquía de Godfrey Stevens.

Entre las figuras nuevas interesantes, sin duda que la promesa mayor fue el porteño Jorge Barcia, con su campaña impresionante de triunfos por K.O. que lo mantienen invicto al término de su primer año de boxeo rentado. La verdad es que sus triunfos no tienen ninguna monta, pero por la ratificación de sus condiciones de noqueador que mostró como amateur, Barcia debe ser, entre los jóvenes, lejos, la figura del año.



GODFREY STEVENS

LOS AMATEURS, LABOR ESCASA

Muy pobre, y también muy escasa, fue la labor anual de los peleadores aficionados, que en este año 1966, que terminó, no tuvieron, en realidad, ocasión de alternar dentro ni fuera del país. La labor aficionada sólo es susceptible de apreciar durante los Campeonatos Nacionales, que se realizan una vez al año, y en los torneos internacionales que, en carácter de Latinoamericanos o Sudamericanos, enfrentan a púgiles nacionales con el resto del continente.

Este año, como ni hay labor interciudades de importancia y la competencia internacional fue nula, nada más que en el torneo nacional, efectuado recientemente en el teatro Caupolicán, hubo ocasión de presenciar el cometido de las principales figuras del boxeo aficionado.

En general, la impresión no resultó muy satisfactoria, porque al margen de los campeones, que desde hace varios años están figurando en un primer plano, y de las poquísimas figuras nuevas interesantes que el torneo mostró, el promedio de calidad y de interés de las reuniones fue bajísimo.

No existió esta vez el nivel parejo de peleadores nuevos o debutantes que venían saliendo a la luz, y los campeones terminaron por llegar a las finales sin problemas. Hubo muchos aprendices, y si hacemos un recuento de las figuras de real calidad, tenemos que quedarnos solamente con Mario Paredes, Guillermo Velásquez, Alfredo Rojas, Luis González y, quizá, José Gajardo, aunque no actuó prácticamente en el torneo.

De ellos, nuevos, realmente nuevos, sólo Mario Paredes y Luis González, ya que Velásquez había destacado ya en la carpa de Alameda hace dos años.

¿Figuras? En cuanto a prestancia, a calidad, a proyecciones internacionales incluso, nos parece que el mejor hombre del boxeo amateur chileno en todo 1966 fue Alfredo Rojas, el pluma de Santiago. Con su experiencia, con sus conocimientos y con su boxeo límpido, revalidó en el torneo nacional todos los méritos que había exhibido anteriormente, ganando sin ningún problema el título máximo.

En un nivel similar estuvo el gallo porteño Guillermo Velásquez, que tiene todos los atributos para triunfar, incluso en el ambiente internacional. Buen boxeador, pegador duro, peleador rápido y agresivo, el porteño sorprendió gratamente por sus progresos y conquistó su primer título de campeón de Chile.

Entre los nuevos, la gran sensación del torneo fue el mosca de Punta Arenas, Mario Paredes, un auténtico "puncher" que con su físico y su golpe privilegiados puede ir muy arriba.

Esas fueron las figuras destacadas del boxeo aficionado 1966. Lo demás, discreto, muy discreto.

CESAR JUNIOR



MARIO PAREDES

AUTOMOVILISMO:

Circuito Viña del Mar se Disputa el Domingo

Cinco pruebas incluye la programación internacional que se realizará en un circuito de 2.600 metros

Cinco pruebas incluye la programación automovilística internacional de este fin de semana que se realizará en Viña del Mar, organizado por la Asociación de Volantes de Valparaíso, bajo el auspicio de la Federación Chilena de este deporte.

Las inscripciones quedaron cerradas anoche y se registró un número record de inscritos en las categorías anunciadas en la programación original. La primera prueba es reservada a citronetas, que cumplirán tres vueltas al circuito; la 2ª 8 vueltas, para coches de hasta 1.000 cc3; la tercera, diez vueltas, para máquinas de hasta 1.800 cc3.; la cuarta, para coches sobre 1.800 cc3. Gran Turismo Asimilado y Sport, los que cumplirán 10 vueltas al circuito. Finalmente, la prueba de fondo, 20 vueltas, para máquinas de Turismo Carretera, fórmula chilena. En todos los casos la partida se dará con motor en marcha y en pelotón. En cuanto a la ubicación en la partida, ella corresponderá al lugar que ocupen actualmente los pilotos en el ranking nacional o en su defecto el correspondiente al sorteo.

La pista elegida tiene una longitud total de 2.600 metros, y en ella están en abundancia las curvas cerradas que harían las delicias de los aficionados que en gran número seguirán la competencia. La meta estará ubicada en calle 5 Norte entre la subida Quillota y 8 Norte. Luego de la recta los vehículos pasarán por Siete Norte hasta el camino de subida al Estadio Sausalito, para llegar al Tranque y bajar por la Avenida El Bosque y llegar a la meta antes citada.

En Valparaíso y Viña del Mar el entusiasmo es enorme. Los pilotos porteños y viñamarinos han declarado que el Circuito Viña del Mar es perfecto y que se estableceran buenos registros, superiores a los alcanzados en el Circuito Playa Ancha. Eduardo Kovacs, Gerardo Fuentes, Alfredo Rebollar, Juan Guzmán y otros créditos de la zona han estado entrenando fuertemente en el circuito y serán rivales de mucho riesgo para los consagrados Raúl "Papín" Jaras, Boris Garáfulic, Juan Armando Band, Germán Picó.

Todas las autoridades de la prueba ya están designadas. Director General fue nominado Manuel Podestá; ayudante, Francisco Blanco; juez de pista, Héctor Espíndola; juez de partida y llegada, Eduardo Kovacs; juez de parque, Osvaldo Muñoz; ayudante, Italo Crucini. La Federación designó Comisario General a Edmundo Valdivieso. La Comisión Técnica la integran Oscar Rossa y Jorge Castro.



JOAQUIN PERROTA (derecha), el as argentino que defiende los colores de Universidad Católica, será uno de los animadores del Gran Circuito Viña del Mar, que se disputa este domingo. EN LA NOTA GRAFICA aparece acompañado de su mecánico.

Rifa del Deportivo Olímpico – Perú

La directiva del Club Deportivo Olímpico Perú, comunica que en la rifa efectuada el 29 de diciembre y que primitivamente estaba fijada para el 8 del mismo mes, resultaron favorecidas las siguientes personas, con los boletos que se señalan:

1º Nº 1061 Sr. Marcelo Garrido Mora 2º Nº 334 Sr. René Bozzo Cruz 3º Nº 1063 Sta. Elsa Villarroel V. 4º Nº 21 Sta. Emilia Ibacache 5º Nº 2061 Sr. Mario Jiménez 6º Nº 2070 Sr. Werner Kunke N. 7º Nº 1171 Sr. Víctor Manuel Pinchano 8º Nº 1053 Sr. Francisco Gamboa 9º Nº 1023 Sr. Fernando Morales C. 10º Nº 343 Sr. José L. Matus

Importante sesión tiene directiva de los Cadetes

El Directorio del Plantel Cadetes del Fútbol Profesional se reunirá esta tarde, a las 20 horas, para tratar todo lo relacionado con el funcionamiento de las Cuartas Especiales y el receso.

El punto más importante, lo referente a las Cuartas Especiales, asegura un debate amplio y prolongado, ya que fuera de Universidad Católica, que no presenta equipo en esta División desde 1965, son varios los clubes que han anunciado suprimirla. En esta reunión tendrá que salir una determinación definitiva.

Tras esta sesión, sólo quedara en actividad en el plantel Cadetes, la Selección Juvenil que irá al Campeonato Nacional de Antofagasta y al Sudamericano de Asunción, Paraguay.

Los entrenamientos de este equipo han proseguido sin novedad los días martes y jueves, en la cancha Juan Pinto Durán.

Cámara de Diputados

SESION 35ª EXTRAORDINARIA EN JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1966

(De 11 a 13.20 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 11.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley Nº 16.406, remite los estados de fondos fiscales y los balances presupuestarios de entradas y gastos correspondientes a los meses de agosto y septiembre del año en curso.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— AYUDA A DAMNIFICADOS POR EL SISMO DE LA ZONA NORTE.— OFICIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Clavel solicita se le concedan cinco minutos a fin de referirse a un problema de interés nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el tiempo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en el día de ayer me trasladé a Taltal, acompañado del Honorable señor Galleguillos y de los Senadores de la zona, señores Jonás Gómez y Maurás. El terremoto que azotó la zona norte, con epicentro en Taltal, causó, desgraciadamente, tres muertos, entre ellos el hijo del minero Derbio Marín Héctor Marín Cisternas, aplastado por los escombros, y varios heridos, entre ellos el profesor de castellano del Liceo de Hombres, don Ariel Plaza Ramírez.

El sismo tuvo la particularidad especial de demoler las casas por dentro, ya que es muy frecuente en Taltal que las nuevas propiedades se hagan con estructuras de madera y bloques de cemento, los cuales causaron los mayores daños, estimándose que en total, las propiedades afectadas suben de cien; además hay un número muy elevado de destrucciones parciales que necesitan urgentes reparaciones.

Las autoridades civiles y militares tomaron las medidas de primeros auxilios consistentes en provisión de alimentos y medicinas, restablecimiento de los servicios de agua y luz, y alojamiento a los damnificados que quedaron con sus viviendas destruidas.

Dignas de todo elogio son la actuación y la dedicación del Subsecretario del Interior señor Enrique Krauss, de todas las autoridades civiles y militares, y del alcalde don Bernar Rojas.

Estimo que es de urgente preocupación del Gobierno tomar las medidas necesarias para el envío de, por lo menos, 150 casas prefabricadas y material para reparar las viviendas que quedaron deterioradas y requieren reparación. Este material consistiría en tablas, clavos, pizarreño, fonolitas y herramientas de trabajo.

Es indispensable que el Ejecutivo envíe estas casas y estos materiales, ya que la población, como es de conocimiento público, es de muy modestos recursos y existe gran cesantía, agravada últimamente por la paralización de faenas de la Oficina salitrera "Flor de Chile".

El presidente de la ANEF provincial de Antofagasta, don Arnaldo González, solicitó en nombre de su organización, que las cajas concurrieran con un préstamo de mil quinientos escudos, lo que yo estimo debe hacerse extensivo a todos los imponentes de las instituciones de previsión, porque el que no ha sufrido deterioro en su propiedad, ha quedado con sus útiles de hogar casi totalmente destruidos.

Debo hacer presente que todos los habitantes del pueblo de Taltal y de los campamentos mineros advacentes se encuentran con su moral muy alta y tienen la esperanza de que el Gobierno irá pronto en su ayuda en esta tragedia que le ha deparado el destino.

Igualmente, debo expresar mis felicitaciones a Línea Aérea Nacional y a la tripulación de los aviones DC—6, que han estado llegando ahora al aeropuerto de Taltal, ya que es la primera vez que este tipo de aviones aterriza en esta cancha, que no reúne condiciones para efectuar estos vuelos, ya que sólo tiene 900 metros de largo.

Agradeceré al señor Presidente, que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para transcribir estas observaciones a los señores Ministros del Interior y de Hacienda.

Muchas gracias.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor BALLESTEROS.— Solicito el asentimiento de la Sala a fin de transmitir las observaciones del Honorable señor Clavel, en nombre de la Corporación, a los señores Ministros del Interior y de Hacienda.

Acordado.

2.— MODIFICACION DEL ARTICULO 10, N.o 10, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO. CUESTION CONSTITUCIONAL Y REGLAMENTARIA PREVIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La presente sesión tiene por objeto ocuparse de la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el N.o 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Cámara, el Senado resolvió que la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de reforma del artículo 10, N.o 10, de la Carta Fundamental, no se encuentra dentro de los límites constitucionales. Pues bien, la Mesa estima que ésta era la cuestión reglamentaria que la comunicación del Senado plantea y, en uso de la facultad que le otorga el artículo 26 del Reglamento interno de la Corporación la resuelve de inmediato declarando que la observación de Su Excelencia el Presidente de la República ya aludida se encuentra dentro de los límites constitucionales.

No obstante, producido el acuerdo del Senado en los términos ya señalados, la Mesa desea consultar a la Sala la siguiente cuestión:

Si la Cámara de Diputados, en el estado actual en que se encuentra la tramitación de la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de reforma del N.o 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, puede o no, constitucional y reglamentariamente, conocerla y votarla, y si está o nó constreñida a discutirla y votarla.

De conformidad con el artículo 26 del Reglamento Interno de la Corporación, debe debatirse la cuestión planteada durante un término de hasta 30 minutos. La Mesa desea, con consulta a los diversos Comités, proponer el siguiente tratamiento:

Que cada Comité pueda disponer de hasta 10 minutos para pronunciarse respecto a esta cuestión previa, en el orden en que sea solicitada la palabra, que se vote posteriormente, y, de acuerdo con los resultados de esa votación, se debata o no la cuestión de fondo.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta proposición de la Mesa.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor GIANINI.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas. A continuación, la concederé a los señores Lorca don Gustavo, y Gianini.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas estimamos, en primer término, que la conducta de la Mesa, al considerar procedente la observación formulada por el Presidente de la República, es abiertamente antirreglamentaria y anticonstitucional, y, en razón de eso, nuestro Comité formula la censura correspondiente a la Mesa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA.— (don Héctor).— ¡Ya pasó el día de los inocentes!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se conocerá la censura en la sesión siguiente, una vez que ella sea formalizada en forma reglamentaria.

El señor CANTERO.— El Comité Comunista censura a la Mesa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, nuestro Comité estima, en relación con esta materia, que hay un problema concreto respecto del cual la Mesa ha formulado una consulta que tampoco es procedente.

Estimamos que el veto del Ejecutivo, en términos categóricos, indiscutiblemente, excede las atribuciones del Presidente de la República contenidas en el artículo 109 de la Constitución Política del Estado. En efecto, el inciso primero de esta disposición constitucional sólo faculta al Presidente de la República para observar un proyecto de reforma constitucional y proponer modificaciones o correcciones a reformas acordadas por el Congreso Pleno.

En su oficio, del cual se han entregado copias a todos los parlamentarios, el Presidente de la República sostiene —lo dice textualmente— que está de acuerdo en que el pago de la indemnización a los expropiados pueda hacerse a plazo.

Eso es categórico. Está de acuerdo con la disposición sobre la cual versa la observación del Ejecutivo.

Además, en la sustitución que el Presidente de la República propone a las modificaciones aprobadas por el Congreso Pleno, se reproduce sustancialmente el texto de la frase impugnada, en todo lo fundamental de ella, con lo cual es consecuente con lo dicho en la exposición de motivos.

El Ejecutivo, repito, está de acuerdo en que el pago de la indemnización a los expropiados puede hacerse a plazo; y en el propio oficio N.o 470, de 20 de octubre, el Presidente manifiesta que el problema es otro: la cuestión es que además él desea reservarse iniciativa en esta materia. Este es un asunto vinculado con el artículo 45 de la Constitución, en relación con el cual no ha habido modificación por el Congreso Pleno.

Por lo tanto el Ejecutivo ha manifestado su conformidad total con el texto aprobado por el Congreso Pleno, y ha expresado su voluntad de modificar otra disposición constitucional regulada por el artículo 45 de la Carta Fundamental. Esto, indudablemente, significa violar la disposición del inciso primero del artículo 109 de la Constitución en forma categórica.

Sobre esta materia, tratándose de un asunto de derecho público, no cabe que un determinado tribunal entre a declarar la nulidad absoluta de lo obrado en contravención manifiesta a la Constitución. Pero ningún organismo, ni el Senado ni la Cámara de Diputados, puede considerar un veto que evidentemente es nulo, de nulidad absoluta, porque se opone a claros preceptos constitucionales.

El Senado de la República, al considerar estas observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, debió, como es habitual, como Corporación o en la Cámara se hace normalmente en esta rama alta, declarar que el veto estaba fuera de los límites constitucionales, como lo declaró.

Ante esta declaración del Senado de la República, que corresponde a la realidad constitucional, a los comunistas nos parece extraordinariamente grave que se esté creando todo un conflicto de poderes entre el Legislativo y el Ejecutivo, y, además un conflicto entre la Cámara de Diputados y el Senado, al haber verificado este último la nulidad absoluta del veto.

En estas condiciones, al no haber observado el Ejecutivo lo aprobado por la Cámara y al haber formulado un veto de carácter aditivo, referente a una materia sobre la cual no hubo pronunciamiento del Congreso Pleno, sólo cabe que el Ejecutivo simplemente, proceda a cumplir con su deber constitucional, promulgando el texto despachado por el Parlamento, con cuyas disposiciones se manifestó de acuerdo.

Aquella nueva disposición que el Ejecutivo desea introducir en la Constitución, debe proponerla como una reforma constitucional, a fin de que siga la tramitación que le corresponde de acuerdo con la Carta Fundamental.

A los comunistas nos interesa, por sobre todo, plantear la gravedad que reviste el conflicto creado artificialmente respecto de la materia de fondo que estamos tratando. Después de grandes esfuerzos se despacharon por ambas ramas del Parlamento y se ratificaron por el Congreso Pleno las modificaciones que se introducirán a las anticuadas disposiciones del N.o 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, a fin de que la propiedad deje de ser un privilegio, con el objeto de que la Carta Fundamental deje de amparar, incluso su redacción, los privilegios de los propietarios, de los monopolios y de los terratenientes, y, en lugar de ello, mediante una redacción más moderna, [illegible] el derecho de los ciudadanos a la propiedad como una función social. Al aprobarse estas disposiciones que harán posible la reforma agraria, que permiten modernizar nuestras instituciones jurídicas, el Ejecutivo ha creado este conflicto artificial...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — El Senado lo ha creado.

El señor MILLAS.— Con conocimiento de las disposiciones de la Carta Fundamental, ha pretendido establecer el precedente peligrosísimo de modificar una disposición diferente, la del artículo 45º, al darle una redacción nueva a aquella disposición que él, por lo demás, aprobó en cuanto a su sustancia.

¿Qué significa esto? Entorpecer de hecho que se apruebe y se afine esta reforma constitucional, que es esperada con extraordinario interés por la inmensa mayoría de los chilenos, y cuyo despacho por el Congreso Pleno fue aplaudido por la gran mayoría de los representantes populares.

Esto nos preocupa a los comunistas. Nosotros no estamos autorizados por el Reglamento de la Cámara para suponer intenciones. No pretendemos hacerlo; pero verificamos el hecho concreto de que, así como ayer, al agregarse a la reforma del Nº 10 del artículo 10 de la Constitución, en forma absoluta, otra nueva disposición constitucional, se entorpece el despacho de esta reforma fundamental, la reforma de las reformas de la Carta Fundamental.

Ahora, ante todo este ajetreo, ante la formulación de un veto inconstitucional y el hecho de que, no obstante que el Senado entró a pronunciarse sobre él comprobando su inconstitucionalidad, se traiga, en forma extemporánea, a la Cámara para que ésta se pronuncie, habiéndose producido ya el de la Cámara de origen, indiscutiblemente basado en normas elementales de Derecho, estimamos que se está poniendo en peligro, se está destinando y se está retardando la reforma constitucional del derecho de propiedad.

Nosotros solicitamos, cuando se discutían en su conjunto las reformas constitucionales, que se desglosara y despachara ésta, en primer término. Hemos impulsado decididamente esta reforma, y ahora contribuimos a que ella sea realidad, objetando el procedimiento que se ha ideado a fin de crear artificialmente un conflicto de Poderes, que retarde su aprobación.

Por eso, los Diputados comunistas nos negamos a participar en este debate. Nos retiraremos de la Sala, permaneciendo en ella solamente, en representación de nuestro Comité, el colega y compañero Acevedo, a fin de vigilar que no se adopte por unanimidad, que sería extemporánea y sólo de ese momento, cualquiera otra resolución contraria a los intereses del país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Comunista.

En todo caso, la Mesa declara que no necesita vigilancia para cumplir con su deber constitucional.

—Los señores Diputdos comunistas, con excepción del señor Acevedo, se retiran de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Tiene la palabra el Honorable señor Gustavo Lorca.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— Honorable Cámara, después de la conducta adoptada por el señor Presidente de la Cámara con relación al Reglamento...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Pido que se respete mi derecho, señor Presidente!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Después de la conducta adoptada por...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables Diputados!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, después...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables Diputados!

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, así no puedo hablar.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Señor Diputado, ruego a Su Señoría hacer uso de la palabra!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— Después de la conducta adoptada por el Presidente de la Cámara, los Diputados Nacionales también censuramos a la Mesa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Aplausos en la Sala.

El señor LORCA (don Gustavo).— De conformidad con...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor LORCA (don Gustavo).— ...el artículo 112 Nº 4 del...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor LORCA (don Gustavo). ...Reglamento del Honorable Senado, esa Corporación puede pronunciarse sobre la inadmisibilidad de un asunto en debate, por ser contrario a la Constitución Política del Estado.

Esta disposición tiene plena eficacia para ese Cuerpo Legislativo. Y si a ello se agrega la aplicación práctica que se le dio en este caso del veto presidencial, al Nº 10 del artículo 10 de la Carta por su Presidente, don Tomás Reyes, no cabe duda de que la resolución que el Senado adoptó sobre la materia, debió ser acatada por todos los Senadores, cualquiera que haya sido su posición anterior en la discusión de la inadmisibilidad.

Por otra parte, si era privativo del señor Presidente resolver sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad y delegó esta facultad en la Sala, no puede él mismo desconocer esta decisión, pues ello significaría desdecirse de su propia resolución.

Por ello, debió el señor Presidente del Senado, lisa y llanamente, someterse a la decisión que él mismo buscó y que nadie le impuso. Y es obvio que no puede, abundando en la especie, desconocerla, porque, de otro modo, la habría hecho eficaz, siempre que coincidiera con su criterio, que, en todo caso y según se desprende de lo ocurrido, fue reticente o inseguro, circunstancia que le impidió atreverse a resolver por sí.

Pero, sean cuales fueren, por último, las razones o fundamentos de la actitud del Honorable Senado, la consecuencia práctica y precisa que de ella se deduce y que afecta a esta Corporación, es que la Cámara de origen no se ha pronunciado sobre el fondo del veto presidencial...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— ...y no es posible, por ello, que la Cámara revisora pueda entrar a resolverlo antes que aquélla.

No puede la Cámara revisora dar por establecido, como se ha insinuado, que el resultado de la votación del Senado debe tener tal o cual sentido, como el de que se rechazó el veto o se insistió en la disposición observada, pues tal criterio repugna a la más elemental interpretación legal, tanto más que en Derecho Público toda aplicación debe ser restrictiva...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— Debemos atenernos, consecuencialmente, a lo que en verdad emana de la realidad misma de las cosas y que no es otra que el hecho de que el Senado en uso de sus propias atribuciones —las que no puede negarle, por su parte, la Cámara de Diputados, sin incurrir en sanción de nulidad— procedió a resolver una materia sometida a su consideración, resolución que impide continuar la tramitación de las observaciones del Presidente de la República.

El envío de un oficio por el cual se comunica la decisión del Senado a la Cámara, es un acto totalmente improcedente; porque, en todo caso, el conflicto se circunscribía a un problema entre el Senado y el Ejecutivo, el cual no puede extenderse, por una simple actitud discriminatoria del señor Presidente del Senado, a otra rama del Congreso, ajena a la disputa.

De ahí que la Cámara de Diputados no puede, legítimamente y sin violar los términos del artículo 109 de la Constitución, entrar a resolver acerca del veto.

Esta Corporación adoptaría una resolución abiertamente atentatoria contra el régimen constitucional. Y nuestra decisión no podría tener ninguna eficacia práctica, pues existiría en ella un defecto fundamental en la tramitación de la reforma constitucional, materia de suyo delicada, ya que el procedimiento, en todo proceso jurídico, es esencial para darle validez a la norma que se está gestando. Y, por ello, estaríamos creando con nuestra resolución una tramitación al margen de la Carta, lo que sería fuente de toda clase de controversias, y, luego, de recursos constitucionales futuros en la posible aplicación que se hiciera de esta reforma.

Después del acuerdo del Senado, no puede esta Cámara hacer nada que permita la prosecución de las observaciones del Presidente de la República.

Así lo ha entendido también el distinguido profesor y tratadista de Derecho Constitucional, don Alejandro Silva Bascuñán, quien ha opinado sobre esta materia, manifestando que "la Cámara no se encuentra en situación constitucional de pronunciarse sobre la decisión del Presidente de la República mientras el Senado no haya decidido sobre el fondo de ella".

Esta clara situación legal nos lleva a afirmar, enfáticamente, que, al tratar de darle competencia a esta Cámara, en este instante, lo que se pretende es crear un conflicto de Poderes, cuyas consecuencias finales son imprevisibles.

El Partido Nacional no puede, por ningún motivo, aceptar una tesis como la que se plantea en estos momentos, según la cual, se desea que esta Cámara se pronuncie sobre una materia y, al hacerlo, viole la Constitución.

Si el Gobierno, por tanto, insiste en provocar este conflicto, nosotros no nos prestaremos, en caso alguno, para hacerle el juego.

Son, además, demasiado claras y, por desgracia, numerosas las situaciones de atropello inaudito a las garantías constitucionales por parte del Gobierno...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ole!

El señor LORCA (don Gustavo).— Baste citar aquellas que, en forma desembozada, se han realizado últimamente y que atentan, en forma grave, contra la libre expresión de las ideas; las actitudes inescrupulosas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— ...para calificar decisiones que son privativas de otros Poderes Públicos, como en el caso del fundo "El Molino", o el de los hechos denunciados con motivo del desafuero del señor Intendente de Chiloé; en los cuales queda de manifiesto que la autoridad administrativa se ha arrogado la facultad de revisar y calificar los fallos de la Justicia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¿Qué autoridad moral puede tener un Gobierno que así procede?

A ello debe agregarse, además —¡escuchen bien, señores Diputados!— que por medio de esta misma reforma constitucional se nos conduce al despojo de un derecho, que es fundamental y básico en la vida de toda Nación democrática; y que, precisamente, por un temor de última hora, el Gobierno pretende establecer un paliativo, usando los mismos argumentos que nosotros invocamos, eso sí que para defender en su integridad toda la institución jurídica de la propiedad, lo que el Partido Demócrata Cristiano rebatió con verdadera saña. Y, finalmente, debe anotarse que el Gobierno ha cambiado así tres, y ahora cuatro veces, de criterio para abordar esta reforma, acusando luego a la Oposición de demorar su despacho, como el de otras leyes, cuando él mismo no sabe lo que quiere, pues, de otro modo no se explica cómo no formula de una sola vez y en forma responsable, sus planteamientos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pero este paliativo que pretende [illegible]

tratar de demostrar tardíamente su temor a una reforma excesiva, la hace más odiosa aún, por la absurda discriminación en favor de las empresas extranjeras y en contra de los ciudadanos chilenos, al crearles diversos cartabones jurídicos, según sea su condición en la actividad nacional; hecho inaudito y no contemplado en ninguna Constitución del mundo.

Y si a ello agregamos, todavía, los abusos de poder y los excesos propagandísticos que conculcan claras normas de sana convivencia democrática, haciendo imposible que los gobernados puedan impedirlos por los medios legales actualmente existentes, se configura un cuadro de atropello a las libertades y de desprecio a los ciudadanos no militantes del partido de Gobierno, que es el único que justifica estas tropelías...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor LORCA (don Gustavo).— ...que estamos ciertos el país repudiará oportunamente.

Para justificar las actitudes de defensa de principios, es preciso hacerlos realidad antes, con ejemplos prácticos y ciertos. De otro modo, la autoridad carece de prestigio, pues ella se impone naturalmente a los gobernados por la calidad moral de sus actuaciones, y no por el pregón de la propaganda, que no trasunta otra cosa que desprecio a la verdad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— El Partido Nacional ha mantenido, mantiene y mantendrá una línea, precisa y categórica, de defensa absoluta de nuestro estatuto legal en todas sus formas, y denunciará con denuedo todo atropello al Estado de Derecho, que se está conculcando con una actitud que el Gobierno ha generalizado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— ...y con la cual está socavando nuestra vida democrática. Denunciará también los abusos de poder y las actitudes demagógicas de este Gobierno...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— Nuestros Senadores han defendido, en la discusión de esta materia, esa línea fundamental. Y si bien se pronunciaron por la constitucionalidad del veto, se han sometido, como es natural, a la decisión del Senado que no contó con sus votos.

Para el Partido Nacional, la resolución del Senado, requerido el pronunciamiento previo por su Presidente sobre la procedencia o improcedencia del veto, puso fin a la tramitación de esta materia en el Congreso.

El Partido Nacional no puede aceptar, por ello, que se vulnere, en esta Cámara, la Constitución. En consecuencia, nos ha instruído en el sentido de oponernos a la tentativa de crear un conflicto artificial entre el Senado y la Cámara de Diputados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor LORCA (don Gustavo).— Tal conflicto sólo tiene por objeto distraer a la opinión pública de los gravísimos problemas que afronta el país en estos momentos, como consecuencia de la demagogia, el derroche y la incapacidad de la Democracia Cristiana para gobernar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— Por ello, los Diputados Nacionales, para no hacernos cómplices de este atentado constitucional y en señal de protesta, nos retiramos de inmediato de la Sala...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Aplausos en la Sala.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

—Los señores Diputados del Partido Nacional, con excepción del señor Zepeda Coll, hacen abandono de la Sala.

El señor GIANNINI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables Diputados, una vez más ruego a Sus Señorías guardar silencio!

Tiene la palabra el Honorable señor Giannini.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, el Honorable señor Hurtado había pedido la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GIANNINI.—Señor Presidente, antes de comenzar las consideraciones que deseo exponer, quiero pedir al control de los micrófonos de la Honorable Cámara que suban al máximo el volumen de ellos, para que puedan escuchar mi intervención los Diputados del Partido Comunista y del Partido Nacional, que han dado un "show" infantil y que ahora se encuentran a un paso de la Sala, oyendo el de-

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GIANNINI.—Señor Presidente, nos encontramos abocados al estudio de las observaciones que Su Excelencia el Presidente de la República...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Guajardo!

El señor GIANNINI.—... ha formulado al proyecto de reforma constitucional despachado por el Congreso Nacional. Y se ha pedido previamente, por la Mesa, un pronunciamiento de la Honorable Cámara acerca del procedimiento a que deben someterse dichas observaciones, en atención a los antecedentes del caso y a las normas jurídicas pertinentes.

Es sobradamente conocida la actitud adoptada por el Honorable Senado en relación con esta materia; y aunque el...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Dueñas!

El señor GIANNINI.—...pronunciamiento de la Honorable Cámara es...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

¡Honorable señor Guajardo!

El señor GIANNINI.—... de acuerdo con las normas respectivas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Guajardo, llamo al orden o Su Señoría!

El señor GIANNINI.—... del todo independiente al de aquella Corporación, resulta, sin embargo, conveniente, con el objeto de clarificar perfectamente la situación sometida a nuestra consideración, consignar los antecedentes de la tramitación de este proyecto de ley.

Un señor DIPUTADO.— ¡Las subvenciones...!

El señor GIANNINI.—Antecedentes del asunto.

1º.— Por oficio número 1.567, de 17 de octubre, el señor Presidente del Senado comunicó a Su Excelencia el Presidente de la República el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que modifica la Constitución Política del Estado en lo relativo a la garantía del derecho de propiedad, substituyendo, al efecto, el texto del número 10 del artículo 10 de la Carta Fundamental;

2º.—Por oficio número 470, de 20 de octubre de 1966, Su Excelencia el Presidente de la República devolvió al señor Presidente del Senado, el proyecto de reforma constitucional con observaciones formuladas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Constitución Política del Estado;

3º.— Dichas observaciones tienen por objeto reservar al Presidente de la República la iniciativa exclusiva en los proyectos de expropiación —de bienes que no sean predios rústicos— y a, que se refiere el inciso cuarto del número 10 del artículo 10 del proyecto de reforma, e impedir que el Congreso Nacional pueda modificar dichos proyectos en perjuicio del expropiado;

4º.—Habiendo tomado conocimiento el Honorable Senado de dichas observaciones, en sesión de 7 de diciembre de 1966, resolvió que ellas no se encuentran dentro de los límites constitucionales y, en consecuencia, no se pronunció sobre ellas;

5º.— Por oficio de fecha 9 de diciembre actual, el señor Presidente del Senado transcribió el acuerdo o resolución que esa Corporación adoptó sobre la materia, a esta Cámara, comunicación que hemos conocido hoy.

Ahora bien, ¿qué corresponde hacer a esta Cámara frente a las aludidas observaciones del Presidente de la República? ¿Cuál es el procedimiento que debe regir? ¿Cuál es el trato parlamentario que debe dársele a un veto formulado por el Presidente de la República en una reforma constitucional?

La respuesta es clara y terminante. Ella está expresamente contenida en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política del Estado, disposiciones complementadas por el artículo 184 del Reglamento de la Cámara, normas todas destinadas, precisamente, a reglamentar la tramitación de los vetos formulados por el Ejecutivo a proyectos de reformas constitucionales, que es el caso frente al cual nos encontramos en este momento.

De acuerdo con lo que expresan esas normas, sólo corresponde a ambas ramas del Congreso Nacional aceptar o rechazar dichas observaciones. Ninguna de ellas tiene otra posibilidad, porque esas disposiciones señalan con precisión lo que deben hacer frente a este veto: aprobarlo o desecharlo, y lo que la Constitución Política del Estado no autoriza expresamente a un órgano público, no le es lícito a éste ejecutar. Sólo puede hacerse por un órgano público lo que está expresamente autorizado. Todo lo demás, es campo vedado de acción para él. Este último es un principio básico de reglamentación del orden institucional, consagrado en el artículo 4º de nuestra Carta Fundamental.

Sin embargo, debemos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FIERRO.— Los "gorilas" también dicen eso.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Fierro!

El señor GIANNINI.—... dar ahora atención especial a este punto, pues, una actitud absoluta y totalmente inconstitucional y anómala del Honorable Senado, al respecto, como acaba de darse cuenta, ha introducido un elemento distorsionador en el enfoque de esta materia, que obliga a algunas precisiones y puntua-

en esta materia por normas precisas, como el artículo 184 del Reglamento de la Cámara, señala inequívocadamente que sólo corresponde a esta Corporación pronunciarse derechamente, aprobado o desechando las observaciones del Presidente de la República.

Por lo demás, cualquiera que fuere el fundamento constitucional de las decisiones del Senado, no le corresponde a esa Corporación erigirse en tribunal constitucional y calificar el trámite que deba seguir en adelante, el veto, apartándose de la Constitución. No puede la decisión del Senado, de ninguna manera, impedir que esta Cámara se pronuncie, como se lo ordena el artículo 109 de la Carta Fundamental.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado señor Valenzuela, don Renato.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Hemos escuchado la lectura hecha por el Honorable señor Giannini del artículo 109 de nuestra Carta Fundamental. Según este precepto, ambas ramas deben pronunciarse separadamente sobre las observaciones que formule el Presidente de la República...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Otro constitucionalista más!

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— ...y ello no es sólo un derecho que la Constitución les otorga expresamente, sino que es una obligación que no puede eludir...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato). — ...ninguna de las dos ramas del Congreso...,

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Guajardo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato). — ...porque ambas concurren a la formación de las leyes.

Esto demuestra que ambas Cámaras tienen la obligación de pronunciarse, que pesa sobre nosotros esa obligación que no podemos dejar de cumplir y que la Constitución nos impone imperiosamente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Guajardo, amonesto a Su Señoría!

Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— No hacerlo, significaría faltar a una obligación, no cumplir uno de los deberes del mandato parlamentario que nos confirió la ciudadanía: el de concurrir a la formación de las leyes.

Si nosotros nos negamos a pronunciarnos sobre el veto, ya sea aceptándolo o rechazándolo, faltaríamos, como ha faltado el Senado, a un deber constitucional...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro, vuelvo a llamar al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— ...estaríamos infringiendo nuestra Carta Fundamental.

Por otra parte, si se aceptara la tesis de que la Cámara de Diputados no puede pronunciarse, porque ya lo hizo el Senado en el sentido de declarar inconstitucionales las observaciones del Ejecutivo y de que éste tiene que promulgar el texto primitivo ratificado por el Congreso Pleno, resultaría en tal caso que el Parlamento obligaría al Presidente de la República a promulgar dicho texto primitivo, por la simple mayoría de una sola de las ramas del Congreso, en circunstancias que el artículo 109 de la Constitución dispone que sólo en el caso de que ambas Cámaras, separadamente, rechazaren las observaciones e insistieren por los dos tercios de sus miembros presentes, el Presidente de la República deberá promulgar el proyecto aprobado por el Congreso o, si lo estima conveniente, llamar a un plebiscito. Pero con el sistema ideado por el Senado, resulta que el Congreso puede insistir en el texto primitivo por la sola voluntad de una simple mayoría de una de las ramas, dejando a la otra sin derecho a pronunciarse, sin cumplir con esta obligación, y dejando, al mismo tiempo, al Presidente de la República sin derecho a ejercer la facultad de consultar a la Nación por medio del plebiscito.

Nadie, ninguna persona, ninguna autoridad, puede impedirnos que nosotros cumplamos nuestra función ineludible de colegisladores; y, pretender coartarnos este derecho, significa saltar la valla constitucional; salirse de los cauces institucionales, erigirse en dictador. Lo que pretende el Senado y la Oposición al tratar de impedir el pronunciamiento de la Cámara de Diputados sobre el veto, es convertir a una rama de uno de los Poderes del Estado en amo y señor en la elaboración de las leyes, en dictador. Esto podría decirse que es un golpe de estado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— ...que pretende perpetrar la mayoría del Senado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

...que precisamente no representa a la nación, ya que casi en su totalidad fue elegida en otra época. Por lo tanto, ella no representa en estos momentos la voluntad del pueblo.

Y los señores Diputados que defienden y quieren consumar este golpe de Estado que pretende perpetrar la mayoría del Senado, están aceptando el despojo de nuestras facultades constitucionales inalienables. El pueblo no nos ha elegido para eso; no nos dio un mandato, no nos dio una autoridad para que la perdiéramos, para que la enajenáramos, para que la entregáramos mansamente. Se nos dio una autoridad para ejercerla. Nuestro mandato es irrenunciable. Y no olvidemos que de ello tendremos que dar cuenta ante la historia y ante el pueblo que nos confirió ese mandato...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

Tiene la palabra el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

¡Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, voy a hablar en el tiempo que corresponde al Comité del Partido Socialista, no obstante que la posición de dicha colectividad la va a fijar, al final de mi intervención, el Honorable colega Silva Ulloa, quien va a determinar la actitud que los Diputados socialistas adoptarán en este momento.

En todo caso, quiero manifestar que la actitud del Diputado Tuma y la mía será la de permanecer en la Sala con el objeto de intervenir sobre el problema de fondo a que se refiere la citación.

Deseo, sí, expresar mi profunda preocupación por el problema que aquí se está planteando. Creo que desde el punto de vista constitucional, no hay ningún problema: la Cámara de origen de la materia en debate ya emitió un pronunciamiento, a solicitud de su Presidente, en ese momento el Honorable señor Reyes Vicuña, quien pudo haber hecho uso de su facultad para declarar inadmisible o no el veto del Ejecutivo. En la duda, consultó al Senado, porque no sabía, con certeza, si tenía o no esta facultad, y dudaba, incluso, de la procedencia o improcedencia de esta materia.

La mayoría del Senado, subrogando en este caso la facultad del Presidente, tomó una determinación: declaró la inconstitucionalidad del veto.

A nuestro juicio —o a juicio de cualquiera persona que desapasionadamente analice o estudie esta materia—, allí debió haber terminado el asunto. Y debió terminar por una razón muy sencilla: porque el pronunciamiento de la Cámara de Diputados, al que nos veremos abocados en un momento más, va a carecer de efectos jurídicos; no va a producir consecuencias jurídicas, salvo una que es de extraordinaria gravedad: habrá ley sobre la materia en que incide el veto, porque, indudablemente, Su Excelencia el Presidente de la República se verá obligado a promulgar el texto aprobado por el Congreso Pleno.

Aquí, se ha invocado la voluntad mayoritaria de la nación. Yo quiero decir que en esa sesión del Congreso Pleno se expresó abrumadoramente la voluntad mayoritaria de la nación en un sentido de fondo, y no de forma; en el sentido de que la reforma al artículo 10, número 10, significaba un paso trascendental en la realización de cambios profundos en el orden económico y social de nuestro país. Así se expresó por los distintos partidos políticos que aprobaron la reforma, ya que —salvo uno— todos votaron a favor de esta enmienda constitucional.

Pero yo pregunto, señor Presidente: ¿qué actitud le correspondía al Ejecutivo frente a la enmienda constitucional aprobada por el Congreso Pleno?

El Ejecutivo, enfrentado a la decisión de hacer o no hacer uso de su facultad de observar el proyecto, pudo tomar distintas actitudes.

En primer lugar, pudo proponer en este veto la agregación del mismo inciso nuevo propuesto durante la discusión del proyecto de reforma por los Senadores Pablo, Aylwin y Prado, que fue rechazado, y que decía lo siguiente: "Los preceptos legales que autoricen el pago diferido de la indemnización serán de la exclusiva iniciativa del Presidente de la República, y el Congreso no podrá aprobar condiciones de pago más onerosas para el expropiado que las propuestas por el Presidente".

No lo hizo así el Ejecutivo, por estar consciente de que se trata de una idea nueva y de que en esta forma la adición habría aparecido de manera evidente.

También pudo proponer que la frase contenida en el veto y que expresa "y a iniciativa exclusiva del Presidente de la República cuya propuesta el Congreso no podrá modificar en perjuicio del expropiado", se intercalara en la parte final del inciso cuarto del artículo 10 de la Constitución Política, aprobado por el Congreso Pleno, entre la frase "la forma de extinguir esta obligación" y "la parte que deba enterarse al contado". Así, la parte de este inciso cuarto se habrá propuesto en el veto con la siguiente redacción:

"La ley determinará las normas para fijar la indemnización, el tribunal que conozca de las reclamaciones sobre su monto, el que en todo caso fallará conforme a derecho, la forma de extinguir esta obligación, y a iniciativa exclusiva del Presidente de la República cuya propuesta el Congreso no podrá modificar en perjuicio del expropiado, la parte que deba enterarse al contado, el plazo y condiciones en que se entregará el saldo, si lo hubiere, y las oportunidades y modo en que el expropiador tomará posesión material del bien expropiado".

Con tal redacción, la parte final del inciso habría dicho lo mismo que si se aprobara el veto en los términos propuestos por el Ejecutivo. No lo hizo tampoco así, porque también habría aparecido evidente la agregación de una idea nueva, que hace inconstitucional el veto. Por eso, el Ejecutivo prefirió rebuscar una redacción, de tal manera que no apareciera tan nítida su inconstitucionalidad; una redacción en que no se notara a simple vista que en sus observaciones había excedido los límites señalados en el artículo 109 de la Constitución, una que, introduciendo una reforma nueva, propia del capítulo relativo a formación de las leyes, le reserva de modo exclusivo la iniciativa para el pago a plazo. El camino elegido, a mi juicio, vulnera la voluntad de la Nación expresada en el Congreso Pleno que quiso legislar sobre esta importante materia del derecho de propiedad, base para todas las demás reformas.

Señor Presidente, cuando se discuta el problema de fondo, haré el planteamiento que corresponde a nuestra posición. Por el momento, estimo que es inconstitucional el veto del Presidente de la República e improcedente la proposición de la Mesa.

Nada más, y cedo la palabra al señor Silva Ulloa.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la tramitación que ha dado la Mesa a la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República a las modificaciones al Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado es, en nuestro concepto, antirreglamentaria y, en consecuencia, vamos a adherir a la censura que ya se ha formulado por dos Comités respecto de la conducta de la Mesa. Queremos dejar constancia de ella.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se tendrá presente, señor Diputado.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, respecto del problema de fondo, estimamos que cualquiera que sea el acuerdo que adopte la mayoría de la Corporación, no va a tener ningún efecto. Es indudable que, en este caso, ocurre lo mismo que cuando un proyecto, después de haber sido presentado en una de las ramas del Congreso, es rechazado en su primer trámite constitucional. Naturalmente, ese proyecto no podría renovarse hasta después de transcurrido un año, y cualquiera medida que se adoptara en relación con la materia, sería abiertamente inconstitucional.

Por eso, señor Presidente, nosotros hemos estimado que en esta materia se ha discutido bastante, especialmente en el Honorable Senado; y, desde el momento mismo en que el señor Presidente de esa Corporación entregó a la resolución de la Sala la facultad para declarar la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la observación del Presidente de la República, terminó en ese instante cualquier pronunciamiento que a nosotros nos pudiera competer.

Señor Presidente, nos vamos a retirar de la Sala y sólo nuestra Honorable colega señora Lazo permanecerá en representación nuestra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Los señores Diputados socialistas, con excepción de la señora Lazo, se retiran de la Sala.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Naudón.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados, les ruego guardar silencio!

El señor NAUDON.— Señor Presidente, por oficio de 9 de diciembre del presente año, el Presidente en ejercicio del Honorable Senado, señor Tomás Reyes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señora Lazo!

El señor NAUDON.— ...envió a esta Cámara la observación hecha por el Presidente de la República al texto del artículo 10 número 10 de la Constitución, aprobado por el Congreso Pleno, diciendo: "El Senado, en sesión de 7 del presente, resolvió que la observación formulada por S. E. el Presidente de la República al proyecto de reforma constitucional del artículo 10.o, N.o 10, de la Carta Fundamental, no se encuentra dentro de los límites constitucionales y, en consecuencia, no se pronunció sobre ella.

"Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Vuestra Excelencia".

En primer lugar, cabe hacer notar que este oficio fue firmado por el ex Presidente del Senado, señor Tomás Reyes, y por el Prosecretario, señor Federico Walker, ya que el Secretario, señor Pelagio Figueroa, según informaciones que obran en nuestro poder, se negó a firmarlo, por estimar que este trámite era totalmente improcedente, toda vez que esa Corporación, en uso de sus facultades, había declarado inconstitucional la observación del Presidente de la República. Este hecho demuestra que el funcionario de mayor competencia del Senado estimó que el trámite al cual estamos abocados es inconstitucional, extraconstitucional.

El pronunciamiento del Honorable Senado está perfectamente de acuerdo con los preceptos consignados en los artículos 108 y 109 de nuestra Carta Fundamental, por cuanto indiscutiblemente la observación del Presidente de la República es aditiva por agregar una idea nueva: la de pretender reservar al Primer Mandatario la iniciativa de toda ley expropiatoria con pago diferido.

Es evidente que la redacción dada a esta observación induce, a primera vista, a error. Si se lee rápidamente, sin detenerse a pensar en sus efectos, puede llegarse a una conclusión distinta del propósito que envuelve. Es inteligente la redacción de la observación...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Valenzuela, Guajardo y Lavandero, ruego a Sus Señorías tomar asiento!

El señor NAUDON.— ...y estaba destinada a inducir a error tanto al Senado como a la Cámara de Diputados; pero, analizada con más tranquilidad y con mayor profundidad, ella no significa otra cosa que agregar la idea nueva de limitar la facultad del Congreso para iniciar proyectos de ley expropiatorios con pago diferido.

Este hecho envuelve, en primer término, una privación de las facultades que corresponden al Poder Legislativo y, lo que es más serio, significa entregar todo programa de planificación económica que lleve involucrada una expropiación con pago diferido, al Jefe del Estado, y en consecuencia, al partido de Gobierno al cual pertenece.

Nosotros no podemos aceptar este criterio, porque estimamos que no es facultad exclusiva del Jefe del Estado y del partido de Gobierno la ejecución de programas económicos y de mejoramiento social, ya que, de acuerdo con el espíritu de nuestra Constitución y de nuestro sistema democrático, esta labor también corresponde a los partidos que no son precisamente de Gobierno.

Después de este oficio del Presidente del Senado, señor Tomás Reyes, firmado por el señor Federico Walker, por oposición del Secretario titular, se produjo la consulta a la Comisión técnica de esa Corporación, hecha por la representación socialista, respecto a la actitud del señor Reyes.

Todos sabemos el resultado de esta consulta. El Presidente del Senado renunció porque se anticipó a la censura que habría sido justa porque su actitud ha provocado en la República un conflicto constitucional artificial creado por una maniobra cuya finalidad no conocemos.

Presumimos que el Gobierno, después de la aprobación del veto por esta Honorable Cámara, por esta vía tan inconstitucional, sostendrá que ha sido aprobado por una de las ramas del Congreso y que no ha sido rechazado por la otra porque ésta sólo declaró su inconstitucionalidad. Puede llegar a suceder que se promulgue y se publique un texto constitucional distinto al aprobado por el Congreso Pleno, es decir, al texto al cual le prestaron su conocimiento y su aprobación cada una de las ramas del Congreso, que, junto con el Presidente de la República, forman el Poder Constituyente.

Esta improcedencia constitucional de la observación del Ejecutivo, pese a lo dicho por el Honorable señor Giannini, resulta clara frente a la opinión unánime de los autores de obras constitucionales. Tanto es así que el propio constitucionalista, a quien yo cito siempre, don Alejandro Silva Bascuñán, no ya refiriéndose en forma general a la doctrina y a la teoría de la reforma constitucional, mano al caso específico y concreto planteado por la observación del Ejecutivo a esta reforma constitucional, manifiesta: "La Cámara de Diputados no se encuentra en situación constitucional de pronunciarse sobre las observaciones del Presidente de la República mientras el Senado no haya decidido sobre el fondo de ellas".

El mismo autor, en una obra de Derecho Constitucional muy conocida, declara: "Enfrentando el veto de la ley de reforma sólo ha de tener por objeto "proponer modificaciones o correcciones". Es decir, no cabe en esta materia el veto total, ni parece tampoco procedente incluir nuevas ideas, ya que modificar o corregir no envuelve añadir o agregar elementos completamente diversos. Modificar es, en efecto, "transformar o cambiar completamente una cosa mudando alguno de sus accidentes", y corregir es "enmendar lo errado", "advertir", "amonestar", "reprender", "disminuir", templar, moderar..."

Más adelante dice: "Nos parece, en resumen, que si sólo pueden formularse modificaciones o correcciones, no es admisible rechazar totalmente el proyecto ratificado ni tampoco sugerir nuevos preceptos".

Por estas razones, la declaración de constitucionalidad no medida hecha por el Presidente de la Cámara envuelve una desautorización al Senado, que en este caso es el tribunal constitucional para conocer de esta materia porque, mientras no la haya conocido, ejercen sus funciones diversas instituciones constitucionales, como por ejemplo, el Presidente de la Cámara de Diputados y las Comisiones de ella. Esto nos obliga, a nuestro pesar, a reclamar de la conducta de la Mesa y a ausentarnos de la Sala, porque estimamos que nuestra presencia vendría a dar legalidad a un procedimiento inconstitucional, como es el reconocimiento de la competencia que se ha dado a esta Cámara para analizar, debatir y votar un veto que ha sido rechazado por inconstitucional por el Honorable Senado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se tendrá por formalizado el reclamo, con el apoyo del Comité respectivo.

Cerrado el debate sobre la cuestión previa.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.

—Los señores Diputados radicales, con excepción del señor Morales, don Carlos, se retiran de la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Fuentes, don Samuel!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

La Mesa quiere hacer presente a la Sala que las disposiciones contenidas en el artículo 26 del Reglamento en el que se asila la Mesa para haber propuesto el debate anterior, conceden derecho para intervenir en él, exclusivamente, a los Diputados, porque se trata de una discusión interna de la Corporación. Sin embargo, atendido el interés del señor Ministro por participar en el debate sobre la cuestión jurídica, recabo el asentimiento unánime de la Sala para que pueda intervenir el señor Ministro.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

Por lo tanto, queda cerrado el debate.

Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, llamo al orden a Su Señoría!

La Mesa quiere advertir a los señores Diputados que la cuestión sometida a la consideración de la Sala es la siguiente: si en el estado actual en que se encuentra la tramitación de la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de reforma del Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, la Cámara de Diputados puede constitucional o reglamentariamente conocerla y votarla o no puede hacerlo; es decir si está constreñida a discutirla y votarla o no lo está.

En votación la competencia de la Cámara para proceder en la forma señalada por la Mesa y, por lo tanto, la cuestión previa planteada.

—Durante la votación:

La señora LAZO.— ¡Que vergüenza!

El señor GARAY.— Es la voluntad popular la que vota!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SOTOMAYOR.— ¿Que es eso? ¡Qué falta de respeto! ¡Hay que averiguar quién lo hizo, señor Presidente!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Cada señor Diputado es responsable de sus actos.

Ruego a Sus Señorías guardar silencio y mantener la serenidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 73 votos por la negativa, 3 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Por tanto, la Cámara de Diputados resuelve que está constreñida por la Constitución y el Reglamento a discutir y votar la observación de S. E. el Presidente de la República al proyecto de Reforma del artículo 10 Nº 10 en su actual estado de tramitación, y, en consecuencia, que puede y debe votar la aludida observación.

En discusión la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de reforma del artículo 10, Nº 10 de la Constitución Política del Estado.

—El proyecto aprobado por el Congreso Nacional dice lo siguiente:

"Sustitúyese el Nº 10, por el siguiente:

"10º— El derecho de propiedad en sus diversas especies.

La ley establecerá el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ella y las limitaciones y obligaciones que permitan asegurar su función social y hacerla accesible a todos. La función social de la propiedad comprende cuanto exijan los intereses generales del Estado, la utilidad y la salubridad públicas, el mejor aprovechamiento de las fuentes y energías productivas en el servicio de la colectividad y la elevación de las condiciones de vida del común de los habitantes.

Cuando el interés de la comunidad nacional lo exija, la ley podrá reservar al Estado el dominio exclusivo de recursos naturales, bienes de producción u otros, que declare de importancia preeminente para la vida económica, social o cultural del país. Propenderá, asimismo, a la conveniente distribución de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar.

Nadie puede ser privado de su propiedad sino en virtud de ley general o especial que autorice la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, calificada por el legislador. El expropiado tendrá siempre derecho a indemnización cuyo monto y condiciones de pago se determinarán equitativamente tomando en consideración los intereses de la colectividad y de los expropiados. La ley determinará las normas para fijar la indemnización, el tribunal que conozca de los reclamaciones sobre su monto, el que en todo caso fallará conforme a derecho; la forma de extinguir esta obligación, **la parte que deba enterarse al contado, el plazo y condiciones en que se entregará el saldo, si lo hubiere,** y las oportunidades y modo en que el expropiador tomará posesión material del bien expropiado.

Cuando se trate de expropiación de predios rústicos, la indemnización será equivalente al avalúo vigente para los efectos de la contribución territorial, más el valor de las mejoras que no estuvieren comprendidas en dicho avalúo, y podrá pagarse con una parte al contado y el saldo en cuotas en un plazo no superior a treinta años, todo ello en la forma y condiciones que la ley determine.

La ley podrá reservar al dominio nacional de uso público todas las aguas existentes en el territorio nacional y expropiar, para incorporarlas a dicho dominio, las que sean de propiedad particular. En este caso, los dueños de las aguas expropiadas continuarán usándolas en calidad de concesionarios de un derecho de aprovechamiento y sólo tendrán derecho a indemnización cuando, por la extinción total o parcial de ese derecho, sean efectivamente privados del agua suficiente para satisfacer, mediante un uso racional y beneficioso, las mismas necesidades que satisfacían con anterioridad a la extinción.

La pequeña propiedad rústica trabajada por su dueño y la vivienda habitada por su propietario no podrán ser expropiadas sin previo pago de la indemnización".

—La observación del Ejecutivo, impresa en el Boletín Nº 10.533-O, es la siguiente:

Consiste en sustituir la frase que dice: "la parte que deba enterarse al contado, el plazo y condiciones en que se entregará el saldo, si lo hubiere", por la siguiente precedida de un punto y coma: "y a iniciativa exclusiva del Presidente de la República, cuya propuesta el Congreso no podrá modificar en perjuicio del expropiado, la parte de la indemnización que podrá enterarse después de la entrega material del bien expropiado;".

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hurtado don Patricio; a continuación, el Honorable señor Fernández.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Quién lanzó las monedas hacia la Sala, señor Presidente?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Ruego a Sus Señorías tomar asiento!

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, los diputados que, en esta Corporación, representamos al Partido Social Demócrata, que se está organizando en nuestro país, han creído necesario intervenir en el problema de fondo que se plantea en el veto aditivo de carácter inconstitucional...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Sanhueza!

El señor HURTADO (don Patricio).— ... que Su Excelencia el Presidente de la República ha planteado al Parlamento...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor!

Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías tomar asiento y guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se suspende la sesión por dos minutos.

— Transcurridos dos minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, el clima en que se realiza esta sesión y la ausencia de sectores, representativos sin duda de importantes núcleos de nuestra vida política, constituyen, a mi juicio, la prueba más evidente de que está ocurriendo un hecho de extraordinaria gravedad en la vida de nuestro país. De un parte se ha violado abierta y flagrantemente la Constitución Política. Por otra parte, se han burlado las aspiraciones del país de impulsar cambios profundos en nuestro país, especialmente en su vida económico-social.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables señores Videla, Iglesias Giannini y Cerda, ruego a Sus Señorías se sirvan tomar asiento y guardar silencio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Yo quisiera recordar el discurso pronunciado por el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, en la sesión del Congreso Pleno, de 16 de octubre de 1966, cuando él fijó la posición del Partido de Gobierno. En esa ocasión, el senador Aylwin expresó textualmente: "Los parlamentarios democratacristianos reiteramos en el Congreso Pleno nuestro voto favorable a esta reforma constitucional sobre el derecho de propiedad."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Lavandero!

El señor HURTADO (don Patricio).— "Votamos favorablemente, porque ella constituye uno de nuestros compromisos contraídos con Chile en el programa de Gobierno del Presidente Frei, que el pueblo aprobó el 4 de septiembre de 1964.

"Votamos favorablemente, porque ésta es una de las reformas constitucionales propuestas al Congreso por nuestro Gobierno tan pronto asumió sus funciones, en su Primer Mensaje al Parlamento, el 30 de noviembre de 1964."

El señor Aylwin dijo además en esa oportunidad: "Votamos favorablemente esta reforma, porque su texto corresponde casi íntegramente a las proposiciones formuladas por nosotros, sea en el Mensaje del Gobierno o en indicaciones propuestas por el Ejecutivo o por parlamentarios democratacristianos."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Se va a respetar mi derecho a hablar o no, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Sí, señor Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados!

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Por qué no aplica el Reglamento, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se está aplicando, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Muchas gracias.

En esa oportunidad manifestaba...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor HURTADO (don Patricio).— Ruego a los señores Diputados democratacristianos que tengan más respeto por la opinión del Presidente de su partido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Garay!

El señor HURTADO (don Patricio).— En esa oportunidad manifestaba el Presidente del Partido Demócrata Cristiano...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señores Diputados, son las interrupciones de Sus Señorías las que provocan los incidentes. Les ruego, pues, no interrumpir.

El señor HURTADO (don Patricio).— "Las normas que el nuevo concepto consagra en cuanto al derecho de propiedad y a la expropiación, son aplicables por igual a toda clase de propiedad, sin distinciones."

"Votamos favorablemente, porque esta reforma hace accesible a todos el derecho de propiedad, facilitando el camino a la reforma agraria, para la cual contiene algunas reglas especiales, indispensables para su efectiva realización.

"Los democratacristianos pensamos que la aprobación de esta reforma constituye el paso más trascendental para adecuar las estructuras jurídicas de nuestra patria a la tarea de construir en Chile una sociedad verdaderamente humana, en que los bienes estén al servicio de los hombres y no los hombres al servicio de los bienes."

Señor Presidente, estas son las palabras con las que el Presidente Nacional del Partido Demócrata Cristiano fijó la posición de este partido en el Congreso Pleno. Sin lugar a dudas que de su texto se desprende, en forma clara, que todos estuvieron de acuerdo, en esa ocasión, en que se estaba dando un paso fundamental hacia lo que se ha dado en llamar la constitución de la propiedad comunitaria.

Quiero citar el libro del que son autores el Honorable colega señor Julio Silva Solar y Jacques Chonchol, titulado "El desarrollo de la nueva sociedad en América Latina". En dicha obra, los autores se hacen algunas preguntas sobre el tema que nos ocupa y responden, en forma concreta, en la página 38, lo que sigue: "¿Qué es el comunitarismo? ¿Es una forma de neocapitalismo? ¿Es una forma de socialismo? ¿Es una tercera posición? Creemos objetivamente que es una forma de socialismo, un socialismo comunitario. ¿Por qué? Porque socialismo es el régimen en que los bienes productivos de carácter social, pertenecen a la comunidad.

"Esa es su base. Esa es también la base de la idea comunitaria. En ambos casos, se trata de una sociedad de trabajadores que poseen en común los bienes de producción".

¿Cómo se concilia, señor Presidente, este planteamiento con las palabras pronunciadas por el Presidente Nacional del Partido Demócrata Cristiano, en la sesión del Congreso Pleno en el sentido de que la reforma constituía "el paso más trascendental para adecuar las estructuras jurídicas de nuestra Patria a la tarea de construir en Chile una sociedad verdaderamente humana", o sea, una sociedad comunitaria, una sociedad socialista?

¿Cuál es el camino? El camino es uno solo: modificar la estructura básica del sistema capitalista, modificar el derecho de propiedad.

¿Este derecho de propiedad sólo es importante en lo que se refiere a los dueños de predios rústicos, a los dueños de la tierra de nuestro país? ¿Sólo se refiere al problema de la Reforma Agraria? Sin duda que no. Se refiere también —y yo diría muy fundamentalmente— al problema de la propiedad, de la gran propiedad industrial, de la gran propiedad bancaria, de la gran propiedad de las compañías de seguros y de las sociedades anónimas, de la gran propiedad minera, en poder —nosotros sabemos de quién— del capital extranjero.

Señor Presidente, éste es el problema de fondo de este veto. Por aquí va la cosa. Por eso, se ha torcido la nariz a la Constitución y se ha violentado la voluntad de la Nación, claramente expresada en la sesión del Congreso Pleno. Porque se trata de no tocar a los más importantes sectores que atentan contra el desarrollo económico de Chile. Se trata de crear condiciones que den garantías a las sociedades anónimas extranjeras. Sabemos que en nuestro país el 54% del capital de todas las sociedades anónimas está en manos del capital extranjero y que toda la Gran Minería depende también del capital extranjero y que seguirá dependiendo de él, a pesar de los convenios del cobre, porque ya sabe el país qué había detrás de los convenios del cobre...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Ahí está la denuncia formulada en el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano por el Consejero don Julio Silva Solar, en el sentido de que el contrato...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor HURTADO (don Patricio).— ...suscrito con la Braden es atentario y lesivo a la economía del país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Irureta! ¡Honorable señor Valdés, don Arturo!

El señor HURTADO (don Patricio).— Conoce también el país los compromisos con la Braden y las exigencias de ésta.

Conocemos también, y debe saberlo el país, los compromisos contraídos en Buenos Aires...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Irureta!

El señor HURTADO (don Patricio).— ...por los ejércitos de América Latina.

El señor BALLESTEROS

(Presidente).— Honorable señor Hurtado, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor HURTADO (don Patricio).— Me estoy refiriendo a la materia en debate, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor HURTADO (don Patricio).— Este es el problema fundamental: las relaciones de nuestro país con el imperialismo norteamericano. El imperialismo tiene muchas formas de ejercer su poder. En Chile lo ejerce a través de la Anaconda Copper y de la Braden Copper. Y estas compañías ejercen su presión. Están seriamente preocupadas por la reforma del derecho de propiedad; de manera que exigen una garantía. Y esta garantía se da a través de la disposición que reserva a la iniciativa exclusiva del Presidente de la República el sistema de expropiación.

De esta manera se trata de impedir que el Congreso Nacional pueda modificar "en perjuicio del expropiado, la parte de la indemnización que podrá enterarse después de la entrega material del bien expropiado."

Esto significa consagrar en la Carta Fundamental una garantía en beneficio de los peores enemigos de los intereses de nuestro país.

En lo que se refiere al problema de las relaciones de Chile con la inversión extranjera, creemos que para que nuestro país sea verdaderamente libre, para que conquiste su segunda y verdadera independencia nacional, es indispensable y es necesario un enfrentamiento definitivo con el imperialismo norteamericano.

Conocemos el sistema de espionaje que mantiene en nuestro país: conocemos el poder que ejerce sobre nuestros institutos armados y su infiltración en el propio Ministerio de Defensa. Casi todas las naves de guerra de América Latina están registradas con nombres norteamericanos en la base naval de Guantánamo.

Entre los ejércitos de América Latina se ha pactado un sistema de vigilancia para impedir lo que ellos llaman la subversión y que nosotros llamamos la liberación de los pueblos en América Latina.

Naturalmente, sé que hay una gran voluntad revolucionaria en nuestro pueblo, voluntad que abarca también importantes sectores del propio Partido Demócrata Cristiano, que en este momento no puede sentirse satisfecho con esta situación que se les obliga a vivir.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor HURTADO (don Patricio).— Creo que este día marcará un hito en la historia de Chile; primero, porque ya, desembozadamente, se empieza a gobernar al margen de la Carta Fundamental y a abusar arbitrariamente de las mayorías, y segundo, se comienza a conocer cuáles lo que es más grave, porque son los compromisos a que se ve obligado o sometido nuestro país.

Yo creo que para el pueblo chileno la presencia de un Parlamento libre es necesaria. Por eso estoy aquí. El derecho que tengo para hablar no me lo ha dado el Gobierno ni el partido de gobierno, me lo ha dado el pueblo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Sívori, llamo al orden a Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Qué tremenda valentía, señor Presidente! Ya ni siquieran dejan hablar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Sívori, nuevamente llamó al orden a Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Qué tremendo valor, señor Presidente! Ni siquieran respetan el derecho de este modesto ciudadano para expresar lo que piensa. Pero mañana tendrán que lamentar la quiebra del régimen institucional de nuestro país. Son Sus Señorías los que están alentando a quienes quieren quebrar el sistema democrático de Chile. ¿Por qué no he de tener derecho a expresar lo que pienso? ¿Por qué no he de tener libertad para decir lo que me parece, si el pueblo de mi provincia me ha dado ese derecho?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Por qué se me niega este derecho, abusando de la vocinglería y del griterío...?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Señoría ha tenido siempre ese derecho.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, si he venido a ejercer este derecho, es para prevenir que, tarde o temprano, nos vamos a ver abocados a un problema de extraordinaria gravedad por la pendiente que el Gobierno ha elegido para mal gobernar este país. Porque creo en la fuerza del pueblo para conquistar el gobierno, sé que algún día el país encontrará el camino de la revolución, que le permitirá hacer lo que el Honorable Diputado Julio Silva Solar quiere en su libro, esto es, que los bienes de producción sean de todos los trabajadores y que la sociedad sea solidaria, comunitaria y socialista, tal como la hemos soñado durante toda una vida. Por esa sociedad estoy luchando ahora y dando mi propio testimonio.

Por eso, rechazamos la forma... con que se pretende burlar la voluntad de la nación, que quiere una reforma sustancial en el derecho de propiedad.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Señoría no puede suponer intenciones a terceros. Se borrarán de la versión sus expresiones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor HURTADO (don Patricio).— Cualquiera que sea la determinación que la Cámara acuerde hoy, con su mayoría de gobierno, ya se habrá violentado la voluntad del país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor HURTADO (don Patricio).— Y no habrá reforma constitucional en el derecho de propiedad, porque en esta materia fundamental no se está velando por los intereses de Chile, sino cautelando los... que atentan contra el porvenir de la Nación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del segundo discurso de Su Señoría.

Serán retiradas de la versión todas las expresiones que suponen intenciones y que están reñidas con el Reglamento.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Los espacios marcados con puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ. — Señor Presidente, los Diputados de estos bancos me han encomendado la tarea de fundamentar ante la Cámara y, especialmente, ante el país, la materia constitucional de fondo que hoy tratamos. Al hacerlo, procuraré tener la mayor serenidad posible....

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Serán retiradas de la versión las expresiones contrarias al Reglamento.

El señor FERNANDEZ. — La modificación de la garantía constitucional del derecho de propiedad, en términos de adecuarla a la evolución económico-social del país, era un imperativo nacional que la Democracia Cristiana ha sabido concebir y llevar a cabo. Su aprobación, por abrumadora mayoría, en el Congreso Pleno verificado recientemente, con extraordinaria asistencia, comprueba que la iniciativa de legislar en esta materia respondió a un anhelo nacional, que nuestro partido supo interpretar debidamente, y que las normas jurídicas propuestas para regir el derecho de propiedad tradujeron el verdadero sentir del país, especialmente de sus mayoritarios sectores populares.

Entre las modificaciones que el nuevo texto constitucional aprobado por el Congreso Nacional propone al actualmente vigente, está la de permitir que la indemnización, a que siempre tendrá derecho el expropiado, pueda ser pagada a plazo, cada vez que así se establezca por ley.

Esta modificación elimina la exigencia actual del pago previo y de contado de dicha indemnización, obstáculo insuperable para la renovación acelerada de las estructuras económicas nacionales, y capacita al Estado para abordar tareas urgentes y sancionadas ya por el consenso popular, cuales son la reforma agraria, la remodelación urbana y otras indispensables para el desarrollo social, económico y cultural en que Chile y el Gobierno del Presidente Frei están empeñados.

El Ejecutivo, ejerciendo su derecho constitucional en forma indubitada —tal como lo ha expresado el señor Presidente de la Cámara, criterio que compartimos y lo ha demostrado brillantemente y con acopio de antecedentes jurídicos nuestro colega y camarada señor Giannini— ha observado el proyecto de reforma constitucional que, por lo demás, tuvo origen en un Mensaje, y al hacerlo, ha expresado su pleno acuerdo con el hecho de que el pago de las indemnizaciones pueda hacerse a plazo, pero estimando necesario que la iniciativa de las disposiciones legales correspondientes recaiga, exclusivamente, en el Presidente de la República, por tratarse de normas que no sólo comprometen fundamentalmente los recursos del Estado, sino que inciden de manera muy importante en la planificación del desarrollo económico del país.

Desgraciadamente, la polvareda de una discusión amañada políticamente, impidió al Senado de la República ver con claridad y estudiar detenidamente el fondo del problema planteado por el Presidente de la República.

Hemos leído la totalidad de las actas de las sesiones del Senado en que se discutió el veto del Ejecutivo y nos hemos encontrado con que, fundamentalmente, se perdió el tiempo en un larguísimo y agotador debate sobre un problema, a nuestro modo de ver, incuestionable: el de la procedencia o improcedencia del veto, sin que los señores Senadores le dedicaran más que algunas frases, por lo demás equivocadas, al problema de fondo, como nos encargaremos de demostrarlo en esta oportunidad.

Debemos señalar, en primer lugar, que la idea implícita en el veto no es, como se ha afirmado majaderamente, una idea nueva. Ya en el primer trámite de la iniciativa de reforma del artículo 10, Nº 10, en el Senado, producido el desglose, el Gobierno propuso un nuevo inciso que reservaba al Presidente de la República la iniciativa exclusiva en materias de leyes de expropiación con pagos diferidos, disponiendo, además, que el Congreso no podría establecer condiciones más gravosas para el expropiado que las propuestas por el Presidente. Esta iniciativa, rechazada por tres votos contra dos en la Comisión del Senado, fue sancionada favorablemente, en el segundo trámite, por la Cámara, la que acordó consultar un nuevo inciso del mismo tenor.

He aquí entonces la primera razón por la cual votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo, porque ya nos pronunciamos favorablemente sobre la misma idea en el segundo trámite del proyecto, y las razones que tuvimos en esa oportunidad son plenamente valederas hoy que conocemos la misma materia por la vía de la observación presidencial.

En el Senado se ha hecho la alegación de que el veto incorpora al texto constitucional ya aprobado, una materia inconexa con la idea central de la iniciativa. Sin embargo, nadie, ni en la Comisión ni en la Sala de esa Corporación, pretendió estimar inconexa o ajena a la materia en debate la indicación del Ejecutivo y el inciso aprobado por la Cámara, ni tampoco la indicación de algunos senadores, que también se refería a la misma materia. Queda, pues, en evidencia, cómo cambian las apreciaciones de la mayoría de esa Corporación, no tanto por razones jurídicas, que no las hay, cuanto por la obcecación política que se hace cada día más patente.

¿De qué se trata fundamentalmente en esta observación del Ejecutivo? Se persigue aplicar una idea ya incorporada en forma restringida a nuestra Carta Fundamental en la modificación aprobada en 1943, en cuya virtud se reservó al Ejecutivo, por primera vez dentro de nuestro sistema constitucional, pero en forma muy atrasada en relación con la evolución del constitucionalismo moderno, la iniciativa de determinados gastos.

Si en esa época ya se consideró necesaria esa limitación a las facultades del Parlamento, pensamos que ahora parece aún más razonable, porque las exigencias de orden social y económico que afronta el desarrollo del país hacen indispensable que el Ejecutivo tenga el control de los gastos públicos, sobre todo si se le quiere exigir el cumplimiento de su deber de gobernar el país y dirigir el Estado, y no sólo de administrar lo existente.

No se debió la reforma constitucional del 43 ni se debe el veto que hoy conoce la Cámara a un capricho o arbitrariedad de los gobernantes de esa época o los de hoy. Responde a una evolución sostenida de las estructuras políticas de todos los países del mundo, las que, enfrentadas al imperativo de promover el desarrollo económico y asegurar la justicia social, han debido asumir ingentes tareas para las cuales no servía el viejo esquema que creara Montesquieu, en el siglo XIX, y que tanto defienden en esta segunda mitad del siglo XX algunos "revolucionarios" de pacotilla y guerrilleros de salón.

La reserva exclusiva al Presidente de la República de la iniciativa de leyes de expropiación con pago diferido no viene más que a confirmar una serie de importantes atribuciones que nuestra Constitución le confiere en el orden legislativo, dándole el carácter de colegislador.

Si se observa bien nuestro esquema constitucional, delineado en esa serie de atribuciones, se comprende perfectamente que, si la actual Constitución no reserva al Ejecutivo la iniciativa exclusiva de las expropiaciones con pago diferido, ello no se debe sino a que su actual texto tampoco permite que se realice este tipo de expropiaciones. De esto se deduce claramente que el constituyente, al dejar abiertas las puertas para que el poder expropiador del Estado compense a los expropiados en forma diferida y al otorgar al Presidente de la República la iniciativa exclusiva de esta facultad, no está haciendo otra cosa que adecuar las nuevas normas al espíritu y a la orientación general de la estructura política que actualmente nos rige.

Esto no quiere decir, por otra parte, que aceptemos en su plenitud dicha estructura política. Por el contrario, queremos modificarla seriamente. Por eso, la Cámara ha despachado un completo proyecto de reforma constitucional, el cual en ningún caso está en la línea de un parlamentarismo decadente, sino que, por el contrario, obedece a una orientación que acentúa las facultades gubernativas del Ejecutivo y abre el camino a una función más que nada fiscalizadora para el Parlamento.

¿Cuáles han sido los argumentos esgrimidos por la Oposición para objetar la materia de fondo que estamos tratando? Ha sido el Senador socialista señor Ampuero, rebelde ayer contra la legalidad burguesa y convertido hoy en vestal del constitucionalismo, de la legalidad, de las tradiciones parlamentarias y de las buenas maneras de la gente que se respeta, quien los ha expresado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señora Lazo!

El señor FERNANDEZ. — Pero, en fin, ¡qué nos puede extrañar ahora, cuando el ayer representante de los guerrilleros chilenos ante la Tricontinental de La Habana, el que fue a Cuba a dictar cátedra de insurgencia a los barbudos de Fidel, a los que estuvieron con Camilo Torres en la montaña colombiana o a los que combaten día a día en la llanura venezolana, está hoy aposentado en el sillón presidencial de la corporación más tradicional, conservadora y bien pensante de nuestro país, el Senado de la República.

—Aplausos en la Sala.

El señor FERNANDEZ.— Estas no son afirmaciones mías, no las he escuchado en ninguna cadena radial no las he leído en ningún folleto de la Oficina de Difusión y Publicaciones de la Presidencia de la República.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Basso!

El señor FERNANDEZ.— Son afirmaciones de un hombre que ganó prestigio y fama en la docencia y en la administración. El recordado profesor don Mario Bernaschina, en su Manual de Derecho Constitucional, dice, textualmente, lo siguiente:

"En Chile, en varias ocasiones, ha ocurrido que la mayoría del Senado tiene una opinión distinta a la de la Cámara, impidiendo la legislación con criterio uniforme. El origen de esta diferencia de opiniones radica en el carácter conservador que se ha impreso al Senado, como consecuencia de su renovación parcial. A pesar, pues, de que son los mismos partidos políticos los que intervienen en las elecciones, la parte del Senado que se mantiene en funciones representa la voluntad política de cuatro años antes, y sólo la parte que se renueva es la expresión del nuevo sentir..."

Veamos, pues, los argumentos del Senador señor Ampuero. Nos oponemos al veto, dice, en primer lugar, porque sabemos que el Presidente de la República tiene un criterio bastante moderado. ¡Eso sí que está bueno! Ahora, las decisiones del constituyente se toman en relación con las personas que ejercen accidentalmente determinados cargos políticos y no sobre la base de consideraciones más profundas. Con la misma razón, uno se podría oponer a otorgar nuevas atribuciones a la Contraloría, porque encuentra extravagante al señor Silva Cimma, o negarse a despachar un proyecto de ley de empréstito para una Municipalidad, por estimar que el Alcalde fulano de tal, que la dirige actualmente, es vegetariano.

¿O es que acaso, en el fondo de su conciencia, el señor Senador teme verdaderamente, pero no quiere dejarlo traslucir, que difícilmente alguna vez llegará algún militante de su partido a ocupar el cargo que hoy desempeña el señor Frei?

Mal que mal, moderado o no, poco, mucho o casi nada revolucionario, el actual Presidente de la República fue elegido por abrumadora mayoría ciudadana, y cualesquiera que sean las opiniones personales que los parlamentarios podamos tener sobre su persona, a él, y no a otro, el pueblo chileno le encomendó la administración del Estado y la jefatura suprema de la Nación, como reza el artículo 60 de nuestra Carta Fundamental.

Se opone también el Senador Ampuero a aceptar el veto, porque ello significaría un agravio inmerecido al sentido de responsabilidad de los parlamentarios. Yo le **preguntaría al país su opinión sobre el resultado práctico** de este sentido de responsabilidad a que se refiere el señor Senador. No dudamos de la responsabilidad parlamentaria. Respetamos al Parlamento como institución. Tenemos profunda fe en la democracia y creemos que una de sus formas válidas es la representativa, aunque no la única. Pero, más allá de eso, después de dos años de ejercicio práctico del mandato que el pueblo nos confía, tenemos las más serias dudas sobre la eficacia de nuestro trabajo, sobre la modernidad de nuestros métodos, sobre la justificación práctica de un sistema que permite mil iniciativas inconexas, otras tantas indicaciones improcedentes, no pocos proyectos mal elaborados, insuficientemente financiados y a veces incluso contradictorios entre sí o con las propias normas constitucionales. Creemos en la responsabilidad parlamentaria, pero tenemos serias dudas sobre la responsabilidad de algunos parlamentarios.

Estamos convencidos de que el Parlamento debe renovarse y adaptarse a las exigencias de la hora presente, o su función necesariamente se irá debilitando, en beneficio de otros órganos públicos que han sabido actualizar a tiempo su maquinaria y sus sistemas, haciendo uso de todos los recursos que el mundo moderno pone al alcance de los que gobiernan para solucionar los cada vez más graves problemas económicos y financieros. Mientras esa renovación no se produzca, todos los discursos sobre la dignidad y las funciones del Parlamento irán a contrapelo con la realidad.

Pero sigamos con la argumentación del senador Ampuero, que es el único que nos ha dado algunas luces sobre los motivos del Senado. Afirma el señor Senador que aceptar el veto sería negar a la representación popular —Senadores y Diputados— iniciativa en un campo de decisiva gravitación en el desarrollo económico del país. De este modo, cree él que se estaría preparando el terreno para que cada elección presidencial fuera un verdadero plebiscito sobre la orientación de la política económica, incluso expropiatoria, que al país le interesara que se siguiera. Y por último, nos lanza la siguiente frase textual: "Si el mundo entero se encuentra abocado a una lucha, que a veces llega a la violencia más extrema, entre socialismo y capitalismo no puedo comprender cómo sería posible dar al Primer Mandatario la facultad de decidir personalmente el camino que deba seguir la Nación".

Aquí sí que ya no se entiende nada. Por un lado, no quiere que cada elección presidencial sea un verdadero plebiscito sobre el modelo económico que el pueblo quiera elegir para Chile, y por otro, no acepta que el Presidente decida personalmente sobre la materia. Es decir, quiere dejar entregadas las más trascendentales decisiones, aquéllas que tienen relación con la vida y los bienes de cientos, miles y quizás millones de chilenos, al viejo y decadente juego de pasillos, al cubileteo tradicional, al mercado donde se transa el voto de un Senador importante por esta o la otra prebenda personal. ¡No señor, de ninguna manera! ¡Eso no lo acepta el pueblo de Chile ni lo acepta la Democracia Cristiana!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FERNANDEZ.— Las elecciones presidenciales son verdaderos plebiscitos. Allí el pueblo vota por hombres y por programas. En 1964, los chilenos votaron por Frei, por la Reforma Agraria y la remodelación urbana, y las expropiaciones con pago diferido que haga este Gobierno serán las necesarias para cumplir con ese mandato popular. En 1970, el pueblo tendrá oportunidad de sancionar un nuevo avance popular hacia formas sociales o comunitarias de organización económica, y sobre la base de ese nuevo mandato popular, un nuevo Gobierno se sentirá autorizado para promover nuevas iniciativas de tipo expropiatorio. Antes no. En esta delicada materia, no serán los políticos decimonónicos del Frente de Acción Popular los que tendrán la última palabra, sino la libre expresión del pueblo.

Lo que pasa, en el fondo, es que los partidarios de la organización socialista del Estado, cuando se envanecen en sus inútiles devaneos parlamentarios, suelen confundir la verdadera planificación económica con los actos de intervención, más o menos permanentes, que realiza el Estado en la generalidad de los países de la órbita occidental.

Ha sido un fenómeno general que el volumen de las intervenciones estatales haya venido en frecuente aumento, cada vez más rápido, en el último siglo. Constantemente, los Gobiernos, a iniciativa propia o de grupos políticos o económicos, han debido adoptar medidas ad hoc para servir fines limitados y pasajeros, para proteger intereses especiales o, con frecuencia, para hacer frente a necesidades apremiantes. La política de fomento, la construcción de nuevos ferrocarriles, la apertura de tierras a la colonización, la creación de las condiciones necesarias para explotar recursos mineros, fuerzas hidráulicas, etcétera, todo ello ha sido siempre parte de una perspectiva total del desarrollo pero no constituye planificación propiamente tal.

No me parece necesario subrayar las diferencias existentes entre la planificación y el proceso histórico del crecimiento de la intervención del Estado en los países occidentales, especialmente en el nuestro, la cual no ha sido resultado de una decisión deliberada de planificar, sino que más bien ha precedido a la verdadera planificación, tanto en la versión socialista de implantación imperativa de una programación general y sistemática de todas las actividades económicas, cuanto en la versión democrática de una planificación con plena participación popular, imperativa o indicativa, según los casos, pero también sistemática y deliberada...

El señor BALLETEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor FERNANDEZ.— Por las razones expuestas y muchas otras que la brevedad del tiempo nos ha impedido reseñar, votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo, seguros de cumplir así nuestro deber constitucional y el mandato que el pueblo nos confió.

—Los espacios marcados con puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, acabamos de escuchar palabras proféticas al Honorable Diputado señor Fernández. Ha profetizado que jamás algún representante de los partidos populares podrá llegar al Gobierno.

El señor Fernández, al referirse a este veto, que no es veto, sino un feto, porque nació muerto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TUMA.— ... ha dicho que no ha encontrado luces a través de las palabras de los personeros de la Oposición que se refirieron a la materia en el Senado. Ha hecho un análisis del discurso del Senador Ampuero, pero no ha profundizado en la materia misma para rebatirlo.

Además, el señor Fernández ha olvidado que otro Senador alumbró también con linterna mágica a los que no querían ver, y fue el señor Luis Fernando Luengo, de nuestro Partido y actual Vicepresidente del Senado. Quiero recordar al señor Fernández y la Cámara lo que el señor Luengo expresó en aquella ocasión. Dijo: "¿Qué se pretende con este veto aditivo e inconstitucional? Arrebatar al Congreso Nacional otra parte de su potestad legislativa, de sus atribuciones.

Por más que la Constitución diga que el Presidente de la República tiene iniciativa exclusiva en determinadas leyes, la doctrina sostiene desde tiempos inmemoriales que la potestad legislativa es propia del Parlamento, de la Cámara de Diputados y del Senado. Por eso, entregar esta facultad en forma privativa al Presidente de la República significa para nosotros autocercenamiento de facultades, y creo que ningún [S]enado está conscientemente dispuesto a aceptarlo".

De tal manera que calificar el acuerdo del Senado que declaró inconstitucional el veto del Ejecutivo como una maniobra política, me parece un atrevimiento y creo que es aventurado expresarse en esta forma en contra de una rama del Poder Legislativo de nuestra patria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TUMA.— Por eso hemos permanecido en la Sala y mi Honorable colega señor Patricio Hurtado ha hecho algunos planteamientos. Lamentamos sí que él no haya podido intervenir con mayor amplitud, porque es versado en la materia. Confieso que yo soy lego en asuntos jurídicos, pero estoy consciente de actuar de acuerdo con mi conciencia. Estimo que el Ejecutivo ha pretendido sobrepasarse en sus atribuciones al enviar un veto de esta naturaleza.

Estas son las razones por las cuales nos hemos quedado en la Sala, a fin de intervenir y expresar que votaremos en contra del precepto en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Ha llegado a la Mesa una petición para votar esta observación en forma nominal.

En votación la petición de votación nominal.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación nominal la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al número 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—Durante la votación:

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, hasta por dos minutos, Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, al fundamentar mi voto, reitero en nombre propio y del Honorable colega señor Tuma, que hemos permanecido en esta Sala y participado en la discusión, porque consideramos que cualquiera que sean los vicios de nuestro régimen parlamentario, cualquiera que sean los defectos de nuestra organización, la vida de la democracia chilena hace necesario mantener la posibilidad de expresión del pueblo, a través de nosotros.

Mientras el pueblo chileno conquista su propio Gobierno, para lo cual participamos en sus luchas y barricadas, lamentamos que en el día de hoy se haya violado en forma tan flagrante la Constitución Política del Estado y se haya entrado en una declinación peligrosa de ilegalidad, cuyas consecuencias nadie puede predecir.

Estimo que las revoluciones son o no son, y ésta no es una revolución. El pueblo hará su propia revolución no sólo modificando esta norma constitucional, sino que dándose su propia Constitución.

Yo voto en contra del veto por eso...

Nada más.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se eliminarán del discurso del señor Diputado las expresiones contrarias al Reglamento.

—Los espacios marcados con puntos suspensivos, corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, voy a votar favorablemente el veto del Ejecutivo; pero quiero expresar mi protesta en esta Sala por el hecho...... de que una Diputada, la señora Carmen Lazo...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señor Diputado...

El señor LAVANDERO.— ......

El señor BALLESTEROS (Presidente).—... la Mesa advierte a Su Señoría que tiene el uso de la palabra para fundar el voto...

El señor LAVANDERO.— ...se haya permitido......

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Continúa la votación.

El señor CAÑAS (Secretario).— ¿Cómo vota Su Señoría?

El señor LAVANDERO.— Expreso mi protesta por tal proceder y voto favorablemente el veto del Ejecutivo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Los espacios marcados con puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

La señora LAZO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La Mesa quiere advertir a la Honorable Diputada que este tiempo es para fundar el voto. Así como ha hecho cumplir el Reglamento respecto del Honorable señor Lavandero, también lo aplicará en relación con cualquier otro señor Diputado.

La señora LAZO.— El señor Presidente está suponiendo intenciones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No, Honorable Diputada.

La señora LAZO.— Yo deseo expresar que me abstendré en esta votación, porque lo que se está haciendo esta mañana en la Honorable Cámara no tiene ninguna validez, y sólo representa un esfuerzo....... Por lo tanto, me abstengo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se retirarán de la versión las expresiones contrarias al Reglamento.

—Los espacios marcados con puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por dos minutos.

El señor TUMA.— Señor Presidente, he pedido la palabra para fundamentar mi voto. En primer lugar, por respeto a la Constitución, por respeto a mi patria, por respeto a mis electores, me voy a sumar a las palabras dichas por mi Honorable colega señor Hurtado, en nombre de nuestro partido, el Social Demócrata.

Quiero, además, estampar mi protesta por las palabras agresivas que hemos escuchado esta mañana en contra de nuestro partido, y recordar que la Falange Nacional se demoró 20 años para obtener un Senador y dos Diputados, y nosotros tenemos dos Diputados y un Senador y no nos hemos demorado 20 años...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TUMA.— Nosotros votamos en contra del veto porque lo estimamos inconstitucional.

El señor URRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, por dos minutos.

El señor URRA.— Señor Presidente, voto favorablemente el veto, en nombre de mis electores, que son los electores de la Democracia Cristiana...

El señor LORCA (don Alfredo).— Y que no son de Víctor González.

El señor URRA.—... y no los electores personales de algunos de los 5 Diputados democratacristianos de la provincia de Cautín, que también representa el Honorable señor Tuma.

Por lo que hemos visto en la mañana de hoy, voto favorablemente, porque se han retirado de esta Sala, en un maridaje político que el país debe conocer, los que votaron contra la Reforma Agraria y los otros, que aquí se alzan como catones de la Constitución.

Los catones de cartón del Partido Nacional y del Partido Comunista, señor Presidente que votaron en la Cámara de Diputados y también en el Senado de la República...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor URRA.—... yo creo que nos indican el camino a los Diputados democratacristianos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados!

El señor URRA.— Voto contra las componendas que hemos visto en la mañana de hoy, contra los hechos políticos que se están sucediendo en el Senado, que ahora tienen una Mesa sostenida y defendida por "El Mercurio", como lo comprobará quien lea la prensa de esta mañana. Porque, yo pregunto, especialmente a los que se dicen representantes de los partidos populares: ¿quién defiende al señor Allende en este país? ¡"El Mercurio", con dos editoriales, y "La Ultima Hora"! ¡Sí, señores! "El Mercurio" defiende a una Mesa del Senado, con un Partido Ra[dical] a cuestas y con los revo[lucio]narios de cartón, llámen[se co]munistas, socialistas, etc.

Por eso, voto favorable[men]te el veto del Ejecutivo.

—Aplausos en la Sala.

—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 77 votos; por la negativa, 2 votos. Hubo 3 abstenciones.

—Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados: Aguilera, doña M... Inés; Alvarado, Ansieta, A... cibia, Argandoña, Aylwin, Ballesteros, Buzeta, C... Cancino, Gardemil, Ca... Cerda, don Carlos; Cerda, ... Eduardo; Corvalán, C... doña Silvia; Dalbec, D... Jara, Demarchi, Dip, ... Juana; Escorza, Fern... Fuentes, don César; ... Fuenzalida, Gajardo, G... Garcés, Giannini, H... Hurtado, don Rubén; Is... Urureta, Isla, Jaramillo, ... rez, Lacoste, doña Gra... Lavandero, Lorca, don A... do; Lorenzini, Maira, M... Monares, Montedónico, M... Muga, Papic, Pareto, P... Penna, Pereira, Ramírez, ... tamal, doña Blanca; ... guez, don Manuel; Ro... Ruiz-Esquide, Saavedra, ... Wilna; Sanhueza, Sant... Sbarbaro, Sepúlveda, ... Eduardo; Silva, don ... Sívori, Sota, Sotomayor, ... Suárez, Téllez, Torres, ... Valdés, don Arturo; V... don Manuel; Valenzuela, ... Renato; Valenzuela, don ... cardo; Valenzuela, don ... tor; Videla, Werner y ... lla.

Votaron por la negativa los siguientes señores Diputados: Hurtado, don Pa[tricio] y Tuma.

Se abstuvieron de votar los siguientes señores Diputados: Acevedo, Lazo, doña C[armen] y Morales, don Carlos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Por tanto, la Cámara aprueba la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Por haberse cumplido el objeto de la citación, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 11...

JAVIER PALOMINO GALVEZ
Jefe de la Redacción de Sesiones.

ECUADOR: SURGEN [NUEV]AS INDUSTRIAS

QUITO, 5 (Inter Press Service).— En el curso de 1966 entraron a operar en Ecuador 36 nuevas industrias, gracias a las normas proteccionistas que otorga la Ley de Fomento Industrial. El monto total de las inversiones por ese concepto alcanzó a más de 391 millones de sucres (18 sucres equivalen a un dólar), del cual apenas el 17 por ciento fue aportado por capitalistas extranjeros. La mayor parte del financiamiento correspondió a la Corporación Financiera Nacional, entidad del sector público creada especialmente para ese propósito.

No obstante la importancia que tales industrias significan para el desarrollo económico ecuatoriano, en algunos círculos se considera que el excesivo proteccionismo resultará perjudicial para el país. Por una parte, se prevé que el más perjudicado será el fisco, pues las nuevas fábricas dejan de cancelar sumas elevadísimas por concepto de tributos y, por otra, se dañará el crecimiento de la economía, pues las industrias nacen virtualmente sin competencia. Este último argumento se refuerza en el hecho de que el Gobierno debe, además, gravar con fuertes impuestos a las mercaderías importadas para que éstas no sean ofrecidas a precios más bajos que sus similares nacionales.

Por otra parte, se señala que la creación de industrias económicamente "artificiales" perjudicará la integración de Ecuador a la economía latinoamericana dentro de los planes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). De acuerdo a los principios de la organización económica regional, a la cual el país está adherido, se supone que las industrias nacionales tendrán que tener una estructura económicamente sólida para que puedan enviar su producción en condiciones competitivas a un mercado de más de 200 millones de habitantes.

Los observadores consideran que el desarrollo de industrias con excesivo proteccionismo significa un retroceso para las aspiraciones ecuatorianas en ALALC. Varias naciones han anunciado que están prontas a sacrificar sus plantas, que operan artificialmente, dejando sólo en producción aquellas de gran rendimiento y rentabilidad que tengan posibilidades de asegurar mercados en el área regional.

BANCO DE CHILE

Mercado Libre Bancario	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 4,36	E° 4,37
Libra	12,195	12,223
Dólar futuro ..	4,37	4,38
Mercado de Corredores		
Dólar	E° 4,99	E° 5,—
Libra	13,957	13,985
Dólar billete ..	5,12	5,15

Santiago, 5—I—67.

Los Alimentos en el Mundo

BUENOS AIRES, 5 (Inter Press Service).— Un grupo de expertos y economistas que integraron una comisión del Congreso sobre aspectos económicos de la producción animal ha elaborado un estudio en el que se intenta ubicar a la Argentina, dentro de las perspectivas de las necesidades alimentarias mundiales. La síntesis de dicho documento es la siguiente:

Conviene trazar primeramente un esquema de ubicación. El mundo puede dividirse actualmente en tres grandes grupos de países:

1 Una veintena de naciones ubicadas principalmente en el Hemisferio Norte, pobladas por 700.000.000 de habitantes, con economías altamente desarrolladas y de producto bruto total de 1.100 millones de dólares (80 por ciento del producto bruto mundial), una riqueza de magnitud nunca igualada.

2 China, Unión Soviética y países socialistas con más de 1.000 millones de habitantes, y un producto bruto de 300.000 millones de dólares.

3 El "Tercer Mundo", compuesto por un centenar de países vinculados por una característica común: el subdesarrollo. Su población alcanza a 1.500.000.000 de habitantes, y su producto bruto asciende a 200.000 millones de dólares.

Las cifras de población revelan que cada vez más personas se concentran en los países menos desarrollados. Si bien la producción de alimentos por persona mejoró con respecto a los valores de preguerra la situación actual no es satisfactoria. Según la "Tercera encuesta alimentaria mundial" realizada por la FAO, la dieta de la población en los países subdesarrollados es sumamente baja: registra un consumo promedio de 2.150 calorías diarias, frente a las 3.050 de que disfrutan los habitantes de las naciones desarrolladas. En la zona subdesarrollada, entre el 10 y 15 por ciento de la población está subalimentada, y el 50 por ciento padece hambre o mala nutrición. Será necesario aumentar en un tres por ciento la producción de alimentos para que en 1976 la población mundial mantenga su nivel actual de alimentación. Para dicho año, los países en desarrollo —debido a su elevado crecimiento demográfico— deberán aumentar los suministros de alimentos en un 30 por ciento, y dentro de ese porcentaje general los productos agropecuarios en un 120 por ciento.

Las necesidades a largo plazo serán aún más agudas. Para el año 2.000 la población mundial duplicará la actual y llegará a 7.000 millones de habitantes. La de los países en desarrollo aumentará en un 150 por ciento.

De confirmarse estas predicciones, los países en desarrollo deberán cuadruplicar su presente volumen de suministros alimentarios, y sextuplicar los de productos pecuarios a fin de mantener a su población con una dieta razonable.

Este panorama de escasez de alimentos no indica necesariamente posibilidad de colocar la producción necesaria para mitigar el hambre. Ello está sujeto al desarrollo y capacidad adquisitiva de cada país. Desde el punto de vista de la Argentina, la posibilidad de colocación de sus exportaciones agropecuarias dependerá sustancialmente del desarrollo económico mundial, pero también de otros factores —precios competitivos, esfuerzo exportador agresivo y conquista de nuevos mercados.

¿Cómo se prepara la Argentina dentro de este cuadro general de necesidades internas e internacionales? En un marco general que ofrece perspectivas alentadoras, el principal factor a contemplar debe ser la capacidad nacional de lograr una mayor producción. El ex Secretario de Comercio, Juan B. Martin, ha trazado una proyección de las exportaciones argentinas para 1970, cuyo total oscilaría entre 2.100 y 2.600 millones de dólares. La principal forma de asegurar la validez de esta proyección consiste en controlar el uso de la tierra en la región pampeana, principal proveedora de las exportaciones agropecuarias. Para ello se han efectuado las siguientes estimaciones:

A) **Carnes:** Las necesidades del consumo interno y de las exportaciones podrían satisfacerse con una producción de 3.000.000 de toneladas de carne vacuna limpia. De acuerdo con la productividad del ganado, ello requerirá poseer un stock de 55.000.000 de cabezas vacunas, de las que un 80 por ciento —44.000.000— serán animales de la región pampina. Se prevé, por otra parte, un aumento paulatino pero moderado de ovinos y porcinos, con la posibilidad de una producción de carne y lana ligeramente superior. En porcinos, además, se prevé un significativo aumento de la productividad, es decir, obtención de mayor producto por unidad de recursos empleados.

B) **Cereales:** Las necesidades de exportación y consumo significan, aproximadamente, 9 millones 500.000 toneladas de trigo y 7.500.000 de maíz. Según los rendimientos medios del último quinquenio, ello exigirá cosechar 6,3 millones de hectáreas de trigo, y 4,1 de maíz. El último quinquenio registra superficies no cosechadas del 12 por ciento para trigo y 18 para maíz. La superficie sembrada de trigo y maíz necesaria para producir en 1970 los saldos exportables que el país requiere para allegar divisas indispensables sería, pues, de una media de 11,7 millones de hectáreas contra 9,2 millones del último quinquenio. Para sorgos y otros granos, las necesidades proyectadas implican un aumento del 25 por ciento sobre las posibles con el nivel normal de cultivos y producción. El abasto normal de consumo interno y necesidades de exportación se lograría con un 20 por ciento de aumento en las actuales sementeras de sorgos, que, de 1,3 millones de hectáreas pasarían a 1,6 millones. De esta cifra, el 95 por ciento —1,5 millones— deberá provenir de la región pampeana.

C) **Lino, Girasol y Maní:** Sólo será necesario un discreto aumento —8 por ciento, según las proyecciones de población—, el que puede ser obtenido por la vía de mejoras en los rendimientos. Se ha estimado que la superficie de cultivos para cosecha totalizará 16 millones de hectáreas, con lo que se volvería al alto nivel de 1935-39. Para la ganadería quedarían disponibles 40,8 millones de hectáreas, cuyo uso deberá ser menos extensivo que actualmente.

Los verdeos tradicionales (avena, cebada y centeno) no aumentarán, aunque sí lo harán los sorgos, por lo que el rubro llegará a seis millones de hectáreas. Las pasturas cultivadas perennes pasarán de 8,2 millones de hectáreas en 1955/56, a 10,5 millones en 1970, pero con una declinación de los alfalfares puros y un aumento de las praderas consociadas perennes, de mayor receptividad. Como consecuencia del incremento de las pasturas cultivadas disminuirán los pastos naturales.

En cuanto a la superficie ganadera, dijimos ya que la región pampeana deberá albergar a 44 millones de cabezas vacunas; la densidad ganadera para 1970 podría llegar a 1,16 unidades por hectárea, o sea 18 por ciento más que en 1965/66. Este ritmo de progreso no parece difícil de lograr, y será mejor que se logre si la Argentina quiere hacer frente con éxito al desafío de las condiciones que se avecinan.

Materias Primas: Perspectivas Poco Prometedoras para 1967

LONDRES, 5 (Inter Press Service - Financial Times. Exclusivo).— Coméntase [en] esferas del Mercado de [Ma]terias que las perspectivas para el Año Nuevo en los Mercados Mundiales de materias primas parecen poco prometedoras, luego de la declinación [de] precios de 1966.

No obstante, podrían producirse mejoras si hubiera factores climatológicos adversos, o problemas políticos o laborales en las áreas productoras.

Excluidas tales eventualidades, aún queda un factor alcista potencial: la necesidad, [tar]de o temprano, de reponer "stocks". Ello podría ocurrir junto con la tradicional reactivación [de] negocios en la primavera, o [poco] después. En general, enero y febrero —y a veces marzo— son [mese]s de recesión del insumo industrial de materias primas, pero posteriormente cabe esperar su reactivación.

Círculos del Mercado señalaron que durante este año cualquier [presi]ón originada por las estrechas condiciones económicas mundiales [pod]ría, al menos, ser equilibrada [po]r la urgente necesidad de reponer "stocks".

Durante 1967 se acrecentará la [tend]encia por estabilizar los precios de algunas de las principales [mat]erias primas. Es de esperar [que] tanto productores como consumidores hagan los mayores esfuerzos para resolver sus diferencias y se lleven a cabo los controles [conve]nidos en materia de producción, exportación y precios para [reme]diar los abarrotamientos mundiales de, por ejemplo, café y azúcar, y colocar otras materias primas en posición más equilibrada.

En 1966, la presión deflacionaria en Europa, incluido el "squeeze" crediticio británico, [afect]ó progresivamente el interés comprador. Las altas tasas de [interé]s tornaron oneroso el mantenimiento de existencias abultadas, de modo que en lugar de adquirir mercaderías se prefirió disponer de los "stocks". Tal el caso de aquellas industrias de productos finales, cuya demanda minorista fue forzada a constreñirse. Los requerimientos para la guerra de Vietnam paliaron sólo en parte el malestar económico mundial.

En general, los precios de las materias primas bajaron en forma constante durante la mayor parte de 1966. El índice de susceptibilidad de precios de materias primas del "Financial Times", cayó de un máximo para el año de 93,65 el 12 de julio, a 82,54 a fin de octubre —punto más bajo en tres años y disminución más brusca en la década. La cifra base para este índice es 100, para julio de 1962. Significativamente, el máximo de 1966 fue sólo ligeramente menor que el de 1964, que fue a su vez el máximo del período de gran auge de precios de materias primas durante 1963-65.

Esto se explica en gran parte por el hecho de que cuando el auge ya decaía los metales básicos —estaño, plomo, zinc y cobre— fueron virtualmente los últimos en declinar entre los rubros más importantes. Además, a raíz de circunstancias especiales (una prolongada huelga minera en Chile durante el primer semestre de 1966 y la simultánea crisis en Rodesia), los precios del cobre alcanzaron un "record" en abril del año último.

En contraste, el índice alcanzó, un máximo de sólo casi 90 en 1965. Se señala que al finalizar 1966 el índice era de 83,13, unos cuatro puntos por encima de nivel de principios de 1963, cuando comenzó el auge de precios.

Para el año que se inicia sólo hay perspectivas bajistas para algunas de las principales materias primas. Se espera que el cobre continúe fluctuando de proseguir la escasez de combustible, las dificultades para su transporte en Zambia y la prohibición congolesa a las exportaciones de "Unión Minier". Pero también influiría la no concreción de una huelga minera en Chile.

El plomo y el zinc posiblemente continúen bajando, ya que habrá excedentes, según pronosticó el grupo internacional de estudios de plomo y zinc. El estaño, que aún se cotiza a unas £ 1.200 al contado por tonelada —había alcanzado un máximo de £ 1.715— probablemente no sufra ulteriores bajas, pues Estados Unidos ha asegurado que las liberaciones de las reservas seguirán, como hasta ahora, sujetas a las condiciones del Mercado. Pero la Incrementada producción en el Lejano Oriente quizá produzca perturbaciones adicionales en el Mercado.

Creciente producción, grandes "stocks" en Singapur y la restricción crediticia en Gran Bretaña, han reducido los precios del caucho natural pese a la disminución de las liberaciones de las reservas estadounidenses. También persiste la competencia de los sintéticos, pero el grupo internacional de estudios del caucho prevé un aumento del dos por ciento en el uso. Los precios para este año dependerán de la recuperación de la industria automotriz.

La lana podría subir en los próximos meses si se concreta la estimación del otoño pasado de que las disponibilidades mundiales serían ajustadas. Sin embargo, Australia, principal productor, ha modificado su estimación de junio último y la incrementó en cinco por ciento.

El azúcar, ahora a un nuevo "record" mínimo de postguerra de £ 13/5 la tonelada, es muy probable que mejore en 1967, salvo que los productores den signos más definidos de una significativa reducción en la producción.

El café podría permanecer firme a raíz de un ajuste más flexible de los cupos, introducido recientemente por el Consejo Internacional del Café. Pero los productores tienen aún enormes "stocks".

La reciente firmeza del cacao podría consolidarse en vista del pronóstico de que la producción para 1967 será de 1.210.000 toneladas frente a un consumo estimado en 1.450.000 toneladas.

Las semillas oleaginosas, que alcanzaron nuevos topes en 1966, podrían permanecer firmes ante la prevista reducción de cosechas.

Una nueva cosecha "record" de trigo, veinte millones de toneladas más que en 1965-66, implicaría una baja de precios en cereales.

NAVIEROS EUROPEOS RESISTEN A ALAMAR

MONTEVIDEO, 5 (Inter Press Service).— La Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR) que ha impulsado el convenio de transporte por agua que han firmado los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) ha hecho pública una declaración oficial para hacer frente a nuevas manifestaciones de resistencia contra dicho convenio, por parte de empresarios navieros europeos.

MONTEVIDEO, 5 (Inter Press Service).— La Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR) que ha impulsado el convenio de transporte por agua que han firmado los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) ha hecho pública una declaración oficial para hacer frente a nuevas manifestaciones de resistencia contra dicho convenio, por parte de los empresarios navieros europeos.

En efecto, la semana última, Olaf Materud, director de la Asociación de Navieros Noruegos, declaró en Oslo públicamente que "los planes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio de reservar todos los embarques entre naciones miembros a barcos latinoamericanos representa una seria amenaza al libre empleo de la marina mercante internacional". Y agregó "Esos actos discriminatorios afectarían a varias compañías noruegas navieras con rutas regulares a Latinoamérica, desde Europa y Norteamérica. El aspecto grave de la acción sugerida es que representa la primera discriminación colectiva de banderas que se ha planeado y que parece estar seriamente decidido que se llevará a cabo". Pero las intenciones incluso parecen ir más allá de las simples palabras, pues el citado empresario noruego advirtió que el problema fue discutido "hace unas semanas" por compañías navieras europeas con rutas regulares a América Latina. En esa reunión se resolvió que los países afectados estudiarán el caso y determinarán "la forma" de impedir que la ALALC lleve a cabo su plan.

La asamblea referida tuvo lugar en Londres el 30 de noviembre último entre los "operadores de líneas a Sudamérica" y otra reunión posterior tuvo lugar en Oslo, el 2 de diciembre pasado entre los representantes oficiales de los Ministerios de Marina Mercante de Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia. Con anterioridad, la prensa italiana y medios navieros empresariales de ese país, también habían reaccionado contra la medida impulsada por ALALC.

Todos estos antecedentes y el conocimiento de las nuevas declaraciones del dirigente naviero noruego, determinaron a ALAMAR a hacer pública una declaración que en su parte sustancial dice textualmente: "Tres informaciones provenientes del continente europeo muestran el sentido de "cooperación" de los colegas armadores de las naciones tradicionalmente marítimas. La primera, cuyo origen es Londres, expresa que COLOSA (Comité de Operadores de Líneas a Sudamérica), sostuvo una reunión el 30 de noviembre y que después de estudiar exhaustivamente el convenio de transporte por agua de la ALALC, llegaron a la conclusión de que a pesar de que el convenio permite la participación de líneas extrazonales, el dejar de lado terceras banderas y el actuar en forma suplementarias las restantes, "traerá tropiezos" el desarrollo del comercio de los países de la ALALC y afectará nuestros intereses económicos".

Dice ALAMAR: "Esta declaración compasiva merecerá el agradecimiento de quienes durante 150 años vivimos dependiendo del "servicio prestado" por tan generosos donantes, servicios que naturalmente suponen suspensión en casos de conflictos, crisis y otras situaciones en las cuales lógicamente debemos paralizar nuestro comercio al carecer de marinas mercantes".

La segunda información —continúa la declaración de ALAMAR— proviene de Oslo, donde reunidos los Ministros de Transporte, concluyeron en formular en conjunto, un cuerpo de leyes para combatir la discriminación de banderas y prohibir que las empresas de navegación entreguen a gobiernos extranjeros, documentos relacionados con los acuerdos internacionales de fletes. Es decir, nos dan "el servicio", pero no debemos jamás averiguar cuál es la proporción del negocio que se nos prohibe ejercer".

La tercera información —concluye ALAMAR— tiene su origen en un país que a través del grupo "Finmare", subvenciona fuertemente a su Marina Mercante. Se trata de Italia, que reacciona también en contra la llamada "discriminación" de América Latina en materia naviera". En su declaración, ALAMAR recuerda que al terminar la segunda guerra mundial, Italia no poseía Marina Mercante y que la que ahora posee sólo fue factible con subsidios a la construcción, préstamos a bajo interés, amortizaciones aceleradas, etc.

ALAMAR finaliza diciendo que esta reacción colectiva de los armadores y medios dirigentes europeos resulta muy sintomática para impedir el progreso de la integración latinoamericana y revela hasta qué punto ésta debe chocar contra poderosos intereses extranjeros.

Esta disputa entre armadores europeos y latinoamericanos integrados en ALAMAR, no acabará seguramente en estas discusiones casi iniciales. Muy poderosos intereses están en juego. Pero ALAMAR y las autoridades ejecutivas de la ALALC, se hallan decididas a llevar a su total cumplimiento el convenio de transporte por agua, que significa un primer paso firme de todo el sistema de integración latinoamericano.

ARROZ: DEFENSA DE LOS PRECIOS

LONDRES, 5 (Inter Press Service, Financial Times — Exclusivo).— Tailandia, importantísimo productor de arroz, ha decidido mantener una reserva de 20.000 toneladas de su nueva cosecha a fin de estabilizar los precios internos.

Esta medida sigue a la reciente prohibición gubernamental a las exportaciones de arroz, cuando se creyó que los altos precios internos impedían un adecuado suministro del producto a la población de menores ingresos.

El hecho de que los funcionarios tailandeses hayan estipulado que la reserva será de arroz de calidad y 10%, ambas de gran consumo popular en ese país, confirma la creencia del mercado de cereales de Londres de que esta nueva medida podría ser un intento para coartar la tendencia inflacionaria en los valores para arroz. Los principales productores de arroz —cuya producción mundial se estima disminuirá en nueve millones de toneladas en 1967— son: India, China continental, Pakistán, Japón, Tailandia, Birmania, Vietnam del Norte y Vietnam del Sur.

Baja el Estaño

LONDRES, 5 (Inter Press Service, Financial Times — Exclusivo).— En el Mercado de Metales de Londres, el martes, los precios contado para estaño estuvieron por debajo del extremo máximo del precio sostén de entre L. 1.100 y L. 1.200.

Informóse que aunque el precio descendió a L. 1.198 y L. 1.199 la tonelada, no hubo indicios de que el organismo regulador del Mercado del Consejo Internacional del Estaño estuviera dispuesto a intervenir con compras para sostenerlo.

Sectores influyentes, vendedores de metal, con entregas inmediatas y a tres meses, hallaron poco interés en el mercado, tras la caída de precios en el mercado oriental de Penang. También influyeron la escasa demanda consumidora y el considerable aumento, en la semana pasada, de los "stocks" en depósitos del M.M.L.

Ayer los intermediarios mismos eran vendedores en su mayoría. Las esporádicas compras parecían ser más bien coberturas de bajistas que transacciones genuinas.

El cierre oficial de L. 1.199 la tonelada se compara con el de hace un mes de L. 1.209, el máximo de 1966 de L. 1.453/158, el mínimo de L. 1.194/10 y el de un año atrás, de L. 1.387/10 la tonelada.

Las perspectivas para el estaño son entre pobres y cambiantes, dependen de la duración e intensidad del receso estacional en ciernes.

MENOS TRIGO

PRETORIA, 5 (Inter Press Service, Financial Times — Exclusivo).— Voceros oficiales anunciaron el lunes que la actual cosecha sudafricana de trigo se estima en unas 616.000 toneladas cortas.

Aunque dicha cantidad supera la estimación de 607.000 toneladas hecha en octubre pasado, la cosecha será considerablemente menor que la de 738.000 toneladas de la temporada pasada.

EL CACAO

ACCRA, 5 (Inter Press Service, Financial Times — Exclusivo).— La Junta Estatal de Comercialización del Cacao de Ghana, anunció ayer que "en un futuro próximo" prohibirá las exportaciones de copra, pepitas de palma y maní a raíz de que las fábricas locales están capacitadas para consumir la producción total de los tres rubros.

La Junta, que se ocupa especialmente de cacao, principal producto del país, paga un precio a los productores de L. 49 por toneladas de pepitas de palma, L. 64 por tonelada de copra y L. 63 por tonelada de maní.

No existen cifras fidedignas sobre las exportaciones de esas tres materias primas. Sin embargo, se estima que las exportaciones de pepitas de palma a Gran Bretaña, principal comprador, sumaron unas 40.000 toneladas durante los primeros nueve meses de 1966.

Ecuador: PADECE POR EL CACAO

QUITO, 5 (Inter Press Service).— La baja producción de cacao del tipo "Ecuador", de gran cotización en el mercado mundial, determinó que las exportaciones ecuatorianas sufrieran en 1966 una merma de 3 millones de dólares. La menor producción equivalió aproximadamente a unos 200 mil quintales.

Paralelamente, el producto debió sufrir el año pasado el impacto de las variaciones de precios en los mercados internacionales. Estas fluctuaciones que afectan a la economía ecuatoriana no podrán superarse mientras no se instituya un convenio mundial del cacao que, al igual que sucede con el café, agrupe a los países vendedores y consumidores. Los esfuerzos por formar esta entidad han resultado estériles hasta ahora.

El monto total de las exportaciones de cacao en 1966 fue de 72.957 quintales.

Argentina: UN CAMBIO DE GUARDIA

BUENOS AIRES, 5 (Inter Press Service).— (Por Daniel Santoro). — "Ninguna medida de la revolución será contra el pueblo", afirmó en su despedida de los periodistas, Jorge Salimei, el más discutido de los Ministros del Presidente Onganía, renunciantes la semana pasada. Pocos días antes, en su carácter de titular de Economía, había dado a publicidad dos medidas argentinas tendientes a congraciarse con los capitales extranjeros con posibilidades de ingresar al país: la resolución favorable a los accionistas británicos en un entredicho de décadas con la Compañía de Tranvías de la ciudad de Buenos Aires, y el arreglo definitivo con las empresas petroleras Panamerican y Cities Service, cuyos contratos habían sido anulados por el Gobierno del Dr. Illia. "Esto no es más que un cambio de guardia, agregó Salimei, nosotros no nos vamos a casa. La revolución necesita cubrir puestos de combate y no nos permitiremos descanso".

Pero para la Confederación General Económica, que agrupa a empresarios industriales desarrollistas el único hecho positivo formulado en las últimas semanas ha sido el otorgamiento de prioridad a la ejecución del proyecto hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados, y en la declaración en la que expresa su balance del año 1966, subraya la necesidad de institucionalizar con carácter permanente, un Consejo Económico y Social "que otorgue adecuada participación a todos los intereses regionales y sectoriales del país".

Mientras tanto, el mes —y el año— se inicia con la inminencia del arribo a la Argentina de dos misiones que han sido calificadas como "rutinarias", pero cuyas consecuencias pueden ser muy importantes: una del Fondo Monetario Internacional y otra del Banco Mundial, que eran esperadas, hasta la semana última, para la segunda quincena de enero.

La misión del FMI estudiará, además del sobregiro casi automático por 50 millones de dólares, la posibilidad de un nuevo préstamo Stand By a la Argentina, con el cual el Banco Central de este país obtendría suficientes recursos como para derogar el actual mercado único de cambios.

En cuanto a la misión del Banco Mundial —cuyo verdadero nombre es Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) se recuerda que esa institución tiene en estudio varios préstamos a la Argentina, entre ellos, uno para SEGBA—, la empresa que controla los servicios eléctricos en esta capital y sus alrededores y eventualmente otro para el Chocón-Cerros Colorados. Para éste último, se encuentra ya redactada la documentación técnica necesaria.

También hay en estudio un préstamo destinado a solventar nuevas pasturas artificiales y para crear en la provincia de Buenos Aires, una planta piloto de labores agropecuarias. También se menciona en los medios interesados, el otorgamiento de un préstamo a la empresa siderúrgica Acindar, que lo destinaría a integrar su planta de Villa Constitución, sobre el río Paraná, de un alto horno y una acería capaz de producir 600.000 toneladas anuales de acero.

Estas dos misiones debieron venir en agosto del año pasado, pero la revolución de junio la postergó hasta el mes de octubre. En esa fecha estaba en pleno auge el entredicho entre el Ministerio de Economía y el primer presidente del Banco Central Felipe Tami —de extracción Social Cristiana—, y fue nuevamente postergado el viaje de los técnicos, para mediados del mes que se inicia.

En la última semana de diciembre corrió en Buenos Aires la versión de que sufriría una nueva postergación, posibilidad que podría acrecentarse como consecuencia de la reciente crisis del Gabinete argentino.

Decapitado "Manu Militari" el Gabinete por el Presidente Onganía, todo hace prever que se producirán algunas modificaciones en la política económico-social.

El nuevo titular de la Cartera, Adalberto Krieger Vasena, que arribará hoy desde Europa, donde presidía la misión argentina ante el Gatt, había declinado hace poco tiempo el ofrecimiento de suceder a Felipe Tami en la presidencia del Banco Central, precisamente por no compartir algunos puntos de vista con el ex Ministro Salimei.

Nadie duda en Argentina que el nuevo Ministro llega a Buenos Aires con la anuencia de los tres comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, quienes conocerían su posición en la materia, luego de una entrevista que Krieger Vasena mantuvo hace algunas semanas, en Buenos Aires, con altos jefes y oficiales.

Los analistas hacen conjeturas sobre cuáles serán los colaboradores del nuevo Ministro. Se piensa que la dirección impositiva, y la dirección de Aduanas, mantendrán sus actuales titulares, Dr. Raúl Augusto Cuello y vicealmirante Benjamín Moritan Colman. Para la presidencia del Banco Central se habla del Dr. Pedro Real, y se asegura que los doctores Carlos H. Helbling y Aldo Ferrer estarán de alguna manera vinculados a la gestión del nuevo Ministro. El último de los nombrados fue Ministro de Economía del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Oscar Allende, durante la Presidencia de Frondizi, y luego de la ruptura de ambos dirigentes ucristas, se mantuvo dentro de la posición mantenida por el ex Gobernador.

DICK TRACY

por Chester Gould

RECIBIMOS SU MENSAJE, TRACY. VAMOS PARA ALLÁ. RESPONDA, TRACY...

HABLA DIETA A TRACY. RESPONDA, TRACY. ¿NO ME OYE UD.?

"¡EH! ¡YO VEO SU IMAGEN PERO NO OIGO NADA! ¿ESTÁ UD. BIEN, TRACY?"

¡CREO QUE SÍ! ¡LO QUE NECESITO ES EL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS!

POLICÍA

© 1966 by Chicago Tribune. World Rights Reserved

CHESTER GOULD 1587/5

BEN CASEY

¿QUÉ ESPERAS DE MÍ? SOY UN MUERTO QUE AÚN PERMANECE INSEPULTO.

¿NO COMPRENDES, CASEY? ¿CÓMO PODRÍA DIRIGIR LA GRAN ORQUESTA DE TANGLEFIELD?

¿DIRIGIRÁS TU PROPIA SINFONÍA? ¿ACEPTARÁS LA INVITACIÓN?

¿ESTÁS LOCO?

1105

JUAN MARINO

Por LEFF y MC WILLIAMS

¡CAPITÁN, EL RADAR INDICA QUE HAY UN BARCO DELANTE!

¡MANTENGA LA VELOCIDAD MÁXIMA!

Y DE PRONTO UN BARCO APARECE FRENTE AL UMGLUCK QUE VA A TODA MÁQUINA

SAM LEFF A. McWILLIAMS 12-17

4799

TARZAN

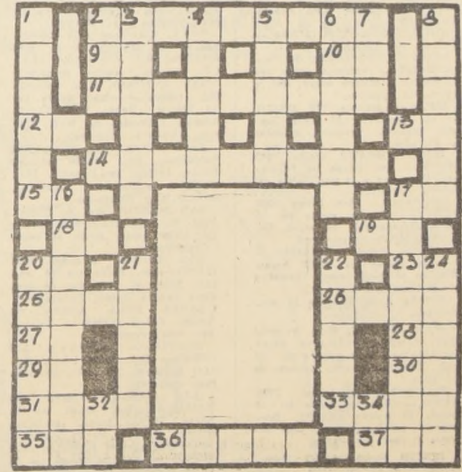
Por EDGAR RICE BURROUGHS








Palabras Cruzadas



2.— Pretendiente, solicitante, candidato. 9.— Nota musical. 10.— Adj. demostrativo, con los adverbios aquí y allí sirve para señalar una persona o cosa. 11. — Suburbios, barriadas. 12. — Nota musical. 13.— Prep. inseparable: significa dentro. 14.— Colección de trozos escogidos. 15.— Contracción de prep. y artículo. 17.— Papá, apocopado. 18.— Apócope de uno. 19.— Una de las virtudes teologales. 20.— Pref. negativo que indica ausencia de. 23.— Sigla policial: Ladrón conocido. 25.— Espada antigua de hoja corta. 26.— Planta umbelífera comestible. 27.— Conjunción antigua que sigue en uso en latín y francés. 28.— Número romano: 100. 29.— Pron. pers. de 1ra. persona. Siempre usado con preposición. 30.— Interj. admirativa. 31.— Hecho o acción. 33.— Nombre de varón. 35.— Patriarca hebreo famoso por su Arca. 36.— Célebre compositor italiano (1813-1901). 37.— Pedido de auxilio en el sistema Morse.

VERTICALES:

1.— Empobrecimiento de la sangre. 2.— Altar donde se ofrecen sacrificios. 3.— Tranquila, calmosa. 4.— Poet. Italiano. 5.— Quiérelo, adóralo. 6.— Río de Hungría y Yugoslavia, 956 kms. 7.— La segunda de las vocales, pl. 8.— Adelanta, Contr. retrocede. 16.— Loco, caprichoso, maniático. 17.— Ave acuática palmípeda de pico muy largo y membrana que le sirve de bolsa, donde deposita los alimentos. 20.— Actitud, contorsión, manera, modal. 21.— Tierra y agua mezclada. Lodo. 22.— Perseguir, coger, atrapar. 24.— Carruajes, vehículos. 32.— Infusión de origen oriental. 34.— Existe.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



EFEMERIDES

1535.— Francisco Pizarro funda la ciudad de Lima, dándole el nombre de Ciudad de los Reyes.

1839.— Combate del puente del Buin. Esta batalla tiene caracteres muy heroicos; mil doscientos soldados chilenos, al mando del General en Jefe don Manuel Bulnes, combatieron contra 7 ú 8 mil peruanos y bolivianos.

1852.— Muere en París Luis Braille, quien habiendo perdido la vista desde muy niño, ideó un sistema de escritura para ciegos, basado en combinaciones de puntos y que es el que se emplea actualmente.

El sistema puede aplicarse tanto a las letras como a los números, a la música y a la taquigrafía. También dejó varios libros muy útiles para la enseñanza de los ciegos, que actualmente se emplean en los institutos de la especialidad.

1946.— Se inaugura en Puerto Varas un monumento a Vicente Pérez Rosales.

1949.— Se inaugura en Santiago el Primer Congreso Latinoamericano de Otorrinolaringología. Asisten 110 delegados en representación de 16 países.

BOLIVIA: AYUDA NORTEAMERICANA

LA PAZ, 5 (Inter Press Service).— El Embajador norteamericano, Douglas Henderson, restó importancia al hecho de que el Congreso de los Estados Unidos haya aprobado la disminución de la ayuda a Bolivia, destacando que este país tiene aún pendientes 100 millones de dólares de créditos anteriormente concedidos, los que están "listos para ser utilizados".

Henderson, que hizo estas declaraciones al salir del Palacio de Gobierno donde entregó un mensaje de Año Nuevo del Presidente Johnson al General Barrientos, insistió en que si se conseguía invertir a lo largo del año esos 100 millones de dólares, ello significaría quintuplicar el poder de absorción de capitales en relación con los catorce años anteriores en los que se vino utilizando anualmente un promedio de 20 millones de dólares provenientes de los EE. UU. Agregó que si se lograba utilizarlos, sería "un año que nadie olvidaría".

El diplomático estadounidense explicó que a esos 100 millones de dólares que no fueron utilizados por falta de capacidad de absorción de inversiones que aún existe en el país, había que agregar otros 50 millones de dólares que anteriormente Bolivia se veía imposibilitada de invertir en planes de desarrollo.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas, Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: Marat-Sade, de Peter Weiss.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19.15 y 22.30 horas; Teatro de Ensayo, presenta: ¡Oh, papá, pobre papá, mi mamá te tiene colgado en el closet y yo estoy muy triste!

MONEDA, Estado 82 (31477).— Descanso de la Compañía.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— Descanso.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono (391523).— 19 horas: ICTUS, presenta: El cepillo de dientes, de Jorge Díaz.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1245 (50657).— 19 y 23 hrs.: Compañía de revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Musicales Bim-Bam-Bum, presenta: Noches de Tokio.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

CINES (Horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 hrs.: Confesión de pecadores. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 13, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Blanca Nieves y los Siete enanitos (Walt Disney, colores,

EGAÑA, Los Guindos 3368.— (71026).— 19 y 21.30 horas: Ahí vienen los rusos. (EE. UU., comedia, cómica, menores).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos 39(488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: El ruiseñor de las cumbres. (Española, comedia, musical, menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 15.15, 18.30 y 21.30 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos. (Walt Disney, colores, menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— A las 13.30, 17.30 y 21.30 horas: La biblia. Not. y agregados, mayores de 14 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (Fono 335553).— 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: Caminos del destino. (Italo francesa, drama. Suspenso. Mayores de 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (434067).— A las 19.15 y 22.15 horas: Mundo joven. (Italiana, drama, mayores de 21 años).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1291 (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Mundo joven. (Italiana, drama, mayores de 21)

ASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19 y 21.45: Intriga en Venecia (EE. UU., espionaje, mayores de 14 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 21.45 horas: Un fulano en Estámbul. (EE. UU. aventuras, colores, mayores de 14 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15.15, 18.15 y 21.15 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos (Walt Disney, colores, menores).

P. DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Ahí vienen los rusos. (EE. UU., comedia, cómica, menores).

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.30: El tercer día. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Beau Gesto. (EE. UU. acción, mayores y menores).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum. EE. UU., aventuras, menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 1987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Asalto al tren pagador. Cantinflas pesquisa. El luchador.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 287 (98848).— Rotativo desde las 11 horas: Ahí vienen los rusos. (EE. UU., comedia, menores.)

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Con muerte en el corazón. Isla para enamorados. La cabeza de Pancho Villa.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: ¿Qué pasó con Pussycat? Volver de entre las cenizas. Extasis prohibido.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rot. desde las 13 horas: Cortina rasgada. (Americana, espionaje, colores, mayores de 18).

AMERICA, Nuble 390 (52443).— — Rotativo desde las 13 horas: Caperucita Roja. Los tesoros del Rey Salomón. Amor en la sombras.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Descanso.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: ¿Qué pasó con Pussycat? Extasis prohibido. Volver de entre las cenizas.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: La era de oro de Laurel y Hardy. El rostro de Fu Man Chú. Ataque submarino.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820.— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. La bahía de la emboscada. Escuadrón 633.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10.30 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos (Walt Disney, colores, menores).

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Contra viento y marea. Buenos días, Acapulco. Tengo 17 años.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cómo robar un millón de dólares (Inglesa, comedia, cómica, menores.)

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13.30 horas: El teatro del crimen. Viva la juventud. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 11 horas: Rebelión apache. (EE. UU. acción, colores, mayores de 14 años).

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rot. desde las 14 horas: Las luchadoras y el médico asesino. Aviador fenómeno. Amor perdido.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Un fulano en Estambul. (EE. UU., aventuras, menores), Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: El tulipán negro. Not. y agregados, menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rot. desde las 11 horas: Sandra (Italiana, pasional, mayores de 21 años)

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rot. Desde las 14 horas; La guerra y la paz. Lobos del rebaño Sabrina.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Desapareció un espía. Rocambole. Un espía por error.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Allá en el lejano oeste. (Laurel y Hardy, comedia, menores.)

EXTRA: A la una de la madrugada.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 1830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: A la sombra de un colt. (Cowboy, colores, mayores de 14 años.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El halcón solitario. Dormitorio para señoritas. Una estrella y dos estrellados.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). Rotativo desde las 10 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos. (Walt Disney, colores, menores.)

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: Un espía por error. Rocambole. Desapareció un espía.

IMPERIAL, San Diego 1344.— (51112).— Rot. desde las 14 horas: Zorba, el griego. A merced del odio. Código de ladrones.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. desde las 10 horas: Ahí vienen los rusos. (EE.UU. comedia, cómica, menores.)

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: A la sombra de un colt. (Cowboy colores, mayores de 14).

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Banco en Bangkok. La diligencia del oeste. El reptil.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 161627).— Rotativo desde las 13 horas: Los guerrilleros. La mordida del gorila. El puente sobre el río Kwai.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293.— (5218).— Rotativo desde las 14 horas: La diligencia del oeste. Banco en Bangkok. El reptil.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rot. desde las 14 horas: La tigresa del oeste: Arizona sangrienta. Hazme cosquillas.

METRO, Bandera 137 (83361).— Rot. desde las 10.30: Doctor Zhivago (Mayores de 18 años).

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Duelo de pistoleros. Un padre a toda máquina. Los novios de mis hijas.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 22.15 horas: Mundo joven. (Italiana, drama, mayores de 21 años.)

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rot. desde las 10 horas: Las diablillas del convento. (EE. UU., comedia, menores.)

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Socorro. Madreselva. Fiebre de primavera.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: Socorro. Fiebre de primavera. Madreselva.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— Rot. desde las 15 horas: Beau Geste. Not. y agregados (Mayores y menores).

MODERNO, Gran Avenida 6544 (587282).— Rot. desde las 14 horas: El halcón solitario. Dormitorio para señoritas. Una estrella y dos estrellados.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: Ringo, el vengador de oro. Dominique.

MONUMENTAL, Av. Bdo. O'Higgins 493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Aviador fenómeno. El tesoro del rey Salomón. Juana Gallo.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas. Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. El regreso del agente Mr. Motto.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 10 horas: Intriga en Venecia. (EE. UU., espionaje mayores de 14 años).

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 13 horas: Mundo joven. (Italiana, drama, mayores de 21).

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Un padre a toda máquina. Los novios de mis hijas. Viva Chihuahua.

PLAZA (Compañía 1968 (84714).—Rot. desde las 10 horas: Intriga en Venecia. (EE. UU. suspenso, espionaje, mayores de 14).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Un fulano en Estanbul. ((EE. UU. aventuras, mayores de 14).

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Loca juventud. Por favor, no moleste. El príncipe de los zorros.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021 — Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 257 (3486).— Rotativo desde las 14 horas: Robo en el tren expreso. Crimen y castigo. Yo soy de mi General.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Robo en el tren expreso. Soy de mi general. Crimen y castigo.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Un fulano en Estambul. (EE. UU. mayores de 14. not. y agregados).

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— En reparaciones.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Desapareció un espía. Un espía por error. Rocambole.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: Un caso fortuito, Noticiario y agregados.

RITZ, Sn. Antonio 50 (380613) —Rot. desde las 11 horas: La muchacha fácil. (Inglesa, drama, mayores de 18).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. desde las 13 horas: La primera victoria y Espuelas negras.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Contra viento y marea. Tengo 17 años. Buenos días, Acapulco.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). Rot. desde las 10 horas: Las diablillas del convento. (EE. UU., comedia, cómica, menores).

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 13 horas: Nuevo festival de dibujos animados de Walt Disney. (Colores, menores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Intriga en Venecia. (Espionaje, aventuras, menores), Noticiario y agregados.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (85357).— Rot. desde las 13.30 horas: Abajo el telón Cantinflas).

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).—Rot. desde las 14 horas: Ringo el vengador de oro, Siete contra Roma, Noticiario

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Cerrado por modernización.

SANTIAGO, Merced 839 (32838).— Rot. desde las 11 horas: Batman (EE. UU., aventuras, menores).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rot. desde las 11 horas: Mundo joven. (Italiana, drama, mayores de 21 años).

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Caballero a la medida. El león de San Marcos.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: Con muerte en el corazón. Isla para enamorados. La cabeza de Pancho Villa.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Asalto al tren pagador. Cantinflas pesquisa. El luchador.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) —Rot. desde las 10.30 horas: El conquistador de Maracaibo. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 11 horas: Duelo en el cañón del diablo. (EE. UU., aventuras,

VICTORIA, Huérfanos 827 (Fono 30021).— Rotativo desde las 13 horas: Muñeca en bikini. (Mayores y menores).

YORK, Ahumada 166 (66687). Rot. desde las 11 horas: Viaje fantástico (EE. UU., aventuras, ciencia ficción, colores, menores)

WINDSOR, Moneda 1025 (Fono 89761).— Rot. desde las 11 horas: Batman (Estados Unidos, aventuras, menores, colores.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Asalto al tren pagador. El tigre de Guanajuato.

NACIONAL (Puente Alto).— Descanso del personal.

PLAZA (Puente Alto).— La ciudad del terror. Los complejos.

PLAZA (Talagante). — Rotativo desde las 17 horas: Danza macabra. Las muñecas. Mayores de 21 años.

Operación Cirugía Estética en el Teatro Caupolicán... Domingo 8 en plena acción el "Caupolicán"... el teatro favorito del gran público santiaguino que gusta de la alegría de la Nueva Ola...

PRIMER FESTIVAL DE CUMBIAS 1967... LAS GUITARRAS COLERICAS DESBORDAN SU LOCURA... ¡CUMBIAS!... RAMONCITO, YO QUIERO SER ASESOR... LUISIN, LA BANDA ESTA BORRACHA... WENDY, EL CICLON TROPICAL

María Teresa... Sandy... los coléricos cantantes Buddy Richard y Alan y sus Bates... Los Vargas... brasileño Carlinhos y su famosa Bandita... Domingo 8 en el "Caupolicán" despliegan hermoso abanico de atracciones notables.



Todo está listo, Luciendo un nuevo rostro, el **CAUPOLICAN** sometido a operación cirugía estética, el **DOMINGO 8** volverá otra vez a recibir a las muchedumbres entusiastas de los espectáculos de la Nueva Ola.

Y el **PRIMER FESTIVAL DE CUMBIAS 1967** a efectuarse el **DOMINGO 8** en vermut 6.40 y noche 9.40, resultará un "cañonazo" porque el show espectacular es magnífico. Las guitarras coléricas desbordarán su alegría, abriendo un abanico de múltiples y diversas atracciones.

Confrontarán fuerzas artísticas, calidad y personalidad: **LA RUBIA WENDY**, el ciclón tropical, y el ardoroso moreno **LUISIN LANDAEZ**, el gran venezolano favorito de todo Chile.

La banda no está borracha... La Banda repartirá ritmos en el "Caupolicán", y la enorme sala se estremecerá con esta collera-competencia: **WENDY-LUISIN.**

Quien es quién. El DOMINGO 8, el publicazo que cada DOMINGO se reúne en el "Caupolicán" nos dirá su última palabra.

El programazo es superior con el SHOW 0007 de Oscar Arriagada y sus DIXONS ELECTRONICOS.

Actuarán: MARIA TERESA, la impresionante y lírica estrella hispano - chilena SANDY, la linda morena de "Pepe Será Papá"; el gran cantor colérico BUDDY RICHARD, con el rey del twist, ALAN, el rubio y espigado ALAN Y SUS BATES (6 músicos twisteros, notables); el magnífico músico BRASILEÑO CARLINHOS... CARLINHOS Y SU FAMOSA BANDITA... El dúo de boleros tropicales, cumbias y valses, "LOS VARGAS" el famoso dúo "LOS VARGAS" (2 chilenos hijos de su propio esfuerzo, que han triunfado en CentroAmérica); Ramoncito, el astro de Radio Minería-cantando la cumbia: YO QUIERO SER ASESOR; el animador laureado HERNAN PEREIRA, de Radio Chilena, y los graciosos cómicos EL FATIGA-PA' TRAS PA' ELANTE, GORDA MARIA VALDES y el FLACO ANGEL FONTANA...

¿Quién se resistirá al enorme atractivo de este show-cumbista del domingo 8?

Reina enorme interés y entusiasmo por asistir. Es muy buenazo, pues es el primer festival 1967.

Desde mañana se entregan los boletos numerados a E° 5 —cinco escudos— Platea, y Generales del segundo piso E° 2 —dos escudos—, Balcoso del popular y querido "Caupolicán".



Patricia Chadwick de Yrarrázaval
(Oleo de Edo. Armstrong)

Curso Militar de 1932.—

Los Alféreces del Curso Militar 1932, se reunirán en una comida informal, sin cuota, hoy, a las 21 horas, en el Club Militar. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Misa de aniversario.—

Hoy, aniversario del fallecimiento de la señora Elvira Matte de Grez, se oficiará una misa, a las 11.30 horas, en la Iglesia de Nuestra Sra. de los Angeles.

De Estados Unidos.—

De EE. UU. la señora Carmen Prieto de Santa María.

Nacimiento.—

Ha nacido Alejandro, hijo del señor Camilo Silva Pizarro y de la señora Eugenia González de Silva.

Hermandad del Señor San Pedro.—

Todos los miembros de la Hermandad del Señor San Pedro deberán aplicar las misas correspondientes, por el descanso del alma del Pbro. don Alejandro Arias, recientemente fallecido.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte: "Jorge Swett Madge y Susana Browne de Swett participan a Ud. el matrimonio de su hija Margarita María con el señor Jorge Gause Niemeyer, y les invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Sagrados Corazones; Alameda Nº 2062; el sábado 14 de enero, a las 18 horas".

Jorge Gause Anwandter y Marga Niemeyer de Gause participan a Ud. el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita Margarita María Swett Browne, y les invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Sagrados Corazones. Alameda Nº 2062, el sábado 14 de enero, a las 18 horas.

Jorge Gause Niemeyer participa a Ud. su matrimonio con la señorita Margarita María Swett Browne, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Sagrados Corazones. Alameda Nº 2062, el sábado 14 de enero, a las 18 horas.

Arreglos florales.—

Cursos rápidos de arreglos florales darán desde el 9 al 20 del actual, de 10 a 11 y de 18 a 19 horas, las señoras María Undurraga de Besa y Marisol Valdés de Moore. Inscripciones en Tobalaba 30.

Comida.—

El Consejero de la Embajada de España, señor Rafael Gómez-Jordana y señora Yolanda Moya de Gómez-Jordana ofrecieron una comida a la que asistieron las siguientes personas: Embajador de España y señora de Lojendio; Embajador de Italia, señor Paolo Pansa; don Roberto Infante y señora; don Francisco Garcés y señora; don Patricio Grez y señora; las señoras Teche Edwards de Figueroa y Elvira Grez Matte; don Gastón Silva Jaraquemada y señora; don Gonzalo Santa Cruz.

In memoriam.—

Hoy, aniversario del fallecimiento del señor Manuel Antonio Ponce Avila, se oficiará una misa, a las 9 horas, en la Iglesia Los Carmelitas.

Basílica El Salvador.—

Hoy, primer viernes del mes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, se oficiarán misas en la Basílica El Salvador a las 11 y 20 horas.

Bautizos.—

En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizada Isabel Margarita, hija del señor Jorge Barrios Ancic y de la señora Mónica Pérez de Barrios. Fueron sus padrinos, el señor Ernesto Hevia A., y la señora Virginia Pérez de Hevia.

—Ha sido bautizado Javier, hijo del señor Javier Covarrubias Vives y de la señora Gloria Correa de Covarrubias. Fueron sus padrinos, el señor Leoncio Espinoza M., y la señora Raquel Opaso de Correa. Puso los óleos, el Pbro. Bernardo Valenzuela Rosales.

De Europa.—

De Europa, don Gustavo Muñoz Goldemberg y señora Mercedes Aguirre de Muñoz.

Cóctel.—

La señorita María Palacios Ugarte ofreció un cóctel a sus relaciones.

Cursos para Auxiliares de Enfermería.—

Durante todo el mes de enero, desde las 9 a las 13 horas, y de 16.30 a 18.30 horas, diariamente se está recibiendo la matrícula de alumnas para la Escuela de Auxiliares de Enfermería de CARITAS- Chile, en Avenida Santa María Nº 0508.

Como requisito indispensable se necesita tercer año de humanidades rendido, 18 años de edad como mínimo. Los estudios duran un año, con cursos intensivos y prácticas hospitalarias.

Condecoraciones Británicas.—

En la lista de honores de Año Nuevo, S. M. la Reina Isabel II de Inglaterra confirió el título de Oficial de la Orden del Imperio Británico al señor Arthur Cranmer Kenrick, Cónsul británico en Valparaíso.

Distinguió también con el título de Miembro de la Orden del Imperio Británico a Miss Hilda Etchells, Vicecónsul británico en mérito a sus leales servicios en dicho cargo.

Artesanía Chilena.—

Continúa abierta la Exposición y venta de Artesanía Popular chilena, que presenta ahora además de su acostumbrada colección, una exposición de sillas de paja decoradas, en su local de Holanda 1109. Atención permanente.

Instituto Chileno de Cultura Hispánica.—

El Instituto de Hidrología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid ha abierto un concurso para ingenieros iberoamericanos que deseen especializarse en hidrología general y aplicada. El curso respectivo se inicia en Madrid el próximo 20 de enero de 1967. Para optar a las becas establecidas por Instituto de Cultura Hispánica es necesario acreditar la calidad de profesional, con especialidad en las materias comprendidas en el curso de hidrología, meteorología e hidráulica. Mayores antecedentes pueden consultar en la Secretaría del Instituto Chileno de Cultura Hispánica. Bueras





ABASTECIMIENTO DE AZUCAR

Se ha informado por la prensa y la radio que nuestra Compañía habría incurrido en una infracción al negar la venta de azúcar.

Este hecho no es efectivo, como lo demuestran las cifras que damos a continuación y que hemos entregado también a la Dirección de Industria y Comercio:

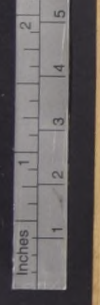
Venta total en Santiago en noviembre de 1966	2.460 tons.
Venta total en Santiago en diciembre de 1966	3.858 tons.
Venta durante días 2 y 3 de enero de 1967 ..	442 tons.
Venta diaria en noviembre de 1966	117 tons.
Venta diaria en diciembre de 1966	184 tons.
Venta diaria en enero de 1967	221 tons.

¿ES ESTO NEGACION DE VENTA?

Lamentamos que se entreguen informaciones sin antes comprobarlas responsablemente, sobre todo cuando se sabe que nosotros operamos como simples consignatarios, ganando únicamente una muy reducida comisión y no diferencias de precios.

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA NACIONAL

CODINA



LA NACION

Interés Por Cantar "El Mesías"

El Coro Filarmónico Municipal ha hecho un llamado para que las mejores voces nacionales se junten en el curso de la temporada próxima a interpretar el famoso oratorio de Haendel "El Mesías", que ya una vez se cantó en Chile con extraordinario éxito.

Esta noticia ha sido recibida con entusiasmo por el público y con enorme interés por los aficionados a cantar en coro Muchas personas se han acercado para inscribirse en el Coro Filarmónico Municipal y tomar parte en la ejecución de este oratorio bajo la dirección del maestro alemán Gustav Koenig.

Las inscripciones se recibirán hasta el 15 de enero en la oficina 21 del Teatro Municipal, San Antonio 149.

Los primeros ensayos de lectura tendrán lugar entre el 16 y el 30 de enero para reiniciarse a comienzos de marzo.



ROBERT STJUIFF Y VIRGINIA RONCAL

El Ballet Nacional se Contabiliza

Hemos recibido un sumario recuento de las actividades del Ballet Nacional Chileno durante 1966. Consecuentes con nuestra política de dar publicidad a los informes de las instituciones subvencionadas publicamos hoy lo que el Ballet Nacional dice de sí mismo.

En el grabado se puede apreciar a dos de los principales solistas de este conjunto, Robert Stjuiff y Virginia Roncal, en una escena central de "Celebración Trágica", coreografía del norteamericano John Butler, que se constituyó en el mejor ballet estrenado en Chile el año pasado.

El Ballet Nacional Chileno, dirigido en 1966 por el maestro irlandés Denis Carey, presentó 32 funciones y nueve estrenos, además de la reposición de "La Mesa Verde". Luego de sus actuaciones en el Teatro Municipal durante la Temporada Oficial, el conjunto universitario realizó dos giras. La primera de ellas para participar en el Centenario de Antofagasta ciudad donde estrenó extractos de "Las Silfides" con coreografía de Denis Carey. Más tarde viajó al sur, actuando en Valdivia, Temuco y Concepción. Actuó en la VIII Feria de Artes Plásticas y tomó parte en el XXV° Aniversario del Instituto del Teatro.

El Ballet Nacional inauguró su Temporada Oficial el 24 de mayo con el estreno de "Tres Caras de la Luna", coreografía de Patricio Bunster, música de Nono, Maderna y Alexander.

El 30 de mayo se estrenó el Pas de Trois de "El Lago de los Cisnes", coreografía de Denis Carey y música de Tchaikowsky.

El 7 de junio se estrenó en el Teatro Municipal el Pas de deux de Los Aldeanos de Giselle, coreografía de Denis Carey. El mismo día fue el estreno de "Urbanidad", con música de Rossini y coreografía de Denis Carey.

Dos coreografías se estrenaron el 17 de julio: "Variaciones con Máscaras", de Carey-Realli, y "Celebración Trágica", del norteamericano John Bütler y música de Robert Starer. Esta última obra ha sido considerada por la prensa especializada como la mejor coreografía de 1966.

Los últimos estrenos del Ballet Nacional Chileno fueron "El Pájaro de Fuego", coreografía de Denis Carey y música de Igor Strawinsky, y extractos de "Las Silfides", que se ofreció por primera vez en el Centenario de Antofagasta.

El Instituto de Extensión Musical alcanzó durante el año recién pasado más de 200 presentaciones de sus conjuntos, tanto en Santiago como en provincias.

El año 1967 que se inicia consulta para el mes de enero doce conciertos de la Sinfónica, que se llevarán a efecto en la capital, los de la Temporada de Verano, y en los alrededores de Santiago.

La Temporada de Verano se inaugurará el miércoles 11 del presente, a las 22 horas, en el Parque Forestal. Dos directores nacionales tendrán a su cargo la dirección de la Orquesta. Ellos son Eduardo Moubarak y David Serendero.

El Ballet Nacional Chileno ofrecerá también varias funciones durante el presente mes.

FINALIZA BIENAL DE MUSICA CHILENA

El X Festival Bienal de Música Chilena está llegando a su término. Ayer 5 se realizó en el Instituto Chileno Alemán de Cultura (Esmeralda 650), a las 18.30 horas el primer concierto final de música de cámara. En esta oportunidad, el programa fue: Lefever, Musica 1959, para instrumentos de viento; Letelier Valdés, Divertimento para ocho instrumentos; Chidlowsky De Profundis, con la actuación del tenor Hernán Würth; la soprano Angélica Montes y la contralto Carmen Letelier; Becerra, Cuarteto para Saxofones; Lefever, Música 1949, para relator y once instrumentos, con la patricipación del relator Agustín Inostroza; Ortega, Quinteto para flauta grave y Cuarteto de Cuerdas, a cargo del Cuarteto Santiago y del flautista Guillermo Bravo y, Schidlowsky, Tres Versos del capitán con la intervención de Hernán Würth.

El último concierto de cámara se llevará a efecto el lunes 9 a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El programa será: Becerra, Llanto por el Hermano solo (Coro de la U. de Chile, dirigido por Guido Minoletti); Becerra, Partita para Viola sola (Zoltán Fischer); Becerra, sonata para Arpa sola (Clara Pasini); García, Cuatro Poemas concretos; Becerra, Partita para Cello solo (Arnaldo Fuentes) y Montecino, Salmo 102 (Coro de Cámara de Valparaíso, director Marco Dusi).

Este concierto clasura el X Festival Bienal de Música Chilena, que contó con ocho conciertos, 3 de los cuales fueron sinfónicos. Resultó seleccionada para integrar la Antología la obra del compositor Celso Garrido-Lecca "Laudes".

JAZZISTAS DE PLACEME: HOY ACTUA CHARLIE BYRD

De pláceme estarán los jazzistas (que tengan televisor) porque hoy, a las 20.35 horas, en el nuevo Programa "Candilejas", el canal 13 de esta capital, presentará a Charlie Byrd y su trío, una de las figuras más destacadas en este ritmo.

El programa viene grabado desde México, en Video Tape, y junto a Charlie Byrd, para "los otros", la actuación de Libertad Lamarque y Lucho Navarro.

Como figura debutante, para nuestro público, la cantante israelí, Geula Gil, que lo hace muy bien en nuestro idioma, además del suyo.

El programa viene animado por Ricardo Montalbán. Ojalá resulte algo diferente a muchos "programas", que llegan del exterior.



LUCHO NAVARRO

Lluvia de astros extranjeros:

José Feliciano al Festival; Probablemente Actúe Yaco Monti

Massiel ya firmó contrato.— Pendientes conversaciones con Paul Anka y Rita Pavone.— Gloria Aguirre y Messone se dan como intérpretes seguros.

José Feliciano parece ser una de las figuras que animará el próximo festival de la canción de Viña del Mar, el que día a día empieza a ser más interesante, al conocerse pormenores, entretelones y rumores que ya empiezan a circular.

Junto al nombre de José Feliciano, se hablaba también de Rita Pavone, la sensacional estrellita italiana, con quien hay conversaciones desde el año pasado, pero a la fecha, no se han renovado, lo que hace prácticamente imposible su contratación. Paul Anka es otra figura que circula insistentemente en el ambiente y esta versión es más factible, por cuanto el astro canadiense, junto a su esposa, deben cumplir una breve temporada en Buenos Aires, justamente en el mes de febrero. De tener alguna disponibilidad de tiempo, dadas las fechas del festival, lo más probable es que Paul visite nuevamente Chile, para cantar algunos de sus antiguos éxitos que todavía emocionan a sus hinchas.

El caso de José Feliciano, es pese a todos, el más seguro. Hay a la fecha dos empresas teatrales que están haciendo los contactos con Radio Minería. Feliciano es otro de los astros que se presentará en TV en Argentina (canal 13) en el mes de febrero, y su fecha debut allí es para la segunda quincena de febrero. Como aquí el festival es entre el 3 y el 13, no habría inconveniente de programación.

José Feliciano, es un cantante portorriqueño ciego, que se ha constituido a la fecha en la máxima atracción de toda América, España, e incluso Estados Unidos. Toca él sus acompañamientos en guitarra y viaja siempre acompañado de una perra, que son prácticamente sus ojos, con la que incluso sube a los escenarios a actuar. Tiene sólo 20 años de edad y es casado con una mulata. Asegura que para él la vida es muy hermosa y que la ceguera es sólo un accidente sin importancia. Según sus propias palabras: "Hay seres que teniendo ojos, son más ciegos que yo. Yo veo siento y palpo las cosas hermosas de la vida".

En Chile, en la actualidad, su primer disco LP, causa sensación y lo curioso es que está formado por 20 temas de la década del 40 al 50, o sea, confirma lo asegurado por expertos musicólogos y disc. jockeys. Para ser famoso en la actualidad hay que cantar cosas antiguas.



JOSE FELICIANO

MASSIEL

La única contratación ya anunciada es la de Massiel, una juvenil cantante española, que graba para el sello Novola, y que es la aunténtica representante de la llamada "Canción Rebelde".

De ella se escribió lo siguiente en un diario de Madrid, hace poco:

JOVEN

Massiel sigue la moda, pero con naturalidad. No con aquella esclavitud que hacía a los hombres reírse de las mujeres. Más que seguirla, Massiel está en la moda. Se viste, se peina, anda, habla exactamente como hoy se debe vestir, peinarse, andar y hablar. Pero eso es sólo la cáscara. Lo que primero se ve. La mentalidad es lo que importa y, por si no le bastaran sus fantásticos dieciocho años, Massiel es tan joven mental como se puede ser.

"Eso sí. Soy sincera y pido a todo el que se me acerca que también lo sea. A los que hablan, a los que escriben... Y a los que cantan también, por supuesto. Los jóvenes apenas tenemos en nuestra mano otra arma que la sinceridad. Y yo, desde luego, la uso".



MASSIEL

ESPAÑOLA

Aunque habla el francés como si tal cosa, se defiende con el inglés y va a grabar dentro de nada en italiano, Massiel es española de arriba a abajo. Y, como buena española, extremada. Massiel es el siempre más: Más romántica que el más romántico, más realista, más cariñosa, más iracunda, más guapa... Una larga melena y una cara pálida hasta lo casi enfermizo encierran detrás una vitalidad inaudita y una paciente impaciencia sin límites. Haciendo su primer disco, Massiel estuvo a punto de dejar exhausto al equipo de grabación. Todo el mundo estaba deshecho, pero ella sin notar siquiera que el esfuerzo le hacía enronquecer, habría seguido cantando y cantando.....

- ¿Cómo eres, Massiel?.
- "Pues así. ¿No me ves?. Así".

Massiel tiene una voz grave como no la hay entre las voces femeninas de nuestros discos. Una voz grave cuando quiere y sube hasta unos agudos impresionantes. En una canción como "Di que no" de esas que "ponen la carne de gallina" esta la prueba.

- A mí esos contrastes me suenan a Joan Baez, a Sandie Shaw, a Tom Jones, Massiel, le dijeron y ella contestó.

- "Y a mí también. Los tres me gustan y también me gustan Bob - Dylan, Aznavour, Brel, la Fitzgerald y Dustyi Springfield. Quisiera seguirlos a todos, para al final ser yo misma, ser - Massiel".

Justo. Nada más. Sin convencionalismos ni amaneramientos. Como Massiel misma, que ha pasado de promesa a realidad con cuatro canciones, con un solo disco, con una voz desacostumbrada, con muchas cosas que decir.



YACO MONTI

YACO MONTI

Yaco Monti, el destacado artista argentino, que recientemente estuviera en nuestro país, y que saltara a la fama después de ganar el torneo de la Canción de Parque de La Plata en Uruguay, es otra figura que estaría por confirmar su actuación en Chile, contratado especialmente para el Festival de la Canción y Radio Minería.

NACIONALES

Carlos Ansaldo, el relacionador Público de la Municipalidad de Viña del Mar, dijo ayer en entrevista telefónica, que eran más que probables las contrataciones de Gloria Aguirre y Pedro Messone.

BREVEDISCOS

The Monkeys, que acaban de sacar su primer single al mercado, aparecerán en breve en TV, ya que el Canal 13 está por contratar una serie donde estos intérpretes son los protagonista.

—:—

Este dicen que será el año del Go Go. Ya se anuncia la aparición de discos de Las Supremes, reinas de este extraño ritmo.

—:—

Motown y Tamla, dos sellos norteamericanos que hace tiempo aparecieron a través de Top Rank en Chile, lo harán nuevamente, pero esta vez, con su propia etiqueta.

—:—

Siguen los sellos "afiliados" o producciones independientes haciendo nata. Unos aciertan otros no. Por ejemplo, "Gran Baile Gran", del sello UES, es record de ventas en LP.

—:—

Y en discos single: Las mejores ventas: "Ella" y "El". Sólo falta que alguien haga un gran éxito con "Nosotros" y "Usted", para tener un mes gramaticalmente exitoso.



De Arriba Abajo

TITO PALACIOS, muy elegante caminando por el centro, junto a un amigo y hablando de futuros negocios.

PEPE HAROLD entrando a la redacción de un periódico para una entrevista.

HUGO MATUS con un peinado totalmente desconocido, incluso para los coléricos, saludando efusivamente por la calle.

OSCAR OLIVARES, tomándole fotos en medio de la Alameda a MARISOLE Y LUISIN LANDAEZ.

CHITO FARO, por la calle, con su maletín negro y mirando de reojo a la gente, sin saludar a nadie.

ARIEL ARANCIBIA grabando los últimos efectos sonoros de su clásico universitario, en los estudios Splendid.

LILY FUENTES corriendo por un pasillo de radio Minería, detrás de su pequeña hija, que se le había arrancado.

IZIDOR HANDLER, telefoneando desde Viña del Mar para ver cómo va aquí en Santiago el Festival de la Canción.

HUMBERTO SAEZ, corriendo de una radio a otra, para cumplir sus turnos de locución.

Un artista malo se lo pasa "pelando" a los colegas que tienen más éxito que él.

Un artista bueno, se deja "pelar" tranquilo, y se limita a cobrar.



JUAN CARLOS GIL preparando su próximo LP de poesías, y solicitando algunas composiciones a otro colega.

VICENTE BIANCHI entrando a la Moneda a trabajar. Vicho está ahora en el Departamento de Promoción Popular.

ALFREDO LIEUX muy contento con el éxito de La Cumbia del Asesor. Tiene sentido del humor, porque el mismo, es asesor...

SERGIO SAUVALLE, molesto con una publicación que afirmó que se iba a Punta Arenas a hacerse cargo de una estancia. No hay tal, se limita a grabar un programa que se trasmite en Punta Arenas, y que se llama, El Estanciero.



TEEN ALBERT, conversando con un amigo, en los estudios de un sello grabador, y asegurando que vende discos por kilos.

A BENEFICIO DE TALTAL:

HOY ESTRENA FLOR HERNANDEZ

Un hermoso gesto ha tenido la destacada actriz y escritora radioteatral, Flor Hernández, la que debutará hoy en el Teatro Cariola, junto a su compañía, presentando la obra titulada: "¿Dónde está mi hijo?", que se transmite actualmente por Radio Portales.

Para todos es sabido que la fecha de debut en este tipo de obras, es justamente el de mayor recaudación y en la taquilla basan sus esperanzas empresa y artistas, sin embargo, Flor Hernández ha cedido íntegramente el producto de las tres funciones de hoy, para los damnificados del sismo de Taltal.

Flor Hernández comunicó esta decisión oficialmente a las autoridades de Promoción Popular, a comienzos de semana, a fin de oficializar estas tres funciones de beneficio.



La chica de la minifalda es nada menos que Romina Power, hija de Tyrone Power, la que aparece abrazada por el cantante Stanislaus de Rola, que además de cantar, posee el título de Conde. Pese a que Romina sólo tiene 15 años y el Conde 24, éste le ha propuesto matrimonio; sin embargo, Linda Christian, la madre de Romina, sostiene que ella es muny joven aún pese a su desarrollado físico.